



**Centro de Investigación en Alimentación
y Desarrollo, A.C.**

**CULTURA POLÍTICA Y EL SUCESO TRÁGICO DE LA
GUARDERÍA ABC EN HERMOSILLO, SONORA**

Por:

Martha Alejandra Flores Cuamea

TESIS APROBADA POR LA

COORDINACIÓN DE DESARROLLO REGIONAL

Como requisito parcial para obtener el grado de

MAESTRÍA EN DESARROLLO REGIONAL

APROBACIÓN

Los miembros del comité designado para la revisión de la tesis de CULTURA POLÍTICA Y EL SUCESO TRÁGICO DE LA GUARDERÍA ABC EN HERMOSILLO, SONORA, la han encontrado satisfactoria y recomiendan que sea aceptada como requisito parcial para obtener el grado de Maestría en Desarrollo Regional.


Dr. Guillermo Núñez Noriega
Director de Tesis


Dra. Beatriz Camarena Gómez
Asesor


Mtra. Gilda Salazar Antúnez
Asesor


Dr. Raúl Balbuena Bello
Asesor

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

La información generada en esta tesis es propiedad intelectual del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD). Se permiten y agradecen las citas breves del material contenido en esta tesis sin permiso especial del autor, siempre y cuando se dé crédito correspondiente. Para la reproducción parcial o total de la tesis con fines académicos, se deberá contar con la autorización escrita del Director General del CIAD.

La publicación en comunicaciones científicas o de divulgación popular de los datos contenidos en esta tesis, deberá dar los créditos al CIAD, previa autorización escrita del manuscrito en cuestión del director de tesis.



Dr. Pablo Wong González
Director General

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por su apoyo y motivación constante a explorar este mundo por descubrir.

Al Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) por el espacio brindado, el cuerpo académico formador de nuestras virtudes y capacidades; por la opción curricular con la cual logré construir y finalizar esta investigación,

A la Coordinación de Desarrollo Regional por el gran apoyo a lo largo de mi estadía en el programa de maestría y por las herramientas con las que complementa la gran preparación que se requiere para la investigación.

Al comité de tesis por la guía, orientación y tiempo dedicado para sacar adelante este trabajo, en especial a Guillermo y Gilda por su gran esfuerzo en mostrarme otra visión del mundo y estudio de la sociedad y el comportamiento.

A mi familia y amigos por apoyarme y animarme cada vez que parecía perder la visión y el sentido de este trabajo.

A mis compañeros de estudio, en especial a “los Capoeiros”: Gina y Tadeo; que siempre estaban presentes para compartir conocimientos, aclaración de dudas y una activa escucha en cualquier sentido; junto con el resto de los compañeros de la LGAC: Pablo y Don Luque, que me enriquecieron al momento de poder analizar en grupo esta otra forma crítica de estudiar las ciencias sociales.

A mis informantes por su tiempo, paciencia y apoyo; en especial a Pako Hertz que me metió en el “mundo político ABC” y colaboró en la búsqueda y contacto de informantes.

DEDICATORIA

A mi madre, Martha Elba,
siempre interesada en la búsqueda y la lucha por lo justo.

A las amadas mujeres
que partieron para no regresar,
durante la realización de este proyecto.

A la memoria de estos niños y sus familias,
que no merecen ser socavados por la impunidad.

ÍNDICE GENERAL

Lista de Figuras.....	VIII
Lista de Tablas.....	VIII
Resumen.....	IX
Abstract.....	XI
Introducción.....	XIII
CAPITULO I. EL ESTUDIO DE LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA CULTURA.....	1
1.1. Introducción al Estudio de la Cultura: Definiciones de la Cultura	2
1.1.1. La Concepción Semiótica de la Cultura	4
1.1.2. El Capital Cultural	7
1.2. El Campo Político	12
1.2.1. La Democracia	15
1.2.2. El Consenso. Las Emociones de la Nación	19
1.3. La Cultura Política	20
1.3.1 Las Concepciones, Valores, Actitudes, Emociones y Prácticas de los Ciudadanos en Torno al Sistema Político	22
1.3.2. Estudios de Cultura Política.....	27
CAPÍTULO II. SUCESO TRÁGICO Y POLÍTICO.....	32
2.1. ¿Suceso Trágico y Político?	32
2.1.1. El Riesgo como Construcción Social	33
2.2. Protección Civil: su Marco Legal e Institucional.....	37
CAPÍTULO III. LAS GUARDERÍAS EN MÉXICO.....	41
3.1. El Desarrollo, la Ciudad y el Surgimiento de las Guarderías.....	41
3.1.1. Historia de las Mujeres en la PEA y la Creación de las Guarderías	42
3.1.2. El Modelo de las Guarderías Subrogadas	43
CAPÍTULO IV. CULTURA, POLÍTICA Y DESASTRES EN SONORA.....	45
4.1. Estudios sobre Cultura Política en Sonora	45
4.1.1 Estudios Sobre Cultura Regional Sonorense.....	48
4.2. Estudios sobre el Suceso Trágico de la Guardería ABC	50

ÍNDICE GENERAL (continuación...)

4.3 La Cultura Política de los Hermosillenses y el Suceso Trágico de la Guardería ABC	52
CAPÍTULO V. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	56
CAPÍTULO VI. METODOLOGÍA	58
6.1. Contexto	58
6.2. Participantes	59
6.3. Procedimiento	60
6.3.1. Acceso al Campo	60
6.3.2. Recogida Productiva de Datos.....	60
6.3.3. Fase Analítica	61
6.4. Descripción de las técnicas e instrumentos.....	69
6.4.1. Observación	69
6.4.2. Entrevista en Profundidad.....	69
CAPÍTULO VII. ANALISIS DE RESULTADOS	73
7.1. Significado Inicial Del Suceso.....	74
7.1.1. Noticias	75
7.1.2. Vínculo emocional-afectivo	77
7.1.3. La cara conocida y el contacto simbólico con el suceso trágico.....	79
7.2. Historia y Cultura Política General de los Sujetos	82
7.2.1. Concepciones en torno a la relación gobierno-ciudadano	84
7.2.2. Concepciones de la queja.....	96
7.2.3. Prácticas asociadas a la queja.....	109
7.2.4. Visiones del mundo hacia el espacio público y al espacio privado.....	120
7.3. Significado del Suceso al paso del Tiempo	123
7.3.1. La Visibilidad de Riesgos y Vulnerabilidades.....	125
7.3.2. ¿Accidente, Descuido, Atentado, Negligencia?	142
7.3.3. Creencias sobre las Consecuencias del Suceso Trágico de la Guardería ABC: Cultura Política para la Ciudadanía	147
7.4. Significados y Prácticas hacia la Responsabilidad del Estado e Instituciones Vinculadas	153
7.4.1. Concepciones asociadas al gobierno en el caso ABC.....	154

ÍNDICE GENERAL (continuación...)

7.4.2. El IMSS y protección civil: Funcionalidad institucional y carencias del sistema.....	163
7.4.3. Los actores implicados.....	168
7.4.4. Visiones del orden social y lo jurídico	174
7.5 Significados y Prácticas sobre la Sociedad Civil y la Participación Ciudadana	178
7.5.1. Concepciones Asociadas a la Lucha Social y al Suceso Trágico de la Guardería ABC.....	180
7.5.2. Visiones como Sociedad en el Suceso Trágico de la Guardería ABC.....	190
7.5.3. El Involucramiento en el Movimiento Político y Social Emergente a partir del Suceso Trágico	197
CONCLUSIONES.....	207
DISCUSIÓN	226
REFERENCIAS.....	233

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Esquema de los tres estados del capital cultural.....	8
Figura 2. Esquema de los apartados de análisis de la cultura política y el suceso trágico de la guardería ABC.....	63

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Descripción y datos sobre los entrevistados.....	61
---	----

RESUMEN

¿Cuáles son los significados y prácticas que configuran la cultura política de la ciudadanía hermosillense vinculados al suceso trágico de la guardería ABC?

De acuerdo a las y los estudiosos de la cultura política, un tema central de la misma ha sido la preocupación por comprender de qué forma la población organiza y procesa sus creencias, imágenes y percepciones sobre su entorno político: esta investigación se ubica en esta línea de preocupaciones, al abordar el suceso trágico de la guardería ABC. Este fue un estudio cualitativo realizado en la ciudad de Hermosillo, Sonora, a través de entrevistas en profundidad a 15 sujetos de diversas clases sociales, con hijos y sin hijos (ya sea en guardería o no), de 21 a 70 años de edad, asociados o no a algún partido político, hombres y mujeres. El objetivo se centró en conocer cómo se configuran las concepciones, percepciones, creencias, actitudes, valores, emociones y prácticas que emergen de los ciudadanos ante el suceso trágico de la guardería ABC; para así profundizar en su comportamiento ético-moral, en la participación y las nociones de representación ciudadana. Al explorar y describir tales significados y prácticas, se advierte una transformación sobre la cultura política de los sujetos principalmente en percepción y prácticas políticas sobre riesgo y seguridad; emociones como la “duda”, el “miedo” y el “coraje” permean la relación entre el Estado y la sociedad civil, ya sea hacia el suceso o en la vida cotidiana. Si bien el involucramiento en el suceso fue en distintos niveles, dos de las mujeres informantes comentan haber sido politizadas por el suceso pero también nueve entrevistados reportaron haber asistido a por lo menos una marcha no por motivos de “gusto”, “dolor” o de “creencia” en la lucha social. Se concluye que fue la “cercanía emocional con las víctimas” y “el desconcierto emocional” lo que más influyó en los significados y prácticas herejes e incluso llevó a las informantes politizadas a la lectura política del suceso; mientras que sobre las trayectorias políticas y esquemas reflexivos, la influencia solo es apreciable en 4 informantes. Cabe agregar que desde una perspectiva de género, la visión patriarcal sigue colocando a la mujer en el espacio

privado en roles de ama de casa, madres y esposas y las prácticas políticas en responsabilidad de los que tradicionalmente ocupan el espacio público, es decir, los hombres (padres o esposos). Lo cual incide en las lecturas políticas de las mujeres.

Palabras clave: Cultura Política, Suceso Trágico, Ciudadanía Hermosillense, relación Estado-Sociedad Civil, Significados y Prácticas Políticas

ABSTRACT

Which are the meanings and practices that shape the political culture of hermosillense citizenship linked to the tragic event of the ABC Day Care center?

According to the cognoscenti, how population process and organize their beliefs, images and perceptions about their political environment has been a central topic in the political culture: this research focuses into that line of concerns approaching to the tragic event of ABC Day Care center. This is a qualitative research completed in Hermosillo, Sonora, by means of in-depth interview questions to 15 subjects, having no coincidence into social class, parenthood, political views, men and women over range of 21 to 70 years old were interviewed. The objective was focused in to know the configuration of the conceptions, perceptions, beliefs, attitudes, values, emotions and practices that emerge from citizens facing the tragic event of ABC Day Care center; order to deepen into their ethical-moral behavior, on the participation and notions of citizen representation. Exploring and describing this meanings and practices, a transformation of the political culture is noticed on the subjects mainly in perception and political risk and safety practices are warned; emotions such as "doubt", "fear" and "courage" permeate the relationship between the State and civil society, either to the event or in everyday life. While involvement in the tragic event was at different levels, two of the informants women report having been politicized by the event but also nine respondents reported having attended at least a march not for reasons of "joy", "pain" or "belief" in the social struggle. Is concluded that it was the "emotional closeness with the victims" and "emotional turmoil" which most influenced the meanings and practices heretics and even took politicized reporting to the political reading of the event; while on the political trajectories and reflective schemes, the influence is only significant in 4 informants. It added that from a gender perspective, the patriarchal vision is placing women in the private space roles of housewife, mother and wife and political practices liability of those who traditionally occupy the public space, i.e., the men (fathers or husbands). This merely impacts the political readings of women.

Key Words: Political Culture, Tragic Event, Hermosillense Citizenship, the Relationship State-Civil Society, Meanings and Political Practices.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, esta época de cambio y movimiento se encuentra conformada por una serie de problemáticas sociales que permean a la sociedad y la presionan constantemente a reconfigurarse y reorganizarse. Una de las temáticas que conforman estas cuestiones que preocupan a la sociedad son los desastres o catástrofes, definidos por Lozano (2005: 290) como “trastornos destructivos y acontecimientos de cambio repentino de origen natural o antrópico, que modifican de manera irreversible la estabilidad de un estado de las cosas”. Por otra parte, independientemente de las consecuencias traumáticas que traen consigo, conllevan entre sus ruinas y destrucción una serie de reconstrucciones y cambios que pueden trastocar, ya sea coyuntural o estructuralmente, la configuración de la sociedad afectada (Carrillo, et. al., 2009).

Los grupos que han sido amenazados por una catástrofe, se han visto en una situación de riesgo que afecta cuestiones relacionadas directamente con las personas, su sistema económico, su medio ambiente y demás (Soto y Alfaro, 2008); de forma que aparece en la cotidianeidad de las personas como un “suceso trágico¹”, es decir (conceptualizado con base en su significado desde la RAE, 2011 para conveniencia de nuestro estudio): “una cosa que sucede, que mueve emociones de compasión y espanto”. Tal es el caso del siniestro de la guardería ABC, el cual se retomará en el capítulo II.

Las consecuencias de sucesos trágicos como el de la guardería ABC, en muchas ocasiones desembocan como impacto directo en la vida de la ciudadanía y su relación con el gobierno. Es entonces que en estas situaciones de aparente caos, de ineficiencia del Estado que genera descontento social y político, donde la legitimidad del gobierno y el consenso ciudadano sufren una fractura, emerge autoorganización en la sociedad civil dando pie a la acción política, los movimientos sociales. Con ello también, un conjunto de actitudes, valores, emociones, percepciones, creencias,

¹ Suceso: “Cosa que sucede, especialmente cuando es de alguna importancia”; Trágico: “suceso de la vida real capaz de suscitar emociones de compasión y espanto”. Real Academia de la Lengua Española, 2011.

estereotipos y prácticas de queja de la ciudadanía hacia su entorno político se intercambian en la sociedad, es decir, estos eventos impactan en la subjetividad de los sujetos transformando su cultura política.

A continuación, el trabajo presente se centra en las bases para la exploración y descripción de las concepciones, percepciones, creencias, actitudes, valores, emociones y prácticas que emergen de los ciudadanos hermosillenses ante el suceso trágico de la guardería ABC que conforman su cultura política; para así profundizar en su comportamiento ético-moral, en la participación y las nociones de representación ciudadana, a partir del estudio de los significados y prácticas.

Para ello se inicia con un marco teórico con fines de situar la forma en la que este trabajo se planteó para estudiar la cultura política desde un enfoque socioantropológico. Este se realizó con base en el análisis que Gilberto Giménez (2005) hace hacia el estudio de la cultura y sus antecedentes, los cuáles sustentan el contexto donde emerge la Concepción semiótica de la Cultura que aportan dos estudiosos de la misma: Pierre Bordieu y Clifford Geertz. Junto con ello se agregan los conceptos del Capital Cultural de Bordieu, para profundizar en la explicación de la importancia sobre la lucha por el poder que existe al interior de los campos simbólicos que determinan el orden en que funciona la sociedad. Con este preámbulo, se describen los elementos históricos, culturales y sociales que significan en la actualidad al campo político, el cual representa las reglas que conforman la cultura política de la sociedad mexicana: un antecedente de cómo la población organiza sus creencias y actúa sobre su entorno político. Por último, este primer capítulo introduce un análisis sobre los trabajos existentes y formas de estudiar la cultura política, como marco de referencia, más no como planteamiento de donde emerja nuestra investigación.

El capítulo dos tiene el fin de construir teóricamente este escenario de desastre en el que emerge “el suceso trágico”, a partir de la construcción social del riesgo que aporta Virginia García (2005). Donde se explica además, las bases económicas, políticas, sociales y culturales que generan la vulnerabilidad que provoca este tipo de sucesos. Como elemento complementario se habla de Protección Civil como institución pública que ha sido creada con sus respectivas políticas para prevenir y atender este tipo de problemáticas.

El tercer capítulo trata sobre el contexto económico, político y social donde las guarderías comienzan a funcionar a partir de la inserción de la mujer en la Población

Económica Activa (PEA) hasta llegar a las guarderías subrogadas (modelo bajo el que se dio el suceso trágico de la guardería ABC), el cual es un contexto de vulnerabilidad (que se explica de manera teórica en el capítulo anterior) que pone en riesgo a la niñez.

El capítulo cuatro sitúa los estudios de cultura política y su relación con la cultura regional en el estado, para poder llegar a los estudios que existen sobre el suceso trágico de la guardería ABC y plantear así, nuestro problema de investigación. Su pregunta, objetivos, hipótesis y supuestos se especifican en el capítulo cinco.

El capítulo seis consta de la elaboración y detalle de la metodología de este trabajo: contexto, participantes, procedimiento de acceso al campo hasta la fase analítica, descripción de las técnicas e instrumentos utilizados, así como los constructos que los conformaron.

De esta forma, en el capítulo siete se desarrollan los cinco apartados en los que se ordenó y sistematizó los resultados: a) significado inicial del suceso, b) historia y cultura política general de los sujetos, c) significado del suceso al paso del tiempo, d) significados y prácticas hacia la responsabilidad del Estado e instituciones vinculadas y e) significados y prácticas sobre la sociedad civil y la participación ciudadana.

Por último se agregan conclusiones generales de este trabajo tales como que la “cercanía emocional con las víctimas” y “el desconcierto emocional” fue lo que más influyó en los significados y prácticas herejes e incluso llevó a las informantes politizadas a la lectura política del suceso; mientras que sobre las trayectorias políticas y esquemas reflexivos, la influencia solo es apreciable en 4 informantes. Y una discusión sobre las aportaciones al campo de la ciencia de esta investigación junto con sugerencias de otros posibles estudios que pueden profundizar cuestiones que en este proyecto no pudieron realizarse: la feminización de la pobreza y el cuidado y desarrollo infantil; cultura política ante un contexto de desigualdades sociales, las mujeres y la acción política, entre otros.

CAPÍTULO I. EL ESTUDIO DE LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA CULTURA

Los problemas sobre los fenómenos sociales son parte del campo de estudio de la teoría social. Entre ellos, los procesos de la política son un ejemplo en el que la teoría social interviene, en especial los aspectos de “cultura” y “poder” y la relación entre ambas esferas, integrando una perspectiva de “problemática de cambio sociocultural”. Desde esta visión, es necesario tomar en cuenta dos aspectos básicos para explicar esa relación el valor explicativo de la esfera simbólica y el enfoque centrado en las instituciones políticas y la concepción del mundo que portan (hegemonía) (Krotz, 2002).

Antes de profundizar en las esferas de la cultura y el poder, es importante aclarar otros aspectos que la teoría social indica como base para su debida comprensión. Clifford Geertz, explica cómo los individuos construyen su realidad y por ende a la sociedad, al establecer una convivencia de lo que es un “deber ser”² en sociedad donde se constituyen como *sujetos*³. A través de su cultura, de su estructura social, los individuos pasan a formar parte de una sociedad establecida y una cultura particular mediante un proceso de subjetividad⁴ con el que se apropian de ellas y determinan el contexto con el que conviven junto con sus respectivas “formas de pensar, de sentir y de actuar de los mismos, así como la construcción de procesos simbólicos del mundo social”, según cita Ortner (2005) la tesis de Geertz. De esta manera, a partir de la subjetividad se conforma el discurso que representa las estructuras⁵ de organización de la humanidad y la sociedad, se establecen las leyes, las identificaciones, las religiones, la pertenencia cultural y familiar, las tradiciones, etc., constituyendo al sujeto simbólico (Jáidar, 2003: 8-9). Con estos conceptos que aporta la

² Comportamiento del ciudadano, la vida pública de los sujetos

³ Es quien crea y porta los significados sociales y culturales en su relación con los otros (Torrés, 2004)

⁴ Conjunto de modos de percepción, afecto, pensamiento, deseo, temor, etc., que animan a los sujetos actuantes. Pero también aludo a las formaciones culturales y sociales que modelan, organizan y generan determinadas "estructuras de sentimiento", WILLIAMS, R, Marxismo y literatura, Barcelona, Península, 1997.

⁵ “Conjunto de las modalidades de organización de un grupo social y tipos de relaciones existentes en el interior y entre los diversos ámbitos de toda sociedad (parentesco, político, económico, religión, etcétera)”. Radcliffe-Brown, Estructura y función en la sociedad primitiva (1952). Ver más en: <http://ctinobar.webs.ull.es/1docencia/Canarias/lec2/ESTRUCTURA.pdf>

teoría social (sujeto, subjetividad, deber ser, estructura), es posible adentrarnos a la explicación de cómo los individuos construyen la realidad con la que interpretan los sucesos que acontecen a su alrededor (esfera de cultura), así como el papel de su sistema político en ellos y de sus respectivos actores políticos (esfera de poder), conformando las esferas de la cultura y el poder.

Esta relación del actor político con su contexto cultural se explicará desde la teoría semiótica de Pierre Bordieu, Clifford Geertz y Gilberto Giménez.

1.1. Introducción al Estudio de la Cultura: Definiciones de la Cultura

En la vida cotidiana, desde el siglo XIX, las personas utilizan el término cultura para hacer referencia a las artes visuales, la literatura, la filosofía, las ciencias naturales y la música (Solano, 2005: 6); pues este concepto, según la real academia de la lengua es un “conjunto de conocimientos científicos, literarios y artísticos adquiridos” (Larousse, 2000). Sin embargo, si se hace un análisis etimológico, cultura es la acción y el efecto de “cultivar” (Giménez, 2005: 68), ¿pero de cultivar qué? Cómo sabemos, las artes, la ciencia, los rituales y los objetos no son los únicos conocimientos que pueden ser apropiados por los sujetos, están también otros elementos base en la comunicación que se encuentran inmersos en el contexto y que no son necesariamente visibles más sí leíbles.

Ciencias como la sociología y la antropología, al explorar desde otro enfoque el estudio de la cultura, destacan dos tendencias: por un lado, los científicos políticos consideran como componentes de la cultura una variedad de productos mentales, como son, por ejemplo, los valores, las creencias, normas, racionalizaciones, símbolos e ideologías; ; por el otro lado, se considera que además de estos componentes de la cultura, están “la forma de vida de las personas, sus relaciones interpersonales, así como sus actitudes”, como lo cita Solano (2005: 6) en relación a lo que dijeron Thompson, Ellis, y Wildavsky.

De esta forma, el estudio de la cultura, forma parte de un campo de investigación de carácter interdisciplinario que explora los significados que organizan el orden social y sus formas de producción, así como su difusión en las sociedades actuales. Desde este enfoque, los discursos reguladores de prácticas sociales y los

significados inmersos en ellos, revelan el papel que el poder representa en las acciones cotidianas de los actores sociales (Fecé, 2000).

Es por esta razón que Burke considera que “la cultura se debe concebir como un sistema de significados compartidos” (Burke; 1997). La cita que hace Chris Barker de Hall ilustra esta idea:

Decir que dos personas pertenecen a la misma cultura es decir que interpretan el mundo básicamente del mismo modo y que se pueden expresar, sus pensamientos y sentimientos acerca del mundo, de una manera que se pueden entender el uno al otro. Por lo tanto, la cultura depende de la interpretación plena de los participantes acerca de lo que pasa a su alrededor y la forma en la que le dan sentido al mundo de forma similar (Barker, 2000:2).

El estudio de la cultura ha pasado por una trayectoria de construcción por las diversas disciplinas. Se ha visto como código o sistema de reglas por la antropología estructural; como ideología y concepción del mundo por la tradición marxista; como "sistema cognitivo y evaluativo" por algunos exponentes de la demología italiana de inspiración gramsciana; como "modelo" o "pauta de comportamiento" por los culturalistas; como "esquemas interiorizados de percepción, de valoración y de acción" por la sociología de Bourdieu; y, en fin, como "sistema modelante secundario", susceptible de tipologización, por la semiótica soviética de la cultura. Pese a su evidente diversidad, todos estos enfoques tienen en común el reconocimiento de la naturaleza semiótica de la cultura, y por eso no son excluyentes sino complementarios entre sí (Giménez, 2005: 68).

Por eso, estas diversas disciplinas se han esforzado por explicar las características de la cultura, tales como la coextensividad, transversalidad y sectorialidad, y con justa razón, su dinamismo. Gimenez (2005: 75), al analizar lo que Eunice Durham dice, define el dinamismo como base de la cultura, por ser un proceso que interrelaciona los diferentes enfoques que propone cada disciplina (los que se mencionaron en el párrafo anterior), los cuales corresponden a diferentes momentos analíticamente separables de un mismo proceso de significación, apoyando así no un paradigma único si no una visión complementaria para lograr una interpretación adecuada.

A manera de conclusión, Giménez (2005) redefine a la cultura como “proceso de continua producción, actualización y transformación de modelos simbólicos (en su doble acepción de representación y de orientación para la acción) a través de la

práctica individual o colectiva, en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados". O bien, en un nivel más sencillo, cita lo que William Sewell dice, cuando la denomina como "mundos concretos y bien delimitados" de saberes, valores, creencias y prácticas, por los que una cultura particular se contraponen.

Para conveniencia de este estudio nos quedaremos, con lo que corresponde a una visión sincrónica⁶ de la cultura, que Gilberto Giménez hace referencia y explica en el capítulo 4: La concepción simbólica de la cultura, en su obra y recopilación "Teoría y Análisis de la Cultura".

1.1.1. La Concepción Semiótica de la Cultura

Dentro de la revisión de Gilberto Giménez de la concepción simbólica, la cultura es considerada coextensiva de la sociedad y a su vez distinta de ella. De manera, que se concibe como un proceso simbólico, este autor cita a Clifford Geertz y John B. Thompson, que denominan como la "concepción simbólica" o "semiótica" de la que se expresa en la organización social del sentido, como "pautas de significados históricamente transmitidos y entramados en formas simbólicas, en virtud de las cuales los individuos se comunican entre sí y comparten sus experiencias, concepciones y creencias", donde lo simbólico recubre el vasto conjunto de los procesos sociales de significación y comunicación (Giménez, 2005).

Por lo tanto, se vuelve necesario aclarar ¿a qué se le denomina "simbólico"? ¿qué son los significados? Para ello comenzaremos con la definición de signo. Este puede ser definido desde diversas perspectivas, según Peirce dice Giménez (2005: 69), "un signo o representamen, es algo que para alguien representa o se refiere a algo en algún aspecto o carácter. Se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de esa persona un signo equivalente, o tal vez, un signo más desarrollado. Entonces, el signo se vuelve en lugar de algo, su objeto". De esto, deriva la semiosis (o proceso social de producción de signos) en la cual habrá por lo menos tres elementos importantes en el proceso: un código, la producción de significados con base en dicho código, y un intérprete humano (real o posible) capaz de reconocer el signo producido, reproduciéndolo en forma de un signo equivalente (interpretante).

⁶ Visión de la cultura como una configuración presente en un momento determinado.

Por lo que el significado construido, es el que contiene la información que se va a reproducir e interpretar, es un símbolo de cómo se conforma la realidad histórica y culturalmente en los sujetos, objetos y prácticas. Significados que, Giménez (2005: 60) cita a Gramsci para explicar, confieren un orden de la ideología y de la cultura, son socialmente codificados, constituyendo una dimensión analítica de lo social que atraviesa, permea y confiere sentido a la totalidad de las prácticas sociales, y como Max Weber subraya, estos dirigen a la acción social.

Es así como la cultura, se conforma de complejos sistemas de signos (significados o símbolos) que organizan, modelan y confiere sentido a la totalidad de las prácticas sociales (Giménez, 2005). Signos que representan objetos, donde los intérpretes humanos los leen y reproducen, y conforman según Geertz, un mundo de representaciones sociales materializadas en formas sensibles, también llamadas "formas simbólicas" y que pueden ser expresiones, artefactos, acciones (como prácticas sociales, modos de comportamiento), acontecimientos y alguna cualidad o relación.

Estos sistemas simbólicos se encuentran inmersos en la cultura en la medida que se utilicen constantemente como instrumento de ordenamiento de la conducta colectiva, esto es, a razón de que son absorbidos y recreados por las prácticas sociales. Esto también quiere decir, que los sistemas simbólicos son al mismo tiempo representaciones ("modelos de") y orientaciones para la acción ("modelos para"), bajo el supuesto de que "no existe cultura sin actores, ni actores sin cultura". Y sobre todo, esto nos obliga a considerar la cultura preferentemente desde la perspectiva de los sujetos y no de las cosas, según lo expresa Clifford Geertz (1992).

En este sentido, el mismo Giménez establece en la cultura un proceso de continua producción, actualización y transformación de modelos simbólicos (en su doble acepción de representación y de orientación para la acción) a través de la práctica individual y colectiva, en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados (Giménez, 2005: 69).

1.1.1.1. Semiótica de Bordieu: el habitus. Hemos estado abordando una interpretación y recopilación del análisis de la concepción semiótica realizada por Gilberto Giménez, basada en los trabajos de Clifford Geertz, Pierre Bordieu y otros autores. Para explicar las interiorizaciones simbólicas, el autor menciona dos paradigmas principales: el paradigma del habitus de Bourdieu (1980), y el de las "representaciones sociales" elaborado por la escuela europea de psicología social liderada por Serge Moscovici que señala Jodelet en el texto de Giménez (2005: 82). Conveniente a nuestra propuesta de investigación, cabe profundizar en la teoría de Bourdieu sobre el habitus y el poder simbólico que éste ejerce en los sujetos.

El momento de la interiorización de la cultura que propone la teoría de Bordieu, puede dividirse entre "formas simbólicas" o estructuras mentales interiorizadas, por un lado, y "símbolos objetivados" bajo forma de prácticas rituales y de objetos cotidianos, religiosos, artísticos, etcétera, por otro dice Bordieu . Giménez aporta, como es que esta perspectiva interiorizada de la cultura, representa lo que se denomina *habitus*: "aquello que permite habitar las instituciones, apropiárselas prácticamente y, por eso mismo, mantenerlas en actividad, en vida y en vigor arrancándolas incesantemente del estado de letra muerta y de lengua muerta; homogeneizando a la cultura-identidad". Es decir, una cultura actuada y vivida desde el punto de vista de los actores y de sus prácticas; y realmente existente y operante, pasando por las experiencias sociales y los "mundos de la vida" de los actores en interacción (Giménez, 2005: 81).

Entonces, cabe mencionar como presupuesto las palabras de Abric que cita Giménez (2005: 82), que "no existe realidad objetiva a priori; toda realidad es representada, es decir, apropiada por el grupo, reconstruida en su sistema cognitivo, integrada en su sistema de valores, dependiendo de su historia y del contexto ideológico que lo envuelve. Y esta realidad apropiada y estructurada constituye para el individuo y el grupo la realidad misma". De esta forma, Giménez (2005) refiere cómo las representaciones socialmente compartidas, las ideologías, las mentalidades, las actitudes, las creencias y el stock de conocimientos propios de un grupo determinado, constituyen formas internalizadas de la cultura, resultantes de la interiorización selectiva y jerarquizada de pautas de significados por parte de los actores sociales, que determinan sus diferencias con otras culturas y representan la realidad compartida por la colectividad.

También, Giménez (2005: 79) se apoya en autores como Olivier Donnat, que han realizado estudios de cómo la cultura diferencia a la sociedad, ya sea

geográficamente, o a sujetos del mismo grupo. A través de su trabajo, este autor ha podido comprobar que "las sucesivas encuestas escalonadas en el tiempo demuestran una tras otra, y de manera siempre consistente, que los comportamientos culturales siguen correlacionándose muy fuertemente con las posiciones y las trayectorias sociales, y, de modo particular, con el capital cultural.

1.1.2. El Capital Cultural

Meichsner (2007) hace un abordaje de la propuesta de Pierre Bourdieu (1979), acerca de cómo toda la sociedad funciona según los principios del intercambio económico: los considera como mecanismos que sirven para aumentar reconocimiento, influencia, honor e importancia en dicha sociedad; en la que la diferenciación de gustos, de estratos sociales, en sí las distinción entre las diversas formas de prácticas culturales configuran las distintas formas del estilo de vida que se manifiestan en estrategias de distinción simbólica. Estas estrategias de distinción, que se mencionan en el análisis que presenta Meichsner, subrayan lo que Bourdieu identifica en las distintas "estrategias de explotación": lo son los mecanismos de poder (un poder simbólico presentes en los rituales, que se reproducen continuamente por medio de formas de práctica y cultura) que contienen efectos escondidos de opresión que se llevan a cabo mediante el uso del "capital".

Similar a las estructuras económicas reales, Meichsner (2007) manifiesta cómo el capital de los actores atiende a la ley de acumulación, ya que puede ser acumulado a través de la inversión o transferido a través de la herencia, así como obtener inversiones ventajosas cuando se realiza un buen uso de él. A razón de este análisis, desde una perspectiva culturalista, el autor toma como definición de "Capital" como un equivalente a "poder", que Meichsner (2007: 3) cita sobre Bourdieu , distinguiéndose principalmente en tres variedades convertibles entre ellos: el capital económico, social y cultural; de los cuales abordaremos a profundidad el capital cultural.

En su obra, Pierre Bourdieu (1987) presenta tres estados de existencia de capital cultural: a) estado incorporado, responde a formas de disposiciones duraderas del sujeto; b) estado objetivado, a través de formas de "bienes culturales", pinturas, libros, diccionarios, maquinaria, edificios, que conducen a la realización de teorías o de

críticas a dichas teorías, y de problemáticas, etc.; y por último c) el estado institucionalizado, que se caracteriza por aquellos “títulos” que automáticamente confieren o garantizan capital cultural con todas las propiedades totalmente originales.

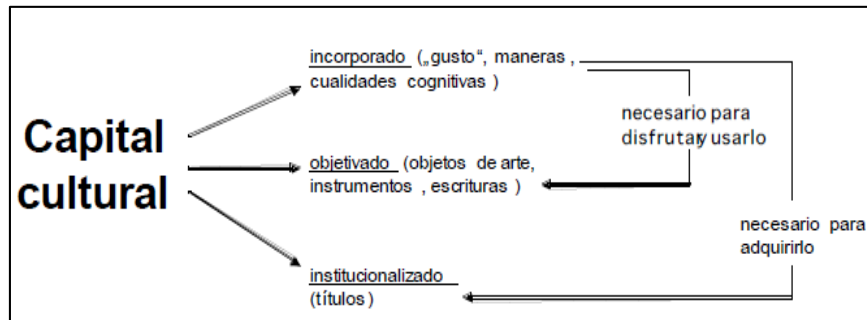


Figura 1. Esquema de los tres estados del capital cultural

Desde la tesis de Pierre Bourdieu, Canclini (1990: 13) dice que en las sociedades “modernas” la vida social se reproduce en campos (económico, político, científico, artístico) que funcionan con una fuerte independencia, por lo que el análisis sociológico, señala el autor, debe estudiar la dinámica interna de cada campo. Según su propuesta, el uso del capital (incluyendo el capital cultural) es necesario para lograr una representación en los campos donde los individuos luchan por la apropiación del capital total que van generando los grupos que intervienen en él. Es en este espacio simbólico donde la sociedad y la confrontación entre las clases emergen de la forma en que se articulan y se mezclan las luchas por la legitimidad y el poder en cada uno de los campos.

1.1.2.1. Los tres estados del capital cultural. A continuación se profundizará en la obra de Pierre Bordieu acerca de “Los tres estados del capital cultural” que propuso el año 1987.

Estado incorporado. Uno de las propiedades que existe del capital cultural es el estado incorporado, el cual es un estado fundamental que como dice Pierre Bordieu “está ligado al cuerpo y supone la incorporación”; con lo cual se quiere decir que existe de manera externa (capital objetivado, que se explicará más adelante) y el sujeto se apropia de él, convirtiéndolo en un capital simbólico que puede externarlo en la medida que lo requiera. Éste, necesita de un trabajo de inculcación, de asimilación, consume tiempo; tiempo que uno mismo debe de invertir para poderlo poseer y por ende acumular.

Dentro de los elementos que menciona el autor además del trabajo de adquisición, se encuentra el tiempo, que es lo que el sujeto invierte para cultivarse y así poseer “una propiedad hecha cuerpo que se convierte en una parte integrante de la persona: un hábito” (Bourdieu, 1987:2). Este tipo de “capital personal” no puede ser transmitido instantáneamente a diferencia del dinero; se puede adquirir de una manera completamente encubierta e inconsciente y no puede acumularse más allá de las capacidades de apropiación de un agente en particular. Además, el capital incorporado se debilita y muere junto con su portador al estar ligado con sus capacidades biológicas (incluyendo enfermedades y vejez).

Gracias a estas características (“invisible”, “inconsciente”), Bourdieu destaca, el más alto grado de encubrimiento del capital incorporado en relación a los demás tipos de capital cultural incluyendo al capital económico, y que por ende, funciona como capital simbólico, reflejado en el valor de los bienes culturales, buenas acciones y del legado (valor simbólico que el capital económico no puede explicar cómo se convierte en económico). El capital económico ignora además, la distinción simbólica que asegura provechos materiales y simbólicos a los poseedores de fuerte capital cultural (Bourdieu, 1990).

Otro elemento de importancia, cae en “la lógica de la transmisión del capital cultural”, ya que *en el capital incorporado reside el principio más poderoso de la eficacia ideológica de este tipo*. La peculiaridad de la transmisión del capital cultural se denota en cómo *la apropiación del capital cultural objetivado requiere de aquel capital cultural incorporado que se ha encubierto en el lazo familiar* (obtenido a través del “efecto Arrow generalizado”⁷). Además, la acumulación inicial de capital cultural, en los sujetos de familias dotadas de fuerte capital cultural, es más rápida y fácil, sin retraso ni pérdida de tiempo, de manera que el tiempo de acumulación se correlaciona con el tiempo de socialización. *Bourdieu refiere al “efecto Arrow generalizado” como la forma mejor disimulada de transmisión hereditaria de capital a esta manera de transmisión, y con una gran importancia en el sistema de las estrategias de reproducción, ya que las formas directas tienden a ser más fuertemente censuradas y controladas.*

Por último, en estas características del estado incorporado es necesario agregar cómo el “tiempo requerido para la adquisición” es un elemento base que vincula al capital económico con el capital cultural, el cual no necesariamente es el que

⁷ Incorporación encubierta del capital cultural de incorporación del capital objetivado, que los sujetos (en su caso niños) obtienen a través de la socialización con su familia.

provoca las diferencias de capital cultural entre los miembros de las familias. Se advierte que cuando el límite depende de la totalidad del tiempo biológico disponible interviene este factor tiempo asociado al tiempo libre que la familia le invierta, mientras que en otros aspectos, las diferencias estarían más bien determinadas por la capacidad de satisfacer las exigencias propiamente culturales del entorno.

Estado objetivado. El capital cultural objetivado solamente puede ser expresado en relación a sus propiedades definidas en capital cultural incorporado. A diferencia del encubrimiento del capital incorporado, éste otro se objetiva a través de materiales; de forma que su transmisión está dada en su materialidad. Tal es el caso de una colección de cuadros, dónde su valor cultural, social y económico es mayor que el simple dinero. Cabe aclarar que la transmisión es a nivel de “propiedad jurídica” de los objetos y no del capital incorporado con el que es posible poseer a dichos objetos.

De esta manera, queda como tarea de los propietarios de los instrumentos de producción (materiales con capital cultural objetivado) el conseguir la forma de apropiarse de ellos, al ser ésta la condición de apropiación específica, o en otro caso, de los servicios de los poseedores de este capital (sujetos que tienen el capital incorporado para poseer los instrumentos de producción): obtener el capital incorporado personalmente o por poder.

Además, es importante destacar, como describe el autor, que el capital cultural en su estado objetivado se hace presente con todas las apariencias de un universo autónomo y coherente, es producto del actuar histórico pero también tienen sus propias leyes trascendentes a las voluntades individuales y permanece irreductible ante lo que cada agente o conjunto de ellos puede apropiarse. Es decir, el objeto ya tiene un capital cultural incorporado que se ha construido con el tiempo y no cambia ante lo que los sujetos se apropian de él.

Pierre Bordieu, subraya la importancia de que éste estado de capital cultural sólo se mantiene como un capital material que es simbólicamente activo, según los sujetos se apropien de él y funcione como elemento para jugar en las luchas de los campos de producción cultural; lucha en la que los agentes logren apropiarse de los beneficios ganados por el dominio sobre este capital objetivado, y por ende en la medida de su capital incorporado.

Estado institucionalizado. Este es el tercero y último estado del capital cultural que describe la teoría de Pierre Bordieu. El capital cultural institucionalizado está

estrechamente relacionado a los dos estados anteriores, pero a diferencia del estado objetivado, éste se presenta a través de títulos. De esta forma neutraliza algunas de las propiedades que se encuentran incorporadas en él.

Un ejemplo es “el título escolar”, menciona el autor. Una patente de competencia cultural, que le transfiere automáticamente a su portador un valor convencional, constante y jurídicamente garantizado desde el punto de vista de la cultural. Además, se le confiere un reconocimiento institucional a ese capital cultural poseído por el agente, cosa que con el título escolar permite a sus titulares compararse e intercambiarse; y mejor aún, permite establecer también, tasas de convertibilidad entre capital cultural y capital económico, garantizando el valor monetario de un determinado capital escolar.

En fin, el título, producto de la conversión del capital económico en capital cultural, establece el valor relativo del capital cultural del portador de un determinado título, en relación a los otros poseedores de título, y además de forma conjunta e inseparable, establece el valor en dinero con el cual puede ser intercambiado (Bourdieu, 1987).

1.1.2.2. La representación en el campo simbólico. Retomando los aspectos de la distinción que propone Bourdieu, gracias al capital la sociedad se diferencia y con el uso de él ciertos grupos logran la legitimidad, y por ende tienen el poder de representar el campo simbólico y el de dominar a la gran parte de la colectividad. Los sujetos inmersos en el campo, requieren de capital simbólico para dominar desde los valores correctos, o estándares legítimos del comportamiento, hasta evocar diferentes estilos de vida (Meichsner, 2007: 8). En esta lucha de poder, de origen simbólico, existen dos tipos de representación social que muestran cómo las estructuras socioculturales condicionan el conflicto político: la dominante o hegemónica, lo subalterno o dominado, y desde una perspectiva de contracultura, los habitus hereje (Canclini, 1990: 29).

Núñez (1999: 83) señala a la “estructura hegemónica” como no necesariamente una mayoría de sujetos sobre una minoría sino un proceso de construcción discursiva de esos sujetos, a través de la cita de Laclau y Mouffé; o aquel proceso de imposición “de un régimen discursivo” en las palabras de Foucault, que construye las identidades sociales, las subjetividades, organizando y reproduciendo de esa forma, una clase de liderazgo moral, intelectual, económico y político de un grupo o clase social sobre otros grupos o clases sociales, según el análisis que realiza desde la tesis de Gramsci. Este

régimen de significaciones nunca se logra completamente, siendo objeto constante de luchas e inconformidades

En este proceso de lucha, según la clasificación de Bourdieu (1984: 83), los sujetos juzgan las interrogativas que pueden relacionarse con las tres maneras de percepción y de conocimiento diferenciada, las cuales se expresan en tres formas: la doxa, la ortodoxia y la heterodoxia. Bourdieu desarrolla un sistema de maneras de percepción y de conocimiento sociológicamente relevantes, que se basan en su concepto de habitus, el cual, se refiere a esquemas de pensamiento, percepción y juicio.

El autor denomina doxa los esquemas cotidianos, no reflexionados y considerados como naturales. Opuesto a la doxa no reflexionada hay por un lado la ortodoxia y, por el otro, la heterodoxia. La ortodoxia expresa un conocimiento reflexionado y sistemático, que pretende legitimidad y normatividad, por otro lado, la heterodoxia presupone también un conocimiento reflexionado y sistemático, pero utiliza este conocimiento para corroborar una interpretación rompiendo la ortodoxia y, también, la doxa. Es la voz crítica y divergente, capaz de un juicio con distancia dice Bordieu, según Adli (2005: 239).

En resumen, para poder estudiar la legitimidad de la representación simbólica, es necesario avocarse a un campo, sectorizar el espacio simbólico que sea de interés conocer. Hasta entonces será posible ubicar los esquemas de pensamiento que dominan el campo (habitus dominantes y herejes), que representan la cultura general y establecen “el deber ser” de esa colectividad, así como de aquéllos otros grupos que emergen en contracultura, inconformes con la hegemonía. Para conveniencia de este estudio, el campo que es de interés estudiar es el de la esfera política, el cual como se mencionó al inicio está centrado en los actores políticos y se irá delimitando en los siguientes párrafos.

1.2. El Campo Político

La política según lo define la RAE, proviene del latín *politicus* y esta del griego πολιτικός *politikós* 'civil, relativo al ordenamiento de la ciudad o los asuntos del ciudadano'. Considerado como un “arte”, doctrina u opinión referente al gobierno de los

Estados; una actividad de quienes rigen o aspiran a regir los asuntos públicos, así como la actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto, o de cualquier otro modo (RAE, 2001).

Por otra parte, su significado también está asociado a la rama de la moral que se ocupa de la vida pública (de los comportamientos en sociedad), siempre y cuando se hable de una sociedad libre, asociada a la resolución de los problemas que le plantea su convivencia colectiva, es un quehacer ordenado al bien común, o bien, un “deber ser” de la vida en sociedad. Algunos autores presentan al uso legítimo de la fuerza (la cual no necesariamente es física) como la característica principal de la legitimación de su política. Siguiendo con esta definición la política es el ejercicio del poder que busca un fin trascendente; que principalmente en las regiones de primer mundo de la actualidad promueve la participación ciudadana, ya que posee la capacidad de distribuir y ejecutar el poder según sea necesario para crear ese bien común (Gelardo, 2005).

Un análisis del pensamiento que ha regido la política es el de Umberto Cerroni en su libro *“Introducción del pensamiento político”*. Enfatiza cómo la política que deriva del pensamiento moderno y la cual vivimos actualmente en sociedades occidentales, existe desde que ésta se volvió “autónoma”, es decir, que se separó de las otras entidades tales como la religión, la ética y la filosofía. Haciendo una comparación con la política de Aristóteles basada en su teoría de la esclavitud⁸, el autor refiere cómo a partir de la división del trabajo y por ende la esclavitud y de los siervos (que formaban parte del régimen absolutista que mantenía el feudalismo), se creó un estatus para cada habitante que naciese en la tierra de “ciudadano⁹ libre” (como sujeto inmerso en el sistema social) beneficiado con derechos civiles desde el nacimiento con los cuales pudiese ejercer su libertad, a diferencia de la edad antigua donde no podía existir una sociedad sin esclavos, los cuales no eran considerados ciudadanos ni siquiera humanos (Cerroni, 2008).

Por otra parte, otras diferenciaciones emergieron a partir del gobierno tecnócrata moderno (el que se tiene en la actualidad): a diferencia del antiguo que se regía por la verdad, éste otro se basa en ideales. El gobierno filósofo de la antigüedad

⁸ Dicha teoría postulaba la existencia de un tipo social en el que “los telares no trabajaban solos y en el que hacerlos tejer mediante tejedores libres no era sólo conceptualmente impensable, sino prácticamente irreal, por lo que tenían que ser trabajados por los esclavos” (aquellos individuos privado de cargo públicos, no ciudadanos). Cerroni, p. 18.

⁹ Ciudadano es el que es regido por una política en específico, y tiene un “deber ser” público en específico

se recargaba en la moral y en la ética (en su sentido original), mientras que al iniciar esta separación de la política, como lo refiere Naredo (2004) pensadores como Maquiavelo se encargaron de identificar valores antiguos como el “bien” con el poder y la riqueza y la “virtud” con el afán de acrecentarlos. Es decir, el significado de los valores morales de la antigüedad se transformaron de manera que el habitus que evocaban se redireccionó hacia el dinero, el poder y su acumulación.

A finales del s. XVIII se postuló la conveniencia de dividir el poder absoluto, que se ejercía en los años de la edad media y parte del renacimiento (resultando además la diferenciación entre propiedad pública y privada), la conocida solución de división de poderes de Montesquieu, que separaba el poder ejecutivo, del legislativo y el judicial. Como complemento, se estableció la necesidad de promover el sufragio más o menos universal y el pluralismo de los partidos políticos e, incluso, de incentivar la existencia de “cuerpos sociales intermedios” que facilitaran la participación de la sociedad civil en las decisiones políticas y en el control de su gestión. La incorporación de todos estos “contrapesos” llevaba a la aplicación democrática de la idea general de sistema político (Naredo, 2004). Así, se intentaba que los poderes se separaran en distintas instituciones, en las cuales a través del modelo democrático los ciudadanos libres podían participar en ello y eliminar de lleno a la monarquía.

Naredo (2004) subraya el diseño institucional de este modelo, que incorporó al panorama político a los partidos, las elecciones, parlamentos, entre otros y tribunales supuestamente independientes, trajo las bases de naturaleza y justificación del calificativo de “democrático” a este modelo, que hoy se otorga con generalidad a los sistemas políticos imperantes en el mundo. La otra parte de este modelo de “ciudad moderna” (democrática), menciona el autor, tuvo el sustento con base en capital económico que los hombres libres obtenían con sus jornadas de trabajo, lo cual tuvo su auge con la revolución industrial, es decir, es un sistema social con carácter económico “capitalista”.

Así pues, partiremos de la base del modelo democrático que pertenece a la “ciudad moderna”, planteado como ideal para que ésta se llevase a cabo con sus respectivos elementos: democracia como el ideal para hacer política, de “luchar por el poder”.

1.2.1. La Democracia

En el ámbito de la cultura política, frecuentemente se supone un “significado” evidente y unívoco de “democracia”, que se asume un tipo único de sistema republicano como el punto culminante de la historia política de la humanidad. Por el contrario, encuestas realizadas en este país, sugieren que diferentes sectores sociales asignan significados muy diversos y hasta contradictorios a éste término. Por otra parte, también dentro de la bibliografía especializada existe más de alguna definición donde se diferencian principalmente por modificaciones de ideologías y los esfuerzos de organización democrática en los últimos dos siglos, en diferentes contextos sociales (Krotz, 2002).

Para consciencia de esta investigación, definiremos al sistema político democrático como:

Aquel en el que la participación de la sociedad civil fuese capaz de generar los incentivos para impulsar un Estado respetuoso de los derechos humanos, de los derechos políticos y civiles, además de ser eficiente en el ejercicio de gobierno, es decir, tomar a la democracia como la forma de gobierno más adecuada para la relación entre Estado y sociedad civil (Oliva e Insunza, 2009: 8).

En el párrafo anterior se menciona que la forma más adecuada de gobierno es “tomar a la democracia como la más conveniente para dirigir la relación entre Estado y sociedad civil”, lo cual queda bastante difuso y puede tener muchas interpretaciones. Por lo cual, nos enfocaremos a resolver esta problematización en los siguientes párrafos, y definir los componentes en el juego de la democracia, y los que generan y reproducen los significados que se encuentran presentes en el sistema político actual.

1.2.1.1 El estado y la sociedad civil. Estado, sociedad civil, sociedad política, o sociedad en general, son conceptos que están inmersos en el discurso de Antonio Gramsci y su conceptualización de la “superestructura”¹⁰. Ella está compuesta por dos elementos: la sociedad civil y la sociedad política o Estado, de los cuales nos interesa conocer su significado y sentido en la sociedad. Para explicar a este autor, se trabajó desde el texto de Hugues Portelli (1973) “Gramsci y el bloque histórico”.

¹⁰ Contiene el peso ideológico, jurídico y político con el que se ha establecido el orden de la sociedad, construido por los intelectuales y establecido para los grupos dirigentes (Portelli, 1973).

Desde la RAE, el organismo principal que debe portar la bandera de la democracia es el Estado: “una unidad política que constituye un país, o a su territorio; o bien, el conjunto de los órganos de gobierno de un país soberano¹¹”. El cual funciona como una forma de organización social, económica, política, soberana y coercitiva, conformada por un conjunto de instituciones no voluntarias, que tiene el poder de regular la vida nacional en un territorio determinado, reconocido a la vez, por la comunidad internacional, construido para gobernar, regular y conducir a un bien común a la sociedad a través de la democracia.

Gramsci, por su parte, aborda la sociedad política o Estado, a partir de su escuela marxista clásica –a la cual refiere sin contenido ideológico-, delimitándola al grupo que le corresponde la función de “dominio directo” o de comando que se expresa en el estado y en el gobierno jurídico (Portelli, 1973: 27). Tal sociedad política posee fines bien establecidos, como son el agrupar el conjunto de las actividades relacionadas con el contenido ideológico hegemónico que dan cuenta de la función de coerción¹². Portelli señala que es entonces una prolongación de la sociedad civil, una prolongación y concretización de la dirección económica e ideológica que una clase ejerce sobre la sociedad, jugando un papel secundario el sistema hegemónico y un papel protagonista, el contenido de valores o “sociedad civil”.

En lo que respecta a la sociedad civil, Gramsci retoma el concepto y lo amplía a partir de la tesis de Marx y Hegel (así lo menciona Portelli), lo utiliza para definir esa parte del contenido ideológico de la sociedad, para definir la "dirección intelectual y moral" de un sistema social¹³. Menciona Portelli, cómo es que Gramsci delimita a la sociedad civil a un conjunto de los organismos vulgarmente llamados privados y que corresponden a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad y a la de dominio directo o de comando que se expresa en el Estado y en el gobierno jurídico. O bien, en el análisis que hace Gramsci propone su definición a partir de Hegel: "la hegemonía cultural y política de un grupo social sobre el conjunto de la sociedad, como contenido ético del Estado" (Portelli, 1973:15).

¹¹ Real Academia Española (2005). «Estado» (en español). Diccionario panhispánico de dudas. Madrid: Santillana. Consultado el 3 de junio de 2012.

¹² Coacción mediante imposición de un castigo o pena (legal o ilegal) con el objetivo de condicionar el comportamiento de los individuos.

¹³ Un sistema social es el que está Integrado sólo cuando se construye un sistema hegemónico bajo la dirección de una clase fundamental que confía su gestión a los intelectuales: en este caso se ha logrado un bloque histórico, Ver más: Portelli p.10

Ahora bien, dado el propósito de esta investigación, este apartado tiene el fin de orientarnos en la acotación y definición de los actores políticos en cuestión, la sociedad civil, que se resume entonces como parte de las asociaciones políticas y sindicales, en particular, las instituciones que constituyen el "contenido ético del Estado". Son todas aquellas instituciones que actúan fuera de la esfera del Estado, por ejemplo, la iglesia, los sindicatos, partidos políticos, industria, junta vecinal, movimientos sociales, etc. Según Gramsci, es de mayor predominio en la superestructura ya que en ella se conforma la dirección intelectual y moral de la sociedad, es decir, un determinado sistema de valores, ideas y prácticas, que legitiman el comportamiento social y que avalan la forma que asume el Estado, como democracia o dictadura dice Gramsci, según lo citan Oliva e Isunza, (2009)

En su significado contemporáneo, sociedad civil alude a un conocido fenómeno social: el creciente número y la visibilidad pública de diversos tipos de asociaciones de ciudadanos que, haciendo uso de recursos simbólicos y materiales, capacidades organizacionales y afinidades emotivas y morales, actúan colectivamente a favor de alguna causa y persiguen algún interés material o simbólico situándose fuera del sistema político y sin seguir la lógica del mercado. Este fenómeno principalmente se hace presente en la mayoría de los países occidentales, y la relevancia que ha adquirido en el imaginario colectivo como eje de utopías limitadas que promueven la profundización de la democracia o formas "realistas" de democracia participativa (Olvera, 2002: 1).

Es importante recordar, que parte de la labor de éste capítulo es ubicar los significados de la esfera política, por lo que se considera necesario distinguir las instituciones políticas que reproducen el campo político y lo mantienen, para destacar precisamente que tales significados emergen entre los grupos que luchan por representarlo, en la sociedad civil y en la sociedad política, los cuales no son necesariamente contrarios pero si presentan diferentes sentidos en ese proceso de lucha por la representación simbólica.

En esta lucha por representarse en la sociedad y legitimar el "deber ser en sociedad", la vida del ciudadano, la vida pública (la representación en lo político), subraya Portelli, se convierten en los principales instrumentos técnicos para la difusión

de la ideología¹⁴: sistema escolar, medios de comunicación de masas, bibliotecas, etc., que como mencionamos también en el apartado de cultura semiótica, producen y reproducen el cúmulo de valores legitimados, así como creencias, actitudes, emociones y prácticas (habitus con el que se leen los sucesos de la vida cotidiana), mantienen o buscan reestructurar el sistema social (contracultura), volverse la hegemonía cultural y política.

Parte de la ideología del Estado y la sociedad civil, está establecida en la constitución, tal como lo son los valores democráticos. Por otra, figuras simbólicas con un contenido ético se encuentran en los principales corredores de las ciudades, en programas de la televisión o que son impartidos en las clases de historia; en el discurso de la identidad que forma el patriotismo de las colectividades desarrollado en el nacionalismo o regionalismo, la interpretación con la que se expresan los sucesos cotidianos en los medios de comunicación, en una ama de casa criando a sus hijos. A continuación se desarrollan más estas ideas respecto del discurso hegemónico presente en la figura del mexicano ideal.

1.2.1.2. Los valores democráticos: el ciudadano ideal. En el Estado mexicano, los valores democráticos comprenden o son vistos como las virtudes que tiene que tener cada individuo para poder ejercer su libertad (su derecho base de nacimiento que lo diferencia de las políticas anteriores), este “valor” se posiciona como primer valor. Los valores que posibilitan la práctica de la democracia, son necesarios para el buen equilibrio y convivencia social. Sin embargo, para que el régimen democrático tenga efecto y legitimidad global, se requiere que una parte significativa de la población aprecie y ejerza a cabalidad los principios y valores indicados por Flores (2012): igualdad, libertad, justicia, responsabilidad, pluralismo, tolerancia, solidaridad, laicismo-secularización, confianza en la mayoría, confianza en el individuo, mediación de conflictos, confianza y apoyo a la integridad del régimen que conforman estos principios.

Por otra parte, para que el juego “democrático” de la relación “Estado–Sociedad Civil” se lleve a cabo, también se requiere del contenido de “representación de los bandos” para que éstos sean legitimados y reproducidos; es decir, se introducen además del contenido de valores establecidos en la constitución, un legado ideológico

¹⁴ Una concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones de la vida intelectual y colectiva, en este caso, la ideología de la que se habla es la concepción del mundo de la clase dirigente.

de representaciones de figuras políticas que generan emociones de orgullo, miedo o aprobación, entre otras.

1.2.2. El Consenso. Las Emociones de la Nación

Como se precisó en los últimos párrafos del apartado “Estado y sociedad civil”, es a través de figuras simbólicas que los denominados “políticos” buscan incidir en las emociones de las personas con el fin de mantener su legado. El orgullo por la patria, el honor, entre otras, son emociones que fortalecen un vínculo entre el sistema político y el ciudadano.

Desde hace mucho tiempo, los políticos prácticos han comprendido la necesidad del consentimiento para mantener su estatus hegemónico. En la democracia política, por lo menos, no se ha logrado que los gobiernos funcionen sin el consentimiento de la gente. Gran parte del funcionamiento del gobierno se sustenta en una especie de crédito político, y cuando un político tiene que emplear la fuerza, “se encuentra en la misma clase de dificultad que tiene un organismo económico al recurrir al oro” (Barber, 1973). De esta manera, el consenso es la única forma de legitimar su poder, de mantenerlo, donde la forma de gobernar de los actores políticos en la percepción de los ciudadanos sea como “la más adecuada”.

Al hacer una recapitulación, en este trabajo se ubica el estudio de la cultura desde el enfoque de las formas simbólicas, para conocer las representaciones que están presentes en el campo político: dominante (hegemónica) y hereje (subcultura). Los símbolos que los grupos en lucha por el poder simbólico, crean para representar los poderes políticos a través de sentido y significado, otorgan al sistema una configuración hegemónica del estado moderno: la democracia, sus instituciones, y sus valores. Como lo indica Giménez, es en este campo de competencia entre actores donde unos y otros tratan de hacer prevalecer sus respectivos intereses según el principio de la “opción racional” (rational choice), es decir, procurando obtener el máximo beneficio al menor costo posible, es la “lucha por el poder” (Giménez, 2007: 109).

Las formas simbólicas que las instituciones de poder crean para sostenerse y dominar tal campo político, responden a características básicas de la cultura general

(Krotz, 2002). Rafael Segovia, señala el nacionalismo como pilar de la “acción política” de la sociedad, responde a las necesidades psicológicas de una colectividad, a sus miedos, angustias, sueños, esperanzas o deseos, que se manifiestan a través de sus símbolos, mitos y ritos (Segovia, 1977). Por tanto, todo lo anterior es parte de una cultura con bases en la historia de la nación, que influye de manera directa en la política, conformando el contenido ideológico de la hegemonía, que por lo general tiene que ver con los héroes y símbolos nacionales, es decir, con el legado histórico.

A esas representaciones simbólicas que actúan como elementos de sentido del contenido hegemónico de la sociedad y que establecen el orden de funcionamiento a la colectividad para con la política, se le llama “cultura política” y es la que rige a los actores sociales en su acción política. Este actuar político puede ser determinada si responde a la representación dominante que caracteriza a su cultura (hegemónica), o bien, puede adoptar una forma de “contracultura”¹⁵ si los individuos se apropian y expresan otras formas simbólicas inmersas en su contexto social.

Para los fines de este estudio, solo se tomarán como objeto de análisis las formas simbólicas (aquellas que permiten habitar las situaciones) presentes en la cultura regional del campo político (ya sean hegemónicas o de contracultura), más no la forma en que los sujetos se apropian de ellas ni el cómo las usan para luchar por el poder (simbólico o físico).

1.3. La Cultura Política

Durante la época de la revolución mexicana, en su intento por definir lo mexicano, Justo Sierra en el año de 1910, interviene en una tarea cognitiva y práctica. Era necesario conocer la realidad social y cultural del país para transformarla, tendiendo como labor principal la creación de una verdadera nación mexicana y la dotación de instituciones republicanas efectivamente operantes. En este sentido, el significado de cultura no se encaminaba hacia las “bellas artes”, sino, como forma de vida o de modelo de vida colectiva ligado políticamente en este caso al desarrollo del país en su conjunto y a sus instituciones públicas. Ante ello, con base en la generación y consolidación de las nuevas estructuras políticas y el montaje del discurso oficial que

¹⁵ Discurso diferente al hegemónico que atenta con la legitimidad del Estado.

las legitimaba (nacionalismo populista y sus expresiones simbólicas: poesía, la narrativa, la música, el muralismo y el cine mexicanos en la época), se configuró la particularidad de México, proceso que permitió décadas de relativa estabilidad política, única en el continente (Krotz, 2002: 10-11).

Así, en la construcción del mexicano es posible identificar el discurso político con el que fue configurado: las estructuras de poder crearon la hegemonía que representaría a los sujetos (mexicanos), donde los sucesos en los que intervinieron sus instituciones políticas (estado y sociedad civil) poseen un significado que conduce a la aceptación de una realidad distinta a la vida real a través de expresiones simbólicas. Se conforman así contextos e imaginarios alternos al estado real para evitar una crítica hacia su entorno político que forjarán, además, una identidad y legitimidad de su legado.

A partir de este acontecimiento, México es incluido como único país “del sur” en un estudio pionero de la situación de la democracia en el mundo: *La cultura cívica: actitudes políticas y democracia en cinco naciones* de Almond y Verba, 1993. En conjunto con ello y otras problemáticas de la época, se siguen impulsando estudios que van a proporcionar conocimientos para fomentar las instituciones clave del llamado “mundo libre”. Ese tipo de estudios estaban interesados en conocer, por ejemplo, el sistema de creencias empíricas, símbolos expresivos y valores que definen la situación en la que tiene lugar la acción política, es decir, la cultura política (Pye y Verba, 1965).

La definición de cultura política propuesta por Nuñez G. (2006:377), encaja con la que sustenta y quiere mostrar esta investigación: “*Conjunto de prácticas sociales y significados a través de los cuales los sujetos, los grupos y las clases sociales se relacionan, producen y dan significado a los procesos de formación del Estado*”, basado en Carrigan y Sayer, 1993, y Joseph y Nungent, 1994. En una perspectiva similar, se cita en el texto de Winocur, y et. al. (2002); Tejera, 1996, Gingold y Winocur (2002) la identifican en un “complejo universo de percepción, transformación y producción alternativa de significados y contenidos específicos, ligados a situaciones y a pertenencias sociales determinadas, con base en el cual los sectores sociales construyen percepciones sobre las relaciones de poder y sustentan su acción política”. Existen otras definiciones de cultura política pero se dirigen a una clasificación cuantitativa o diferenciación de grupos, más no desde una perspectiva semiótica de

construcción de significados, prácticas y rituales con sentido hegemónico, por lo que no se consideran en este trabajo.

Interesa destacar, cómo el estudio de la cultura política en la investigación social comprende un acercamiento a las políticas de sentido que constituyen el sentido de la política a través de la perspectiva de Pierre Bourdieu (1990 y 1998), como eje de análisis de la política de Hermosillo, Sonora en este trabajo. Aunque su enfoque es multidisciplinar; se puede estudiar desde la Sociología/Ciencia Política a partir de conceptos como identidad, hegemonía y legitimidad; y desde la Antropología sociocultural que se relaciona con la construcción del significado de cultura política; y la Psicología Social que se centra en los “procesos y acciones que llevaron a los ciudadanos a cambiar o llevar a cabo su conducta”; además de otros trabajos vistos desde la lingüística, filosofía, estudios sociales del derecho o históricos. Para lo cual, es viable utilizar metodologías cualitativas o cuantitativas (Krotz, 2002).

Peschard (2001), menciona cómo desde los orígenes de la civilización occidental ha existido una preocupación por comprender de qué forma la población organiza y procesa sus creencias, imágenes y percepciones sobre su entorno político y de qué manera éstas influyen tanto en la construcción de las instituciones y organizaciones políticas de una sociedad como en el mantenimiento de las mismas y los procesos de cambio. Según Krotz (2002), la importancia de este estudio recae en que el conocimiento de la cultura política de los ciudadanos permite explicar su conducta política actual y con ello el poder hacer predicciones para el futuro cercano, evaluar normatividad, funcionamiento y estructura de las instituciones políticas para, de ser el caso, modificarlas con el objetivo de “...fomentar la democratización de la vida política del país, precisamente a partir de lo que creen, saben, temen, esperan y opinan los ciudadanos acerca de la esfera política y de los diferentes elementos que la integran.” (Krotz, 2002: 43).

1.3.1 Las Concepciones, Valores, Actitudes, Emociones y Prácticas de los Ciudadanos en Torno al Sistema Político

Para estudiar la cultura política más a detalle, es necesario definir las dimensiones de lo que se quiere conocer de ella. Éstas serán descritas a continuación

conforme a las definiciones que aporta Víctor Durand, en su análisis de la cultura política de los alumnos de la UNAM (Durand, 1998) y con base en otros estudios de la cultura política.

Valores políticos. Éstos son normas de carácter general que orientan la acción de los individuos; no tienen validez fuera de la sociedad en que funcionan como reglas o partes de las mismas, por lo tanto no tienen un sustento trascendental, no son universales *per se*. Los valores constituyen dentro de un régimen político el consenso no discutible, una especie de acuerdo general sobre lo que debe ser el sistema político.

Conocimiento político. Es una dimensión central de la cultura política, representa la capacidad de entender la política, de poder calcularla y decidir racionalmente. El conocimiento político es prerequisite de la cultura política, representa la posibilidad de tener valores, de aprender sobre la política y de participar en ella. Es la fuente para hacerse de las reglas con las cuales se calcula y se actúa en política, es una capacidad y resultado.

El conocimiento político ha sido parte fundamental de las interpretaciones de la cultura política sobre todo de aquéllas que privilegian la división de la sociedad entre élites y masa, atribuyendo a las primeras la capacidad de conocer y de pensar en abstracto, de estar informadas y de ser consecuentes en el tiempo, en sus juicios y acciones políticas; a las masas se les atribuye, por el contrario, un conocimiento muy limitado, la desinformación y la falta de consistencia entre sus opiniones y sus acciones.

Participación política. Es aquella actividad mediante la cual los ciudadanos pretenden influir en la elaboración de las decisiones políticas, en la selección de responsables y en las acciones de éstos. Mediante la participación política, el ciudadano influye en el sistema político, en la elección de los gobernantes, en la definición de las políticas públicas, en la formulación de demandas y en la presión para que sean satisfechas por el gobierno.

La participación política va desde la decisión de participar o no en la política, lo cual refleja su interés, y a partir de ahí se desdobra en una serie de actos participativos como el informarse sobre los asuntos políticos, el organizarse o participar con otros ciudadanos en organizaciones para lograr sus fines políticos, el elegir al partido de su preferencia, participar en diferentes actividades o manifestaciones de diversas índole

cómo buscar presionar al gobierno para el cumplimiento de ciertas demandas, entre otras.

Emociones y sentimientos políticos. Son los sentimientos, sensaciones de vinculación o de rechazo con relación a las propias cuestiones políticas. El enfoque hacia el futuro es muy significativo en las creencias, en parte porque elimina las limitaciones de la realidad, de manera que algunos de los sentimientos que se producen son de devoción, enajenación y lealtad (fidelidad política), la fe en el sistema (Barber,1973).

Actitudes políticas. Es una dimensión evaluativa del sistema que se refleja en las opiniones y juicios elaborados, según su valoración (a partir de sus sentimientos, emociones y valores) con respecto a los acontecimientos políticos (Andrade, 1990). Para continuar, se hará un bagaje de los estudios de cultura política en el mundo y en México, los cuales no siempre se enfocan en las dimensiones antes citadas, pero se presentan para mostrar la variedad de perspectivas que se han utilizado para estudiar la cultura política.

1.3.1. Los Estudios de la Cultura Política en el Mundo

Los pioneros en estudiar y construir el concepto de cultura política son los americanos Gabriel Almond y Sidney Verba. Señala Rulska (2005) que en el año de 1963, realizaron un estudio de tipo experimental, comparativo, de la cultura cívica en cinco países (Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Italia y México). El estudio, más que inferir una teoría de los sistemas institucionales (democráticos), se centró en coleccionar y codificar de manera sistemática las variables de interés para medir la participación ciudadana, logrando como resultado algunos aportes de interés en el campo de la teoría de la cultura cívica.

Rulska (2005), explica cómo Almond y Verba, basados en la teoría de las características de la personalidad de un "demócrata" de Harold Lasswell's, encontraron que la cultura cívica es mixta: las personas no siempre son perfectamente activas o pasivas. Por otra parte, Bautista aún cómo con su planteamiento teórico, apoyado por sus resultados empíricos, Almond y Verba sugirieron que hay tres tipos de cultura política: 1) participante (alto conocimiento y atención, altas expectativas, alta

participación), 2) subjetiva (alto conocimiento, y atención, altas expectativas, baja participación) y 3) parroquial (bajo conocimiento y atención, bajas expectativas, baja participación). Sus resultados situaron a Estados Unidos e Inglaterra como una cultura política participante, a Alemania e Italia como una democracia subjetiva, y México como una cultura política parroquial (Bautista, 2011). Es importante mencionar, que este estudio se menciona como “pionero”, sin embargo, estudiosas y estudiosos más actuales sobre la cultura política como Winocur y cols. (2002,) señalan sobre las aportaciones desde la “tipología” de maneras tan esquemáticas como lo que proponen los primeros, derivan en limitaciones como estereotipos y poca profundidad en la verdadera riqueza que existe en la sociedad para apreciar y accionar en su entorno político.

Dentro de otros estudios, que también se preocuparon en el estatus de la democracia de las primeras repúblicas en la historia del mundo, Oscar Gabriel (1990) subraya el caso de la polémica República Federal de Alemania y su disparidad, caracterizada por un controversial desarrollo económico al lado de una completa inestabilidad política democrática durante los siglos XIX y XX, que causó un interés en los expertos por estudiar su cultura política. Parte de ellos, consideran que la República Federal de Alemania tuvo un “turbulento desarrollo político”. Posterior a la segunda guerra mundial, otros estudios como el de Conradt (1981), destacan el creciente apoyo hacia las instituciones clave, procesos y valores de la democracia liberal en “la clase media” que se implantó en 1949, de manera que de la otrora “estabilidad aparente del Estado alemán” se transita poco más de treinta años después, a una “crisis de legitimidad” de la cultura política, al prevalecer actitudes de insatisfacción ante las pocas oportunidades que tienen los ciudadanos de formar parte del proceso político.

En América Latina, López, F. (2000) realiza una investigación sobre la cultura política en Colombia, particularmente estudia la relación existente entre religiosidad católica, sistema educativo e intolerancia político-ideológica. Deriva de tal estudio, que estos factores han actuado como estimulantes de la tradición de intolerancia ideológica y violencia política, característica de la experiencia histórico-cultural colombiana.

Otro trabajo en esta región, es el de Diez (2012), quien relaciona y compara la cultura política de Bolivia y la de Perú: poblaciones y autoridades quechuas del sur del Perú y de Cochabamba en Bolivia. Parte de un análisis de conocimiento e interpretación sobre la información sobre autoridad, poder, democracia y otros conceptos, donde sus resultados muestran el desigual conocimiento de la estructura

política entre los dos países y entre los géneros, en el que Perú refleja un “desconocimiento mayoritario”, ya sea de “manera formal o conceptual” acerca del Estado y su estructura, un tanto más en las mujeres que en los varones (aunque éstos últimos mostraban conocimiento en el campo de conocimiento común); mientras en Bolivia el significado de “Estado” es más conocido y más próximo, tanto entre hombres como entre mujeres, además de que se conoce la constitución que los rige.

Otro concepto de importancia para el estudio de Diez (2012) es el de “autoridad”. Se consideró en ambas naciones que existe un conocimiento con base en la convivencia directa que existe entre la población y la autoridad, aunque para poder profundizar en la concepción del concepto, indagaron en la construcción de la idea de autoridad entre los dos países. En el caso de Perú, la colectividad considera que la autoridad debe estar preparada, ser líder, conocer la realidad y escuchar a la gente, ser competente, desempeñarse bien, y ser democrática (reflejando aquello que se espera de ellas). En Bolivia, las expectativas de la autoridad es que esté preparada y sepa trabajar pidiendo obras así como que sea capaz de hablar bien y sea responsable. Las palabras quechuas para designar autoridad son básicamente las mismas en ambos países, aunque con matices. En el Perú se emplean Umalliq y Kamachik; uno designa al primero, al que encabeza, otro designa al que organiza, al que ordena. Con superlativos el término kamachiq sirve para designar algunas de las funciones políticas más importantes. En Bolivia se usa kamachiq en el mismo sentido que en el Perú. Es de señalar que en ambos países se usa también el término castellano de autoridad.

En síntesis, estos estudios sobre el comportamiento de los sujetos como ciudadanos, realizados en distintos países, con enfoques y metodologías distintas, muestran algunos avances pero también las limitaciones que existen en este campo, particularmente cuando se pretenden abordar los significados que las personas tienen hacia su sistema político y el cómo se vinculan tales significados con su acción política.

En los párrafos siguientes se dedicarán exclusivamente a los trabajos realizados en una de las Repúblicas democráticas que Almond y Verba tuvieron interés en agregar para los estudios de cultura política: la República Mexicana.

1.3.2. Estudios de Cultura Política en México

La cultura política de México, también ha sido abordada desde diferentes aspectos y metodologías. Krotz (2002) muestra ese variado repertorio de análisis, que va desde el uso de encuestas, entrevistas y sondeos de opinión en el área cuantitativa, hasta la recuperación empírica del punto de vista del actor en el marco de su vida cotidiana, con el propósito de entender los procesos de construcción de sentido y las prácticas sociales vinculadas a lo político. Los expertos, han buscado indagar cómo y con base en qué elementos cotidianos distintos grupos de la sociedad mexicana dan significado al discurso acerca de las instituciones políticas y orientan sus prácticas como ciudadanos.

En un país donde la democracia se reconoce como el modelo a seguir, la Secretaría de Gobernación se ha dado a la tarea de aplicar una encuesta para conocer el estado de la cultura política mexicana a nivel nacional, tal instrumento se ha aplicado los años 2001, 2003, 2005, 2008 y 2012. Los resultados obtenidos con la ENCUP (2012), han permitido a la SEGOB presentar algunos datos y análisis estadísticos relativos a los valores, prácticas e intereses cívico-políticos de los mexicanos, así como su percepción sobre el sistema político. Conviene precisar que el diseño de la muestra para la aplicación de tal encuesta ha sido polietápico, estratificado y por conglomerados. Como se sabe, el diseño es un procedimiento que permite seleccionar muestras probabilísticas de individuos, donde todos los individuos tienen una probabilidad conocida, positiva e igual de ser seleccionados. La población objetivo fueron personas adultas, hombres y mujeres, de 18 años o más y que residen permanentemente en viviendas particulares ubicadas en el territorio nacional. Entre sus principales resultados están:

- Confianza institucional. Las instituciones mejor evaluadas son los médicos, la iglesia, los maestros, el ejército, la televisión y los militares. Los peor calificados son los sindicatos, diputados, senadores, partidos políticos y la policía.
- Interés en la política. La mayoría, 65% de los ciudadanos entrevistados, declararon tener poco interés en la política.

- Corrupción. Los ciudadanos perciben que la corrupción que existe en los tres niveles de gobierno es muy elevada; sin embargo, ubican al municipio como el nivel de gobierno en el que se registra un menor grado de corrupción.
- Influencia del Ciudadano en Gobierno. Cuatro de cada diez ciudadanos piensan que en el futuro tendrán menos posibilidades de influir en las decisiones de gobierno. Ocho de cada diez ciudadanos está de acuerdo o muy de acuerdo en que el ejercicio del voto es el único mecanismo con el que cuentan para decir si el gobierno hace bien o mal las cosas.

En conclusión, advierte el informe 2012 de la ENCUP, que las democracias “subdesarrolladas” como la mexicana, cuentan con una gran población de cultura cívica/localista (disociada del gobierno, sin esperar nada de él y solo actuando mediante el voto).

También, Winocur y cols. (2002) a través de FLACSO han elaborado un libro acerca de la trayectoria del estudio de la cultura política en México: “Algunos Enfoques Metodológicos para Estudiar la Cultura Política en México”. En la obra, se distinguen algunos temas en los que se puede clasificar la lucha por el poder y la historia de los actores sociales en cuestión (sin partir, necesariamente, de una teoría para el estudio de cultura política). De hecho, esa es una observación que los autores presentan en su libro: que en realidad hay escasa información acerca de los mecanismos que los actores políticos utilizan para ejercer la acción política; aunque sí hay estudios sobre los significados que los actores sociales le asignan al concepto de cultura política.

En los siguientes párrafos, se exponen algunos ejemplos de los estudios centrados en los actores políticos, los cuales se retoman directamente del material citado de Winocur y cols..(2002).

Las elecciones. Desde el inicio de las “reformas políticas” en los setenta, los procesos electorales en México, son uno de los temas principales del debate político. Derivado de la poca credibilidad que se suscitó, se realizaron algunos estudios para analizar, por ejemplo, las quejas por todo tipo de errores, manipulaciones y fraudes cometidos en casillas. Los trabajos tratan de reconstruir determinados procesos electorales y presentar sus principales resultados. Entre algunos ejemplos de este tipo de estudios, están los siguientes.

“El fondo de la forma: la campaña presidencial del PRI en 1988”. En este trabajo se estudia la cultura política tanto de los candidatos que intentan ganar aceptación como de los electores durante las campañas electorales, por Larissa Lomnitz, Claudio Lomnitz e Ilya Adler (1990), al igual Hector Tejera Gaona “Encuentro de expectativas: las campañas para diputados y la cultura política en el Distrito Federal, 1998.

Trabajos acerca de opinión pública mediante encuestas sobre temas políticos (acontecimientos, candidatos, partidos políticos, decisiones pendientes, etc.), realizados por la revista Este País; y en otros casos por Víctor Manuel Reynoso y Jorge Santibáñez en: “Preferencias electorales y elementos de cultura política en los ciudadanos hermosillenses”, de la revista Estudios Sociales. La publicación de este tipo de trabajos de manera frecuente y sistemática proporciona elementos importantes para futuros estudios de la cultura política a partir de sus datos.

Organizaciones y movimientos sociales y políticos. Se ocupan de la descripción y del análisis de organizaciones y movimientos íntimamente vinculados con el campo electoral.

En el caso de los partidos políticos casi todos abordan su actuación como organizaciones nacionales, pero ninguno se centra específicamente en la cultura política (Jorge Alonso, “Partidos y cultura política”).

Movimientos y situaciones sociales y políticos: se observa la emergencia de formas de organización democráticas, lo que implica la lucha contra estructuras caciquiles, estos trabajos abordan principalmente las estructuras de poder y sus transformaciones, tratando de manera marginal la cultura política (Amparo Sevilla, “Las expresiones culturales de la CONAMUP, o identidades colectivas y lucha urbana).

Los campesinos. Existen pocos trabajos dedicados a la esfera simbólica en general y a la cultura política, debido a que su interés radica en documentar y explicar la explotación económica y el sometimiento político de la población rural y campesina que se ven como entes pasivos. Como ejemplo está el trabajo de Adriana López Monjardín “La cultura política de los campesinos”.

Los obreros. Estos, sus luchas y sus organizaciones constituyen un campo temático que aparece en la discusión acerca de la “consciencia de clase” del

proletariado hasta los debates conceptuales sobre qué se debería entender como “cultura obrera”. Sus estudios se encargan de reconstruir la historia de sus luchas y a debatir sobre su posible papel en la transformación democratizadora de las organizaciones obreras en particular y de la vida política del país: Raúl Nieto, “Cultura política y clase obrera”.

Los jóvenes. Krotz subraya que no se han incentivado estudios masivos sobre el tema, por tanto, se carece de información acerca de la cultura política en este sector de la población. Al parecer, falta conocer sus concepciones de cultura política, además de considerar los resultados comprobables de la formación escolar y de la literatura con la que se forman, se explican y se legitiman decisiones en salones de clases y escuela, además de la formación cívica: Tristán Esparza Insunza “Elementos psicológicos de la cultura política y las acciones colectivas”.

Existen otras temáticas como de las mujeres, campesinos, medios de comunicación, identidad y nación, entre otros, pero solo se describieron los estudios que son más significantes para esta investigación de la obra de Winocur. A continuación se describirán más temas pero de otros autores.

Sistema de justicia. En otros textos no mexicanos, se analizan las formas de control, autoridad y ejercicio del poder que una comunidad indígena mexicana ha construido para atenuar o superar las deficiencias del sistema federal mexicano de justicia. Se basa en un enfoque centrado en el actor demostrando la vitalidad y buen funcionamiento del sistema indígena de justicia a través del ejemplo de un accidente automovilístico en la región de la comunidad. Este caso conforma el funcionamiento de “sistemas de procuración de justicia híbridos”, no antagónicos a la cultura política local y regional del país (Guzmán, 2010:1).

Los desastres y la reconfiguración de la sociedad. Estos estudios, en lo que respecta a México, se interesan por ver el impacto que los desastres tienen en cuestiones políticas, al asumir que cuando las necesidades posteriores al incidente, el gobierno no responde de manera que satisfaga lo requerido. Sin embargo, los estudios que se han realizado, tienen más el enfoque al cambio que se da en los partidos políticos o en el voto, sin mirar a la perspectiva de cómo influye en los ciudadanos, en cómo este tipo de eventos reconfigura su percepción de la realidad y decide hacer o no

hacer ese cambio en el voto, o participar las prácticas políticas; es decir, su cultura política.

El trabajo de Alejandra Massolo y Martha Schteingart, Participación social, reconstrucción y mujer: el sismo de 1985, muestra un poco la reorganización de la sociedad y la participación de la mujer en la reconstrucción de la vida cotidiana a partir del sismo.

Conclusiones

Realizando un análisis en retrospectiva del estudio de la ciudadanía en relación con su sistema político, se concluye que este constructo es multidimensional por lo que existe una variedad de técnicas para abordarla, así como sectores dentro del mismo campo político donde se pueden analizar las diferencias culturales que caracterizan a las sociedades y sus grupos.

Krotz subraya que existen muchos debates acerca de esta vida política en el país, en la cual se restringe lo político a procesos, eventos e instituciones estatales regulados por la ley y destinados a generar un cierto tipo de decisiones gubernamentales de alcance nacionales y en determinados escenarios, tales como elecciones, parlamento, puestos oficiales específicos, códigos legales, entre otros, para denominarles “político”. Sin embargo, si este campo, se tomara desde una perspectiva amplia de “lucha por el poder” (la cual debe ser regida por la democracia y sus valores), cualquier comunidad campesina o de otra índole, puede ser estudiada no como una masa ignorante, apática e incomprensible, sino, como un entramado vivo de conflictos, estrategias, oposiciones y alianzas donde actores experimentados conocen y reconocen el terreno, evalúan la situación y deciden sobre su actuación pública. En otras palabras, tener una visión desde el poder y no necesariamente desde el Estado (Krotz, 2002).

CAPÍTULO II. SUCESO TRÁGICO Y POLÍTICO

2.1. ¿Suceso Trágico y Político?

¿Qué se entiende por un suceso trágico? Para comenzar, según la RAE (2001), suceso es aquella “cosa que sucede, especialmente cuando es de alguna importancia”. Si nos quedamos con “cosa que sucede” y la “importancia”, es una especie de evento que es memorable. Por otra parte, también lo define como “accidente desgraciado”, abriendo de nuevo hacia algo memorable pero con una delimitación fatalista. Entonces, esto se asocia al adjetivo “trágico” el cual se concibe como “suceso de la vida real capaz de suscitar emociones de compasión y espanto”. Estas aproximaciones nos llevan a definir los términos “suceso trágico” como “un evento con conflictos de apariencia fatal que mueven emociones de compasión y espanto”.

Ahora bien, los eventos de la vida real que pueden denominársele sucesos trágicos, son los desastres o catástrofes. De manera que cuando la sociedad los menciona, se refiere a trastornos destructivos y acontecimientos de cambio repentino de origen natural o antrópico, que modifican de manera irreversible la estabilidad de un estado de las cosas (Lozano, 2004). Por otra parte, independientemente de las consecuencias traumáticas que traen consigo, conllevan entre sus ruinas y destrucción una serie de reconstrucciones y cambios que pueden trastocar, ya sea coyuntural o estructuralmente, la configuración de la sociedad afectada (Carrillo y et. al. 2009).

Los grupos que han sido amenazados por una catástrofe, o bien que un suceso trágico ha tocado su puerta, se han visto en una situación de riesgo.

El sociólogo alemán Niklas Luhmann, refiere García (2005: 12) es uno de los especialistas más relevantes en los estudios sobre el riesgo. Este reconoce un desconocimiento del origen de la palabra riesgo, la cual parece de procedencia árabe

“rizq, lo que depara la providencia”. Según la Real Academia Española (RAE, 2001) es definida como “contingencia o proximidad de un daño”.

Desde las ciencias naturales asociado a los desastres, el Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN, 2010), encuentra al riesgo como la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas, donde los factores que lo componen son la amenaza (fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales), y la vulnerabilidad (características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza). Existen definiciones en relación al sistema económico, la cual no se explicará a razón de que no es de interés para esta investigación. Por otra parte, Virginia García (2005: 12) indica que los trabajos clásicos como el de Berger y Luckman y su discurso de la construcción social, son de mucha ayuda para comprender este último y sus efectos en la sociedad.

En este acercamiento al estudio del riesgo como construcción social se trabajó desde la perspectiva de la antropóloga Virginia García (2005) “El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos”.

2.1.1. El Riesgo como Construcción Social

La investigadora Virginia García indaga a fondo el “riesgo” como una construcción social así como los principales estudios con enfoque sociológico y antropológico que existen al respecto. Esta autora subraya que algunos sociólogos (como se mencionó en un inicio a Niklas Luhmann) al no contar con información fidedigna que expliquen el origen del concepto de “riesgo”, hacen referencia a él como “algo que trata sobre decisiones vinculadas con el tiempo”; y que los contenidos y las concepciones que en diferentes momentos históricos haya tenido el respectivo término, están completamente relacionados con el tipo de sociedad de la cual ha surgido; así como una abstracción de la realidad para intentar su comprensión y no como un

esquema descriptivo de la realidad misma, nutriéndose del conocimiento del mundo real y conformado por métodos, conceptos y esquemas (García, 2005; 5).

Con relación a la complejidad del concepto, se han definido dos dimensiones que son de utilidad analítica para estudiar el fenómeno del riesgo: la construcción social del riesgo asociada con la percepción, y la construcción social del riesgo asociada con la vulnerabilidad y la desigualdad, los cuales se definirán según el análisis de Virginia García (2005: 5).

2.1.1.1 Percepción y construcción social del riesgo. La percepción es el primer proceso cognoscitivo, a través del cual los sujetos captan información del entorno, a razón de lo que su sistema sensorial capta y le permite al individuo formar una representación de la realidad de su entorno (Goldstein, 2002). Vinculado al análisis del riesgo (percepción del riesgo) este aspecto tiene su importancia, al mostrar cómo la percepción racional de los riesgos se caracteriza por una falta de información y además, de la omisión de los contextos sociales en la definición de los símbolos que permitan identificar los riesgos mismos, como lo cita García (2005: 13) en referencia a Denis Duclos.

Virginia García, describe a otros autores como Peretti-Watel que conceptualizan a la percepción del riesgo como una “variante cultural” y por otra, “variante histórica”; y de esta última, el autor la desarrolla a partir de concepciones religiosas como las creencias del riesgo de la condenación eterna. O bien, a estudiosos como Thyges, con base en la cultura europea, quien desarrolla una clasificación por tres etapas para la explicación de la percepción del riesgo: en la primera, denominada etapa del miedo, la percepción del riesgo está asociada con la providencia divina ubicada en la edad media y la relaciona con las epidemias y las pestes (desastre) que asolaron a la población de Occidente; la segunda, en la industrialización, la angustia se caracterizaba por un “miedo sin objeto” (s. XVIII a mediados del siglo XIX) donde a partir de las “ideas ilustradas” se desatan desastres como el sismo de Lisboa de 1755; y en la tercera, es un “riesgo insoportable” asociado a desastres de riesgos accidentales teniendo el climax con los “sucesos nucleares”. De manera que así se deduce que según el momento histórico el riesgo se percibe diferente.

Por otra parte, la autora señala a Joan Bestard, que describe a la variante cultural, a partir de que el riesgo parte de aquellos “elementos culturales más observables de la vida cotidiana”. Mientras que Mary Douglas, asegura García (2005: 15), eligió analizar las formas de cómo el sujeto distingue entre lo que es y lo que no es

riesgoso e, incluso, lo que acepta o no como riesgoso. Mary Douglas, es considerada como la única que realiza una línea de interpretación relacionada con la antropología del riesgo.

En el texto de García (2005:15), se explica sobre la tesis de Douglas que propone que cada forma de organización social está dispuesta a aceptar o evitar determinados riesgos: “los individuos están dispuestos a aceptar riesgos a partir de su adhesión a una determinada forma de sociedad”. Se trata de un “sesgo cultural,” dice Bestard en el texto de García (2005: 15), que ordena nuestra forma de percibir los riesgos. Así, la percepción del riesgo es una construcción colectiva y cultural; producto de la construcción cultural de las sociedades en su devenir histórico, de manera, que se presenta como una elaboración o una construcción intelectual de los miembros de la sociedad con la que los individuos realizan evaluaciones sociales de probabilidades y de valores, dice Douglas según la cita García (2005: 15).

Entender la percepción del riesgo implica reconocer y aceptar la dimensión social del riesgo, pues su percepción es en sí un fenómeno social y no individual. De ahí que constituya, como tal, una construcción social del riesgo que surge de acuerdo con el tipo de sociedad de la que emana, de sus creencias y visiones dominantes (García, 2005).

2.1.1.2. Vulnerabilidad y construcción social del riesgo. En el contexto del desastre, como ya lo mencionamos la vulnerabilidad consiste en una “capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana o de la naturaleza, y para recuperarse de los mismos” (IFRC, 2013). Es así como este concepto resultó básico en función del interés por trabajar en la reducción de la ocurrencia de desastres. Su uso analítico se intuye a partir de eventos desastrosos, que particularmente se presentaban en países de menor desarrollo relativo. Así fue como, se hizo necesario comprender a los desastres no como eventos, sino como procesos que se van gestando a lo largo del tiempo hasta derivar en sucesos desastrosos para las poblaciones (García, 2005).

Gracias a estudios enfocados a la construcción social del riesgo, se ha logrado descubrir que muchos de los desastres tradicionalmente atribuidos a causas naturales eran y son generados, en muchos de los casos, por prácticas humanas asociadas con la degradación ambiental, el crecimiento demográfico y los procesos de urbanización,

todos éstos vinculados en gran medida con el incremento de las desigualdades socioeconómicas a escala local, regional, nacional y, desde luego, internacional. Esto es en gran parte, a que las probabilidades de exposición a la ocurrencia de desastres de grupos sociales son mayores en los que existe una elevada vulnerabilidad, la cual está relacionada con la generación y recreación de condiciones de esta misma, a partir de desigualdades sociales y económicas, que desatan la producción de nuevas amenazas asociadas a una creciente y acumulativa construcción material de riesgos de desastres (Cardona, 2001; García, 2005).

Esto, puede asociarse a los trabajos de Naredo (1996) en su crítica hacia el sistema económico por medio del distorsionado uso del término “sostenible”, es decir, que aunque se prometa un progreso o desarrollo, el sistema económico actual realmente no permite “satisfacer nuestras necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas”.

Desde el siglo XVIII, pero recuperada 150 años más tarde, en palabras de Rosseau a Voltaire después del Temblor de Lisboa, se expone una perspectiva crítica acerca de que los desastres no sólo son un problema no resuelto del desarrollo, sino que son precisamente los modelos sociales y económicos adoptados, los que han producido riesgos de desastre relacionados a un incremento de las vulnerabilidades, visiblemente evidenciadas en ciertas regiones del planeta donde se han desatado de manera exponencial los efectos de las amenazas naturales (García, 2005).

Ante ello, Virginia García (2005) propone una construcción social y tecnológica de condiciones de vulnerabilidad: el propio medio se convierte en una amenaza y factor de generación de riesgo. Se consideran dimensiones procesuales del desastre definiendo la vulnerabilidad como la integración de fuerzas político-económicas y ambientales, que se explican con base en este “riesgo construido” en términos sociales y biofísicos (Oliver-Smith, 2002: 23 y 28). Desde esta perspectiva, se remite en su esencia a las formas en que la sociedad construye contextos frágiles que se asocian e incrementan las dimensiones de la vulnerabilidad (García, 2005).

Esta visión del “riesgo como construcción social” parte de la subjetividad. Es un enfoque alternativo para el estudio de los desastres que focaliza la raíz del problema, la base misma que explica los procesos de desastre.

Es importante destacar que con la percepción del riesgo (culturalmente construida), enlaza a otra parte fundamental en este proceso de desastre que da

énfasis a otro concepto medular: la resiliencia; entendida como la capacidad para cambiar o adaptarse para hacer frente de una mejor manera a lo desconocido, o a lo conocido y aceptado cita en su texto Virginia García (2005: 23).

Entonces la concepción de “suceso trágico” dependería de la percepción cultural y según las vulnerabilidades económicas y sociales que conforman el riesgo. Además con esa misma percepción se puede prevenir el riesgo que traen las condiciones que ponen en vulnerabilidad a las personas, evitando un acontecimiento de gran índole que impacte en la sociedad

¿Cómo es entonces que un suceso trágico está vinculado a lo político? Como ya sabemos, las comunidades pueden o no percibir el riesgo según sus condiciones culturales e históricas, y lo que para una sociedad es un riesgo para otra puede no serlo. Pero lo que es importante destacar, es que las condiciones de vulnerabilidad (económica, social y ambiental) deben ser percibidas para poderlas prevenir.

A continuación, hablaremos del organismo que el sistema político ha creado para prevención y control de desastres, protección civil, así como las leyes que lo regulan.

2.2. Protección Civil: su Marco Legal e Institucional

La Protección Civil inicia el 12 de agosto de 1949 en el “Protocolo 1 adicional al Tratado de Ginebra”, definiéndolo como “Protección a las víctimas de los conflictos armados internacionales”, que es una de las disposiciones otorgadas para complementar el trabajo de la Cruz Roja. Tal disposición requiere del cumplimiento de todas o algunas de las tereas humanitarias destinadas a proteger a la población contra los peligros de las hostilidades y de las catástrofes, así como ayudarla a recuperarse de sus efectos inmediatos y facilitar las condiciones necesarias para su supervivencia: servicio de alarma, evacuación, habilitación y organización de refugios, aplicación de medidas de oscurecimiento, salvamento, lucha contra incendios, entre otros aspectos. Teniendo como postulado básico actual “la salvaguarda de la vida de las personas, sus bienes y el entorno.

En México, la Ley General de Protección Civil, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de mayo del año 2000, donde se define como el “conjunto de

disposiciones, medidas y acciones destinadas a la prevención; auxilio y recuperación de la población ante la eventualidad de un desastre”¹⁶.

El marco legal de Protección Civil¹⁷ se establece en los cuatro peldaños de una pirámide legal en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La última modificación de dicha ley se realizó el 6 de junio de 2012 donde sus disposiciones generales van desde albergado, auxilio, brigada, cambios climáticos, Centro Nacional de Prevención de Desastres, Comité Nacional de Emergencias y Desastres de Protección Civil, Consejo Nacional de Protección Civil, atención de Desastres, recaudación de Donativos, Evacuaciones, Gestión Integral e Identificación de Riesgos, y sobre todo la Previsión y Prevención como mecanismos necesarios de labor, entre otras tareas.

Estas medidas, surgen a partir de los daños causados por el sismo del 19 de septiembre de 1985 en la Ciudad de México. Se proponen para que existiese un organismo especializado que estudiara los aspectos técnicos de la prevención de desastres. Se deriva entonces, en el establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)¹⁸.

El SINAPROC, es un conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos que establecen las dependencias y entidades del sector público entre sí, con las organizaciones de los diversos grupos voluntarios, sociales, privados y con las autoridades de los estados, el Distrito Federal y los municipios, a fin de efectuar acciones coordinadas, destinadas a la protección contra los peligros que se presenten y a la recuperación de la población, en la eventualidad de un desastre. Tiene la misión de integrar, coordinar y supervisar el Sistema Nacional de Protección Civil para ofrecer prevención, auxilio y recuperación ante los desastres a toda la población, sus bienes y el entorno, a través de programas y acciones¹⁹.

El problema aquí, es que a pesar de existir este organismo con su debido marco legal, siguen existiendo sucesos trágicos para la sociedad. Carrillo y et. al. (2011) hacen referencia en el espacio internacional y nacional a una cantidad de

¹⁶ Protección Civil (2013). Recuperado en mayo de 2013 de http://es.wikipedia.org/wiki/Protecci%C3%B3n_Civil

¹⁷ Ley General de Protección Civil. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2012. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperada en mayo de 2013 de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPC.pdf>

¹⁸ Protección Civil (2013). Recuperado en mayo de 2013 de http://es.wikipedia.org/wiki/Protecci%C3%B3n_Civil

¹⁹ SINAPROC (2012). Protección Civil. Recuperado en mayo de 2013 de <http://www.proteccioncivil.gob.mx>

desastres donde el aparato estatal y sus instituciones no han sido suficientes para prevenir y acatar las catástrofes. A continuación, algunos de esos desastres y actuación del aparato estatal que sustentan el argumento previo. .

Carrillo et al. (2011) hace referencia sobre el ciclón de Pakistán Oriental (1970) que modificó el mapa político del sur asiático, ubicado en Pakistán el cual era un país dividido geográfica, económica y culturalmente, el ciclón lo arrasó registrándose más de un millón de muertos. La respuesta de ayuda del gobierno Pakistaní fue mínima, lo que llevó a un movimiento de independencia por parte de la sociedad afectada de la porción oriental del país, la cual se convirtió en el territorio que en la actualidad es Bangladesh un año más tarde del acontecimiento.

Por otra parte, está el sismo de Nicaragua en 1972, la respuesta de su presidente Anastasio Somoza a las consecuencias del suceso trágico (se destruyó el centro de Managua y 10 mil personas perdieron la vida y Somoza se enriqueció con el capital destinado para reconstruir la ciudad) incentivaron el descontento social y político que creó el movimiento revolucionario de Nicaragua que se mantuvo de 1974 a 1979.

En México, el sismo de la ciudad de México en 1985, también puso en evidencia los problemas de hacinamiento y las terribles condiciones de marginación en las que vivía toda esa población, además de las irregularidades en la construcción de los edificios y la incapacidad del gobierno local y federal para acatar emergencias. Pero también, en contraparte, se mostró la capacidad de autoorganización de la sociedad civil (Carrillo, et al., 2011).

Además, el 22 de abril de 1992 en la Cd. de Guadalajara Jalisco, se registró una serie de explosiones en varios tramos de un colector de drenaje en el barrio Analco, donde murieron 209 personas, hubo 500 heridos, 15 mil damnificados y 8 km de cuadras del barrio destruidos con un valor de más de 700 millones de dólares. La respuesta institucional a este “suceso trágico” también fue deficiente, a lo cual se sumaron varios conflictos con diversos sectores sociales que generaron el repudio social al PRI, partido que perdió la gubernatura del estado, fue evidente que la catástrofe pudo ser evitada y que tanto la emergencia como la postemergencia fueron manejadas de forma inadecuada (Carrillo, et al., 2011).

La conclusión de estos casos es que, a pesar de que el estado construye mecanismos para prevenir y atender los sucesos trágicos que impactan a la sociedad,

tales mecanismos no siempre han sido eficaces y consecuencia de ello, se conforma una esfera social de descontento que emerge en defensa del su derecho a la seguridad. Es decir, en los casos de catástrofe, la sociedad civil entra en el campo de lucha por el poder, por hacerse presente y exigir sus derechos como ciudadanos. Es a través de la participación ciudadana, de sus rituales impregnados del discurso que enmarca sus actitudes, valores, concepciones, emociones y prácticas, que buscan darse voz y regular las acciones del sistema político que los pone en riesgo con el fin de prevenir o atender las consecuencias de la catástrofe incluyendo “el que el suceso no vuelva a acontecer”.

CAPÍTULO III. LAS GUARDERÍAS EN MÉXICO

3.1. El Desarrollo, la Ciudad y el Surgimiento de las Guarderías

En el año de 1930, la población se estaba recuperando del decremento que dejó la Revolución Mexicana. La población alcanzaba un total de 16'552,722 personas (8'119,004 hombres y 8'433,718 mujeres); de las cuales, el 33.5% se encontraba en alguna localidad urbana y el 66.5% en zonas rurales. Entonces en 1934, durante la presidencia de Lázaro Cárdenas la economía se encontraba en una etapa ascendente después de los años económicos difíciles. Surge entonces la necesidad de realizar importantes cambios y reformas en materia jurídica, económica y social. Las políticas públicas que emergen, constituyen en ese entonces, el esfuerzo institucional por cumplir con los objetivos y fines consagrados en la Constitución Política de 1917, que hasta entonces seguían sin plasmarse en la realidad del pueblo mexicano.

Para lograr estos nuevos planes, durante el mandato cardenista se promulgó la primera Ley General de Población el 24 de agosto de 1936, tomando como primera acción el fomentar el crecimiento natural de la población nacional, su repatriación y la inmigración: se propicia el aumento de la tasa de natalidad, la mejora de los servicios de salud y alimentación en la infancia; la higienización de las habitaciones, los centros y lugares de trabajo; en general, se eleva el tipo medio de subsistencia. Al renovarse esta ley durante el período de presidencia de Miguel Alemán Valdés (1947), se agrega el derecho al seguro social para que los patrones se responsabilizaran por los riesgos de trabajo de sus trabajadores. Para los años 70's, la población alcanzó un total de 48'225,238 (24'065,614 hombres y 24'159,624 mujeres). Tal crecimiento lleva a redirigir la ley de población hacia la planeación familiar (Kurczyn y Arenas, 2010).

3.1.1. Historia de las Mujeres en la PEA y la Creación de las Guarderías

En México, las mujeres ingresaron de manera notoria, a la Población Económica Activa (PEA) aproximadamente en los años veinte, durante la reconstrucción del país a partir de la revolución, dentro un contexto de urbanización y la repoblación del país, las guarderías fueron las primeras instituciones que ofrecieron los servicios de cuidado infantil a niños y niñas de 0 a 6 años, a quienes se le proporcionaba cuidado asistencial durante varias horas al día, mientras su madre trabajaba tiempo completo (Juárez, 2004).

No obstante, es hasta la década de los 60's que se incorpora al Artículo 134 de nuestra Constitución el establecimiento del cuidado infantil como un derecho laboral de las madres trabajadoras de Gobierno Federal, incluyendo nutrición y cuidado físico para los niños pequeños. Aunque es hasta los años 70s cuando la Secretaría de Educación Pública (SEP) fue legalmente capaz de coordinar y normar la estructura y el funcionamiento de las estancias de cuidado infantil concebidas como guarderías, administradas por la Educación Inicial, cambiando su nombre a Centro de Desarrollo Infantil. Dicha ley del IMSS explicita que puede subrogar las estancias a patrones pero no a particulares (Juárez, 2004).

En la actualidad, el país cuenta con un legado histórico de población entre 15 y 24 años de edad de aproximadamente 20.2 millones de jóvenes (de los cuales 10.4 millones son adolescentes de 15 a 19 años y 9.8 son adultos jóvenes de 20 a 24 años), los cuales representan cerca de la quinta parte de la población total del país (en el año 2010, la población mexicana era de 108.4 millones). La población de adultos entre 25 y 64 años de edad, grupo que llegará a representar a poco más de la mitad de la población total del país hacia la tercera década del presente siglo (CONAPO, 2010).

Este bono demográfico implica a mediano y largo plazo un gran reto para el país en todos los ámbitos de la vida social: contar con una cantidad inédita de personas en edad productiva (entre 15 y 64 años de edad) que prácticamente duplicará a la población en edad económicamente dependiente (0 a 14 años y 65 y más años) durante las primeras décadas del siglo XXI. Como consecuente, esta población económica dependiente entra en el rubro de las guarderías, ante lo cual se tiene la necesidad y compromiso de aumentar el servicio sin perder la calidad. En el estado de Sonora, la población económicamente activa ocupada de mujeres, con base en el II

Conteo de Población y Vivienda del año 2005 es de 380,773 , en relación con el total de mujeres en el país que es de 16,419,746 (INEGI, 2010).

3.1.2. El Modelo de las Guarderías Subrogadas

Un análisis jurídico realizado por la UNAM (Serna, 2010), desarrolla cómo surge la necesidad de la subrogación de las guarderías a particulares. En el cual el modelo de transferencia del servicio público de guarderías a particulares (según argumentan) parece estar vinculado con un modelo de solución difundido a escala mundial, ya que el régimen de subrogación del IMSS existe desde su mismo origen, pero la gran expansión del uso de este instrumento en el caso de guardería se dio a partir del año 2000 acorde a un esquema impulsado por el Banco Mundial.

En palabras de Buen (2006), la subrogación de servicios en general, “era necesaria, en razón de que, al nacer, el IMSS no tenía capacidad para prestar servicios médicos suficientes. El propósito era entonces aprovechar instalaciones médicas privadas ya existentes para prestar un servicio que, en principio, correspondía al IMSS, pero que por sus condiciones no estaba en situación de prestar” (Serna, 2010).

Es así como en el año de 1943, en el artículo 65 de la Ley del Seguro Social (LSS) se crea la facultad para el otorgamiento de concesiones a particulares con el fin de “impartir servicios de la rama de Enfermedades no Profesionales y Maternidad y proporcional las prestaciones en especie y subsidios de la rama de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, siempre bajo la vigilancia y responsabilidad del Instituto. Aunque el régimen de subrogación en específico de guarderías existió hasta 1973 (se preveía en el artículo 192 de la LSS) (Serna, 2010).

En el año de 1997, cambia el estatuto de concesión a convenio, donde los particulares tienen que dar cuenta al IMSS de informes y estadísticas médicas o administrativas que éste les exigiera y sujetarse a instrucciones, normas técnicas, inspecciones y vigilancia prescritas por el mismo instituto en los términos de los reglamentos. A su vez, en el artículo 123 se estableció que “el Instituto podrá celebrar convenios de reversión de cuotas o subrogación de servicios, con los patrones que tengan instaladas guarderías en sus empresas o establecimientos, cuando reúnan los requisitos señalados en las disposiciones relativas” (Buen, 2006).

Ya en el sexenio del expresidente Vicente Fox (año 2003), el político y economista Santiago Levy (junto con Antonio Scheleske, Araceli de Fernández – esposa del rector del ITAM–, Dora García Kobeh y Evelyn Rodríguez), así como la de su consejo técnico que lo autorizó y la (entonces) Secodam que lo avaló, ofrecen el modelo y contrato de subrogación de las estancias infantiles a particulares. Ante lo cual, Irma Ortiz del periódico Dossier Político, subraya de manera crítica que esa subrogación consistió en ampliar la cobertura con más o menos el mismo presupuesto (Ramírez, 2010).

Ante esta perspectiva del riesgo al que se expuso a la niñez mexicana a pesar de que existan leyes que intenten regular el funcionamiento de la subrogación de estancias infantiles, cabe la necesidad de hacer una revisión crítica acerca de qué fue lo que llevó al incendio de la guardería ABC.

CAPÍTULO IV. CULTURA, POLÍTICA Y DESASTRES EN SONORA

4.1. Estudios sobre Cultura Política en Sonora

En un acercamiento más a fondo de los sucesos que son de interés para la cultura política, se presentan los siguientes estudios que describen prácticas, actitudes, valores e historia de la comunidad sonorenses en relación a las luchas por el poder y sus instituciones políticas.

Dentro del ámbito de los “obreros”, Burgos (1985) data algunos de los movimientos sociales en el noroeste de México. Un libro en el que conmemora “La coalición de ejidos colectivos de los valles del yaqui y mayo”, acerca de una experiencia de autogestión campesina de trascendencia nacional; “La lucha por la tierra en el sur de Sonora y el frente del campesino independiente (1975-1976)”, que manifestó una gran radicalización de los campesinos debida a los modelos de desarrollo económico impuestos a partir de la segunda guerra mundial, los años inmediatos a la posguerra y en la década de los setenta; “Los ejidos colectivos de Cananea: lucha por la expropiación y la apropiación” surgido de la modernización de la agricultura; y por último, “Movilización y acción política”, que aborda los procesos de diversificación-industrial en el estado.

En la historia de Sonora, los jóvenes también adquirieron un papel importante. Joel Verdugo escribe sobre los movimientos estudiantiles en la Universidad de Sonora (ubicada en la ciudad de Hermosillo) donde las acciones políticas se registraron entre 1967 y 1992. Aunque ya contaban con la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sonora (FEUS) que crearon junto con los maestros a razón del proceso inflacionario del año de 1950, ésta no era suficiente para manifestar su oposición a la autocracia gobernante a nivel estado, impactar en la sociedad y ser atendidos en sus peticiones.

Además de las protestas por malos maestros, manifestaciones de solidaridad con otros sectores educativos, edición de periódicos estudiantiles que criticaban la labor de autoridades y maestros, manifestaciones callejeras y “tomas” de los cines de la localidad; los movimientos estudiantiles del período 1967-1992 destacan por su

participación ciudadana en voz de la rebelión ante la idea de “un futuro domesticado”, según lo describe Joel Verdugo. Junto con ello, un conjunto de ideas y valores lideran la lucha universitaria de 1970 a 1974, basados en una ideología marxista; mientras que a principios de los noventa, los movimientos estudiantiles se caracterizan por sus formas inéditas de participación política y otras maneras de beligrar: utilización de medios masivos de comunicación para propagandizar sus demandas, el debate público cara a cara con el gobierno y acciones espectaculares tales como la marcha denominada “Del Desierto al Zócalo” en la Ciudad de México.

Por otra parte, de la ciudadanía hermosillense, también emergió otro movimiento social que se generó a partir de la inconformidad con el Confinamiento y Tratamiento de Residuos (CyTraR), situado entre 1997 y 1999. El CyTraR se encontraba ubicado a apenas ocho kilómetros al sur de la ciudad de Hermosillo, tenía el objetivo de confinar de forma segura los residuos tóxicos generados por los procesos productivos de una industria cada vez más compleja y tecnificada; por lo que un grupo de ambientalistas se unieron mediante el movimiento social en busca del cierre y la limpieza de dicho lugar, logrando en el año 1996 el cierre pero no el proceso de limpieza total (Hernández, 2005).

María Luisa Hernández, realiza la labor de identificar qué fue lo que llevó al movimiento social a triunfar en por lo menos uno de sus objetivos. Describe que este grupo tenía una identidad social compartida construida de forma dinámica y cotidiana desde lazos, redes sociales y de parentesco, proceso que además de darle sentido de pertenencia social a los individuos que formaban el movimiento contra el CyTRAR, posibilitó la creación, recreación y negociación de recursos de identidad de un “nosotros” que se conformó como “un actor colectivo”.

Entre las acciones que el movimiento realizó para lograr tener voz, estuvieron el construir su propio discurso con base a la salud y la contaminación del CyTRAR (informar a la población), prensa escrita, contacto con otras estructuras como organizaciones ecologistas y solidaridad de partidos políticos; toma de las instalaciones del CyTRAR durante varias semanas, detención de acceso a los camiones de carga de desechos (aunque recibieron desalojo violento por parte de las autoridades estatales y municipales). En sí, las labores se realizaron con el fin de disminuir el riesgo y gracias a los tejidos de relaciones que crearon, lograron impactar el sistema político y ser atendidos en sus peticiones.

En un acercamiento a la vida cotidiana de la ciudadanía, Salazar (2006) expone el caso del uso del recurso de las asociaciones de civiles (AVES) para exigir servicios públicos. El estudio se ubica en la “colonia internacional” en Hermosillo, Sonora, la cual carece de servicios públicos, como drenaje, alumbrado público, pavimentación, etc., se trata de un espacio donde los grupos inconformes constituyen lo que es definido a través del término “invasiones” (asentamientos irregulares en la periferia de la ciudad).

Desde una perspectiva de los medios, la comunicación y el periodismo, en el año 2002 el Consejo Estatal Electoral reúne a veintiún periodistas con el fin de conocer su perspectiva de la cultura política del estado de Sonora. Agrupa a los participantes en tres grupos: “decanos”, “jóvenes” y el tercero desde el ángulo del género a “las mujeres” (Vásquez et al, 2002). El análisis de las tres lecturas que ofrece el trabajo citado, destacar que las versiones están matadas a la experiencia generacional, observaciones y vivencias particulares sobre el acontecer social y la capacidad de verse a sí mismos en calidad de sujetos de cambio que logran con su “voz” anticipar el futuro. Así por ejemplo, la visión “decana” percibe una predominante cultura política de lucha por el poder en Sonora (en la que prevalece la mentalidad del viejo régimen porfirista), un “anticentralismo” cuando los intereses del “poder central” no corresponde a los intereses de grupos de poder regional, además de una aspiración nata de todos los sonorenses a tener relaciones cercanas con el poderoso en turno. Por su parte, en la perspectiva de los jóvenes, destaca que estos construyen sus opiniones con base a las experiencias en las elecciones y las relaciones de los medios de comunicación con el poder, proyectan a través de sus discursos significados de “desconfianza” tales como la “duda” o el “escepticismo” hacia el aparato del poder; hay, sin embargo, en este grupo una vertiente optimista que reconoce un avance institucional en los procesos políticos. Estos periodistas describen a Sonora como una entidad plural, politizada pero heterogénea, de desigualdad regional y múltiples culturas políticas; en la cual, la cultura política del sonorense es escasa o nula pero al mismo tiempo ellos observan un pueblo difícil de engañar.

A diferencia de los grupos anteriores la lectura de las “mujeres” tiene un corte de perspectiva de género. Aparte de ligar el desarrollo de los procesos políticos a los medios de comunicación, hacen alusión a la necesidad que existe de desarrollar una nueva cultura política en Sonora que redescubra el poder como algo positivo e incluya la participación de las mujeres que por mucho tiempo han sido marginadas; subrayan una falla en educación cívica y política de la población, así como en los medios. Por

último, señalan dentro de los rasgos significativos además del conservadurismo, la cuestión moral y religiosa, un constante avance de la sociedad con la emergencia de nuevos liderazgos, organizaciones civiles y organismos no gubernamentales.

Hasta aquí los estudios se han encaminado a mostrar perspectivas de la cultura política sonoreense desde momentos históricos, luchas por el poder y la representación, y opiniones desde los expertos. El siguiente capítulo, es dedicado a exponer cómo el discurso colonizador se ve reflejado tanto en las acciones políticas de la sociedad sonoreense como en su esencia como ciudad, configurando un modelo del sonoreense como “ser” social”, otorgándole una cultura general a nivel región, y por lo tanto, política.

4.1.1 Estudios Sobre Cultura Regional Sonoreense

Dentro de este mismo análisis de la cultura política, los estudios de la cultura regional sonoreense no están muy lejos de ayudar a comprenderla, si nos vamos a conocer cómo se formó la cultura del estado de Sonora; además, como ya mencionamos, se trata de explorar cómo es la cultura general de la localidad y cómo ésta se ve reflejada en la cultura política (Krotz, 2002). A continuación se presenta un esbozo de la historia de Sonora y Hermosillo, para destacar cómo se fue implantando una cultura que favorece los intereses de los grupos de poder presentes en esta localidad.

Cultura regional, subraya Guillermo Núñez, debe entenderse en primera instancia, como:

la alusión a un lugar donde el proceso cultural acontece, según las convenciones geográficas que se pretendan atribuirle al término. La cual implicaría un proceso diverso, complejo, heterogéneo, de maneras de ser y hacer, de intereses, perspectivas, de maneras de recordar el pasado, de vivir el presente e imaginar el futuro (Núñez, 1999).

El autor citado se adentra en el estudio de la cultura regional del estado de Sonora para indagar y conocer “La invención de Sonora” (1995), y por ende la construcción del “sonoreense”.

Guillermo Núñez, realiza un estudio sobre “La invención de Sonora”, estado en el que afirma el autor, los discursos regionalistas jugaron un papel importante en la construcción de la hegemonía local, en la organización del gobierno local, posibilitando así un flujo de poder negociado entre las esferas nacionales y locales, esto en palabras de Escalante, González, Jimeno y García, según cita Núñez (1995: 154)

Es a partir, de esos discursos que se construye “Sonora”, la cual se conformó para dar sentido a un territorio geográfico, que quería ser dominado por grupos de poder: *“Sonora” estaba atrapada en un sistema de representaciones de una empresa económica, espiritual y política* (Núñez, 1994: 159). Su significado es de una apropiación española, con el objetivo de representar un territorio, con el cual ciertos grupos de poder (criollos) se beneficiarían económicamente además de tener un buen lugar para establecerse, y salir triunfantes de la separación de “Sonora” y “Sinaloa”, los grupos de poder de la entidad “sonorense”, fueron formando al estado (representando a los criollos y la tierra y en ocasiones a los indios): como un lugar de élite con sus bienes culturales, económicos, naturales. Con “sonorenses”: personas de “honor”, de género masculino, blancos, con “sentimiento de estar aislado” en relación al centralismo que se vivía (en la cual los indios están incluidos y a veces no: sonorenses o no sonorenses) con el fin de hacer una separación simbólica con el resto del país (principalmente del centro), una comunidad imaginada con sujetos configurados, que aparece como unidad político-administrativa oficial en 1830, y termina de solidificarse para 1878.

El discurso del “sonorense ideal”, fue articulado a partir de una tierra con sentimiento de “horfandad” que ha tenido que realizar acciones de poder, de violencia anímica y derramamiento de sangre para tener su espacio en el país, siendo que escritos muy antiguos como el del Coronel inglés Bourne describen al nativo como muy “alegre” donde sus diversiones son la música, el baile y el canto: en *Sonora no se puede hacer nada sin música* (Notas sobre el Estado de Sonora y Sinaloa en 1829). Una hegemonía del “sonorense”, basada en los objetivos de un grupo de clase dirigente para defender un territorio, un bien cultural y económico; que continuó con una labor “ciudadanizadora” para obtener mano de obra para el futuro cercano de la “modernidad” y un pueblo con identidad que sirviese como apoyo en la defensa hacia los “ajenos”.

En la conformación del espacio de la ciudad de Hermosillo (la capital del estado de Sonora), Tonatiuh Castro (1997) plantea cómo los intereses de los grupos dirigentes

en turno (de la creación de los espacios) están presentes en los principales corredores de la ciudad, sus monumentos y edificios. Describe la realidad panóptica²⁰ de la ciudad, mostrando cómo ésta se encuentra construida con base a intereses del poder, no a beneficio de la ciudad misma ni de sus habitantes. “Hermosillo es una ciudad plagada de arbitrariedades de corredores, monumentos y edificios, que en sus inicios se guiaron por criterios políticos o ingenieriles, pero están alejadas de políticas culturales, de estética y de urbanismo” dice el autor.

Tonatiuh explica cómo la estructura espacial de Hermosillo presenta un sistema jerarquizante (panóptico) a través de los corredores que cuya lógica del poder somete a las lógicas prevalecientes en ellos y en torno a ellos; promueven el uso de los signos y símbolos del proyecto de nación de la Revolución Mexicana pero sin tomar en cuenta a los ciudadanos generales para conservar alguna tradición o ejecutar alguna obra. Acerca de la etapa porfirista en la representación de la ciudad (1879-1911), explica cómo es que en la intención modernizadora, ni la abundancia ni la ostentación que se realizaron de manera desarticulada en las construcciones pudieron consolidar una ciudad o prepararla para el futuro. Por otra parte, hasta 1937 con la llegada de Román Yocupicio se logró una presencia de la Revolución Mexicana en Sonora, considerado a partir de ese año el proyecto de ciudad moderna donde su eficacia permitió albergar y controlar el aumento de población, pero la tardomodernidad heredó las deficiencias del proyecto y adquirió nuevos problemas que hasta la fecha no le dan el funcionamiento adecuado para el gran crecimiento de la capital del estado.

4.2. Estudios sobre el Suceso Trágico de la Guardería ABC

Al retomar al suceso trágico, en el estado de Sonora un suceso trágico que se ha enfrentado es el incendio de la guardería ABC. Episodio de desastre, sucedido recientemente en Hermosillo, capital del estado de Sonora, México; el incendio de la guardería ABC, ocurrido el viernes 5 de junio del 2009. En él, 49 niños de entre 0 y 5 años de edad perdieron la vida y otros 70 sufrieron daños graves, debido a que la guardería se instaló en una bodega industrial de gruesas paredes y sin suficientes

²⁰ Panopticismo, concepción jerarquizante del espacio con expresión concreta en la sociedad local (tomado de la tesis de Tonatiuh Castro, pág. 7)

salidas de emergencia (Krauze, 2009). Esta negligencia destapó la inexistencia de alguna ley que regulara y acreditara el funcionamiento de las guarderías subrogadas del IMSS, denuncia que tuvo voz a nivel nacional e internacional (blog: movimiento5dejunio.org/abc).

De manera posterior, se dio la labor de la reestructuración de la sociedad. El gobierno responde con impunidad e injusticia ante el caso, lo cual provoca un descontento de varios grupos de la comunidad, surge en respuesta el movimiento cinco de junio conformado por familias e individuos que, tratan de sumar voluntades frente a la corrupción, la indolencia y el descuido tanto de los particulares como de las autoridades de distintos niveles de gobierno que hacen caso omiso de la normatividad que rige la seguridad y la atención integral de los servicios de cuidado infantil. El propósito central de este movimiento social es que se reivindique la justicia para todas las familias afectadas, mediante la denuncia y la exigencia para que se castigue a quienes resulten responsables del incendio en la Guardería ABC; sin embargo, por otro lado, también pretenden generar conciencia en la sociedad para que se tomen las medidas necesarias y no ocurra nunca más una tragedia similar (blog: movimiento5dejunio.org/abc). De manera paralela, se instala otra asociación civil llamada “Manos Unidas”, con otro discurso y con otras peticiones hacia el sistema político.

Este evento más que ser sólo una “tragedia” donde las garantías individuales de una gran cantidad de niños fueron violadas e injustificadamente violentadas, involucra distintos grupos de índole política que actualmente luchan por dominar el sentido del lamentable suceso trágico: El estado, el IMSS, las asociaciones civiles que piden justicia, y los mismos ciudadanos que optan por tomar alguna y otra postura. En tal contexto, dadas las implicaciones sociales y políticas del evento trágico, se constituye en tema de análisis para los expertos y científicos sociales.

Carrillo y et. al. (2011), realizan la labor de investigar el impacto e influencia de los desastres en el ámbito político, en el asunto de las elecciones del 2009 en el estado de Sonora cuando surgió el incendio de la Guardería ABC; el estudio se centra en analizar si dicho incidente tuvo relación con el cambio en el voto hacia el partido de oposición (Partido Acción Nacional). Se concluye que el accidente aceleró el cambio político: se rompió la tendencia que posicionaba favorablemente al PRI. A través de técnicas cualitativas y cuantitativas se logró diferenciar el impacto en los distintos

niveles de gobierno: en la gubernatura, en la presidencia municipal y en el congreso local, siendo éste más fuerte en los dos últimos ámbitos.

Un estudio similar realiza Alejandro Espinosa (2012), intenta probar que el trauma cívico de la tragedia ocurrida a los niños de la guardería ABC, impactó las actitudes, inclinaciones y prácticas políticas de la población de Hermosillo. Sin embargo, a diferencia del estudio anterior, Espinoza concluye que no hay tal relación. Plantea que se trata de un trauma cívico de la sociedad hermosillense en relación al luto que conformaba un cúmulo de valores, prácticas, actitudes, emociones y concepciones de una realidad que se reflejaban en rituales específicos de conciencia por parte de movimientos sociales. La recomendación es explorar la memoria e identidad que reconfiguró el trauma cívico en la comunidad hermosillense.

Otro estudio es el de Carrillo y cols. (2011), el cual se centra sólo en los comicios y no en la opinión de las personas, utiliza al Consejo Estatal Electoral en sus deducciones. Espinosa sí realiza una encuesta de opinión pero tampoco se interesa en estudiar la construcción de los motivos en general por los que las personas votan por algún partido o cómo impactó el incidente en la cotidianeidad en general (aunque sí arroja parte de los sentimientos o impresiones que abocó en los hermosillenses).

4.3 La Cultura Política de los Hermosillenses y el Suceso Trágico de la Guardería ABC

En el transcurso de este trabajo se han expuesto la gran variedad de formas y enfoques para estudiar la cultura política. Por nuestra parte, es de interés estudiar los significados o representaciones simbólicas que habitan en la cultura hermosillense y que emergen con el suceso trágico de la guardería ABC en su dimensión política, vinculados a su acción o no acción política. El análisis se realizará a través de la “Teoría de la Cultura” de Pierre Bordieu y la “Descripción Densa” de Clifford Geertz.

Los comportamientos de la sociedad hermosillense ante el suceso trágico de la guardería ABC y lo ocurrido en el transcurso de los últimos años (relacionado a ello), son muy variados, por lo que se quiere conocer los *habitus* con los que los sujetos leen el suceso, evalúan y actúan ante él.

Según la teoría de Pierre Bourdieu, esas diversas concepciones además de irse configurando con el paso del tiempo, están vinculadas con la hegemonía, la cual dirige el sentido y orden social de las colectividades (acorde a la concepción de la clase dirigente), aunque ella no se logra por completo y por lo tanto, también interesa conocer las otras concepciones que están luchando por apoderarse del capital en el campo simbólico (de probable orden más reflexionado o heterodoxo).

La importancia de estos estudios del capital incorporado, se encuentra en conocer las formas en que los sujetos se apropian de los sucesos otorgándole un sentido (acorde a su cultura, a la representación hegemónica de la sociedad en la que está inmerso), de darle un valor y por ende, una forma de comportarse ante él. Entonces conocer, en este caso, cómo evalúan los eventos de su comunidad cuando están vinculados a instituciones políticas, por qué los sujetos participan o no, y según su cultura misma, cómo lo hacen (formas de prácticas políticas).

Estas prácticas políticas, representaciones simbólicas y significados de los que estamos hablando, según la tesis de Bourdieu, son introducidos al campo simbólico por grupos que desean apoderarse del sentido, de la ideología, de los valores con los que se “debe ser” ante los sucesos, objetos, o personas. Como lo dijimos en el primer apartado, el campo de interés es el de campo político, donde la sociedad política y diferentes grupos dentro de la sociedad civil, a través de los medios de comunicación, discursos y rituales han buscado instituir su concepción del suceso de la guardería ABC como legítima, y ante la cual la sociedad hermosillense lleva a cabo los comportamientos establecidos para esa concepción. Interpretación que estará configurada según la cultura política hermosillense.

El interés por estudiar la cultura política en el escenario de un suceso de gran magnitud como el caso de la guardería ABC, es porque los diferentes significados expresarán los diversos habitus con los que la población lee esta catástrofe y conocer cómo se vinculan para darle una solución al problema, ya sea para intervenir en el sistema político y/o para prevenir un próximo suceso. Cuál será su actitud ante los sucesos que vinculan al Estado y las instituciones públicas, si cambiará o no su propia conducta por algún motivo personal o público. Se pretende mostrar, además, la concepción de la clase dirigente inmersa en los discursos, la cual puede mostrar una realidad alterna que denote una nulidad de problema relacionada con la vulnerabilidad del sistema social que se vive.

Se quiere conocer las concepciones del ciudadano de su sistema político y social, las cuales se componen de un cúmulo de valores, actitudes, emociones, conocimientos y prácticas con sentido político (por estar dirigidas del sujeto hacia su sistema político) regidos por su hegemonía, y que portan un sentido (según sea el caso como éste en el que diversos grupos de la sociedad civil intentan introducir un discurso diferente al hegemónico) perteneciente a las representaciones que luchan en el campo político por representar el suceso trágico de la guardería ABC.

Las concepciones, como mencionamos en el apartado de cultura política se define en las siguientes dimensiones en las que se analizarán los discursos (Barber, 1973; Andrade, 1990; Durand, 1998):

Valores políticos. Éstos remiten a las normas de carácter general que orientan la acción de los individuos; no tienen validez fuera de la sociedad en que funcionan como reglas o partes de las mismas, por lo tanto no tienen un sustento trascendental, no son universales *per se*. Los valores constituyen dentro de un régimen político el consenso no discutible, una especie de acuerdo general sobre lo que debe ser el sistema político.

Conocimiento político. Es una dimensión central de la cultura política, representa la capacidad de entender la política, de poder calcularla y decidir racionalmente. El conocimiento político es prerequisite de la cultura política, representa la posibilidad de tener valores, de aprender sobre la política y de participar en ella. Es la fuente para hacerse de las reglas con las cuales se calcula y se actúa en política, es una capacidad y resultado.

El conocimiento político ha sido parte fundamental de las interpretaciones de la cultura política sobre todo de aquéllas que privilegian la división de la sociedad entre élites y masa, atribuyendo a las primeras la capacidad de conocer y de pensar en abstracto, de estar informadas y de ser consecuentes en el tiempo, en sus juicios y acciones políticas; a las masas se les atribuye, por el contrario, un conocimiento muy limitado, la desinformación y la falta de consistencia entre sus opiniones y sus acciones.

Participación política. Es aquella actividad mediante la cual los ciudadanos pretenden influir en la elaboración de las decisiones políticas, en la selección de responsables y en las acciones de éstos. Mediante la participación política el ciudadano influye en el sistema político, en la elección de los gobernantes, en la

definición de las políticas públicas, en la formulación de demandas y en la presión para que sean satisfechas por el gobierno.

La participación política va desde la decisión de participar o no en la política, lo cual refleja su interés, y a partir de ahí se desdobra en una serie de actos participativos como el informarse sobre los asuntos políticos, el organizarse o participar con otros ciudadanos en organizaciones para lograr sus fines políticos, el elegir al partido de su preferencia, participar en diferentes actividades o manifestaciones de diversas índoles cómo buscar presionar al gobierno para el cumplimiento de ciertas demandas, entre otras.

Emociones y sentimientos políticos. Son los sentimientos, sensaciones de vinculación o de rechazo con relación a las propias cuestiones políticas. El enfoque hacia el futuro es muy significativo en las creencias, en parte porque elimina las limitaciones de la realidad, de manera que algunos de los sentimientos que se producen son de devoción, enajenación y lealtad (fidelidad política), la fe en el sistema.

Actitudes políticas. Es una dimensión evaluativa del sistema que se refleja en las opiniones y juicios elaborados, según su valoración (a partir de sus sentimientos, emociones y valores) con respecto a los acontecimientos políticos.

Por último, a diferencia de los demás estudios, ya sean de corte cualitativo o cuantitativo, en este trabajo se conocerá la visión del problema por parte de actores políticos que no se vinculan directamente con el problema, en este caso de la catástrofe e igual de una asociación civil, del Estado o de sus instituciones públicas. Se conocerán los habitus que poseen en relación al suceso y se analizará si su evaluación es heterodoxa, ortodoxa o meramente doxa, a fin de conocer la complejidad, contradicción y oposición que existe entre los discursos que conforman la cultura política de los hermosillenses con los que se trabajará en este estudio.

CAPÍTULO V. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Pregunta de Investigación

¿Cuáles son los significados y prácticas que configuran la cultura política de la ciudadanía hermosillense vinculado al suceso trágico de la guardería ABC?

Objetivo general

Explorar y describir los significados y prácticas que configuran la cultura política de la ciudadanía hermosillense vinculado al suceso trágico de la guardería ABC

Hipótesis

La trayectoria política personal, la cercanía afectiva con las víctimas y el desconcierto emocional condicionan los significados y prácticas políticas herejes

Supuesto

Los discursos acerca del suceso trágico de la guardería ABC son variados

Preguntas guía de la investigación

A partir del suceso ¿cambiaron las lecturas políticas de la ciudadanía hermosillense?
¿Por qué cambiaron o por qué no cambiaron? ¿De qué forma cambiaron (prácticas emergentes)?

¿La historia social y política de los sujetos define la manera en que significan la tragedia, la respuesta social y política, y su involucramiento o no?

¿El suceso trágico de la guardería ABC politizó a sujetos sin antecedentes de participación política?

¿Qué elementos provocan que emerja un discurso que vincule el suceso hacia la vida pública (la vida de ciudadano)?

Hipótesis guía

La lectura política del suceso estará vinculada con la cercanía emocional, desconcierto o el haber tenido un esquema de pensamiento reflexivo (heterodoxo).

Objetivos específicos

Objetivo 1. Describir y analizar las percepciones, actitudes, conocimientos, sentimientos, valores y prácticas ante el suceso trágico de la ABC, en el momento y al paso del tiempo

Objetivo 2. Describir y analizar las percepciones, creencias, actitudes, conocimientos, sentimientos, valores y prácticas hacia la responsabilidad del Estado y sus instituciones vinculadas (IMSS y Protección Civil).

Objetivo 3. Describir y analizar las percepciones, creencias, actitudes, conocimientos, sentimientos, valores y prácticas hacia la respuesta de la sociedad civil (padres, redes, organizaciones, ciudadanos solidarios).

Objetivo 4. Conocer las trayectorias políticas, partidarias o de participación ciudadana de los hermosillenses.

CAPÍTULO VI. METODOLOGÍA

Para conocer las percepciones, creencias, actitudes, valores, emociones y prácticas que emergen del suceso trágico de la guardería ABC de la ciudadanía hermosillense, como base en el objetivo de este trabajo, la investigación requirió de un diseño flexible, es decir, tener la posibilidad de un “ir y venir” en la reformulación de los objetivos y alcance del estudio, según las dificultades o posibilidades que se fueron encontrando en el campo (Mendizábal, 2006) guiado por el diseño exploratorio-descriptivo (Hernández, Fernández y Baptista, 2011). La metodología de la investigación tuvo un enfoque socio-antropológico basado en el estudio de la semiótica y el habitus propuesto por Bordieu (1980) dirigido a la exploración y descripción de las concepciones simbólicas. Es así que el interés fue el punto de vista de los actores (Vasilachis, 2006: 31-37), para conocer las “formas simbólicas” que emergen en el discurso de los sujetos entrevistados.

6.1. Contexto

El municipio de Hermosillo es la capital del estado de Sonora, ubicada en el centro hacia el Golfo de California, al noroeste del país. Según los indicadores demográficos y socioeconómicos del Consejo Estatal de Población (COESPO), para el año 2010 la localidad contaba con 391,645 mujeres y 392,697 hombres, lo que suma un total de 784,342 habitantes.

El 9 de junio de 2009, un viernes por la tarde, el fin de semana se asomaba y las personas ya estaban comenzando su descanso, la parranda, preparando sus viajes, entre otras cosas, de manera que algunos se toparon con los signos de humo al

sur de la ciudad; las ambulancias, patrullas y autos que auxiliaban a los niños con sus sirenas y a todo lo que dan; además del bombardeo de noticias en todos los canales de televisión abierta. Ese día ocurrió una de las más desafortunadas tragedias donde murieron 49 niños y 76 quedaron con heridas graves, al incendiarse aproximadamente a las 2 pm una guardería subrogada del IMSS, de condición social baja, ubicada en la zona sur de la ciudad.

Posterior al suceso trágico, como manifestación de luto, como respuesta ante la incompetencia y falta de justicia por parte del gobierno y como intento de concientización al resto de la ciudadanía hermosillense y del país; los padres y parte de la ciudadanía ensoberbiada configuraron movimientos sociales emergentes, que en la actualidad persisten y han plasmado en plazas y corredores de la ciudad, rituales y mensajes representativos de su lucha social: movimiento cinco de junio, manos unidas y grupo de padres y madres afectados.

Ante este contexto, se propone realizar un estudio de la cultura política para ahondar en la construcción simbólica del sujeto en su rol de ciudadano y su relación con el Estado, a fin de explorar y describir el contenido ético moral de la sociedad civil.

6.2. Participantes

La búsqueda de informantes partió de la intencionalidad de recoger discursos variados a través de una muestra opinática-bola de nieve. Se realizaron entrevistas en profundidad a un total de 15 sujetos de diversas clases sociales, con hijos y sin hijos (ya sea en guardería o no), de 21 a 70 años de edad, afiliados o no a algún partido político y de ambos sexos que fuesen de Hermosillo, y tuvieran la mayor parte de su vida viviendo en la entidad.

6.3. Procedimiento

El trabajo de campo y construcción de instrumentos para la organización, sistematización y análisis de los discursos, se llevó a cabo en tres fases: a) acceso al campo, b) recogida productiva de datos, c) fase analítica.

6.3.1. Acceso al Campo

Una inmersión inicial en el campo realizada a través de la observación, con el fin de conocer y estudiar el suceso en materia de rituales para apreciar diversidad de actores a entrevistar: reuniones ciudadanas, marchas, mítines, entre otras, con uso de notas de campo y analíticas; y por otra, el ajuste de objetivos. Con este antecedente se construyó el guion de entrevista (Ver Anexo I).

6.3.2. Recogida Productiva de Datos

La segunda inmersión al campo consistió en la búsqueda de informantes en la que la ruta se pensó cubriera los lugares de mayor afluencia de reproducción de significados y prácticas vinculadas al suceso: cercanía a corredores por donde pasa la marcha, hospitales donde se atendieron a los niños y alrededores de la guardería ABC. Junto con este paso, conforme se iban entrevistando personas, se comenzaron a hacer búsquedas más específicas con el fin de obtener variabilidad de los discursos y así poder llegar a la saturación informativa²¹ (Rodríguez y cols., 1996); además de entrevistar a informantes sugeridos durante el trabajo de campo, ya que cualquier persona de 21 a 70 años era candidato a entrevista. Y como la pretensión siempre ha sido conocer los distintos puntos de vista de los actores ante el suceso, tal fue la brújula que orientó la búsqueda de informantes para la obtención del dato e

²¹ La suficiencia se consigue cuando se llega a un estado de “saturación informativa” y la nueva información no aporta nada nuevo.

información de interés, conocer las diferentes visiones del suceso trágico de la guardería ABC, hasta encontrar a los poco empáticos con la tragedia (los cuáles fueron más difíciles de encontrar).

En total fueron 31 intentos de entrevista, de las cuales 19 casos se realizaron de manera satisfactoria, ocho mujeres y siete hombres que quedaron como sujetos de estudio; emergió también un informante clave, dos entrevistados no eran sujetos de estudio y otra informante no aportó nada nuevo a los significados ya obtenidos en las entrevistas anteriores, por lo que estas últimas cuatro entrevistas se descartaron.

Todas las entrevistas fueron grabadas, a excepción del informante clave que no dio su consentimiento. Su tiempo varió desde 20 minutos a tres horas (Ver Tabla 1).

6.3.3. Fase Analítica

Para poder llevar a cabo esta fase, primero se realizó la captura de entrevistas tal como se encontraban en el audio y con ayuda de las notas de campo para recordar estados de ánimo y contexto que indicara algún significado o hecho a destacar.

Con los discursos plasmados y reanalizados, se construyó un código con las principales categorías que mostraran la variedad de significados y prácticas de una forma ordenada y sistematizada. El cual fue reconstruido hasta haber reducido los datos y dar sentido de adecuación de acuerdo con las necesidades teóricas del estudio y del modelo emergente (Ver figura 2).

Con el código listo se procedió a la codificación de las entrevistas de manera manual y posterior a ello se subió a la base de datos, de forma ordenada y organizada para poder ir reduciendo y dando enfoque al código hasta que fue posible realizar el informe de resultados y derivar las conclusiones.

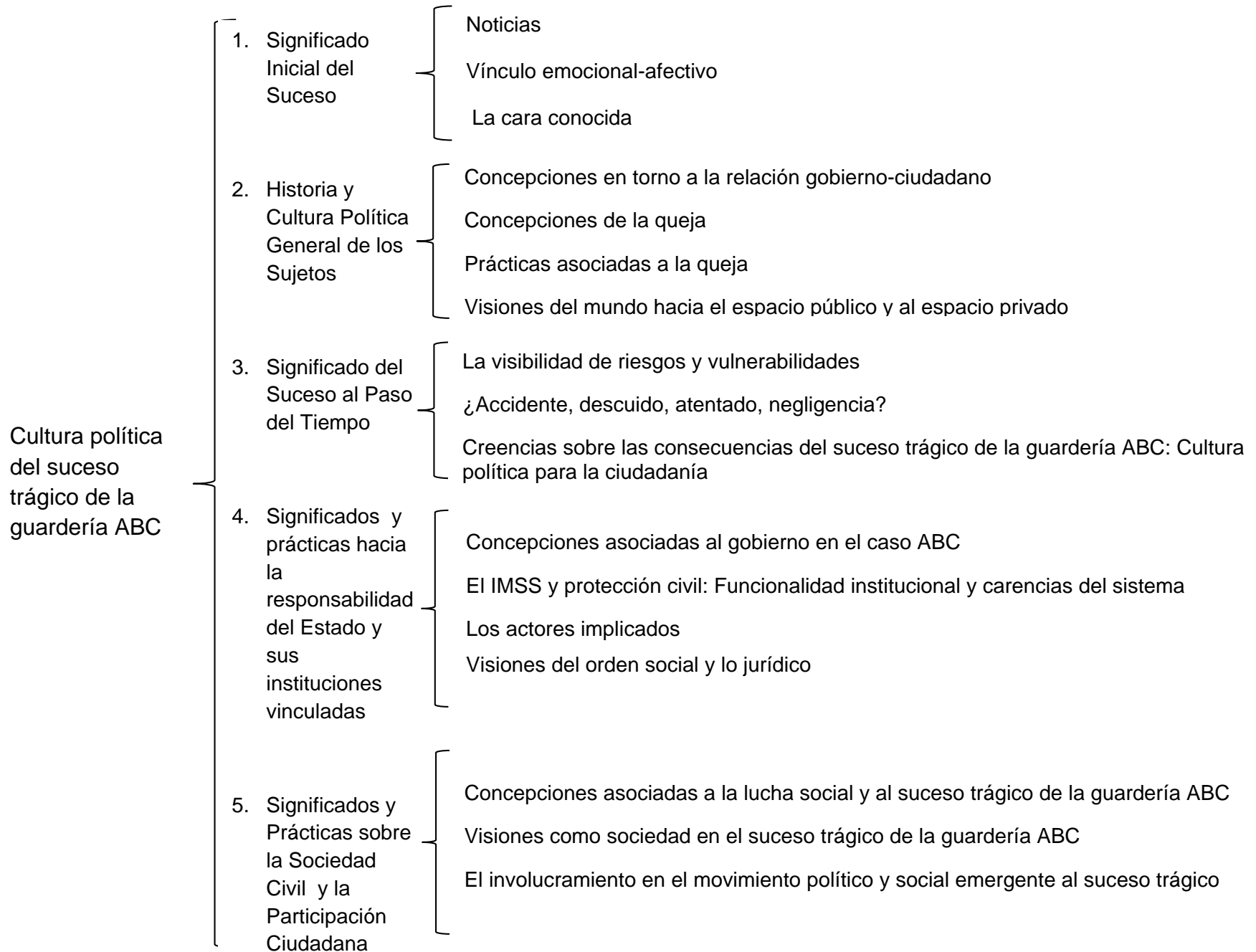
Tabla 1. Descripción y datos sobre los entrevistados.

Nombre	Edad	Escolaridad/profesión	Lugar de entrevista y hora	Duración
Paola	55	Licenciatura/Educadora	Oficina de trabajo/Mañana	02:54
Eleazar	24	Licenciatura en curso/Psicología	Universidad pública/Mañana	01:41

Tabla 1. Descripción y datos sobre los entrevistados (Continuación).

Eva	47	Comercio/propietaria de cocina económica	Puesto de comida/Tarde	02:33
Belisario	28	Maestría/geólogo	Café público/Mañana	01:29
María	21	Estudiante artes escénicas	Café público/Tarde	02:39
Luisa	35	Preparatoria/Ama de casa	Porche del hogar/Mañana	01:23
Leo	38	Secundaria/Vendedor ambulante	Puesto de trabajo/Tarde	00:53
Ramón	43	Licenciatura/Actor y periodista	Bar/Noche	01:56
Diana	22	Licenciatura/Diseñadora gráfica	Café público/Medio día	02:06
Darío	63	Licenciatura/Maestro de secundaria	Sala del domicilio/Medio día	01:05
Carla	31	Licenciatura trunca en psicología/Recepcionista	Oficina de trabajo/Tarde	01:47
Raquel	68	Licenciatura/Química bióloga	Sala del domicilio/Tarde-noche	01:21
Sara	59	Licenciatura/Directora en asociación civil	Oficina de trabajo/Mañana	00:20
Adrián	31	Licenciatura/Estudiante de maestría en Ciencias sociales	Cocina del domicilio/Mañana	01:56
Marco	27	Estudiante de maestría/Ingeniero civil	Bar/Tarde-noche	01:37

Figura 2. Esquema de los apartados de análisis de la cultura política y el suceso trágico de la guardería ABC



6.4. Descripción de las Técnicas e Instrumentos

6.4.1. Observación

Con el fin de identificar elementos (significados y prácticas) que guíen a qué sujetos entrevistar, tipos de prácticas que se realizan, emociones que emergen cuando el suceso trágico hace presencia mediante marchas, manifestaciones, eventos culturales y de información acerca del caso jurídico, se utilizó la observación para contemplar sistemática y detenidamente cómo se desarrolla la vida social sin manipularla ni modificarla (Ruiz, 2012).

6.4.2. Entrevista en Profundidad

Taylor y Bogdan (1994) señalan que para adquirir conocimientos sobre la vida social los científicos sociales se basan en gran parte en relatos verbales. Por ello, para explorar y describir los significados y prácticas inmersos en las dimensiones que se requieren para obtener los objetivos de la investigación, se hace uso de la entrevista en profundidad, ya que es importante que sea flexible y dinámica para poder introducir preguntas si es necesario (Taylor y Bogdan, 1994).

Las dimensiones de la entrevista se construyeron con base a conceptos que se introducen en la parte teórica sobre el escenario de riesgo (percepción del riesgo); y por otra, intereses e hipótesis del estudio acerca del impacto en la cultura política vinculada al suceso de la guardería ABC en la vida política de los entrevistados (historia política). Además, las preguntas se desarrollaron a partir de la operacionalización de las respectivas dimensiones que se describirán a continuación. Antes de pasar a las dimensiones conceptuales se hará una breve descripción de las subdimensiones analíticas que conlleva la exploración de significados y prácticas.

6.4.2.1. Subdimensiones analíticas para concretar la descripción densa. A continuación se enuncian los componentes insertos en la cultura mediante los que se abstraen los significados y prácticas contenidos en las expresiones simbólicas relacionadas al entorno político.

Percepción del riesgo. Identificación cultural de los elementos que aumenten la probabilidad de en riesgo

Valores. Normas de carácter general que orientan la acción de los individuos; no tienen validez fuera de la sociedad en que funcionan.

Conocimientos. Fuente para hacerse de las reglas con las cuales se calcula y se actúa, es una capacidad y resultado. Estos serán a partir de lo que se enteraron del suceso, sus causas, los implicados, y los conocimientos previos de algunos conceptos que son necesarios para entender el proceso del suceso trágico de la guardería ABC.

Prácticas: Acciones y reacciones que describen la experiencia de los sujetos ante el suceso.

Prácticas políticas: Actividades mediante la que los ciudadanos pretenden influir en la elaboración de las decisiones políticas, en la selección de responsables y en las acciones de éstos.

Emociones y sentimientos. Son los sentimientos, sensaciones de vinculación o de rechazo con relación el suceso y sus consecuencias políticas y sociales.

Actitudes. Dimensión evaluativa del suceso y sus actores que se refleja en las opiniones y juicios elaborados, según su valoración (a partir de sus sentimientos, emociones y valores) con respecto a los acontecimientos políticos.

Concepciones. La concepción del mundo que el sujeto posee: de la hegemonía o la más heterodoxa. Se determinará a partir de las anteriores y a partir de la teoría de Pierre Bordieu.

6.4.2.2. Dimensiones conceptuales. La parte conceptual se dividió en dos macrodimensiones: la percepción del riesgo y la historia política. Esta última, contiene cuatro subdimensiones con las que se explorará la cultura política de los sujetos a) cultura de la queja; b) cultura de la representación ciudadana por la misma ciudadanía; c) cultura de la representación de la ciudadanía por parte del Estado y d) cultura de la queja en aspectos generales.

Percepción del riesgo y vulnerabilidades sociales. Estos conceptos que propone Virginia García (2005) para el estudio de escenarios de desastre, formaron parte de la creación del guion de entrevista. Estos tienen como base significados del suceso que permitan conocer los aspectos culturales que poseen y conllevan a la visibilidad de riesgos. Por lo general, dice la autora que la percepción racional de los riesgos se caracteriza por una falta de información y además, de la omisión de los contextos sociales en la definición de los símbolos que permitan identificar los riesgos mismos. Se consideraron la información acerca del suceso, emociones y acciones al momento y al paso del tiempo; más el contexto, causas, y actores con que vinculan el desastre (descuidos, negligencias, accidente: de quiénes y por qué).

Historia política. El interés en esta dimensión es conocer los significados y prácticas políticas que emergen en el sujeto y su vínculo con el suceso trágico de la guardería ABC, es decir, conocer las impresiones, reacciones y prácticas que un suceso como este provoca en la ciudadanía a partir de los elementos cívico políticos, religiosos, sociales, culturales, informaciones, que se han presentado a partir del suceso, sean de manera directa o una forma indirecta que se vea reflejada en espacios de la cotidianidad del sujeto. Y parte de las preguntas de investigación es analizar al sujeto desde sus trayectorias y preferencias políticas, además de conocer pues, si este suceso politizó a sujetos sin antecedentes políticos, se tomó como base una exploración de la vida política general del informante (Ver más: Anexo I).

6.5. Materiales

En las líneas siguientes se describirán los materiales y software utilizados para la colecta y sistematización de los datos:

Se utilizó un cuaderno de rayas tamaño media carta para las notas de campo.

Grabadora de sonidos marca Sony ICD-PX333 Series, baterías Sony AAA, en la captura del audio de las entrevistas.

Uso de programa Express Scribe como software que funciona como reproductor de audio para transcripciones digitales, controlado con pedales (en el teclado).

Programa Word 2010 para captura de los discursos.

Uso del programa para base de datos Excel versión 2010 para la organización y sistematización de los códigos.

CAPÍTULO VII. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En total, quince discursos se tomaron en cuenta para realizar este análisis. Los discursos corresponden a las quince entrevistas en profundidad realizadas a personas de ambos sexos, de diferentes clases sociales e ingresos económicos, con hijos o sin hijos (ya sea en guardería o no), afiliados quizás a algún partido político, y que han participado o no en el movimiento social y político emergente ante el suceso trágico de la guardería ABC. Ante la diversidad del grupo, se esperaba que los discursos fuesen variados y abarcaran una diferencia socioestructural. Sus nombres y algunos detalles de sus vidas han sido cambiados para garantizar su seguridad y la confidencialidad de la información.

Los significados se han sistematizado en cinco apartados.

El primero, persigue la finalidad de conocer la impresión inicial del suceso o en su caso el primer contacto que los informantes tuvieron (ya sea si no fue inmediato a partir de un vínculo emocional a alguna persona que los introdujo en el campo simbólico del suceso trágico de la guardería ABC).

El segundo, aborda a profundidad la historia política de nuestros informantes junto con las problemáticas que relacionan al ciudadano con su gobierno, los significados que han simbolizado la queja y de qué forma la han llevado a cabo.

En el tercer apartado, con las bases introducidas en los primeros dos (inicio en el campo simbólico ABC y las problemáticas ciudadanía-gobierno) se analiza la posible transformación de un significado inicial al significado a largo plazo en el que el Estado y algunos actores políticos representan la actual simbolización del siniestro; esto, junto con las implicaciones sociales que trae esta visibilización de riesgos y vulnerabilidades.

En el apartado cuatro se recuperan estos nuevos elementos observables y se enfoca en analizar el papel que tiene el Estado en ello.

Finalmente, en el quinto apartado, se recogen bases de los cuatro apartados anteriores para analizar el papel de la sociedad civil en el impacto del suceso trágico de la guardería ABC y sus actitudes en la exigencia de justicia.

Cada uno de los cinco apartados responde al código creado con base al análisis y sistematización de las quince entrevistas realizadas.

7.1. Significado Inicial Del Suceso

*“...saliendo aquí de mi trabajo... este... como a las 3... como yo cruzo aquí en el bulevar, voltee para allá y vi mucho humo,,,”
(Experiencia de Paola del día en que se enteró del suceso trágico de la guardería ABC).*

Este ejemplo de la experiencia de Paola representa una de las formas en las que los entrevistados entraron en contacto con el suceso trágico de la guardería. Ese primer contacto inicial relacionado con las noticias y manifestaciones físicas de un accidente en la ciudad, forma parte de este apartado que también aborda el primer contacto simbólico que nuestros informantes tuvieron con el suceso.

Paola platica ser hija de un padre revolucionario que le enseñó a “participar en las luchas sociales porque en un futuro le va a servir”. Por otra parte, estudió sociología educativa pero ejerció de educadora y partícipe en la creación de programas de desarrollo infantil en una guardería del Seguro Social durante 20 años, por lo que es bastante apegada a los niños y es así como este suceso le indigna al percatarse de cada falta por parte de las cuidadoras, administradores, dueños, gobierno y demás en el cómo un Centro de Educación Infantil se debería manejar. A sus casi 60 años de edad, se unió a esta lucha social con la promesa de apoyar a los padres en su exigencia de justicia como promesa ante razones de su historia de vida (muerte de una hija por negligencia médica y opresión de un matrimonio machista); es divorciada con dos hijos jóvenes, un trabajo estable en la Universidad de Sonora. El resto de los informantes se irán describiendo conforme se vayan presentando sus discursos.

Cuando recién ocurrió el siniestro en nuestra ciudad, una serie de eventos y malestares dieron seña de que algo diferente a lo cotidiano ocurría en Hermosillo. Diversas emociones, actitudes y prácticas emergieron de los habitantes y algunos de

ellos se dieron cuenta de que tenían un vínculo más cercano de lo que creían con el suceso trágico de la guardería ABC aunque no tuvieran algún conocido o afectado.

El primer código de este apartado trata sobre la forma en que los informantes se enteraron del suceso. Para el segundo código se agruparon los significados emocionales con los que los sujetos empezaron a apropiarse del suceso, mientras que para el tercer subapartado, se colocó a esos sujetos que acercaron a nuestros informantes a estar en contacto con lo que sucedió. Este último proporcionó una forma más específica para conocer cómo nuestros informantes se relacionan con el suceso, principalmente para aquéllos que parecieron tan desvinculados emocionalmente con el mismo.

7.1.1. Noticias

El 9 de junio de 2009, fue un viernes por la tarde, así que el fin de semana se asomaba y las personas ya estaban comenzando su descanso, la parranda, preparando sus viajes, entre otras cosas. Algunos se toparon con los signos de humo al sur de la ciudad, las ambulancias, patrullas y autos que auxiliaban a los niños con sus sirenas y a todo lo que dan. Inició el bombardeo de noticias en todos los canales de televisión abierta.

Este primer subapartado corresponde a la descripción de los significados y prácticas que los y las informantes mencionan al recordar cuando recién ocurrió el suceso, cuando se enteraron de la noticia, la forma en que se enteraron, los medios de comunicación por los que se informaron, y los indicios de cómo se dieron cuenta ese día de que algo “poco usual” estaba sucediendo en la ciudad.

Al iniciar la entrevista se situó a los sujetos en el día en el que ocurrió el suceso trágico de la guardería ABC, de ahí que los informantes señalaran el momento que se enteraron. La mayoría indicó que alguna persona les informó (en vivo o por algún medio de comunicación: llamadas por teléfono, internet), mientras que otros aseguran se enteraron por “Facebook” o “televisión” (solamente 4 de los 15 entrevistados). Aunque hayan visto signos de que algo estaba ocurriendo en la ciudad (tal y como mencionamos en el párrafo anterior), los informantes supieron a ciencia cierta lo que ocurría de las formas mencionadas. He aquí dos ejemplos.

María, una jovencita que vive en el poniente sur de la ciudad, en un fraccionamiento (de clase media y clase media baja) y estudiante de la escuela de artes escénicas. María vivió de cerca el suceso trágico de la guardería ABC y a pesar de eso, me cuenta que al inicio casi no lo notó; en ese entonces apenas iba a cumplir 18 años (en la actualidad tiene 22) y le tocó pasar por uno de los hospitales llenos de carros, ambulancias y patrullas que el desastre había acarreado. Cuenta que venía en el camión con sus compañeros de clases cuando de pronto se dieron una sorpresa:

Pasamos por ese... hospital primero, y había muchas ambulancias; entonces fue la pregunta ¿Qué habrá pasado? Pues quién sabe ¿no? Eran como las cuatro de la tarde y [...] Sí me surgió la duda pero jamás investigue ¿no? a fondo...

Al llegar a su casa su madre le informa que hubo un incendio en la guardería donde su “primita” acudía, a lo cual ella respondió “-¿y ella está bien?-“, y como sí lo estaba, el tema quedó cerrado.

Otro testimonio es el de Carla, quién al recordar el día en que se enteró de lo ocurrido con la guardería, me platica:

Me enteré por medio del face, por medio de la televisión, por el medio de que... le hablé a una... a una cuñada y me dijo, -Ay verás lo que pasó- y que no sé qué, y yo.. -¿Qué?- y ya, pues de ahí, pues ya... desde ahí de ese momento, yo creo que había pasado media hora [...] era puro de eso... puro comentar de eso, puro comentario.. puroo.. “pobresitos”, esto...

Ella es una recepcionista en un bufete jurídico ubicado en la colonia Centenario (en el centro de la ciudad), tiene 31 años y cuenta con carrera trunca en psicología; vive cerca del aeropuerto y se queja de que no le dan trabajo; su cabello estaba teñido con mechadas rubias, usaba joyas de oro y plata, además me comentó que acababan de pedir su mano (me mostró también su anillo de compromiso), pronto se casaría con su novio que es dueño de un Oxxo y no tienen hijos; también agregó su preferencia por la educación superior privada en comparación a la Unison y sus huelgas (la cual refiere como una de las razones por las que no retomó sus estudios en la mencionada escuela).

Algunos entrevistados no recuerdan o no mencionan nada acerca de cómo se enteraron de la noticia, su testimonio se enfocó más a su primera impresión.

7.1.2. Vínculo emocional-afectivo

El llanto, el enojo, o la indignación, además de otras emociones, acciones, exclamaciones y preguntas, son algunas reacciones que describen los sujetos entrevistados sobre sí mismos, al enterarse de lo que ocurría en su localidad, la magnitud que alcanzó el siniestro, su impresión al instante. Estos “malestares afectivos” se manifestaron de diversas formas:

Al preguntarle a Carla que si recordaba el día que ocurrió el suceso trágico de la guardería ABC, contestó lo siguiente: “Sí lo recuerdo, hasta de hecho se me pone la piel chinita...”; los demás coinciden con frases como “¡qué feo! ¡niños!” “¿cómo? ¿se quemaron niños?”, “me imaginé el dolor de esos niños...”, o lo califican como “triste”, “me dio tristeza”.

También la empatía con los padres tuvo lugar entre los testimonios. Como por ejemplo el de Eleazar, que es un joven de 24 años recién egresado de la licenciatura en psicología, hasta el momento no ejerce; vive en el surponiente de la ciudad. Platica que él se percató del siniestro de la guardería por Facebook:

[...] Me quedé pensando en todo eso principalmente en lo que estarían pensando los padres, toda la desesperación que deberían de sentir en ese momento que de no saber qué es lo que estaba ocurriendo con tu hijo y después enterarte de que murió...

En otros casos, los sujetos vivieron este suceso meramente como madres y padres. Luisa dijo: “¡Fui y abracé a mis hijos en chinga! En la madre, me puse a llorar ¡Imagínate, cuarenta y nueve niños!; así como el asombro de que ellos también pudieron ser los afectados, Leo comentó: “Sentí que se me salía todo, la vida, todo, muy feo [...] porque tenía chamacos también en guardería” (se hablará más a profundidad de estos dos informantes en apartado 2).

También estos malestares afectivos, se relacionaron con el desconcierto y la incertidumbre, de manera que algunos sujetos lo caracterizaron como “momento de desajuste”, “de locura”; los informantes dicen que el estar escuchando tantas personas hablando sobre el mismo tema los sumergía en un estado de “impotencia de no conocer realmente la verdad”. Otro testimonio en específico es el de Ramón, que tiene aproximadamente 40 años, soltero, sin hijos, sin algún familiar vinculado al suceso de la guardería ABC, que al momento de la entrevista vestía de una forma “relajada”

(camiseta simple, saco, pantalón de mezclilla y zapatos casuales); Ramón es muy alegre, muy platicador, además de muy correcto y propio para hablar (y expresarse), estudió sociología pero él se define como actor, campo en el cual ha desempeñado su lucha social a lo largo de su vida; durante la entrevista refiere que le afectó mucho el no haber estado en su ciudad, que “le pegó muy duro” saber que algo estaba pasando, algo que “la transformó, que le cambió el rostro”:

Uno vive en un lugar y cree que lo entiende y de repente pasa ‘algo así’ (magnitud) que te obliga a cambiar la perspectiva del lugar donde vives, entonces llego a una ciudad que me es ajena... yo me fui con una ciudad propia y llego con una ciudad que me es ajena... y en mi reencuentro fue, voy a la plaza a ver que alguien me lo explique...

Por otra parte, este mismo desconcierto se reconoce en calificativos como “brutal” o “trágico”, y en expresiones locales como la que hace Adrián “¡A la bestia! me quedé...²²”. Adrián es un estudiante de maestría en ciencias sociales de aproximadamente 30 años de edad que vive en la zona centro de la ciudad. Tiene una hija pequeña a la cual cuida mientras su esposa trabaja; él tiene empleo por proyectos relacionados con instituciones públicas y en tiempos pasados ha trabajado con políticos y hasta comenta haber “cometido corrupción”. La entrevista se llevó en el comedor de la amplia cocina de su casa, en compañía de su bebé de dos años, un sábado por la mañana en el que no tenía pendientes (él fue una sugerencia de un amigo cuando buscaba a alguien joven de clase media alta).

También cuestiones que giraron alrededor de las personas encargadas de la guardería: “¿Quién fue el culpable?”, “¿Por qué no agarraron de a montones a los niños y los sacaron?”, y entre todo ello duda de si había sido algo “intencional”. Paola, como otros entrevistados se hicieron preguntas en torno a que la guardería tenía personal poco capacitado “¿Por qué no se dieron cuenta a tiempo, qué no se dieron cuenta del aroma?”, estas últimas acompañadas de “coraje”, de “enojo”.

Sin embargo, no todos los informantes reaccionaron con horror, tristeza o desconcierto. Diana es profesionista en diseño gráfico a su corta edad de 22 años tiene su propia empresa, estudió en una universidad privada y al igual que varios de los entrevistados (María, Adrián y Marco) asume que al inicio no estuvo interesada en el tema aunque como vive cerca de donde ocurrió el siniestro sí llamó su atención saber qué había ocurrido en el lugar. En aquel tiempo tenía 18 años. Al preguntarle lo que pensó cuando supo de qué trataba y la magnitud del suceso me respondió:

²² “¡A la bestia!” es una expresión local que es utilizada para denotar asombro.

Pues se me hizo feo, pero en ese entonces era como todos cuando nos enteramos de una tragedia: decimos -tss ¡qué mal!- pero pues al final es como indiferencia.

Como es posible ver, la diversidad de emociones y reacciones de dolor, horror y compasión de la mayoría de nuestros informantes plasmadas en este subapartado, contrastan con la reacción de la joven Diana; su comentario parece reflejar una desensibilización o una forma de protección emocional. Pero por lo general, el conjunto de impresiones, emociones y actitudes ejemplifican más a detalle por qué este evento es un “suceso trágico”, es decir, “un evento con conflictos de apariencia fatal que mueven emociones de compasión y espanto”; y por otro lado, cómo estas emociones desentrañaron una necesidad en algunos de nuestros informantes de saber qué pasaba y qué podían hacer al respecto, mientras que en otros despertó interés inicial pero después mostraron indiferencia.

7.1.3. La Cara Conocida y el Contacto Simbólico con el Suceso Trágico

A manera de recapitulación, los sujetos que le encontraron alguna relación con su vida al suceso, en especial los que se identifican con él (diez de nuestros informantes), ubicaron dentro de su cotidianidad a personas que ellos consideran “sí fueron afectadas” (que las conocían quizás desde antes del suceso, o más adelante que tenían un posible vínculo con él). Vecinos, amigos, ex compañeros de escuela, por mencionar algunos ejemplos. En sus relatos los informantes coinciden que en los días posteriores al suceso emergió en su vida algún afectado directo o indirecto que sufrió más de cerca la tragedia. Paola comentó:

Ya pues al otro día aquí en el trabajo y así, empezaron los comentarios. Una compañera y su cuñado trabajaba ahí en el CDI (ABC) y dijo que se había salido temprano que no estaba a la hora del siniestro y luego este... una hermana mía, deste... su hijo estaba de novio con... con una muchacha que era prima de una mamá también que su niña estaba muy grave, a que no la encontraban, o sea, no sabían en qué hospital estaba.

Ella menciona a sus compañeros de trabajo que tenían familiares trabajando en esa guardería aunque no fueron afectados, mientras que a través de su propia familia también tuvo cerca una afectada pariente de una niña que a los días del siniestro falleció. Belisario cuenta una historia similar:

Yo eeh... pues yo directamente no estuve afectado, pero sí conozco gente que estuvo afectada ¿no? De que ahí en la... guardería se murió un sobrino de

ellos, o algo así. Entonces eso sí me preocupó y me preocupa, eeh... pues sí, eso es lo que me mantenía siguiendo el hilo.

En su relato, asegura también, que esto le generó preocupación e interés en el tema, este joven tiene 28 años de edad y vive en el nororiente de la ciudad con sus padres, recién egresado de una maestría en ciencias de la tierra y ejerce en una institución relacionada con ello. Belisario platica estar muy indignado hasta el momento con la reacción del gobierno ante el caso ABC; cuando recién ocurrió la tragedia, él se encontraba de intercambio en España y no tiene ningún conocido ni allegado, pero esto no le impidió que se informara y sintiera el desastre que estaba ocurriendo en su localidad. Le platicó e informó a sus compañeros y cuando volvió empezó a acudir a las marchas y apoyar en lo que pudiera al movimiento político y social emergente.

En el caso de Raquel, ella cuenta:

“fue muy grave eso, el primer impacto, después, incluso yo platicaba con los médicos, médicos militares que habían estado recibiendo a los niños, no en el militar, sino en el... en el Cima, porque, pues a todos los hospitales fueron, ¿no? Y... dicen que para ellos fue algo... tuvieron que tomar terapias y todos los padres, ¿no?”

Su discurso refleja que además de recordar la experiencia de sus colegas, plantea la afectación emocional que tuvieron a pesar de no ser un pariente, como parte del impacto de horror, espanto e impotencia por la magnitud del accidente. Ella es química bióloga con más de 60 años de edad, hija de campesinos que le dejaron el “amor por la tierra” y la defensa de sus derechos; con base a su arduo trabajo y el de su esposo, tienen muy buena condición económica, pero eso sólo le ha permitido que hasta la fecha siga haciéndose presente (además de que sus hijos ya son adultos) en toda aquella injusticia que a ella le parezca que ocupa de su participación. Se ha enfrentado a empresas internacionales y al gobierno en diferente ocasiones con el fin y la necesidad de que se haga justicia y que los derechos no se vean desplazados, sea o no una lucha que la involucre directamente ella las hace suyas. Fue parte del movimiento social del CyTRAR el cual se mencionó en el marco teórico (ver más: 58).

Diana sin ser familiar ni amigo de nadie, por su empleo conoció a personas afectadas por el suceso. Así lo dice:

Pero ya prácticamente el día que me tocaron así, podría decir, fue cuando llegó Cristina, eso fue... yo creo que... fue antes... fue enero, febrero... o algo así... si bien recuerdo eeh... no habían dicho que iba a llegar alguien relacionado con lo de la ABC que no sabían qué tan quemado estaba el niño, entonces nos dijeron “tienen que ser lo más sutil”, o sea, “no van a ser tan obvios ni nada de eso”, no deja de ser un niño pues... Entonces Cristina llegó, otra hija que tenía y llegó...

este niño Benjamín. Creo que verlo fue la cosa más impactante, porque yo no he visto ni muertos, no he visto ni quemados, no he tenido ese contacto tan directo ¿me explico? Entonces... sí fue como que... ¡wow! Entonces como... o sea, no sé si fue de cierta manera impactante y pensar que eso le puede pasar a... y que ya ahí sí fue como que “¡a la! No imagino que a mis sobrinas les pudiera pasar eso...”

La joven, como mencionamos en el subapartado anterior, platicó que al inicio poseía indiferencia ante el suceso trágico, pero con esta experiencia tuvo un primer contacto emocional gracias al impacto que le causó ver las quemaduras de un niño lesionado por el siniestro. Al igual que Belisario, sugiere que el conocer a las personas afectadas directamente por el suceso los llevó a familiarizar el dolor y sufrimiento de ellos (imaginar a sus sobrinas o hermanos), además de reflexionar que así como le sucedió a un ciudadano común de Hermosillo, también les puede suceder a ellos o sus familiares cercanos.

Cabe resaltar, María fue la única entrevistada que sí tenía un familiar directamente afectado y solo tres del resto de los informantes dijeron no tener algún conocido afectado en la actualidad (Marco, Darío y Sara).

Belisario, Ramón y Eva (esta última, y otros informantes que apenas mencionaremos, aún no hemos presentado, pero ello se llevará a cabo en el apartado siguiente), estaban fuera de la ciudad cuando ocurrió el siniestro pero todos platicaron tener un vínculo emocional y algún conocido afectado directa o indirectamente.

María, Marco, Diana y Adrián, nos cuentan sobre su desconcierto o indiferencia al momento del siniestro, aunque más adelante María y Diana tuvieron su primer contacto emocional con el suceso al relacionarse (por diferentes razones) con personas afectadas. Carla, Eleazar, Darío, Leo, Paola, Raquel y Luisa nos platicaron sobre sus emociones de enojo, impotencia, tristeza, compasión y espanto, tuvieron o no algún conocido afectado.

Sólo Sara asegura que hasta la fecha la tragedia no la ha alcanzado ni a través de “conocidos de algún conocido”. Ella es una mujer de aproximadamente 60 años, directora de una asociación civil de la clase política. Es de estatura mediana, rubia, ojos azules y su domicilio es cercano a La Pitic. En general me contestó de manera muy sencilla ya que tenía mucha prisa y la entrevista sólo duró veinte minutos.

7.2. Historia y Cultura Política General de los Sujetos

A la mejor si alguien viene y dice -¡Hey vente, vamos! ¡súbetel- a lo mejor sí.

Este fragmento de discurso corresponde a Eva, el cual emergió al reflexionar sobre sus experiencias con la participación ciudadana. Ella muestra parte de la representación de aquello que motiva a nuestros informantes a participar, junto con otros elementos que se profundizarán a lo largo de este apartado.

Cuando iba comenzando el trabajo de campo, me fui caminando por los rumbos de villa de Seris, mi intención era acercarme a partes donde había pasado la marcha. Como eran las tres de la tarde, aproveché y paré a comer algo en un puesto que estaba abierto y que no tenía comensales. Así conocí a Eva, una señora de unos 47 años aproximadamente, muy alegre, de condición humilde, dueña de un pequeño negocio de comida corrida. Junto con su esposo estaban a la espera de clientes y me tocó ser la primera y única en el día, así que gustosa ella se ofreció a ser parte de mi trabajo de campo. Eva me platicó que no estaba en el momento del suceso en Hermosillo, estaba trabajando en Estados Unidos, poco después volvió y no se ha involucrado en el suceso; sólo cuando se enteró llamó preocupada a su hermana para saber si sus sobrinos estuvieron en la guardería el día del incendio, pero en alguna marcha u otra cosa no lo ha hecho ya que considera que nada más la va a “afectar”, porque el coraje y la impotencia que le causa hacer uso de los servicios de las instituciones de gobierno le impedirá estar bien con su familia y hasta podría afectarlos a ellos. Similar a la perspectiva de Eva, el resto de nuestros informantes platicaron también de sus emociones y experiencias negativas al tratar con el gobierno y sus instituciones.

El hablar del caso de la guardería ABC y su vínculo con la práctica ciudadana, la atención del gobierno y las instituciones públicas encargadas (seguro social, protección civil); más su historia política como ciudadanos, llevó a que los informantes profundizaran sobre el estatus actual que poseen en relación al entorno político que perciben (arrojando quejas similares en todos los entrevistados).

Las nociones del gobierno, de ciudadanía, del vínculo entre estas dos; de la queja, de las prácticas políticas, así como las formas en las que los sujetos se van relacionando con su entorno político a lo largo de sus experiencias de vida como

hermosillenses, se incluyen en este trabajo. Las categorías que se describen emergieron al hacerse preguntas sobre “su actitud hacia el gobierno”, “si alguna vez ha realizado una queja en el rubro de lo público (agua, luz, servicio médico y demás) y en los servicios privados (teléfono, cable o alguna otra que ellos mencionen)”; además de indagar en la vida de las personas, de su formación política-social.

De esta manera, el llevar al ciudadano a pensar o cuestionarse sobre su gobierno, cómo se percibe a sí mismo y a la sociedad civil en su cotidianidad y ante el caso ABC, nos da una idea de la situación social en la que se ubican los hermosillenses en esta época de cambios y transformaciones. Con base en estas categorías que se expondrán a continuación, se pretende ubicar una parte de los motivos de este proyecto de investigación, aquéllos motivos por los que la ciudadanía hermosillense participa o no en el movimiento social y político que emerge en respuesta al suceso trágico de la guardería ABC, el cual se revisará al final de este trabajo.

Para explicar esta relación, se retoman algunos de los argumentos de la revisión teórica que se presentó en el capítulo 1.2 “El campo político: El Estado y la sociedad civil” (pág. 7). Es ahí donde se definió al Estado²³ como “el conjunto de los órganos de gobierno de un país, el cual funciona como una forma de organización social, económica, política, soberana y coercitiva, conformada por un conjunto de instituciones no voluntarias, que tiene el poder de regular la vida nacional en un territorio determinado, reconocido a la vez, por la comunidad internacional, construido para gobernar, regular y conducir a un bien común a la sociedad a través de la democracia”.

Con el fin de retomar esta visión teórica, aludiremos igual al término de sociedad civil. Gramsci toma el concepto y lo amplía a partir de la tesis de Marx y Hegel, lo utiliza para definir esa parte del contenido ideológico de la sociedad, para definir la "dirección intelectual y moral" de un sistema social²⁴. Delimita a la sociedad civil al conjunto de organismos comúnmente llamados privados y que corresponden a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad y a la de dominio directo o de comando que se expresa en el Estado y en el gobierno jurídico. O

²³ Situándolo como expresión objetivada de la sociedad política, la cual que tiene la función de dominio directo y el poder de coaccionar en función de la sociedad civil y su contenido ideológico. Hugues Portelli, Gramsci y el bloque histórico, 1977

²⁴ Un sistema social es el que está Integrado sólo cuando se construye un sistema hegemónico bajo la dirección de una clase fundamental que confía su gestión a los intelectuales: en este caso se ha logrado un bloque histórico, Ver más: Portelli (1977:10).

bien, en el análisis que hace Gramsci propone su definición a partir de Hegel: "la hegemonía cultural y política de un grupo social sobre el conjunto de la sociedad, como contenido ético del Estado" (Portelli, 1977:15).

En su significado contemporáneo, sociedad civil alude a un conocido fenómeno social: el creciente número y la visibilidad pública de diversos tipos de asociaciones de ciudadanos que, haciendo uso de recursos simbólicos y materiales, capacidades organizacionales y afinidades emotivas y morales, actúan colectivamente a favor de alguna causa y persiguen algún interés material o simbólico situándose fuera del sistema político y sin seguir la lógica del mercado. Este fenómeno principalmente se hace presente en la mayoría de los países occidentales, y la relevancia que ha adquirido en el imaginario colectivo como eje de formas "realistas" de una democracia participativa (Olvera, 2002: 1). Es entonces que la importancia del estudio de la relación simbólica entre la sociedad civil y el Estado está en que el contenido ético-moral de la primera y lo que realice para configurarlo y reconfigurando, refleja el grado de consenso, legitimidad y democracia; de forma que la relación gobierno-ciudadanía son algunas de las dimensiones del análisis empírico que emergen de este estudio.

Este apartado se divide en cuatro sub-apartados con los que es posible conocer parte de la cultura política general de nuestros informantes más algunos datos sobre sus experiencias con la participación ciudadana: a) Concepciones en torno a la relación gobierno-ciudadano (significados, quejas y problemáticas vinculadas a la relación Estado-Sociedad civil); b) Concepciones de la queja (actitudes, valores, emociones, percepciones y creencias sobre la participación); c) Prácticas asociadas a la queja (gustos, preferencias, malestares y experiencias con la queja y participación ciudadana); y d) Experiencias: los participativos y los no participativos (comparación de la visión del mundo de los que participan y los que prefieren hacerlo sólo cuando es muy necesario).

7.2.1. Concepciones en Torno a la Relación Gobierno-Ciudadano

Esta primer categoría nos proporciona actitudes, valores, emociones, creencias y percepciones, sobre lo que hace o no hace el aparato coercitivo que regula y conduce a la sociedad al bien común (tal y como lo mencionamos en el párrafo anterior). Como se ha discutido hasta este punto, el discurso sobre el gobierno

recogido en este trabajo tiene connotaciones de queja (ya que es parte del objeto de estudio, el conocer qué es lo que los sujetos entrevistados hacen, piensan, perciben, cuando tienen alguna inconformidad con su entorno político), pero cuando los informantes describieron lo que representa para ellos este aparato coercitivo le asignaron significados como “malo”, “maldad”, “mafia”, “traicioneros a la patria”, “produce dolor”, “juega con nuestra mente, con nuestras emociones, con nuestra economía”, “atrapados entre conveniencias políticas”, o con otra perspectiva sobre lo que se espera de él “se supone que el gobierno está para ayudar, porque básicamente de eso viven [...] de uno comen.. viven para uno”. Gran parte de estos relatos plantean una negatividad hacia este organismo y la ejemplifican con temáticas que día a día todos podemos llegar a ver en televisión o que nos suceda al querer solicitar algún servicio (público o privado).

Solo un discurso se contrapone en cierta medida a esta perspectiva negativa. Así comenta Eva:

[...] no nos beneficia en nada tener ese tipo de gobierno... Pero si en cambio reconozco... que es necesario, que necesitamos un gobierno... podemos decir que es malo y es de lo peor, pero también reconozco que si no hubiera gobierno pues estaríamos peor porque cada quien hiciera lo que se le da la gana. Si no viniera un policía a defenderte porque alguien se está metiendo a tu casa (platica Eva al profundizar sobre los pros y contras del gobierno).

La opinión de esta informante, destaca la importancia de tener al gobierno como aparato coercitivo para el bien común. Considera que “necesitamos un gobierno” que es “malo y de lo peor”, pero hay que reconocer “que sin gobierno estaríamos peor”, resalta que su control es necesario para “defendernos” y sin él “cada quien haría lo que le da la gana”.

En sí, estas concepciones señalan que la perspectiva del gobierno junto con las instituciones públicas, así como el manejo legislativo con el que regulan el servicio privado, conllevan una serie de dificultades con las que nuestros informantes se enfrentan en la cotidianidad. Estas se acomodaron en códigos los cuales se describirán a continuación donde se plantean conforme a la más representativa o discutida a la menos regular.

7.2.1.1. El poder: ¿Democracia? Caminando por las calles del centro de la ciudad, se me ocurrió entrevistar a un vendedor ambulante. Como requería de un varón, según mis cuentas de los entrevistados que necesitaba, me detuve y saludé a un joven que en otra ocasión ya le había comprado chiltepines. Al abordarlo se presentó como “Leo”

(parecía de aproximadamente 38 años) y me respondió que sí estaría dispuesto a participar, solo que así en su trabajo (porque está ahí en el puesto todo el día y todo el tiempo relativamente) y que en las tardes después de las 5 pm era una buena hora donde no había tanta demanda de su vendimia. Volví la tarde del día siguiente, al ser febrero no había problema alguno por la temperatura y eso facilitó la entrevista, pero me topé con la dificultad de que Leo no tenía mucha escolaridad y en ciertos momentos no nos comunicábamos lo necesario, eso además de las constantes interrupciones de las personas que iban a comprar y cortaban el hilo de la charla.

Cuando iba a comenzar la entrevista con Leo me dice “Dale pues, vamos a ver qué tanto sé de política”, entonces yo le aclaré que esto no se trataba de saberes si no de perspectivas, de opiniones de las personas; pero me causó mucha curiosidad que lo dijo en un tono de que para él, aceptar la entrevista, era auto ponerse un reto. Me preguntaba a mí misma ¿qué representará para él la política o los asuntos políticos? Más adelante mientras hablábamos de unas manifestaciones que le tocó ver en la plaza que está justo afuera del Mercado Municipal (en relación a mitin de “izquierda” que consistió en un pase de lista de personajes políticos corruptos), Leo comentó:

“El Obrador, es del Obrador, movimiento ciudadano ese [...] hay veces que pienso que es política también y hay veces que... dos tres cositas que... que dicen sí... que sí pueden ser ciertas y a lo mejor y sí”.

Así que aproveché mi oportunidad y le pregunté -Me podría explicar ¿a qué se refiere con “que es política”?, y entonces Leo me respondió:

“Pues que se estén tirando, que se estén echando la bolita ahí [...] Para para fregar al otro, un partido fregar al otro [...] Por eso se le llama ya por, a la política ya no es política, yo creo. Ahora se le llama así [...] Ahora, ándale, ya la... la política está muy... pues todo el tiempo ha estado ¿no? todo el tiempo se han tirado, todo el tiempo se han echado para ganar, para ganar el puesto, el hueso..”

Para Leo, los significados de la política incluyen las nociones de partido, de pleito; de grupos que se “tiran” o “friegan” unos a otros, que se “echan” con el fin de ganar el puesto y aprovecharlo económicamente: “el hueso”.

Con esta introducción, es posible ubicar un punto que varios de nuestros informantes refieren, algo que les interesa y además cuestionan cómo se maneja: el poder en la actualidad.

Marco alude a la pertenencia de clase de estos grupos:

Nunca lo he entendido eso, de que la clase alta es la única que puede estar en la política, en el poder y ese pedo... digo estamos en una... estamos en el 2014 en la era de la información donde las clases sociales están mutando...

Este joven a su corta edad de 27 años ya tiene una trayectoria política de la cual se hablará más adelante (2.3. Prácticas asociadas a la queja), es profesionista en ingeniería civil con un enfoque en políticas públicas y en estos momentos se encuentra estudiando una maestría en Monterrey al no haber conseguido el apoyo económico para otra maestría en la que había sido aceptado en el país de Holanda.

Por su parte Paola y otros de los informantes, como habíamos mencionado anteriormente, tienen una perspectiva de que este poder solo se maneja en manos de uno cuantos con beneficios para esos mismos.

Entonces eh... pues yo siento que es muy feo estar [reflexiona filosóficamente] estar atrapado siento yo que estamos atrapados entre... entre conveniencia... ¿Cómo se dice? Conveniencias políticas pues... Y y este... y entre dos que tres familias ahí que quieren seguir en el poder y se llevan entre las patas pues cómo vulgarmente se puede decir... pues a mucha gente... gente inocente ¿no? claro está.

Al igual que Marco, señala pues que la política es un asunto de conveniencia de unas cuantas familias de clase alta y al igual que Leo, apuntala el “interés” o la “conveniencia” como razón de esta “lucha política”. Agrega sin embargo otro elemento: “el sentir que estamos atrapados” los ciudadanos, en medio de esas conveniencias políticas y la afectación recibida “llevarnos entre las patas”.

También Belisario, otro joven de 28 años maestro en geología refiere que este poder y la justicia están en manos de la clase política, la cual queda dentro de “la misma familia” (tema que se retomará en el apartado 7.4), tal y como lo describen los siguientes ejemplos:

[...] mientras uno no sea de la clase política, le puede pasar a cualquiera y van a ser... van a seguir siendo los... va a seguir siendo el mismo..., eh...el mismo resultado [...] son familia, acá [...] la política es un árbol...

Darío por su parte señala:

Entonces ellos tienen una perspectiva de que: “Yo lo veo de aquí arriba y lo veo todo bien. Yo me voy y me subo al cerro de la campana y qué bonito se ve el atardecer”, pero bájate, bájate allá a las colonias y vas a ver que no se va a ver igual de bonito, no se va a ver igual de bonito el atardecer ¿por qué? Porque hay mucha marginación, hay mucha pobreza y todos, toda la gente que ha estado ahí te dice que vamos sobre la pobreza y vamos sobre la pobreza y no es cierto no sucede nada

La política para los entrevistados aparece como algo de “grupos”, de “familias” de “clase alta” que se “pelean” entre sí por la conveniencia de intereses económicos, pero desligados de las necesidades de las personas, del resto de la sociedad.

7.2.1.2. Funcionalidad político-institucional y las emociones hacia el Estado. Quejas acerca de la corrupción, diferenciaciones entre clases sociales, abuso de poder, acoso policial, entre otras, son ejemplos de críticas que se realizan al servicio de las instituciones públicas, el impacto que esto conlleva en el servicio privado y a la forma en que trabaja el gobierno; lo cual pone en duda su eficiencia y crea una serie de emociones negativas y dolosas que se describirán más adelante.

A continuación se presentarán un grupo de situaciones, quejas y dificultades que nuestros informantes consideran que perciben o viven cuando se relacionan con el gobierno. Los fragmentos de discurso giran alrededor de denuncias relacionadas con injusticias, corrupción, impunidad e ineficiencia, falta de apoyo, abuso de poder, entre otras.

Sobre la justicia y las responsabilidades del gobierno, Sara señala:

¿Yo qué puedo pensar? Son cosas muy complicadas, muy complicadas y... pues yo he visto muchos casos que no, que nunca se sabe. Se murmura, se dice, pero no se comprueba porque eeh no sé cómo cómo se manejan allá en las altas esferas.

Su discurso apuntala que cuando un problema con responsables de las “altas esferas” termina por ser algo sin solución, causa confusión entre la ciudadanía por ser “cosas muy complicadas”.

Otra de nuestras informantes es Luisa, una mujer ama de casa joven de aproximadamente 35 años con preparatoria terminada, que vive con su mamá en la colonia Balderrama y es divorciada de un matrimonio con hijos, donde uno de ellos es autista por lo que ella está afiliada a una asociación civil que apoya a niños con este padecimiento y colabora con las actividades que tienen el objetivo de juntar donativos de la ciudadanía; recibe pensión del ex esposo y su familia tiene un pequeño negocio ubicado en la casa donde habita (Luisa se enteró del suceso trágico de la guardería ABC por una vecina a la que le falleció un sobrino). En la indagación sobre su perspectiva de los servicios que prestan las instituciones públicas, ella comentó

Que los que trabajan en el gobierno ¿Por qué ellos merecen más.. mejor atención?

Similar a lo que se ha platicado, Luisa se cuestiona sobre la “mejor atención” que reciben las personas entre más vinculadas se encuentren con el gobierno.

Por su parte, Raquel comenta sobre las problemáticas a las que se enfrentan los empleados con menor rango en la jerarquía:

[...] necesitan estar adentro del sistema para ver cómo te van callando la boca, tienes miedo a que te corran, ese es el punto, y te corren de hecho te corren, te... si tu no les sigues la corriente... y es muy triste eso, pues.

Ella considera que es necesario estar “adentro del sistema” para ver “cómo les callan la boca”. Señala a los empleados como personas que tienen que “seguir la corriente por miedo a que los corran”, miedo a quedarse sin solvencia económica.

Darío, es padre de familia y maestro de secundaria. Con él di mientras buscaba una persona de clase media que viviera en una colonia céntrica, así fue como me lo sugirió un conocido. Lo entrevisté en su casa de fraccionamiento al poniente de la ciudad y cuando llegué me invitaron a pasar a la sala, su esposa me ofreció un café y nos dejó platicar. Aproximadamente tiene 60 años, vestía pantalón de mezclilla y una camiseta tipo “polo” color gris. Darío tiene dos carros, sus tres hijos viven con él junto con uno de sus nietos. Cuando le recordé el tiempo de entrevista aproximado me dijo que tenía prisa, así que intenté hacerlo lo más breve posible. Casi toda la entrevista fue en el mismo tono, parecía un poco de reclamo (no a mí directamente pero en cuestión a los asuntos de la política). Él platica junto con otras problemáticas, acerca del acoso policial como una de sus quejas con el gobierno:

[...] El acoso, por decirlo de esa manera, de... de que –aah mira vamos a parar a él a ver si sacamos para el café, pa’la leche, equis cosa–

Darío habla de la constante retención de los conductores sin motivo alguno, por parte de los policías con el fin de obtener del usuario dinero “para el café”. También hace referencia de las expectativas hacia el Estado a partir de los gobernantes que se han tenido y la labor de las instituciones públicas:

Entonces este... no sé, te digo yo, los gobiernos que hemos tenido prometen, dicen, quieren hacer las cosas pero la verdad dejan mucho que desear ¿no? [...] Entonces, este... en lugar de decir, este –te hace falta esto, te voy a ayudar o vamos acelerando esto para que no suceda nada, vamos a revisar esto para ayudarte y ayudar a las personas que están necesitando este servicio– No, lo más fácil es –¿Sabes qué? No reúnes permisos, esto, esto, esto y esto otro, reun... ehh.. – te sacan una infinidad de cosas para que no puedas trabajar

Apuntala la insatisfacción que siente hacia aquéllos que han gobernado “que quieren hacer las cosas” pero que han “dejado mucho que desear”. Donde con su administración en vez de “ayudar” a las personas que necesitan dar servicios, “les

sacan una infinidad de cosas para que no puedan trabajar”. La perspectiva de Darío es similar a la de Raquel, ambos plantean las dificultades que los empleados tienen para hacer funcionar los servicios públicos o privados, lo cual se refleja en emociones desagradables hacia el sistema, a lo que Raquel lo evalúa como “triste”.

En cambio, Diana no piensa lo mismo:

A lo mejor muchas veces son las personas porque no están capacitadas o no quieren hacer el trabajo bien, o lo que sea, pues, pero eso da.. alimenta la mediocridad, desde mi punto de vista, pues, por eso nunca es como que quieren hacer algo mejor o por eso también las empresas les pagan lo que quieren, porque realmente no hacen nada pues, o sea, siempre se van a quedar –Ay, me voy a quejar con alguien y.. – pero el problema nunca se va a solucionar, pues. Y así.

Diana junto con otros tres informantes, señalan a la “falta de capacitación” como obstáculo en la eficiencia de las instituciones. Ellos platican que pareciera que “no quieren hacer bien el trabajo”, pero Diana agrega a la “mediocridad” como una característica que afecta su desempeño laboral y que en realidad “no solucionan los problemas”.

Ante este contexto otros de nuestros informantes hablan de sus preocupaciones y sentimientos. Eva comenta:

[...] mis papás tuvieron ocho hijos y mi papá... trabajaba en el ayuntamiento, de cadenero, o sea... como los que van pasando quitando la basura ¿sí? [...] Era un sueldo mínimo. ¿Tú crees que mi papá mantenía a ocho con ello? Con ese sueldo... Nos dio escuela a todos, bendito dios, mi mamá no trabajaba, mi mamá lo que podía hacer aquí... Pero ¿qué crees? No eran tantos impuestos, en la escuela no te pedían nada como ahora... aunque te den útiles escolares, de todos modos te dan una lista que tienes que comprar, hay que forrar los libros. No te dan calcetas ni calzones, ni zapatos para la escuela...

Angustia denuncia la alza de impuestos en la actualidad y compara que en tiempos anteriores la “mamá no trabajaba” y con el “sueldo mínimo” del papá mantenían a todos los hijos. Critica al mal funcionamiento del gobierno donde ya no es tan posible asistir a la escuela.

Con este desequilibrio señalado donde las altas esferas se benefician y los empleados obedecen al sistema, Ramón platica con desagrado:

[...] sabemos que pasan muchas cosas, pero nadie las hace. O sea, todo lo que pasa, pasa por generación espontánea... No hay culpables, no hay responsables o sea... el país está tronado y nosotros nos preguntamos ¿por qué? Y ¿quién tiene la culpa? El gobierno. ¿quién es el gobierno? ¿es un ente abstracto? O sea, eso no es cierto (Ramón).

Él comenta una visión del funcionamiento de su gobierno, una perspectiva sobre la justicia donde pareciera que “todo lo que pasa es por generación espontánea”. Sin responsables, colocando al gobierno como “un ente abstracto”, similar a lo que dijo Sara sobre “lo complicado” que es, pero agregando un nuevo elemento calificando al país de estar “tronado”.

Eleazar agrega sobre este tema:

Pues inconformidades con el gobierno siempre hay, siempre va a haber... El gobierno no, nunca va a tener feliz a todo el pueblo, eso sin importar el país que sea [se ríe un poco]. Pero... México se pasa de verga, no tiene a nadie feliz.

Este informante considera que “el gobierno nunca va a tener feliz a todo el pueblo”, pero hace referencia a que en “México” es más de lo que debería de ser. Junto con él, como lo hablamos en la introducción, nuestros informantes se encuentran desencantados con el funcionamiento del gobierno y sus instituciones.

Como parte de las quejas y problemáticas anteriores, es posible ver que esto afecta en los sentimientos de nuestros informantes hacia su país y su gobierno, existe una pérdida de fe en el sistema de justicia así como en el funcionamiento del gobierno.

Luisa comenta al respecto:

Pos que todos le hacemos nuestra luchita. Ellos si le hacen... o sea, muchos sí tienen suerte, muchos sí tienen suerte y les... y les dan ayuda y les ayudan. Pero, pero sí, está bien que... ellos quieran hacer, que... que les hagan justicia pues, y que muevan ellos, de alguna forma que... que... que se les haga justicia, no sé cómo decirte. Pues cada quien, como se dice, o sea, yo por mi experien... mis experiencias, yo ya no creo [...] Ya no, ya no confío en nada, en ninguna institución pública, ni nada de eso (Luisa).

Le parece bien que las personas “hagan su luchita” para pedir justicia al gobierno y sus instituciones y que ésta funciona por “suerte”; pero por sus experiencias ella “ya no cree”, “ni confía en ninguna institución pública ni nada de eso. Estos significados están permeados de pragmatismo, por lo que si no sucede cuando lo solicitan, dejan de creer en el sistema y consideran el problema una cuestión de “muchos que sí tienen suerte”.

Leo señala la desconfianza en los políticos:

[...] Que todo lo que dicen está muy bien pero... que lo hagan bien ellos, quien sabe. Hay veces que pienso que es política también y hay veces que... dos tres cositas que... que dicen sí... que sí pueden ser ciertas y a lo mejor y sí.

Al igual que Luisa también dice respetar los que juegan un papel en la lucha política, le parece “bien”. Pero como lo había mencionado en el código del *poder*, todo

parece indicar más un asunto de “política”, de conveniencias entre grupos de clase política.

7.2.1.3. Carencias del sistema. En esta parte del análisis, se exponen algunos fragmentos de discurso de críticas sugerentes de aquello que le hace falta al sistema. Los informantes sugieren en el mundo que se desenvuelven, el sistema de justicia así como el contenido ideológico presente en el Estado, posee falta de capacitación y faltas que repercuten tanto en los servicios públicos como en los privados, tiene fallas en lo jurídico. También, el discurso de algunas mujeres entrevistadas apunta a que el sistema está fallando porque carece de humanidad y de valores lo que por ende perjudica los derechos de los ciudadanos.

Este código está conformado por todos nuestros informantes, solo que se los fragmentos presentados son de los informantes que hacen más clara y entendible la sugerencia de eso que “hace falta” o que “no hay”.

Marco menciona:

O sea, a lo que voy es que deberían de existir por ejemplo, decisiones de corte... científicos-jurídicas-legales... técnicas, pues ¿noo? Y se están tomando por la cantidad de votos digamos... como por el pedo político... no no no hay como... pero volvemos a lo mismo pues en la apatía... yo yo me refiero porque en este momento soy joven..

Considera que las decisiones del gobierno “deberían de ser científicos-jurídicas-legales”, como propuesta a una mejora en el funcionamiento de los servicios públicos y privados.

Sara dice:

No hay la persona capacitada bien, que que sientas que de veras te anda haciendo una cosa bien por ti. Que digan: –mira fui y denuncié, y me tomaron en cuenta y me ayudaron y sa sa sacaron mi cosa, encontraron al ladrón

Percibe ausencia de “capacitación bien” que le de confianza a las personas de que “de veras andan haciendo las cosas bien por las gente” con lo que se les garantice que les darán justicia.

Eva hace una crítica muy peculiar:

Es un gobierno, muy hiriente... muy mediocre... carece de... emociones de sentimientos. Es injusto... [...] Deja tú, no importa el tipo de gobierno, ya sabemos nosotros las leyes, la reforma... ya sabemos las leyes de tránsito ya sabemos muchas cosas que no debemos de hacer, ya no importa eso porque ya está escrito ya está establecido, pero qué tipo de corazón tienen esas personas que están ahí [...] No nos beneficia en nada tener ese tipo de gobierno (Eva).

Ella califica al gobierno como “hiriente” y “mediocre” como lo decíamos en el apartado anterior. Es un gobierno “injusto que carece de sentimientos” con personas al mando con un “tipo de corazón” que no beneficia a la gente.

Por último agrega Raquel:

Luego te hablan de valores, ¿no? “Valores bacardi” decía unos vecinos. Eeh... eeh... te hablan de los valores que se han perdido, les vale, madre los valores, pues, entonces, dices tú –¿Cómo es posible? – Por eso no hay credibilidad, porque cualquier cabrón, te viene y te habla de bondades, pues, toes, dices tú: –¿Cómo está hablando este estúpido de esto? – Sí, pues, ese es el punto, pues, ese es... la cosa que no podemos permitir (Raquel).

Raquel considera que el sistema que rige a la sociedad carece de “valores” y hace referencia que lo que se tiene son los “valores bacardi”²⁵ en forma de burla. Por lo que “no hay credibilidad” ante los “cabrones que vienen y hablan de bondades”.

Al igual que en el subapartado anterior, los informantes hablan de lo que afecta en funcionamiento de las instituciones, los servicios y el gobierno, pero en este caso se enfocan en los “faltantes”, lo que se “carece” (para su visión del mundo) en el campo simbólico que conforma al sistema social que rige las relaciones entre el gobierno y la sociedad civil. Donde elementos como la “apatía” y “mediocridad” regulan el sistema en lugar de la “humanidad”, lo “científico-jurídico-legal”, las “capacitaciones bien” y “valores” con bases en la “credibilidad”.

7.2.1.4. Violencia, narcotráfico y vulnerabilidades. El narcotráfico, la violencia que se vive a diario y otras vulnerabilidades que se generan con la deshumanización del sistema, las guerras, la globalización y los avances del capitalismo y la tecnología, son temas que surgen como parte de la línea de preocupaciones actuales.

Este código no pertenece a todos los informantes, solo Adrián, Raquel y Eleazar lo comentaron como parte de sus preocupaciones, pero solo se muestran los relatos de los últimos dos por ser más específicos.

Raquel dice:

Los muertos en el narcotráfico, son los “chiquinarcos” les llaman ahora, porque están... estos que están... los niños delincuentes, o sea, es una sociedad que va decayendo, decayendo, decayendo, decayendo. Ntoes, le digo yo –Dios mío, algo, algo, una señal de que esto no va peor

²⁵ Alude a un concurso de valores juveniles que realizaba la empresa de licores Barcardí, que intentaba fomentar valores en la década de los ochentas.

Sobre estas preocupaciones, ella hace referencia a la “señal” que indica el que los “muertos en el narcotráfico” ahora sean “niños” que además son “delincuentes”, la cual significa que “la sociedad está decayendo”.

Eleazar platica sobre el poder y el narcotráfico:

El poder (de nuevo) y está relacionado al narco: Aquí quien llega al poder es quien hace los tratos con ellos, siempre incluso ya está decidido quién va a ganar antes de que todo empiece... si preguntas a qué... mmm... en parte es a la indiferencia, cobardía, el miedo que porque eso es un gobierno por miedo... eeh... miedo e indiferencia. Es mucho lo que la raza dice que los medios te idiotizan y todo eso.

Para Eleazar, las personas que llegan al poder son “los que hacen trato con ellos” y en realidad, no es un gobierno que el pueblo escoge. La “indiferencia”, el “miedo”, la “cobardía”, “los medios idiotizando a las personas” influyen para que este vínculo se sostenga y permanezca.

Hasta el momento con estas dificultades y problemáticas que aquejan a los informantes, es posible identificar un conjunto de condiciones políticas, económicas y sociales que vulnerabilizan a los sujetos y ponen en riesgo su seguridad, lo cual es parte fundamental de este trabajo de investigación. Esto se profundizará en el apartado siguiente (7.3, Significado del Suceso al Paso del Tiempo). Además el que los niños estén tan vinculados en la delincuencia del narcotráfico y que “el miedo y la indiferencia” conlleven a que el narcotráfico regule las relaciones del sistema social.

7.2.1.7. Concepciones sobre el ciudadano y su participación. Por otra parte también se habló del estatus de la participación ciudadana, y como mencionamos se habla del ciudadano mexicano como un sujeto “vacunado contra la protesta”, entre otros significados que se ejemplificarán con los siguientes fragmentos. Este es de los significados menos representativos de nuestros informantes, por lo que solo cinco de los informantes hablan sobre lo siguiente.

Ramón comenta:

El ciudadano está preparado... el ciudadano mexicano está vacunado contra la protesta, está vacunado contra la opinión... a lo largo de muchos años nos enseñaron que la protesta pública es mala y demás... entonces eeh... dejamos de buscarla, pero... nada más había que... quitarnos este velo que nos impedía ver la capacidad de indignación, permitimos indignarnos y a partir de ahí todo lo demás era por añadidura... y yo creo que a mí me pasó este... no me permitía estar ajeno de entender las cosas y sentirlas...

Él considera que “el ciudadano mexicano” está vacunado contra la protesta”, y que vivimos en un lugar donde la “protesta pública es mala” que tiene que quitarse “el velo” que no le permite “indignarse”.

Sara habla sobre:

Percibo que sí, sí tienen razón porque hay muchas cosas que tienen que corregir el gobierno... Este es pues el pueblo, como dicen, pues cada vez veo que el pueblo habla más, antes no decíamos, nos quedábamos callados pero ya está aprendiendo el pueblo, la ciudadanía a darse el valor que tenemos que hablar porque si no hablamos y decimos las cosas, lo mal que se está haciendo pues no vamos a mejorar; no va a mejorar el país.

Ella señala que hay que “corregir al gobierno”, porque si “no se habla y se dice lo que se está haciendo mal”, no será posible que “el país mejore”.

Leo refiere:

¿Con violencia? no pues no, pero pues yo pienso que ellos están mejor, que ellos sí le hacen caso y... y a uno no .. Y una vez un amigo me platicó que que si que si no te manifiestas así, que... -No lo hagas por ti que por ejemplo por los hijos de uno. Y tú que, ya te queda poca, poca vida, el futuro tienes que ver por el futuro de tus hijos, tus nietos, tus tataranietos que se van a ir quedando con tu legado- es el que puedan ver, son los que van a ser perjudicados con lo que está saliendo apenas ahorita-. Sí está bien manifestarse porque si te quedas callado el gobierno te roba todo.

Al igual que Ramón y Sara, Leo menciona la importancia de “no quedarse callado” para mantener una influencia en el gobierno, pero agrega la importancia de que si la ciudadanía participa debe hacerlo “si no es por uno” que sea “por los hijos” o por su “futuro”.

7.2.1.8. Las sociedades a través del espacio y tiempo. Otros informantes se atrevieron a proponer perspectivas más allá de una problemática diaria con el servicio público y privado, hablaron de la evolución de la sociedad y la juventud. Pensamientos sobre cómo va a ser el orden social en el futuro también es una de las preocupaciones de nuestros informantes. Un ejemplo de ello es el de Adrián, él argumenta:

Para que exista una revolución... una guerra civil, un movimiento social... que busque la mejora... frente a las tragedias es muy difícil en oriente, la gente no lo hace mucho y aquí en occidente, se levanta de volada la raza... al estilo francés... o los griegos acá... los griegos son bien sshhh hacen un desmadre en las elecciones, son bien macizos son bien unidos socialmente, pues ya es por su cultura occidental ¿no? más tradición los romanos, los italianos, los franceses... aquí en México lo vemos en el centro del país porque también.. como que tienen un pensamiento más internacional, más social y aquí somos bien cheros pues ¿no? Nos no somos ni tan occidentales acá como... ejecutivos de corbata [...] Y en el centro del país sí pues, los guachos los en Oaxaca ta ta

ta, ya vez como son los maestros... sí se levantan acá, toman el palacio, aquí también se pudiera haber hecho a lo mejor... aquí somos más lentos.

Junto con Diana y Marco, al reflexionar sobre su gobierno platican una visión del mundo que trasciende el espacio y tiempo. Los primeros dos no se mencionan ya que este código es simple de explicar y el relato de Adrián es suficiente (quién no se había presentado aún porque sus relatos representan con más claridad otros códigos que los expuestos en este subapartado). Dice él considerarse “más global” y platica que a diferencia de las sociedades “griegas, romanas, italianas o francesas” y las compara como las que influyen en el centro de México, pero en Sonora no.

Este código recupera reflexiones muy personales del desarrollo de las sociedades y recupera significados poco representativos del resto de los informantes. Por ejemplo Marco platicó sobre que “las clases sociales están mutando” y que las máquinas pronto “nos reemplazarían”, mientras que Diana habla sobre las nuevas generaciones que están más informadas y más sabias por su conexión desde temprana edad con la tecnología y el conocimiento.

A manera de recapitulación, a simples rasgos lo que se puede observar en esta parte del análisis es que no hay una percepción de democracia ya que el poder se ve en unos pocos; pero tampoco la hay del tipo participativa porque si bien se reconoce el poder y la voz del pueblo, se refiere que no se utilizan; y, por otra, se plantea que el consenso y el gobierno carecen de legitimidad. Además, un cúmulo de vulnerabilidades sociales, económicas, políticas y culturales (actitudes, valores, emociones que impactan en la funcionalidad del sistema) están afectando a la ciudadanía hermosillense, lo cual explica esta serie de críticas y preocupaciones por su entorno político.

7.2.2. Concepciones de la Queja

La queja es la manera en la que estamos representando la forma en que la ciudadanía puede expresar su inconformidad con el orden social y político. Es entonces que de manera intencional se realizaron preguntas con las que pudiéramos recoger información de las actitudes, valores, emociones, percepciones y creencias que conforman el por qué un sujeto llevaría o no, sus vivencias al espacio público (expresarlas), sin importar que sean en forma de una participación política

institucionalizada (marcha, voto, denuncia, etc.) o de tipo personal (p. ej. encarar al jefe de meseros por considerar que el servicio que se le otorgó no era el adecuado, o quizás, defenderse del jefe o la pareja cuando se está imponiéndosele algo atente contra la voluntad).

A continuación se van a describir los significados que los informantes relatan sobre lo que es para ellos la queja, y por qué realizarla o no.

7.2.2.1 Motivos de la queja: ¿qué significa quejarse? La queja, la denuncia, la demanda, la participación ciudadana (colectiva o individual) fue representada con sentimientos, valores, creencias y actitudes relacionadas con la “justicia”, con crear consciencia (tanto para sí mismos como en los demás), con ponerle límites a aquello que “lastima”, y hacer algo cuando te están haciendo el daño” y no “callarse”; aquello que lleva a la “tranquilidad” y a estar “bien” con uno mismo. Es así como “bien”, “que son valientes e inteligentes”, “participativos”, “tener una misión y visión”, “están en su derecho”, entre otros, son algunas de las formas positivas con las que los informantes evaluaron a aquéllos que se quejan y a los luchadores sociales; y desde el punto de vista de uno de estos últimos, un fragmento de Ramón lo representa: “lo peor que puede pasar es que no pase nada...”.

Pero no todos los significados estuvieron asociados a lo positivo, algunos otros se relacionaban con estereotipos que para los entrevistados no son tan deseables: “rastafari”, “los pejes”, “antigobierno”, “anarquistas” (esto se retomará en el subapartado siguiente). Y en algunos otros casos también hablan de lo que ellos no ven como adecuado de la queja: que la queja sea “nada más para... para llamar la atención”, “nomás por estar en la bola” o como indica Sara: “pueden hacer una denuncia pero en una parte donde no molesten a la ciudadanía”.

7.2.2.1.1 Costo social. Como podemos, ver los significados tuvieron diferentes vertientes (algunos contrapuestos), aunque la generalidad coincide en que “está muy bien quejarse”, las razones que dieron para participar o no, los sujetos entrevistados hablaron del “costo social” que para ellos representa quejarse. Marco dice:

“Sí, eres muy mal, cuando exiges... sí, sí puede ser, cumplir así a... al pie de la letra las obligaciones que tienes, pero cuando exiges tus derechos eres señalado “¡hey!, ¿pero por qué levantas la voz?”, es como... es algo muy mal visto”

Señala que “se es muy mal o mal visto” cuando las personas exigen sus derechos, a diferencia de que al momento de cumplir las obligaciones “se tienen que cumplir “al pie de la letra”.

Eleazar y Diana, también consideraron que “está bien” quejarse, sin embargo cuando vieron a otros hacerlo pensaron que son “rastafari” o “anarquistas” que nomás buscan “llamar la atención”. Eleazar platica un ejemplo de cuando asistió a las huelgas de estudiantes de la Unison para no perder el semestre:

Sí, no quería perder el semestre y... no, dije, hay que ir de perdida a ver qué onda [...] las huelgas después para nosotros fueron apatía total, pero si se hubieran extendido yo creo que no.. porque... esa huelga fue la que duró casi dos meses, no sé si te acuerdas. Y yo recuerdo que... cuando venía a las huelgas, había tiendas enfrente de rectoría, de morros que... que acampaban ahí [se ríe] y yo veía las tienditas... acá... y eran vatos así, rastafari y todo el viaje, siempre están en huelgas y tienen creencias muy muy raras.

Él recordó que las huelgas se volvieron una “apatía” por lo que dejó de asistir junto con los demás, mientras que aquéllos que “siempre están en huelgas” acamparon en “tienditas” y eran “vatos rastafari y todo el “viaje” con creencias “muy raras”.

Eva por otra parte, entró en una disyuntiva entre una acción política en el ámbito público o una en el ámbito privado (familiar, de las emociones, de lo femenino. En este caso no se está haciendo referencia al servicio privado):

Creo que en realidad con el gobierno no puedo hacer nada en contra de él, pero en... apartarme o vivir lo mejor que pueda o que no me afecte [...] puedo cambiar la mía para que no me lastime... Eso sí lo puedo cambiar, lo mío, entonces por eso... a veces veo innecesaria una marcha... una manifestación [...] Me va a dar más tristeza, me va a dar... más coraje... (Eva)

La perspectiva de Eva en relación a que está presente la necesidad de actuar en una dirección que no es la del gobierno y que “no puede hacer nada”, pero sí puede “apartarse” para que no la lastime”, es por eso que ve como “innecesaria” una práctica política porque va a tener consecuencias con emociones desagradables de “tristeza” y de “coraje”.

También el resto de nuestros informantes agregaron otras razones por las que se detienen al quejarse. Carla dice:

Por ejemplo... Si hay una marcha de los sindicatos, sí yo tendría que acudir yo acudo pues... pero... yo de irme a parar así a una marcha como... o sea... como se puede decir... ni vela tengo en el entierro... se puede decir... o sea, mm... no, no me ha tocado, a lo mejor sí tuviera que acudir...

Ella señala que iría a una marcha o sindicato si “tuviera que acudir”, pero cuando “no tiene vela en el entierro”, no.

El comentario de Darío apuntala a un sentido de obligación y responsabilidad:

Lo hago por el trabajo, lo hago por el trabajo.

Cuando él participa en el sindicato que está inscrito lo hace “por el trabajo”.

Raquel dice:

Sí entiendo que si eres sostén de familia, pues mejor te callas, porque esa es una forma de control, el trabajo es una forma de control, ve como los tienen controlados: los horarios, el dinero, eeh... la salarios miserables y el miedo a perder el trabajo.

La responsabilidad de ser “el sostén de la familia”, “los horarios”, “salarios miserables” y “miedo a perder el trabajo”, son algunos de los elementos que Raquel comenta que detienen al que participa. Como mencionamos anteriormente, el ir en otra dirección del que manda tiene consecuencias económicas negativas.

Pero por el contrario, también puede tener beneficios económicos como en el ejemplo de Eleazar:

Bueno... había participado en mítins, sí? porque cuando yo estaba en la prepa.. estaba en la campaña de Gándara, así que íbamos a mítins, pero nomás para ese tipo de cosas... no es lo mismo yo sé. Pero fueron las primeras marchas a las que fui [...] pero me estaban pagando, se puede decir que había humo. Yo no creía en nada de eso (Eleazar)

Recuerda su experiencia de cuando participó en la campaña de un político porque le estaban pagando”, en lo cual “había humo” ya que no creía en nada de eso.

La mayor parte de estas representaciones que se acaban de mostrar, se caracterizan en un contexto en el que algunos de los entrevistados designan al “poder” como la fuente que está detrás de la justicia, y a su vez, muestra una realidad en la que se considera al “pobre” como el que “sufre”, “el que tiene que callar”, al que “controlan con el dinero”, y por ende el que no tiene justicia ni poder. Los ejemplos siguientes muestran estos valores que rigen el campo político. Sara comentó:

Mi esposo eeh... tenía aah conocidos y nos devolvían los carro robados y todo, pero pues no toda la gente tiene ese esa influencia. La gente pobre es la que más sufre.

Sara dice que por su esposo tienen la “influencia” de que le “devuelvan lo robado” a diferencia de “la gente pobre”, la que “más sufre”.

Con esta misma visión de la “influencia” como poder para obtener justicia, otros tres de los entrevistados se ubicaron a sí mismos en ese nivel o en el de “pobres”.

Adrián argumenta:

A veces me he hecho justicia por mi propia cuenta acá [...] por la misma condición social de nosotros acá, tenemos amigos pues, que son ministerios

públicos policía, entonces voy con un amigo mío porque... me resuelve un problema rápido.

A diferencia de Sara, él lo llama “justicia por la propia cuenta” también asociada a con base a una condición social económica con “amigos” con puestos políticos o de justicia, que además tiene el beneficio de que “le resuelve el problema rápido”.

Por el lado contrario, Luisa expone:

Pues muchas veces uno ya no puede hacer nada, pues. No, no puede hacer uno nada pues, porque no hacen nada ellos. Ya uno puede hacerlo por su lado, como te digo, justicia por su propia mano, tampoco ir a matar ahí, tampoco, pero de alguna forma que se te haga justicia... se le haga justicia a uno. Porque no recibes ayuda, no recibes ayuda y da más coraje eso.

Ante esa ineficiencia que ya se había argumentado del sistema de gobierno y sus instituciones ante la queja, Luisa también cree que a veces la alternativa sólo es “uno ya no puede hacer nada” más que “justicia por su propia mano”, sólo que ella agrega otro elemento relacionado con las emociones al considerar que del gobierno “no recibes ayuda” nomás provoca “coraje”.

En conjunto los costos sociales que los informantes perciben y en otros casos desmotivan a quejarse es que van a sufrir más de lo que ya sentían, Hay contradicciones en los significados que se aportan. Los informantes hablan de disyuntivas en las que sí tienen que “cumplir obligaciones pero se es señalado si levanta la voz”, en este mismo sentido otros informantes que dicen que “está bien” la queja estereotipan de “rastafaris, raros o anarquistas” a aquéllos que “hacen huelgas o pertenecen a movimientos sociales”. Esta misma disyuntiva se ve en Eva pero en el sentido de que lleva su situación del ámbito privado al público se puede ver afectada por las emociones desagradables que afectarían su estado de ánimo. Mientras que otros simplemente dicen que lo terminan haciendo “por el trabajo” o hasta porque “les pagan”; o las personas que no se “quejan” son comprendidas porque nuestros informantes saben que pueden verse económicamente afectados por “darle la contra al jefe”(por dar un ejemplo).

7.2.2.1.2 Las características de la queja. Los informantes también hicieron propuestas de cómo creen que “debe de ser” la queja (en sus diversas vertientes y es platicado en un sentido hipotético) para que funcione. Unas son *de forma* como la “violencia, la fuerza física”, *de valores* como la opción ya mencionada de hacer “justicia por la propia mano”. Por otra parte, hay otras características relacionadas con “el ser

participativo”, las cuales son platicadas desde su punto de vista como sujetos político, es decir, de actores que participan.

El principal tema que debatieron con base en su percepción es del uso de la violencia y la fuerza física, Leo dice:

Para camiones, ir a quemar un camión a ver si así hacen caso [...] pues ya estamos muy hartos de eso, que pasan y pasan los años [...] Pues ahí sí iban actuar de volada ¿no?, ahí sí de volada iban a actuar, de volada te iban a... lo iban a meter a la cárcel a uno.

Con el fin de que el gobierno atienda sus demandas en el caso hipotético de los camiones, Leo propone “quemar un camión a ver si hacen caso”. Ahí sí “de volada iba a actuar” el gobierno “metiéndolo a uno a la cárcel”.

A diferencia, Belisario dice:

Pa’empezar, acá, expresarlo verbalmente, ¿no? –Hey, acá, no hagas eso, acá—ooo... no sé pues expresar tu... tu inconformidad ya si no, a los putazos (Belisario).

Que primero “verbalmente” y si no funciona, entonces “los putazos”.

“Pero tampoco voy a sacar el rifle ni la pistola pa’decir “-pum pum orale ¿por qué no lo respetaste, no?–” Porque ya no estamos para eso pues, una, por la edad que tengo ya, y la otra es porque, porque ¿cómo, pues? ¿cómo vamos a solucionar ahorita los... los problemas con... con violencia, pues?

Por el contrario, Darío considera a la violencia como algo que para él no es posible por “la edad” que tiene, además de que no la ve como “solución” de los problemas en la actualidad.

Estos varones, al igual que Raquel dicen que el uso de la “fuerza” es un elemento necesario para la protesta porque si no, no hay resultado, “se ríe el gobierno”, pero Darío y Leo no lo consideraron dicho recurso tan conveniente porque puede llevar a consecuencias en la salud física o legales.

Además de la violencia nuestros informantes también hicieron referencia a otros elementos de cómo debe ser la queja, para sentirse identificados y unirse a los luchadores sociales.

Eleazar opina:

Yo fui porque una vez vi que el pueblo cuando se unió por los camiones sí sí hubo un cambio e hizo que el gobierno retrocediera... lo volví a ver cuando fue lo de la tenencia, si recuerdas que nadie quiso pagar y tuvieron que quitarla

El que se haya “unido el pueblo” por un problema social y que el gobierno realizó justicia a partir de ello lo llevó a participar.

Eva dice:

A la mejor si alguien viene y dice -¡Hey vente, vamos! ¡súbete!-, a lo mejor sí [...] Es que así somos, queremos siempre queremos alguien que nos impulse.

Considera que por lo general las personas “siempre queremos que alguien nos impulse”, de esa manera ella cree que sí participaría.

Otra parte de los entrevistados, hacen aportes de formas que ellos han usado para poder emitir su voz ante el entorno político, así como otros hablan de características casi innatas que representan a los sujetos que se quejan: participación constante, mayor conocimiento, posicionarse dentro de la política, tener una postura (saber qué defiendes), entre otras. Por ejemplo, Marco dice:

Una mayor participación, un mayor conocimiento... un una posición dentro, tener los pies plantados sobre la tierra pues [...] Creo que es una cosa... muy importante para poder tener una postura, tienes que saber qué defiendes... por qué lo defiendes y hacia dónde vas... o sea.. tienes que tener una misión y una visión, no sé cómo llamarle.. pues ¿no?

Él propone “mayor participación”, “conocimiento”, “posición dentro” de la política; además de una “postura para saber qué se defiende y hacia dónde vas”.

Ramón comenta:

Yo había estado ya en la lucha social, sobre todo desde el arte

Este informante habla que la “lucha social” la hace a través del “arte”.

Paola agrega:

Yo siempre he sido muy revoltosa.

“Ser revoltoso” similar a lo que dice Marco y Ramón, al conjuntar la “participación” y la “lucha”.

Raquel argumenta elementos similares, los cuales considera que posee para la acción social:

Siempre fui muy participativa desde niña, pero en los eventos infantiles, ¿no? Así de... cantar y bailar, me gustaba cantar, o sea me gustaba cantar. Y yo creo que eso también te va, te va abriendo eso, ¿no? de que te gusta hablar, y... y... me gustaba escribir; no sé hacerlo, no sé, digo –voy a tomar un curso o algo– pero me criticaban mucho porque dicen que soy muy emotiva y soy muy... muy.. muy... ¿cómo se dice? Visceral. Pero si no le ponía yo eso, si... eehh... eso es parte de mi personalidad, pues.

El gustar “ser participativa” en diferentes actividades, que le gusta “hablar” ha sido “parte de su personalidad”. Lo que ella cree que “te va abriendo” pero es criticada por eso por ser “visceral”.

Por último, Diana agrega un valor diferente a lo anterior, aunque no contrapuesto.

Estás siendo un cómplice, como dicen, o sea, cuando ves que están haciendo un maltrato en la calle o están robando o están asesinando o se están... o sea, todo ese tipo de cosas, si no haces algo, realmente estás siendo parte del problema, pues.

Ella cree que “no hacer nada” es “ser cómplice”, se “es parte del problema”. De esta forma, además de creencias sobre “personalidad”, de ser constante, “participativo” y con “postura”, tener una visión del mundo donde los sujetos se vean como parte de una sociedad en la que consideren la omisión como una alternativa.

Dos de nuestros entrevistados, tienen una visión un poco más distinta en la que ya no se trata de valores o elementos hipotéticos, sino de los elementos sustanciales de lo que es la queja en el entorno político. Ellos coinciden en que quejarte sirve cuando son “cosas sencillas” (incluyendo el servicio privado), más no es así cuando son “cosas duras”. Adrián señala:

Sí. Hablar con el capitán de meseros [...] Sí funciona porque es más comercial el pedo... ya no es tanto de violencia.. Ya no son cosas duras.

Adrián considera que las cosas comerciales “no son cosas duras”, no son de “violencia” por lo que sí funciona.

Sara menciona:

Eeh... ssí sssii, yo yo he visto casos quee yo veo que “poco a poquito”, que “todavía falta” pero hay casos que están como cívicos que yo sé me han dado, que un carro que cayó en un bache eeh,, lo denuncian y van y yo he visto que sí se los han arreglado el desperfecto del carro. Cosas así sencillas, ya cosas humanas de violaciones, de cosas más fuertes, no me ha tocado saber, presenciar cómo es que cuando denuncian todos eso, esos comportamientos ¿no? No sé cómo lo lleven (Platica Sara sobre sus creencias acerca de la queja)

Ella agrega el elemento complementario a Adrián. Sara argumentó que hay casos “cívicos” como un accidente por un “bache” que sabe que sí funcionan, cosas “sencillas”. Pero en el caso contrario como “cosas humanas de violaciones”, “más fuertes” no le ha tocado saber que se dé justicia.

En resumen, el uso de la fuerza es valorada por algunos; pero también el uso de la violencia física es cuestionada por otros que la consideran inconveniente porque puede tener consecuencias en la salud física o legales. Que los lleven, que sean masas, que los que participan tengan “posturas”, “misión”, “visión”, “conocimiento”, “estar dentro de la política”, son formas que los informantes proponen como

importantes para perfilarse como sujetos políticos. Y además, participar “desde niño”, “ser revoltoso”, “ser visceral”, que a la persona le guste “expresarse” casi como una característica de la personalidad (que le guste cantar, bailar, escribir, hablar), son otras formas que los entrevistados asociaron a que la “queja” se lleve al espacio público, es decir, que no está desligada de los demás espacios en los que las personas se desenvuelven.

7.2.2.2 Formación política y límites socioculturales. Este es un tema que surge al indagar acerca de cómo se formaron (o no se formaron) en asuntos de participar en la defensa de sus derechos como ciudadanos. Los informantes hablaron de su historia familiar, escolar y cotidiana, acerca del tema; de ello surgieron dos subcategorías: formación y límites.

La primera subcategoría, en el sentido de formarse, de informarse, de educarse, de tener de dónde aprender, los informantes aseguran que la familia, las inquietudes personales y sus experiencias de vida son los elementos que les han otorgado herramientas para poder hacer uso de la queja. Paola indica:

Mi padre nos mandaba de chamacas estudiantes “vayan, van a participar en los sindicatos independientes, ahí se meten ustedes”, ahí vamos [...] Nos inculcó esa forma de ver las agobiada, política, así... mi papá pues fue un luchador social desde uuuh... de antes de que se casara con mi mamá... fue así como llegó aquí a Hermosillo, siguiendo, dice mi mamá “-cada rato me dejaba porque se iba a los cuadros de estudio de del comunismo-”.

La visión de participar en “sindicatos independientes”, en la política, es una de las enseñanzas que le dejó su papá como “luchador social” que se interesaba en formar parte de “los cuadros de estudio del comunismo”.

Marco reflexiona:

Por parte de mi madre, ella es... ella es... hija de un huérfano de la revolución, así.. eeh... esas como... mi abuelo era como mitad indígena... mitad... Era mestizo pues. Mi madre siempre como que tuvo... la educación sobre la igualdad, y de somos humanos y no importa tu color ni tú... ni tu pasado, simplemente con que respires y con que cagues sigues siendo la misma mierda que yo... mmm... mi abuelo me platicaba muchas historias de su padre de cómo estaba tan comprometido por la tierra... tan comprometido con la tierra que... todos... todos en la cinco de mayo, toda la cuadra esa es parte de mi familia pues.. ¿no? eeh... él siempre estuvo cómo inculcándonos a nosotros... sobre el... el sudor que se derramó por tener un pedazo de territorio ¿no? es un absurdo quizás en este momento... sobre todo el el nacionalismo y la territ... terri.. Territorialidad exactamente. Este... como animales ¿no? fueron sentimientos que... me inculcaron desde niño... y no los he podido como... no me he podido sentir ajeno a ellos... y todavía... lo siento como muy... muy muy... tanto añejos como parte de mí... entonces... por parte de mi padre no

hay como... él es hijo de alemanes que estuvieron como agricultores en Estados Unidos y luego se vinieron a la costa y demás... por esa parte no tengo nada que decir... el sentimiento de pertenencia a este territorio es por parte de mi madre ¿no? [...] en segunda instancia fue... un contexto profesional... es decir, las personas con las que me vi envueltas en mi información universitaria y... y a posteriori también ¿no? me han incentivado a... a hacer un ente más participativo ¿no? Sin menospreciar las inquietudes personales al respecto.

También descendiente de un luchador social “revolucionario” y además “mitad indígena”, por lo que agrega sobre la educación que recibió con los valores de “igualdad”, es decir: “somos humanos y no importa tu color ni tú.. ni tu pasado, simplemente con que respires y con que cagues sigues siendo la misma mierda que yo”. Junto con “sentimientos” que le fueron fundados desde niño: “nacionalismo” y “pertenencia a esta tierra por el sudor que se derramó por ella”, a los cuales se siente añejo, pero no menosprecia “las inquietudes personales”.

Darío habla:

De lo que estoy platicando contigo, hija, del periódico, de lo que platicamos y convivimos a diario, de lo que me ha tocado a mí, de la vida hija, del diario, del diario pues, del diario, del diario, del diario quíacer. Y que no... que no se ve que resuelvan nada.

A diferencia de los discursos de Raquel, Paola y Marco, que se relacionan con la familia y las “inquietudes” personales, Darío habla sobre los medios de comunicación, “el periódico” por ejemplo, y de “la vida”, “del diario”.

Respecto a la categoría sub-límites. Dentro de este campo de aquello que proporciona significados que fomentan que la participación se lleve al “espacio público”, de manera intencional se hicieron preguntas para conocer la formación cívica y ética, lo que nuestros informantes saben y practican sobre asociaciones civiles, de movimientos sociales, huelgas y demás formas de participación ciudadana; donde los discursos hicieron parecer estas preguntas innecesarias y hasta más bien limitaciones por ser ignoradas (de no conocerlas, saber sus usos, o asociarlas a estereotipos) o porque el sistema educativo no da para ello, según el punto de vista de nuestros actores. Por lo que de ahí emergió este otro tema en el que figuran significados sobre experiencias, actitudes, creencias y cotidianidades que los entrevistados consideran que influyen para que sus prácticas se queden en el “espacio privado”.

Carla explica sobre los sacrificios y las necesidades económicas:

No hemos ido por falta de tiempo. Ya ves aquí todo el día aquí en el trabajo, pero sí estoy por ir, los sábados no abren... es cuando descanso yo los

sábados y domingos... No abren; tendría que irme, dejar de comer e irme a arreglar ese asunto pero ¿qué necesidad hay?

Dice no haber ido a hacer una denuncia “por falta de tiempo” al estar todo el día en el “trabajo” y no coincidir con el horario de atención del servicio público de la luz, así que hacer sacrificios durante el tiempo libre no lo considera como alternativa, no “hay necesidad” de ello.

Diana comenta sobre el sistema educativo:

[...] hay muchas cosas que pues ni en cuenta, realmente ahorita la educación está por el suelo, así... porque realmente no te... no... desde mi punto de vista no te prepara para la vida.. no te dice... qué debes de hacer en una emergencia, no te dice qué qué va a pasar si tienes un hijo... no sé... o sea, realmente te avienta al mundo así nomás y tú sabes si quieres saber o no saber pues... Entonces, yo diría eso.

Le parece que la educación “está por el suelo” porque “no prepara para la vida”, “te avienta al mundo así nomás y queda en las personas la responsabilidad de informarse por su cuenta.

Belisario y María relacionan a su familia y a las inquietudes personales como Marco o Raquel, pero desde el punto de vista contrario. Solo se menciona a Belisario por ser más claro su discurso:

Soy dos, tres, acá, como pasivo, acá, ooo... o no sé, siento que a veces hasta me dejo mucho, acá, lo cual está mal, yo creo, ¿no? [...] pero de seguro tiene que ver, tiene que ver de... de cómo fui criado y todo eso, no sé pues, en mi familia, no es que no haya agresión, pues. Mi apá maldice como cualquier otra persona, acá, pero... pero... pues no sé. También el ambiente social del cual yo vengo, me refiero, acá de morrito, acá, como te contaba, yo estuve en una escuela, acá, privada y ahí, no sé, yo por ejemplo de niño nunca me pegué un tiro ni nada., entonces hasta cierto punto, pues soy acá, como... no tengo ese antecedente como de ok acá, se están pasando de lanza, voy a... voy a pegar de gritos y... y echar chingazos.

Sus motivos son el “ser pasivo”, que “se deja” aunque cree que está “mal”. Esto lo atribuye a “como fue criado” tanto en su “familia” como el haber estudiado en una escuela “privada” donde dice que de “morrito nunca se pegó un tiro” o algo con lo que él pusiera un límite a aquello que lastima (significado de queja propuesto al inicio del apartado 7.2.2).

Paola continúa con la educación como límite, pero ella lo explica desde el género:

No sé será como la educan a uno de... de chica... yo veía a mi padre en luchas sociales... y ahí andábamos de estudiantes y todo, e igual no? Pero cambian los tiempos y te casas de la casa al trabajo y del trabajo a la casa wa wa wa... o

sea, deste... dice uno, ¿por qué cambié? ¿por qué me quedé callada? Por qué... no me... ¿cómo se dice? ¿No me liberé? o sea, pues te entran muchas dudas, muchas cosas y todo va sobre lo mismo ¿me entiendes? Sobre patrones que te vienen inculcando la sociedad o el gobierno eh...

Hace una comparación donde de niña acompañaba a su papá a las luchas sociales pero al paso del tiempo “se casa” entonces la rutina se vuelve de “de la casa al trabajo y del trabajo a la casa”. Al verse a sí misma ella reflexiona “¿por qué cambié? ¿por qué me quedé callada?”, con lo que complementa que ahora al haberse divorciado se “liberó” y acude de nuevo a lo que puede de luchas sociales, en especial con el movimiento emergente al suceso trágico de la guardería ABC.

Desde una perspectiva similar a la de Paola sobre la educación y los deberes de “ser mujer”, a la figura patriarcal:

No, no se estudia... estilaba mucho que las mujeres estudiáramos, incluso mi papá se oponía a que yo estudiara, fíjate – No. Te vas a casar y ¿Pa'qué vas a estudiar? Estudia comercio. –No– le dije, –yo quiero estudiar, y quiero estudiar y quiero estudiar– Y bueno, yo creo que más hice porque mi apá se murió, pude hacerlo, ¿me entiendes? Porque a lo mejor no me hubiera dejado. Pero no, porque había entrado a la preparatoria, entré a la preparatoria, aunque él no quería que yo entrara a la preparatoria.

Recuerda que su papá se “oponía a que ella estudiara” ya que él consideraba que ella “se casaría” y no había necesidad de que estudiara; pero como su papá “murió” pudo hacerlo.

Se puede concluir entonces, que para los informantes la familia puede formarlos y en otros casos limitarlos. El “patriarcado” se encuentra en este ámbito en el que la “queja” es “asunto de hombres” y ellos son los que “se ocupan de esos asuntos” o hasta el punto que a las mujeres “no se les permita” (este es ejercido por padres, esposos o por la sociedad). Por otro lado, la familia les ha dejado un legado de valores de “amor por la tierra”, de “defender lo que es suyo”, “su trabajo”, “su esfuerzo”. Mientras que los programas educativos (provenientes del Estado también), se calificaron como “deficientes”, “que no preparan para la vida” además de “callarlos” y “limitar” la visión del mundo a los estudiantes. Junto con lo anterior, las “inquietudes personales” acompañan al sujeto que independiente de si tenga o no “formaciones” o “límites” busque reivindicar su queja en el espacio público.

7.2.2.3 Espacios públicos de cultura política: La Universidad de Sonora. Esta escuela aparece una y otra vez en los discursos de los entrevistados como espacio físico donde se generan eventos relacionados con la cultura política, por lo que se agregó este código para agrupar los discursos que indican que a partir de lo que sucede en la

Universidad, los informantes tienen noción de prácticas políticas y otros además, tuvieron oportunidad de ahí llevarla a cabo. Cabe aclarar que no es que se enseñe en la escuela sobre movimientos sociales o huelgas, sino, que el lugar desde la perspectiva de Raquel y Paola, es fuente de actores políticos y de eventos cívicos que dejan huella en la sociedad hermosillense.

Como se vio en los discursos recién mencionados, las prácticas enunciadas no se enseñan en la escuela y no todos los informantes tuvieron oportunidad de aprenderlas en casa o ser apoyados, sino, al contrario. Por otra parte, este código está formado por siete de los informantes (Eva, Raquel, Carla, Ramón, Eleazar, Marco y Paola), pero sólo se incorporaron en el trabajo escrito los discursos más complementarios.

Por ejemplo, Raquel dice que en la Unison tuvo sus primeras experiencias de prácticas en el ámbito público:

Tienes una inquietud que éramos desde estudiantes, pues nos tocó, pues el movimiento del setenta y tres, el movimiento del sesenta y ocho, te digo que estaba yo en México. Y traes esa inquietud; era... eeh... nos tocó una generación que estaba más socializada, pues. Teníamos los jóvenes más conocimiento de las causas sociales, yo creo que eso se perdió, por eso dividieron la universidad, por eso se hizo, por... por deste... semestres, en lugar de ser... nosotros empezábamos la carrera juntos y la terminábamos juntos, casi todos, pues, ¿me entiendes? [...] Entonces, ¿qué hacen? La dividen en departamentos y todo porque obviamente la universidad era un semillero de inquietudes, ¿me entiendes? De... aparte de conocimiento, teníamos muy buenos maestros, era... esa unión, pues. Y yo creo que de ahí empieza esa disgregación. Ahí fue donde, porque esa gente a la que la que yo culpo, pues, la que tiene un poquito de conocimiento o más conocimiento que la generalidad, nos dividieron.

También señala a la Universidad como “semillero de inquietudes” con “buenos maestros” que llevaba a una “unión” entre ellos, que en algún momento proporcionó cabida para grupos políticos funcionales. Aunque también su discurso apuntala a que “los que tienen más conocimiento que la generalidad” “dividen” a los jóvenes con el fin de mantener un control sobre las posturas emergentes e inquietas.

Eva que platica no saber mucho al respecto de las prácticas políticas comenta:

Mm... pues... la verdad no. No recuerdo muy bien... Mmm... Casi así las que yo me acuerdo de aquí... las de la uni.

Eva que consideraba “no recordar” alguna acción política en Hermosillo, su noción se aclaró al pensar en “las de la uni”.

Los significados que aportan los informantes son muy variados, pero dentro de ellos se ha podido conocer valores, creencias, emociones, percepciones y actitudes que permiten que la queja se lleve al espacio público. En resumen, estos son: la crianza y los valores familiares, espacios físicos para agruparse e informarse, sentirse identificado con los movimientos del momento, equidad de género (mismas oportunidades para hombres y mujeres de participar en el ámbito público), un sistema educativo incluyente de la formación política de la cotidianidad, entre otros valores “personales” que radican en “inquietudes” asociadas a “la personalidad”.

Para profundizar en ello, más adelante en este mismo apartado se describirá sobre una diferencia entre las percepciones, emociones, actitudes y valores que fomentan la participación y las que llevan a la apatía o desencanto (y otras emociones) que no fomentan la participación. Esto a partir del análisis donde se destaca la visión del mundo de los que prefieren desenvolverse en el ámbito privado o en el público, es decir en voz de nuestros informantes: “ser participativo” (espacio público) o “quedarse callado” (espacio privado).

7.2.3. Prácticas Asociadas a la Queja

A continuación los resultados se van a presentar en relación a las diversas formas de prácticas de queja que los entrevistados conocen, ya sea porque la practican o porque meramente tienen una opinión al respecto.

Para ello, se recopiló de la discursiva, información sobre los gustos y preferencias y/o malestares al llevar la queja o sobre las quejas de otros y el porqué de ello. De esta forma, se muestran significados asociados con experiencias de prácticas reales vinculadas a las situaciones que se explican al inicio (las emociones, percepciones y problemáticas actuales a las que se enfrentan los hermosillenses a la hora de quejarse: abuso de poder, falta de humanidad, ineficiencia institucional, las conveniencias políticas, entre otras), junto con las actitudes, valores, estereotipos, creencias y percepciones que se propusieron en las *concepciones de la queja* que la facilitan o limitan (credibilidad, unión, la justicia por la propia mano, la formación familiar, los límites sociales, costos sociales, entre otras).

7.2.3.1. Gustos, preferencias, casualidades y malestares en las prácticas ciudadanas. La creación de asociaciones civiles, sindicatos, huelgas y demás, forman parte de la

historia política de los sujetos en diferentes escenarios como el trabajo, la escuela, al pagar un servicio público o privado. Nuestros diversos entrevistados mostraron actitudes diferentes a la queja, donde algunos propusieron prácticas y hasta preferencias muy específicas, otros referían que “lo peor es que no pase nada” y otros nos sorprendieron con algunos casos curiosos. Por otro lado, también nuestros informantes expresan su desagrado al tenerlos que llevar a cabo como el temer que les vaya mal y eso provoque más malestar emocional que el que ya se tenía por el problema.

Cuando se trata del uso de *servicios públicos y privados*, las experiencias de denuncia al servicio de la luz, el agua, al municipio y servicios privados encabezan esta subcategoría, ambas están asociadas a la funcionalidad política-institucional, pero la del servicio privado percibe mayor posibilidad de quejarse porque como dice Belisario: “están pagando el servicio”. Los informantes de mejor condición económica refieren mejor eficacia, menos injusticias al reportar fugas de agua o usar el 066 para que les quiten el carro de la entrada de su casa.

Sara platica:

Cuando está un carro que no deja salir, porque ahí el problema es que no hay estacionamiento [...] Ese es pa'lo único que lo he usado el 066 ¿no? para que me ayude que no puedo sacar mi carro, y llega bien la patrulla muy bien, ese servicio para mí, personalmente, lo que yo le he hablado me ha respondido bien.

Su experiencia es con el 066, dice no vivir muchas injusticias y en este caso “pa'lo único que lo he usado” es para cuando no puede sacar el carro. Refiere que el servicio le “ha respondido muy bien”.

Una experiencia que recuerda Leo es de una denuncia con el municipio:

En un principio no porque el chavalo, el chavalo trabajaba en el gobierno, trabaja en el gobierno. Y no nos hacían mucho caso pero después nos fuimos, deste... haciendo más a la televisión llamamos y todo, y fueron y ya fue como empezaron a hacer más caso. Y ahora que están haciendo eso que lo barrido, que tienen que tener bien limpio el frente de su casa y todo..

Dice que al principio no le hacían caso porque “el chavalo trabajaba en el gobierno”, pero después buscaron ayuda en “la televisión” y les hicieron “más caso”. Lo cual indica que la “influencia” entra en la lucha de poder y va definiendo el lugar de cada uno en el campo político.

Nada más se incluyen estos dos ejemplos porque son los más claros. Respecto al servicio privado los entrevistados no explicaron muchos ejemplos, solo condiciones

hipotéticas parecidas a lo que Adrián platicó antes sobre las cosas “sencillas”. Como María dijo:

Qué caso tienes al cliente quejándose, o sea, ellos no funcionan así, entonces sí... obtendría lo que me propongo, se me hace hasta más sencillo que... algo público.

Su discurso indica que el servicio privado “no funciona así” con la gente insatisfecha, por lo que quejarse en ese servicio le parece “más sencillo que algo público” donde “sí obtendría lo que se propone”.

Ahí... ahí tú sí tienes... ahí tú sí tienes la... la... pues sueles estar más en la posición de... digamos aquí, por ejemplo, si nos atendieran mal: –Hey, oye ¿qué pedo? Acá. Si les estamos pagando por un servicio, acá, o nos están ofreciendo un servicio insuficiente o malo, acá– Y al menos aquí puedes tirar mierda, acá, pero en el caso de comisión u otros organismos, el agua, todo ese pedo, pues no puedes. A lo más que podrías llegar es a hacerte de palabras con un burócrata, acá, pero no llevaría a nada.

Similar la postura de María, Belisario observa con ventaja a la queja en el servicio privado que en el servicio público. “El estar pagando” le da oportunidad de un elemento emocional del que puede hacer uso: “al menos aquí puedes tirar mierda, acá, pero en el caso de comisión u otros organismos, el agua, todo ese pedo, pues no puedes”, y si llegara a suceder, el cree que no se llegaría a nada.

Diana agrega:

Lo decidí hacer más por el abogado, pues, directamente que porque por Profeco pues, aunque sí pude haberlo mandado y todo, ya había hecho la carta y no sé qué, o sea porque te dan un formulario pues, Profeco te da un formulario; pero no lo quise hacer así porque ya estaba pensando de que –aah va a tardar un friego– o sea, yo prefiero, preferí hacerlo más por el abogado por el hecho que de... o sea, más rápido y para llegar a un acuerdo, pues o sea porque pues realmente ni siquiera lo estoy haciendo tanto por el dinero pues, lo estoy haciendo más porque él agarre el rollo, o sea ¿sabes cómo? De que él no... cierta manera él fue el que nos quiso hacer daño, ¿me explico?

Su discurso manifiesta menos preferencia por el servicio público que el privado porque “tarda un friego”, por esa razón prefirió acudir de manera directa a contratar a un abogado que “llenar los formularios” de una institución de defensa del consumidor.

El uso de *servicios públicos y privados*, también se analizó con una visión sobre malestares. Tener que quejarse y que les vaya mal además de las molestias que le causan las quejas.

Las experiencias negativas de denuncia al servicio de la luz, el agua, uso del 066 y servicios privados se asocian a la “funcionalidad”; pero la del servicio público tiene una connotación relacionada con la falta de humanidad con más emociones en

los sujetos entrevistados. Algunos informantes relatan que con “mochada” o alguna influencia les resolvieron sus problemas, o solo contuvieron sus emociones.

Eva platica una experiencia que vivió con su amiga al acudir una denuncia por agresiones físicas de un vecino varón:

O sea, el gobierno no sabe... ella se sentía tan mal [lo dice angustiada] vomitaba del coraje, de la tristeza, sus emociones... estaban disparadas para todos lados... traía el collarín, no podía... aparte del dolor físico, traía un dolor emocional muy grande pues... ella necesitaba más atención psicológica porque un hombre le pegó... puñetazos y la aventaba contra el suelo, la arrastró, sus zapatillas eran de tela... las peló las zapatillas [...] y el gobierno ¿no? están en un escritorio con un abaniquito y todo –Ve para allá, que esto que lo otro-. Es tan malo para mí eso. No tiene nada de calidad... en lo que realmente tiene valor... no tiene nada de calidad en la atención y... No tiene que ser un gobierno como yo quiera... Estoy totalmente de acuerdo y no puedo hacer nada contra eso, pero no es un gobierno que tenga valores ni respeto. Para mí no es un buen gobierno, no es humanitario, no ama al pueblo.

La situación que expone Eva, refleja la vulnerabilidad emocional con la que muchas de las ocasiones los ciudadanos acuden a solicitar ayuda a las instituciones públicas, donde quizás no se les niegue pero los usuarios son tratados con “indiferencia”, con falta de “calidad” y de “valores”. Como ciudadana comenta que no es responsabilidad del gobierno “ser como ella quiera” pero no está de acuerdo con que no tenga “valores”, “respeto”, que “no sea bueno”, ni “humanitario” que “no ame al pueblo”.

Luisa habla de una denuncia en el servicio de luz:

El año pasado, fue en agosto, en agosto más o menos, estaba haciendo un chingo de calor, vinieron y nos cortaron, aquí todavía yo estaba viviendo, vinieron y nos cortaron la luz los de la... los de la comisión, pero por accidente, nosotros teníamos... no pagábamos todo pero teníamos un convenio [...] eso fue ya equivocación de ellos pues. Y si no hubiera sido por un... un... primo de una sobrina que trabaja en la comisión, no, yo creo que hubiéramos durado más tiempo.

Su experiencia ejemplifica la “incapacidad” de las instituciones públicas para resolver los problemas de sus usuarios aunque sea por su irresponsabilidad. Su problema no fue solucionado por la institución como tal, sino, un asunto de “influencia”.

Del servicio privado solo hubo un comentario por parte de Sara en el que habla sobre un “seguro” que se le incluyó en la línea desde que la contrató, el cual fue sin su autorización, llama y nunca le contestan, así que dice “quien sabe si me muera me lo vayan a dar”; manifestando una desconfianza de que solo sea negocio para obtener más dinero por parte de la empresa.

En resumen, los casos “sencillos” que se relacionen con algún servicio comercial o de un problema que se pueda solucionar “rápido” o “fácil” se perciben como más probable que se solucionen, por lo que la queja es satisfactoria. Por otro lado, los casos de “violencia” y la mayor parte de trámites relacionados con el gobierno y sus instituciones, tienen un impacto emocional negativo y se percibe a la queja como algo en lo que se pierde tiempo, poco eficiente, mala calidad, mal trato e inhumano. También el valor del “dinero” y el “negocio” representan a ambos servicios por lo que se interpreta de los informantes que el trato no depende de algo humanitario, sino, de la ventaja económica que se va a obtener al dar el servicio.

En la práctica del *voto*, los *sindicatos*, *asociaciones civiles*, los informantes refieren al voto sin alguna emoción a diferencia del uso de servicios públicos, aunque un informante dice que se lo propuso para prevenir sorpresas de que haya castigos al respecto e igual el sindicato en algunos es por obligación; la participación asociaciones civiles han sido lo que ha sido más por gusto que por otra razón.

Leo dice:

Antes no, pero ahora sí me he me he hecho el propósito [...] Pues nomas... Porque a lo mejor y después que me salen que, que “¿por qué no voté?” [...] el gobierno, sólo falta que empiecen a castigar a los que no votan.

Este informante le da un sentido a votar con el fin de no ser “castigado” en caso de que próximamente se estableciera. Él se ha hecho el “propósito” por miedo.

Por otro lado Eleazar reporta que no volverá a votar porque “la única vez que votó” perdió su candidato:

“La única vez que voté, perdí y no me quedaron ganas de volverlo a hacer. Fueron las últimas elecciones, la única vez que he votado ya... me... ahí fue cuando me di cuenta –¡Pinshi México eres una vasca!- [...] no fui el único traicionado, o sea.. fue demasiado obvio la trampa que se hizo.

Su discurso connota molestia con “México”, lo asocia con calificativos negativos como “vasca”, “trampa” y se considera “traicionado” al haber confiado en el sistema electoral.

Eva comenta de su participación en una asociación civil:

En una ocasión, me invitaron a participar en... ALFA mujer feliz, era una asociación civil, no sé si exista la verdad, no sé. Pero era... era un programa para la mujer... mm... adicta, depresiva y ese tipo de cosas... [...] me motivaban me... me gustaba mucho el pensar que... el hecho de que... pudiera hablar con una persona y cambiar la mentalidad... como dirigir su voluntad hacia otra dirección. Hacer cambios en tu vida que de verdad... valga la pena pues.

Ella platica de su experiencia en una asociación civil de ayuda a la mujer porque le “gustaba mucho pensar” que el hablar con ellas “pudiera cambiar la mentalidad” y llevar a esas personas a que hicieran “cambios en su vida que valieran la pena”; lo que desemboca una mejora en la sociedad.

Darío expresa:

Pues yo estoy en el sindicato de la, de la, de la sección 28 ¿no? Y, y he participado en marchas, en... en mítines, en mítines. Lo hago por el trabajo, lo hago por el trabajo, y para que crean que no... no este... que no crean que no nos... que no nos sentimos mal o que no crean que porque no les afecta a ellos al que nosotros nos diga...

Él ha estado inscrito en un “sindicato” por su “trabajo” lo que lo hace participar en “marchas y en mítines”. A diferencia de las razones de Eva, él lo hace por obligación y de expresión hacia los dirigentes.

María reflexiona:

Asociaciones de vecinos... nada más cuando se fue a pavimentar la calle y a poner topes a camiones que pasaban por ahí... en sí no son muy unidos, dejaron de ser unidos hace mucho tiempo que... era más cuando éramos pequeños cuando se unían más por la protección de los niños, ahorita ya estamos todos grandes así como... en sus casas.

En su familia han participado en asociaciones de vecinos con fines de “protección a los niños pequeños” y en necesidades que eran para el bien común de la colonia.

Las asociaciones de vecinos y sindicatos, conllevan intereses personales, tienen un sentido de “trabajo”, de luchar por evocar un cambio positivo en “la mentalidad” de una persona o un grupo dirigente. El voto parece no tener un sentido de beneficio para el usuario, sino, una práctica obligada de la que emerge miedo y desconfianza.

“Marcha”, “mitin”, “huelga” son mencionados como mecanismos que conocen que se utilizan en la ciudadanía hermosillense y que por lo general los consideran “bien”, aunque un entrevistado difieren de ello y propone el diálogo y la participación constante como “seres sapiens sapiens”. Los discursos presentan diversas actitudes, creencias, percepciones y valores sobre la *participación individual en comparación a la queja colectiva*.

Marco señala:

Mi hermana y yo eeh... mi hermana también estudió ingeniería civil, somos de la misma generación. Convocamos a un grupo de jóvenes de ingeniería civil [...]

me acuerdo que pasaban los carros y nos pitaban hasta... nos golpeaban con los retrovisores en algunas ocasiones [...] yo creo que mi primer huelga fue en el '08, pero a mí me emputaba pues...me parecía una estupidez las huelgas, me siguen pareciendo [...] entiendo las postulaciones de los trabajadores o de los académicos... pero insisto, creo que el diálogo y la participación y el sentarse y hablar...digo somos homo sapiens sapiens en este momento... no no no creo en las huelgas y no creo en las marchas, sigo diciendo eso, no creo que sean los mecanismos para llegar a acuerdos.

Este informante reflexiona sobre su experiencia en las prácticas políticas colectivas donde refirió haber sido “golpeado por retrovisores de los carros”. Pero a él “le emputaban” las huelgas y hasta el momento le siguen pareciendo “estúpidas”. Comenta que entiende los motivos de los usuarios de estos medios, pero él cree en “el diálogo”, “sentarse y hablar” ya que somos “homo sapiens sapiens”. Lo cual indica que para él los mecanismos colectivos son de poca “inteligencia” o “inferiores”, “molestos”, “humillantes” e “ineficaces” para “llegar a acuerdos”.

Darío informa:

-Sí lo veo bien, porque siempre van dirigidos a... a los que están marginados. O sea, sí está bien, sí está bien la presión social., pero... pero ¿por qué crees que esta la lucha social? [...] ¿Entonces, qué pasa? Aaah pues, vamos a hacer una... una movilización para ir a presionar al... presidente municipal para que estos predios, que están aquí, que estamos invadiendo [...] Pero toda esa gente que está ahí no tiene acceso a los servicios educativos como los puedes tener tú, como los tuve yo, no, no, ¿por qué? Porque tienen que trabajar, tienen que trabajar los niños. Entonces, no haces tu trabajo, tú como gobierno, que es lo que te toca, si no haces tu trabajo entonces ¿qué, qué tiene que pasar? La gente se empieza a unir, se empieza a movilizar, eso es lo que pasa.

Ve a la “presión social” como “bien” porque va dirigida a los “marginados”, pero que significa que el gobierno no está haciendo “su trabajo. Y al igual que Marco coloca a estas prácticas como de gente que “no tiene acceso a los servicios educativos” porque tienen que “trabajar” por necesidades económicas. Su discurso muestra que él no se identifica con esta práctica.

Carla por otro lado, no cree en lo colectivo:

Esta como el muchacho este por ejemplo, el periodista, el periodista Alfredo Jiménez, al que mataron de aquí [...] está desaparecido, -y que ayúdenos a encontrarlo-, y que esto y que lo otro... haciendo este... huelgas, no huelgas, este... de estas manifestaciones de que hay con fotos de él y así con velas y todo. Pasó un, año, dos años, tres años, ahorita creo que son como cinco o seis años los que pasaron y no. A lo mejor el muchacho pobre ¿no? Yo creo que ya ni los huesos existen del muchacho, o sea... sabe pues.. No, a lo mejor no te pude haber contestado una respuesta correcta porque no estoy en la situación [...] pero sí la verdad yo lo veo muy como que no tiene caso pues.

Su discurso muestra que Carla no está bien informada de lo que es una huelga o un movimiento social, no está a favor de ella porque el sentido que le otorga es obtener un logro inmediato, no el que las personas hagan uso de sus derechos. En sí, ella lo ve “como que no tiene caso”.

Al platicar sus malestares con las quejas colectivas, los informantes exponen diferentes formas de percibir las marchas, el mitin y las huelgas, trastocan “incomodidades” como miembros de la comunidad. Ellos refirieron que “afectan a terceros”, “no sirven” y las asociaron a estereotipos como “batos rastafari” de “creencias raras”, le parecieron “naquis” o “muy anarquistas”, “antigobierno”: los jóvenes lo utilizan como pretexto para “estar en la bola”.

Carla comenta:

Porque no sé, porque no sé de qué se tratan las huelgas a veces... Pero yo digo que... quee.. está mal, que está mal, ¿por qué? Porque está mal en cuanto a... en cuanto a... interrumpes al alumno... como el maestro.. está ocupado en la huelga... o sea, no sé si me expliqué [...] a lo mejor y sí, porque es una forma de cómo este... de cómo... apurar.. ¿cómo se dice?

Aunque dice no saber de qué tratan las huelgas en ocasiones, dice que están mal porque “interrumpen al alumno”, pero “a lo mejor sí” porque es un medio de apurar. Lo cual indica una contradicción en algo que no entiende bien, donde le molesta que afecten a terceros pero es algo que se tiene que hacer.

Diana señala:

Pues las del 132, o sea, que de hecho por eso te digo, muchas se me hicieron naquis... muy anarquistas de que –Ay,, como que antigobierno– y cosas así, pero pues como te digo, siempre en los jóvenes vas a encontrar como que más anarquismo pues, más de que, por estar en la bola, digo, por nada más decirles que no... trayectorias. entonces, para mi sí era como que... no era... no era... la verdad sí cambia mucho el aspecto de que... de qu.. por qué real motivo sea la marcha. Por ejemplo, yo en esa sí veía muchos jóvenes y poco apoyo. O sea, porque yo estaba en un grupo y decían de que –Vamos a hacer esto y waralá y ajá– y no iba nadie, o sea iban muy pocos o siempre los mismos, los que de verdad querían hacer algo.

Es posible observar que las críticas a la queja colectiva, a diferencia de Carla, no es porque no crea en ellas, sino, se trata de un asunto de estética. Los estereotipos que atraen este tipo de participación ciudadana provocan en Diana, sesgos que la desmotivan a participar, de manera, que ella dice que al conocer bien el “real motivo” de la marcha sí la motiva, mientras sean muchos los que “sí quieran hacer algo”.

Participar en asociaciones civiles, sindicatos, el diálogo, o formas individuales de práctica política son percibidas de una forma más amigable. Se puede reconocer en

el discurso que los informantes sienten que “hacen” algo, que “cambian” la mentalidad de alguien, que “crean acuerdos”. Por otra parte, las quejas colectivas como marchas, mítines, huelgas, movimientos sociales, tienen significados muy difusos. Los entrevistados se confunden al tratar de interpretarlos y los asocian a antivalores como la anarquía (inconformes, no gustan de seguir al resto de la sociedad, no trabajan), lo “naco” (falta de estética o vulgar), “lo raro” (anormalidad) o simplemente que sus peticiones no son atendidas y es una lucha “larga” (que como se vio antes, lo “rápido” se asocia a lo eficiente).

En relación a la *participación, afiliación, y preferencias por partidos políticos*, fue mucho menos mencionada, pero Eva y Paola sí comentaron algunas cosas al respecto.

Por ejemplo, de manera gustosa, Paola platica sobre su preferencia por el PRD: “Todavía estoy esperando que sea presidente de México López Obrador (se ríe a carcajadas y luego menciona), le digo “no le hace que te enfermes tú síguele”. Además de tener preferencias por “la izquierda” política, muestra una “cercanía” a los actores políticos, un contacto “familiar”.

La molestia en el cambio de partido en la gubernatura se hace presente, dando referencia como más eficaz el partido anterior (PRI).

Eva señala:

Estaba mejor antes con el PRI [...] Por ejemplo tú ibas con el PRI y le decías...porque yo lo hice (aclara) -Sabes qué, tengo lista de estos catorce niños y les quiero hacer una piñata. El PRI no te pedía –Bueno, tráigame copia señora de todos los niños, acta de nacimiento-, el PRI te lo daba.. -Pero invita a alguien de aquí porque queremos ver que lo hagas y que les des esos dulces... toma y si ocupas más, nos los pides-, a mí me tocó ese PRI.. [...]Y ahora no es que les pese, es que no pueden (angustia). –No podemos-, es privilegiado la verdad el que puede decir, “me voy a deshacer de esto para dárselo a aquél que no puede”, es privilegiado.

Manifiesta su preferencia y percepción de mejor gobierno al PRI y al igual que Paola refiere una “cercanía” que tuvo en algún momento hacia ese partido, además de apoyo.

Dos informantes proporcionaron experiencias diferentes a las anteriores. Por un lado, Marco presenta una crítica y posición determinista hacia la conducta política de los jóvenes de Hermosillo y Sara comenta su condición ante las injusticias:

Críticas y propuestas de prácticas políticas a la sociedad: “Como por ejemplo... ser más activos en la democracia ¿no? Realmente estar dentro dee... como

teniendo una presencia, porque los jóvenes fueron los que más se manifestaron a gran escala, pero a mí se me... hace chistoso que sí puedan participar a marchas y se puedan asolear y estar unidos congregados y demás, pero no ir a votar por ejemplo; o quejarse de las personas que los gobiernan. Pero si tú les preguntas cuál es el diputado del distrito en el que viven por ejemplo, me gustaría escuchar cuál es el porcentaje de personas que saben quién los representa [...] No estoy diciendo, a lo mejor no afiliarte a un partido existente, pero creando el tuyo ¿no? Yo creo que si vivimos en una sociedad... pues disfrazada de democracia como dicen muchos que lo es... digo... estando dentro de la política te puedes dar cuenta de... de la realidad.

Crítica de manera específica las propuestas de prácticas políticas a la sociedad, principalmente a los jóvenes. Dice que le parece “chistoso” cómo estos pueden hacer “marchas” y “asolearse” pero no saben ni “qué diputado del distrito en el que viven. Considera que la gente debe de ser “más activa”, “tener presencia”, estar “dentro de” la política “se pueden dar cuenta de la realidad”.

No ha sufrido injusticia alguna: “No he tenido contacto con eso, nunca he andado en cosas así injustas y quee, no no me ha tocado personalmente ni ni a mi alrededor [...] Si a mí me pasara algo yo tendría que preguntar, ¿cuál es el primer paso? ¿Qué hago? Porque nunca lo he hecho.

Este caso curioso es el de Sara que relata cómo es que ella nunca ha sufrido una injusticia, así que si tuviera que realizar una denuncia tendría que preguntar “¿cuál es el primer paso? ¿Qué hago? Porque nunca lo he hecho”.

Aunque Marco hace una crítica bastante fuerte y determinista, denota conocimiento sobre los temas políticos, su discurso es reflexivo. Mientras que el de Sara es bastante fuera del común, y refleja una condición que pocos pueden tener de no vivir “injusticias”.

¿Funciona la queja? Gran parte de nuestros entrevistados, llegaron a la conclusión de que esa muchas veces tiene que realizarse por la propia mano (con influencias o con algún medio económico), donde unos se quejan y otros aseguran que por lo mismo tienen dificultades por tener una condición social que se les facilita ese tipo de justicia.

Por otra, lo privado se percibe más fácil de exigir el trato justo que algo público, pero aun así se reporta ineficiencia en ambos mecanismos de servicio, además de que la tolerancia a la queja parece ser muy poca y que las instituciones públicas son percibidas como ineficaces, es decir, otra de las problemáticas mencionadas al inicio del apartado

7.2.3.2. Experiencias con la clase política. Varios de los informantes platicaron historias en las que se han topado con la visión del mundo de la clase política, a la cual se han enfrentado y a veces haber sido hasta parte de la corrupción que asocian con ella, tener que abandonar el trabajo o sentir una distancia enorme en las formas de ver el mundo, y hasta sentirse muy feliz por el apoyo de su gobernante.

Adrián cuenta:

Uno de mis primeros... encontronazos con la corrupción es cuando trabajaba en una división de una planta eléctrica, era una división de la comisión federal de electricidad prácticamente, de la CFE... y ahí se hacían reportes de control ambiental de contaminación... y a mí me tocaba ir con todo ese papeleo... a la... no me acuerdo... a la comisión ambiental pues ¿no? [...] no me acuerdo pero... que monitoreaba la contaminación... y los vatos no no los veían los reportes nomas los sellaban... Y... eso está bien brutal, cosas así pasan todo el tiempo pues... les vale madre pues, nomás tú pagues todo bien... acá... y así es en todos lados pues ¿no?

La “corrupción” y el “descuido” que pone en vulnerabilidad a la sociedad, son elementos que Adrián vivió cuando trabajó en una institución de gobierno. “Cosas así son “brutales” y “pasan todo el tiempo”, a los encargados “les vale madre” mientras las personas paguen. El valor del dinero está presente en su experiencia con el gobierno, y su perspectiva señala que así es “en todas partes”.

Darío:

Una vez estuve aquí, estuvo un señor, que ahorita que es... no sé qué sea, pero estoy... estoy casi seguro que es presidente del... estatal del partido oficial que está ahorita en la presidencia. Y es... y fuimos compañeros de la escuela, de la primaria, fuimos compañeros de la primaria nomas que él se fue por el lado de la política; su papá fue profesor y yo lo conocí a su papa; es vecino aquí mío y me vio que me estaba tomando unas cervezas y llegó a tomarse unas cervezas conmigo, pues, pero no coincidimos, no coincidimos porque... porque él lo ve sobre otra perspectiva, él ha vivido de la política, que yo sepa, mucho tiempo.

Este informante dice “no coincidir” con la visión del mundo de una persona que conocía desde hace mucho ya que él “ha vivido la política” por mucho tiempo.

Eva reflexiona una ocasión en la que convivió con un presidente municipal en conjunto con el grupo religioso al que pertenece:

Mira, en una ocasión, para mí eso fue... maravilloso... aay no me acuerdo cómo se llama ¿cómo se llama el presidente que está ahorita? Gándara. Cuando yo llegué de allá aún estaba Gándara.. mm...y yo empecé aa... a ir a una iglesia cristiana.. Y el pastor de la iglesia, invitó a los jóvenes a hacer una marcha... pero que ellos se movieran, que ellos sacaran los permisos y que ellos invitaran a otros grupos de jóvenes y al pueblo en general.. No importando edad, religión, equis ¿no? Para pedir lluvia y que fuéramos humildes delante de

dios... pidiéramos lluvia para... para Hermosillo [...] Yo me quedé asombrada porque... uno de los jóvenes pidió una audiencia con el presidente y lo invitó... a la marcha... y fue. Si lo quieren ver como una marcha religiosa o qué, pero él dijo... “invita al pueblo, invita al pueblo aaa a inclinar un poquito la cabeza y ser humilde ante Dios-... queeee... esto fue lo que le dijo este joven al presidente (con emoción y entusiasmo en la voz), -Porque síii, si tú tienes este puesto es porque él te lo ha dado-.

Ella a diferencia de Darío y Adrián, tiene una experiencia con el presidente municipal actual la cual considera “maravillosa”. Ella percibió “influencia” al hacerle una invitación y que haya ido.

En resumen, la perspectiva de Adrián y la de Darío además de tener connotaciones de desagrado y frialdad por parte de los que pertenecen al gobierno, lo platican como algo ajeno algo abstracto, donde la lucha por el poder y el dinero es lo que rige esa convivencia. Eva recuerda una cercanía, donde el gobierno formó parte de una causa noble religiosa que ella le interesaba.

7.2.4. Visiones del Mundo hacia el Espacio Público y al Espacio Privado

Al hacer una comparación de cada una de las categorías anteriores, se encontraron diferencias entre los discursos de los que reportan participar más y los que dicen no creer en la queja. De manera breve se pueden destacar ideales, sentimientos y valores que representan los discursos más participativos que optan por llevar sus vivencias al espacio público e igual los no tan participativos.

De los quince informantes, once reportaron hacer uso frecuente de la queja y prácticas ciudadanas (Marco, Adrián, Ramón, Raquel, Belisario, Paola, Diana, María, Sara, Leo y Darío). Leo comenta que no puede participar en muchas cosas por estar en el trabajo y Darío es uno de ellos pero no cree del todo en la participación ni en el gobierno (como ya lo mencionamos lo hace más por el trabajo).

De los otros cuatro, tres son mujeres que comparten el vivir “roles tradicionales de lo femenino”: Eva que trabaja desde casa preparando comida en una fonda, Luisa es ama de casa y la tercera es Carla, es recepcionista y está recién comprometida. El cuarto no interesado en participar es Eleazar, quien describe que mientras estudió la Universidad fue parte de las prácticas ciudadanas que emergían, pero al momento ya no cree en nada de eso y quiere irse de México al sentir que es un problema del país. De todos los discursos, solo se presentan los más claros y representativos.

Mientras se realizó el análisis se observó que había formas de pensar de los entrevistados que aunque regularmente no participaban, mientras reflexionaban consideraron que el llevar su práctica al espacio público era una opción. Por ejemplo, Leo trabaja todo el día pero él dice pensar de esta forma cuando quiere hallarle sentido a quejarse:

Una vez un amigo me platicó que si no te manifiestas así, que... que no lo hagas por ti que por ejemplo por los hijos de uno. Y tú que, ya... ya te queda poca, poca vida, el futuro tienes que ver por el futuro de tus hijos, tus nietos, tus tataranietos que se van a ir quedando con tu legado; es el que puedan ver, son los que van a ser perjudicados con lo que está saliendo apenas ahorita. Sí está bien manifestarse porque si te quedas callado el gobierno te roba todo.

El “manifestarse por el futuro de los hijos”, del “legado” porque son los que van a ser “perjudicados con lo que está saliendo apenas ahorita”. Junto con ello, le parece “bien” porque si no, “el gobierno se roba todo”; con lo que indica que su visión del mundo es de proteger lo que considera como suyo.

Marco recuerda una experiencia con el gobierno:

-Mira Marco, este pedo no lo puedes... o sea, nosotros lo trabajamos para el gobierno, o sea si el gobierno dice pío, tú dices pío... Y fue cuando dije... – ¿Sabes qué vato?, ¡bye!- Y... fue la ocasión en la que obtuve... el mayor desprecio, bueno de las múltiples ocasiones porque siempre he estado como eeh... para mi familia despreciando oportunidades súper importantes de trabajo... Pero, pero pues tienes ideales y demás, y... cosas como esas.

Para él es importante defender sus “ideales y demás”, lo cual lo ha llevado a no quedarse callado cuando considera que es necesario quejarse, aunque reciba “el mayor desprecio” y “desperdiciando oportunidades” de trabajo.

Raquel subraya el valor de la tranquilidad:

¿Sabes qué Raquel? Estás poniendo a los trabajadores en contra de la empresa– O sea, ¿cuál empresa? Si esta es una institución, ¿no? Pero estaba muy joven yo. –Estás poniendo a los trabajadores en contra de la empresa y te podemos hacer un juicio de honor y justicia– ¿Me entiendes? –Pues, ¿sabes qué? Se están tardando– le dije. [...] Me orillaron a renunciar [...] La vida es muy difícil y cuesta mucho trabajo sobrevivir y todo, pero la tranquilidad no tiene precio. – ¿Me entiendes?

Ir en “contra” si es necesario, “la vida es difícil” y “cuesta mucho trabajo sobrevivir” argumenta Raquel, pero es necesaria porque “la tranquilidad no tiene precio”. Al igual que Marco y Leo, Raquel tiene el valor de “luchar” por lo que quieren.

Ramón dice:

Te sientes importante. Yo creo que.. y la lucha social cuando penetra en... en el día a día de los ciudadanos es cuando por fin te puedes sentir orgulloso y vale

la pena tener orgullo, porque estás cambiando a tu mundo y tú vas a poder vivir en un lugar más cómodo, más seguro, más amigable... entonces sientes orgullo, cuando estás en la lucha te sientes importante... cuando estás en ese momento... Eeeehhh, pero sobre todo te sientes útil, bueno creo que... si algo no me iba a perdonar es no hacer nada [...] A veces sí me he aventado muchos rounds de... de que me sale más caro el caldo que las albóndigas pero... pero no me quedo con ella o sea... te avientas pues... porque además es muy divertido defender tus derechos, a veces o sea... hasta es divertido, a veces hasta te... hasta sientes que le ganaste una a Carlos Slim y está muy chingón

“Sentirse importante”, “da orgullo”, “te sientes útil”, “vale la pena porque estás cambiando a tu mundo” (similar a lo que argumentó Eva cuando platicó sobre su participación en la asociación civil de ayuda a mujeres) donde podrá vivir en un “lugar más cómodo, más seguro y más amigable”. Dice que en su lucha social en algunas ocasiones le ha “salido más caro el caldo que las albóndigas”, pero que le parece muy “divertido defender su derechos”. Esto último coincide con lo que se acaba de decir de Raquel, Marco y Leo, sobre luchar por lo suyo.

Los informantes que señalaban ser activos en la participación dicen que ellos participan constantemente no solo cuando es el voto, sugieren afiliarse a un sindicato, sugieren tener posturas, misiones y visiones; piensan en el bienestar de las generaciones futuras, consideran a este ejercicio como “divertido”, sienten que vale la pena hacer el esfuerzo, se sienten útiles, importantes, que es un deber del que se sentirán orgullosos, la queja es el precio de su tranquilidad.

La visión que vincula la práctica a lo privado, es representada por los siguientes fragmentos. Ellos platican con molestia “el no haber sido atendidos o escuchados”, esperan cambios inmediatos, son pragmáticos como el discurso que platicamos de Eleazar cuando manifestó su voto.

Un fragmento de Darío ilustra que sobre el esperar un cambio inmediato lo desanima:

Entonces, este... es ilógico. Yo me acuerdo una vez cuando el gobierno de... de Montiel, del Estado de México, estaban poniendo faltas a unos maestros porque no atendían su aula de medios, y la verdad es que... ni aula de medios y ni escuela tenía el maestro para poder trabajar; era allá, no sé en dónde, sé que era en el Estado de México, salió y se me hace raro porque lo saco televisa ese documental pero, pero nno... mm.. o sea, yo referente con la reforma educativa, que es la que me siento más involucrado, la verdad que yo no veo un cambio.

El platica sobre las dificultades que enfrentan los maestros por lo que habla de la “reforma educativa” (la cual había sido aprobada 3 meses antes de la entrevista) donde se siente “involucrado”, pero que “no ve un cambio”.

O como los otros dos discursos que ya mencionamos donde la gente se muestra dolosa o decepcionada. Comenta Eva:

Creo que en realidad con el gobierno no puedo hacer nada en contra de él, pero en... apartarme o vivir lo mejor que pueda o que no me afecte [...] puedo cambiar la mía para que no me lastime... Eso sí lo puedo cambiar, lo mío, entonces por eso... a veces veo innecesaria una marcha... una manifestación [...] Me va a dar más tristeza, me va a dar... más coraje.

Ella considera que no “puede hacer nada que vaya en contra del gobierno”, pero sí puede “apartarse”, “cambiar su vida” para que no salir “lastimada”. El acudir a una “manifestación” (algo en contra del gobierno) lo ve a veces “innecesario” porque le va a dar “tristeza o coraje”. Similar a lo que decía Ramón sobre que “salga más caro el caldo que las albóndigas”, pero ella no antepone la lucha por sus derechos, sino, una forma de evitar ser vulnerable.

En resumen, las visiones que ubican su acción en el espacio público tienen como prioridad la lucha y “defensa de sus derechos”, lo cual además de “ver” lo sienten como “útil”, “divertido”, “se sienten importantes”; mientras que la visión que vincula hacia lo privado es contradictoria porque aunque lo ven “bien” ellos en su vida consideran a este acto como algo que los vulnerabiliza, “se sienten traicionados” y que no es real porque no sucede “rápido”, además de que no le dan un valor a la “lucha”, al esfuerzo, lo que pudiera indicar la necesidad de “obtener algo a cambio” como parte de los valores que rigen el sistema consumista en la actualidad.

7.3. Significado del Suceso al paso del Tiempo

Ya después, o sea, al haber seguido las noticias y los hechos mientras se iban... mientras se iban acá, desarrollando, pues ya uno ya toma su posición no sé, políticamente o lo que sea.

Este es el discurso de Belisario, quien comenta que conforme la producción y reproducción de información sobre el suceso trágico “se iban acá, desarrollando” tomó “su posición política”.

Con un primer contacto con el suceso más la perspectiva e historia general de las concepciones y prácticas asociadas al gobierno, la sociedad civil y su papel de ciudadano (como parte de la cultura política general); la tarea siguiente del análisis de resultados es conocer los significados, percepciones, actitudes, valores y emociones que los informantes configuran al paso del tiempo acerca del suceso trágico de la

guardería ABC. Además de conocer sobre la perspectiva de “qué es lo que las personas creen sobre lo que provocó el siniestro”; para indagar y representar teóricamente lo que se encuentra en esta área, se introdujeron conceptos de la construcción social del Riesgo que se mencionan anteriormente en el apartado II (página 31) que la antropóloga Virginia García (2005) propone para los estudios de los desastres (naturales o por la propia mano del hombre), ubicados en estos escenarios de las preocupaciones.

Con el fin de recuperar de manera breve lo que se expuso en el apartado II para explicar este escenario de desastre, se expondrán de nuevo dos conceptos básicos que ayudan al análisis e investigación de este tipo eventos que nosotros hemos denominado “sucesos trágicos”²⁶ (para conveniencia del estudio, que lo retomamos en el subapartado 7.4.1 del análisis de resultados), relacionados con la construcción social del riesgo al cual Virginia García (2005) hace referencia.

La percepción y la construcción social del riesgo como una “variante cultural” y como una “variante histórica”. La primera expresada en elementos que pueden ser observables o no en la vida cotidiana (algunos ven la pobreza y desigualdades, ven su vida cotidiana regular) y la segunda en aspectos, hechos, procesos o fenómenos que varían según la época (asociado a los peligros que se encuentren latentes sin importar condición social, o alguna diferencia de espacio físico: mientras que antes el miedo se relacionaba con la “peste” y otras enfermedades, en la actualidad los desastres naturales y las guerras explican parte de las preocupaciones que las sociedades perciben).

Por otra parte, se encuentran las vulnerabilidades sociales, que en el contexto del desastre, consisten en una “capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana o de la naturaleza, y para recuperarse de los mismos” (IFRC, 2013). Los estudios de Cardona (2001) o los de García (2005) apuntalan que las probabilidades de exposición a la ocurrencia de desastres de grupos sociales son mayores en los que existe una elevada vulnerabilidad, la cual está relacionada con la generación y recreación de condiciones de esta misma, a partir de desigualdades sociales y económicas que desatan la producción de nuevas amenazas asociadas a una creciente y acumulativa construcción material de riesgos de desastres.

²⁶ “Una cosa que sucede, que mueve emociones de compasión y espanto”.

Es entonces que con ayuda de estos dos conceptos y la intención de conocer las creencias sobre las causas del siniestro, se sistematizaron los discursos sobre las percepciones, creencias, actitudes, valores, emociones y prácticas al paso del tiempo sobre el suceso trágico de la guardería ABC y se propusieron algunas de las siguientes categorías de análisis; donde además es importante señalar que la tercera de ellas no es indagación intencional: a) La visibilidad de riesgos y vulnerabilidades (variantes que se volvieron observables a partir del suceso); b) ¿Accidente, descuido, atentado, negligencia? (construcción social de las causas del suceso) c) Creencias sobre las consecuencias del suceso trágico de la guardería ABC (noción de una nueva visión del mundo, una apertura para la cultura política).

7.3.1. La Visibilidad de Riesgos y Vulnerabilidades

Mientras se desarrollaban los discursos sobre lo que los entrevistados representan acerca del suceso trágico de la guardería ABC al paso del tiempo, las preocupaciones por la “seguridad”, por los “desastres”, “elementos peligrosos” y el “riesgo” se hicieron presentes en diferentes escenarios de su vida: amigos, escuelas de los hijos, guarderías y lugar de trabajo, por mencionar algunos ejemplos.

En la parte de la metodología, al hablar del contexto (57-72) se mencionó sobre los datos de ubicación, condición social, entre otras cosas de la guardería donde ocurrió el siniestro. Al preguntarles a nuestros informantes sobre esto, gran parte de ellos aseguraron que no la conocían, no sabían de su existencia o si acaso, habían pasado por fuera pero comentan que por no tener hijos no le habían dado importancia, no tenían la necesidad. A continuación se presentan los ejemplos más representativos.

Carla dice:

Yo veía que... decía que son... bodegas... almacenes... no sé, pero jamás me pude haber llegado a imaginar que había una guardería ahí y aun así que yo soy educadora. Que nunca han... nunca fue muy mencionada hasta la fecha en que sucedió lo trágico de eso.

El lugar lo vio como “bodegas o almacenes”, pero “jamás se imaginó que ahí era una guardería” a pesar de que ella es educadora y que “nunca fue muy mencionada” sino hasta que sucedió la tragedia.

Leo complementa:

Yo creo que nadie. No, no la conocía. No sabía ni que había una guardería ahí [...] y para allá vivo, pa'qué lado.

Él vive "pa'qué" lado y al igual que Carla no la conocía ni sabía que ahí había una guardería. Además también cree que "nadie" sabía de su existencia.

Por su parte Eleazar se diferencia de Carla y Leo, argumenta que él sí conocía la guardería.

Esa guardería yo la conocía porque... el anciano vive... mi abuelo, así le digo, el anciano vive por ahí deste... a dos cuadras, yo la había visto por fuera y nomás de pasadita... "ahí hay una guardería jajaja" la veía... Nunca había he entrado a... que yo me acuerde a una guardería, no he tenido la necesidad.

Su abuelo "vive a dos cuadras" y "la había visto por fuera y nomás de pasadita": "ahí hay una guardería". Dice además, que nunca ha entrado ni a esa ni a ninguna guardería porque no ha tenido la "necesidad".

Los entrevistados también hablan de su impresión actual al pasar por fuera de la guardería, pensando en comparación a las veces que anteriormente habían estado en el lugar:

Ramón refiere:

Sí, había pasado a media cuadra pues, en donde pasas normalmente y alguna vez me había metido a esa callecita... entonces, estoy seguro que había pasado por ahí... innumerables veces [...] yo tenía un amigo que tenía un negocio ahí cerca... y sé que una vez lo fui a visitar, entonces... tuve que haber pasado por ahí... la verdad no me importó verla, no nunca la vi, son esas cosas que uno ve y no volteas a ver ¿no? eeh... ya obviamente que ahorita la guardería ABC representa... un lugar de desgracia de luto, pero también de lucha... de mucha esperanza... ese espacio físico... incluso ahora, ya no es pasar por la guardería si no es pasar a cuadras a la redonda... me altera, me altera físicamente, me altera el corazón de otra manera.

En alguna ocasión "tuvo que haber pasado por ahí" y que "la verdad nunca le importó verla", pero "ahorita el espacio físico de la guardería ABC" representa un "lugar de desgracia y luto", pero también de "lucha y esperanza". Dice también que el pasar aunque sea a cuadras a la redonda del lugar "se le altera el corazón", le afecta de manera física y emocional.

Solo en un caso específico de Paola, una informante con experiencia en guarderías comenta sobre haber visto alguna guardería en condiciones de infraestructura similares que sí le había llamado la atención con anterioridad:

Y deste... a mí me sorprendió mucho que era una, en realidad no sabía que era, que existía esa guardería tan grande y en un almacén. La que sí había

visto y que siempre la criticaba porque era un almacén es la que está en el Quiroga, es un almacén. Por allá tengo una amiga yo, y siempre que pasaba “¿es guardería esto?” decía yo, porque era un almacén, “sí” me decía... “del seguro”; “ay es un almacén” decía yo, sin ventanas o sea, una puerta de vidrio nada más y sin ninguna salida de emergencia, y todavía está así eh... después de... y fue una de las que cerraron, no sé quién la habrá abierto otra vez porque yo no veo puerta de emergencia.

Aunque le sorprendió mucho que hubiera una guardería “tan grande y en un almacén”, dice que sí había visto con anterioridad a la cual “criticaba” porque le producía sentimientos contradictorios al ver que era del “seguro” y que percibía la inseguridad que poseía el establecimiento: “un almacén”, “sin salidas de emergencia”.

Bajo este contexto de desconocimiento de esa guardería y de las guarderías en general por gran parte de nuestros informantes, su discurso muestra una reconfiguración en la percepción de deficiencias y vulnerabilidades sociales, es decir, una nueva construcción subjetiva de elementos relacionados al riesgo, se volvieron observables²⁷ para la comunidad hermosillense (como parte de las investigaciones oficiales y notas periodísticas del siniestro). Por lo que los entrevistados platican sobre qué les significa el caso ABC, temáticas que giran en torno al lugar en el que viven, a la relación Estado-sociedad civil, las guarderías y todo lo que este servicio implica, entre otras, que se va a desarrollar a continuación.

7.3.1.1. Reconfiguración del “Hermosillo” en la actualidad (percepción de riesgo asociado al espacio físico). El llegar a pensar o imaginar que algo como el suceso trágico de la guardería ABC pudiera suceder (no importa si en Hermosillo o en otra parte) era algo que para nuestros informantes no se encontraba a la vuelta de la esquina. Cuando a los entrevistados se les preguntó acerca de ello, brindaron diferentes respuestas relacionadas con la sorpresa que este acontecimiento les causó, ya que, la regularidad señala que estar en riesgo de una situación de este tipo les parecía muy “lejano” al imaginario que tenían del lugar en el que viven. Eva dice:

La verdad no. Me gusta Sonora, me gusta Hermosillo en especial, creo que es muy tranquilo a comparación de otros estados, mm... y de fronteras, aquí la gente no se manifiesta quemando los carros ni peleando con la policía.. ni yendo a aventar bombas a los palacios de gobierno como más para el sur.

Ella dice no esperarse este suceso. Vincula a Sonora y a Hermosillo como un lugar “muy tranquilo en comparación con otros estados” y de “fronteras” porque la ciudadanía no se manifiesta de formas violentas a diferencia del “sur”.

²⁷ Como lo decíamos en la variante cultural de la definición de vulnerabilidad social.

Belisario comenta:

No pensé que pudiera suceder una cosa tan sarra pues, en la ciudad, acá, especialmente eso, así en una ciudad tan pequeña, es una ciudad pequeña, ¿no? Hermosillo, así tan ordinaria, te digo, que lo más que pasa aquí, que pa'lo que la gente se alborota es pa'acá pa'la expo acá... O sea, pues no, yo no pensaba que [...] Pues no, nunca había pasado por enfrente, ni siquiera sabía que ahí había una guardería [...] Pues es terrible, es un bodegón, básicamente, es eso, es un bodegón que lo hicieron una guardería improvisada.

Tampoco se esperaba esta “cosa tan sarra” en Hermosillo, “una ciudad tan pequeña”, “ordinaria” donde la gente “pa'lo más que se alborota es pa'la expo acá”. Al igual que Eva, le tenía connotaciones a la ciudad de un espacio donde suceden cosas comunes y no se acostumbra a ver a la gente movilizándose”. Como si no visualizara una situación en la que el Hermosillense saliera de su casa con fines políticos.

Adrián apuntala:

Aunque ahorita ya si te pones a comparar, no sirve de nada comparar dónde pasan cosas más malas pero... pues ahorita están pasando un chingo de cosas en todo el país, en todos lados, estas tragedias acá [...] yo creo que... a todo mundo popularmente le causó una impresión a la población a la población y... es un hecho que nos hace darnos cuenta de que también estamos... de que no somos intocables aquí en Sonora, en el desierto...

El compara y dice que están sucediendo “un chingo de tragedias en todos lados”, pero este hecho “a todo mundo” le causó una “impresión” que hace que “nos demos cuenta” de que “no somos intocables en Sonora, en el desierto”. El discurso de Adrián agrega el elemento del “desierto” similar a esa visión de lo “tranquilo” y de la gente que “no se alborota” mucho.

Por otra parte, además de percatarse de sucesos trágicos como estos que pueden suceder en cualquier lugar, los significados también aseguran que le puede “suceder a quien sea”, así lo platica Belisario

Yo cuando voy nomas... es para apoyar, apoyar a la gente, acá. Yo... a la gente me refiero tanto a los... a los del movimiento cinco de junio pero siendo un suceso, así como sucede, le podría pasar a cualquiera pues.

El acude a las marchas para “apoyar” a la gente del movimiento, pero por cómo sucedió al parecer el suceso le crea consciencia de que “le puede pasar a cualquiera”.

Por último, también el impacto global que se percibe de este suceso es mencionado. Luisa afirma:

No, ni si quiera conocía la guardería. No, pues es que es algo que nos marcó a todos aquí, bueno, de todos... de hecho no nada más en el país, en otros países. Veía noticias así de... de Estados Unidos, así, en el cable que pasaban

el caso del ABC aquí en Hermosillo. Si en todo el mundo se vio eso. Imagínate tanto niño muerto en un momento.

Ella tampoco conocía la guardería y considera que el suceso “marcó” a la ciudad y al país en relación a otros países. “Con tanto niño muerto” todo mundo lo vio.

Estos discursos ilustran cómo antes del suceso trágico de la guardería ABC, según la perspectiva de estos informantes, Hermosillo era un lugar tranquilo donde no se creía pasara nada “peligroso”. En la actualidad, ellos aseguran que gracias a esto se han dado cuenta que “no son intocables” y que también suceden desastres en ciudades “tan ordinarias” como la suya; además de que es algo que en cualquier parte puede suceder, a cualquier persona y se acerca a los sujetos por identificarse por la niñez²⁸.

7.3.1.2 El suceso trágico de la guardería ABC como agente de visibilidad de vulnerabilidades sociales. La generalidad en el discurso sugiere que el suceso trágico de la guardería ABC fue causa de que un conjunto de vulnerabilidades sociales que, además de salir a la luz, provocara que los hermosillenses estuvieran más pendientes de lo que ocurre en su entorno político y social.

Marco comenta:

Yo creo que... el caso de la ABC es... es una de esas cosas inevitables en las sociedades ¿no? Lamentablemente tuvieron que morir... no sé ¿cuarenta y nueve niños? Heridos no sé cuántos... para crear un cambio conductual tanto en las políticas públicas como en los... como en el pensamiento... regular de las personas, digamos pues ¿no? digo, antes de eso ¿quién ponía atención a las guarderías? por ejemplo.

Este informante considera a este suceso como “cosa inevitable en las sociedades” para “crear un cambio conductual” en las políticas públicas y en el “pensamiento regular de las personas”, ya que gracias a eso las personas ahora ponen más atención en las guarderías.

Diana señala:

Entonces eeh... por desgracia sí, que se hayan dado cuenta cuando haya pasado una tragedia de este tipo... porque ya después obviamente ya fue como una llamada de atención [...] ahorita ya puedes ir a una guardería y sí ya renovaron todo eso.. Pero realmente no era así, o sea, pero realmente pudo haber pasado en cualquier guardería iba a pasar... pues no sé si iba a pasar exactamente igual pero sí pudo haber pasado, fallecido niños porque realmente no estaban ni capacitados en nada.

²⁸ Como se había visto en el “Vínculo emocional-afectivo” (7.1.2)

Considera a esta tragedia como “una llamada de atención”. Este suceso iba a pasar en “cualquier guardería” porque no estaban “capacitados en nada”.

Desde otra perspectiva, el relato de Raquel ilustra que a partir de este suceso más el movimiento político y social emergente, cómo es que a pesar de considerarse alguien que debería haber estado informada, no le eran observables los riesgos y vulnerabilidades que las guarderías traían consigo:

[...] sinceramente, yo digo –Si yo hubiera entrado a la guardería ABC, yo no hubiera captado nada. [...] Sí, yo no hubiera dicho –Ay, yo soy barberi y soy química y todo eso– no hubiera visto, te soy honesta. O sea, aquí en la misma casa, a partir de ahí nos fijamos si hay salidas de evacuación, dónde están las rutas de evacuación, ¿me entiendes? Hay muchas cosas que se han aprendido... que he aprendido a partir de ahí, que no eran importantes para mí. Nomás no las veíamos, no te imaginas que nunca vaya a pasar eso, pues. ‘Toes, creo que de ahí, son muchas cositas que sí se han ganado ¿me entiendes? En... prácticamente. ¿Que nos falta mucho? Mucho, porque esas cositas pequeñas todavía no se llevan a cabo en muchos lugares, pues. Todavía vemos maquiladoras, como te digo. Eeh... ahí está la escuela, la de los cristianos, pues, esta, ¿cómo se llama? Amistad cristiana, enseguida de una... de una gasolinera, pues [...]

Ella dice que si hubiera entrado a la guardería “no hubiera visto” el riesgo. Desde entonces ella en su casa se fijan en “si hay salidas de evacuación”, muchas cosas “ha aprendido de ahí”.

De esta manera, así como se volvieron presentes nuevos elementos asociados a la percepción del riesgo, también se habla de que se generalizaron a otros espacios además de una guardería, tal como este caso de Raquel que menciona que ahora está más pendiente de su casa y en otros casos se relaciona con la escuela de los hijos o hasta en los bares o áreas de recreación que se visitan.

7.3.1.3. La reconfiguración social de las guarderías y las políticas públicas. Parte de la información que emergió cuando se preguntó a los entrevistados “si imaginaban que algo como este suceso podría ocurrir” se relacionó con el debate de la *funcionalidad política-institucional*, y *carencias del sistema (como la corrupción, el abuso de poder, la falta de humanidad, falta de capacitación, entre otras problemáticas descritas en el apartado 7.2)*, de donde resultan las vulnerabilidades sociales que en los párrafos anteriores se mencionan como causas del suceso trágico de la guardería ABC. Estas se relacionan con las responsabilidades del IMSS, protección civil, gobierno y la legislación de ese tiempo para las guarderías el cuidado infantil (temáticas que se

retomarán en el capítulo 7.4), donde las quejas alrededor de ello comenzaron a surgir con relación a las condiciones de las guarderías. Darío dice:

Desconocía las condiciones y que existiera una guardería de esa magnitud, por decirlo de esa manera, con tantos niños ¿no? adentro ¿no? la verdad.

Antes del suceso desconocía “las condiciones” y que existiera una guardería “con tantos niños adentro”, de esa “magnitud”.

Paola señala:

[...] así bien feo porque pues ahí te das cuenta de todas las deficiencias pues, todas las deficiencias que tenemos ya sea... en nuestras prestaciones, o sea, “cómo pues, las mujeres trabajadoras van a confiar?” decía yo, “cómo van a confiar en... volver a dejar a sus niños en guarderías?” así ¿no? Que empezaron a decir “guarderías patito”

Le parece “feo” que con estos sucesos la gente “se da cuenta” de las “deficiencias” que se tienen en “las prestaciones”. En cómo “las mujeres trabajadoras van a confiar” en volver a dejar a los niños en guarderías “patito”.

Y también Raquel agrega posibilidades de cómo deberían serlo:

Fíjate, me acuerdo cuando estaban las primeras guarderías del seguro social yo... fue el 68, fue antes, ¿no? Pero en el 68 me fui a estudiar medicina a México y fue cuando hubo todo el relajo y ya me regresé porque mi mamá no tenía dinero para sostenerme allá Vivía yo en una unidad del seguro social que vivía mi familia, familia de mi mamá, y ahí estaba la guardería, eran guarderías de primera, los niños bien cuidados, o sea, las madres se iban a trabajar y luego llegaban a sus niños, ahí mismo estaban pues, ahí estaba el abuelo, sus tías cualquier cosa pendiente. Ya no digamos, la idea que también nosotros tuvimos algún tiempo fue que cada empresa tuviera su propia guardería para que las madres tuvieran a sus hijos a un lado [...] Pues obviamente que no lo van a hacer, ni... no lo han hecho o sea, años pidiendo eso. Pero las guarderías del seguro social eran muy buenas y ya se inventar... al menos allá en el DF me tocó ver eso a mí.

Recuerda guarderías de “primera” con los “niños bien cuidados”, que estaban en el mismo lugar en el que vivían por lo que “la familia” podía estar “al pendiente”. Pero “es obvio” que el gobierno no lo va a hacer”.

Como decíamos, otros significados tuvieron su peso con relación al gobierno, el manejo del poder, de la riqueza, la clase política y hasta el poco poder que tiene el pueblo. Eleazar refiere:

Pero eso no dejaba de hacerlos que recibieran su tajada de dinero, su presupuesto para esas cosas, que fue mal invertido desviado a otras cosas, a otros fondos.

Este informante tiene noción de que el “presupuesto” fue “mal invertido” o “desviado”, donde los encargados “no dejaron de recibir su tajada de dinero”.

Ramón asegura:

O sea, lo que nosotros pensamos es que no se va a incendiar, todos tenemos guardados solventes en la casa, pensamos que no se van a incendiar, todo mundo tiene fallas eléctricas, pensamos que no va a haber corto; todo mundo nos atravesamos la calle pensando que el carro va a parar no que nos va a atropellar; o sea, vivimos con una imprudencia constante... Y el problema es que esta imprudencia, era provocada por el afán de hacer lana... Entonces, por enriquecer más a una persona que ya no necesita enriquecerse porque tiene todo el dinero que no se va a poder acabar en su vida... mataron niños. Esa es la parte muy cabrona... ¿Los querían matar? Probablemente no, lo más seguro es que no.

El piensa en la confianza que se tiene de que no se está en riesgo, lo cual lleva a “vivir en una imprudencia constante”. Que en este caso fue “provocada” por el “afán de hacer lana”. Por el “enriquecimiento” de alguien que ya era rico “se mataron niños” aunque no fue intencional.

Belisario:

Está involucrada ahí es la clase política y la clase política es quien imparte la justicia, ‘toes, o sea, los verdaderos... y también otra parte también, pues yo me puse a pensar, acá no: –no que– esto es menos ¿no? pero igual a veces lo he considerado –Que pues los padres también tuvieron una especie de culpa por haber dejado a sus niños ahí, pero a fin de cuentas... los... la gente que perdió a sus hijos ahí, era gente que hasta yo sé, no tenía de otra, era gente que estaba trabajando y era una guardería, relativamente barata, y pues este... no había no de otra.

Considera “involucrada” a la “clase política”, la que era dueña de la guardería y es “quien imparte justicia”.

Otros discursos se enfocaron más a la condición del personal, de la capacitación de empleados en los casos de emergencia. Leo comenta:

[...] si hubieran checado más... si hubieran tenido más checado ahí pues, las rutas de evacuación, todo eso a lo mejor y si se hubiera evitado ¿vedá? Porque a lo mejor y sí hubo tiempo. Ya ves que comenzó en otra parte, dicen. Sabe. No estaban bien las... se manejó que no estaban bien ahí ¿qué no? Las... eeh.. todo [...] Las salidas de emergencia que estaban atoradas y que... sí

Haber “evitado” el suceso a través de “haber checado las rutas de evacuación” ya que “las salidas de emergencia estaban atoradas”, más la desconfianza de que “hubo tiempo” para que el personal hubiese tenido tiempo al “haber” iniciado el incendio en “otra parte”. Su discurso señala un posible descuido o desinterés por parte del personal.

Mientras tanto, el manejo de la legislación que regía las guarderías también se cuestiona durante las entrevistas. Ramón aporta lo siguiente:

Es que no lo sabíamos, pero lo sabíamos. Nos habían dicho en las noticias, pero con las palabras bonitas que nos siguen diciendo hasta el momento... este... La subrogación que... ¿quién revisó la palabra en el diccionario antes de eso pues? Te hablaban en palabras que sonaba que estaban funcionando las cosas. De hecho mis experiencias con las guarderías del IMSS por amistades, es que eran muy malas y poco antes de lo de ABC, recuerdo que decían los amigos que tienen hijos... me decían eeh: -Nooo... Yo estoy buscando este... trabajar en un lugar que tenga seguro social, yo no quería poner seguro, estoy pagando mi seguro ahorita... Porque las guarderías del IMSS están bien chingonas, tienen instalaciones de primer mundo y todo-. Entonces, la imagen que tenía uno realmente había regresado... habíamos llegado a un plano donde las guarderías eran bonitas

Dice que la ciudadanía “no lo sabía, pero lo sabía” ya que se había informado pero “con palabras bonitas”. Este informante remite a la “subrogación”, que antes del suceso “quién había revisado esa palabra antes del suceso”. La ignorancia y la confianza en lo que el gobierno hace a través de imágenes “bonitas” con las que informa en las noticias.

Por otra parte, se volvió observable “la condición social de las guarderías”, donde se habla de la condición de vulnerabilidad de las clases bajas y las ventajas de las clases altas. Darío refiere:

...los gobiernos que tenemos no han ayudado mucho ni nada para poder.. este... salir adelante la población; nomás la población es de media o de baja nivel económico. No, no, o sea ahorita ya... ahorita creo que suceda todo.

La falta de “ayuda” a la población por parte del gobierno, en la cual está “la media” y “la baja de nivel económico”. Mientras que como ya se comentó la clase alta, la de poder es la del gobierno. Por esta desventaja visibilizada que sufre la “población” él ahora tiene la falta de “confianza” en el “gobierno” y “cree que suceda todo”. Adrián lo señala de otra forma:

...donde se estaba implementando ese proyecto pero esa guardería estaba bien fresca, estaba bien shila esa guardería, verás que grande está y está bien limpiecita... todo nuevo acá. Parece gringa la guardería. Esa está donde está el CESUES, por allá...una de las calles... ahí en esa zona hay varias guarderías fresonas acá pero creo que sí son, no sé qué ondas creo que sí son varios tipos de guarderías, están las del ISSSTESON , las del seguro social, están las cien por ciento privadas..

Este ejemplo lo mencionó porque él estaba hablando de una guardería que implementó un proyecto para prevenir riesgos y el fragmento está platicado en sentido de comparación con la guardería ABC. Asocia a esta otra guardería como de buena calidad “fresa”, “limpiecita”, “grande” con “todo nuevo” que parece “gringa”.

Por último, pero no menos importante, otra condición que genera vulnerabilidad social que se discutió y que no se relaciona directamente con los problemas en la funcionalidad política-institucional, fue *la cotidianidad* como un elemento que poco a poco lleva al descuido de no haber puesto atención a las guarderías. María comenta:

Pero yo creo que... en parte también tenemos culpa por no habernos enterado de cómo estaba allá adentro todo... esa falta de interés esa.... A lo mejor nos absorbe lo cotidiano pues... y no nos damos cuenta... y por eso mismo... siempre andamos a la carrera y tampoco no... nunca quisimos saber nada de instalaciones ¿no?

La “culpa” en la ciudadanía por ignorar las condiciones de baja calidad de la guardería. Por “falta de interés” en las instalaciones de las guarderías el cuál asocia a que tal vez los ciudadanos no se den cuenta porque los “absorbe lo cotidiano”.

En la actualidad, la sociedad hermosillense posee la visibilidad de “condiciones”, “empleados”, “deficiencias”, “ignorancia”, “pobreza” a causa de “presupuestos desviados” que pusieron y ponen en vulnerabilidades y riesgos en los que están las guarderías, que impactan en la seguridad de las “mujeres trabajadoras” y en el sentido de confianza vinculado al Estado. Una “imprudencia constante con el afán de hacer lana” por parte de la “clase política” quien es “dueña de la guardería” e “imparte justicia” a través de las instituciones y el gobierno; junto con la “cotidianidad” en la que la ciudadanía vive sumergida y no percibe ni actúa ante su entorno político y social.

7.3.1.4. El significado de la niñez. El tema de la niñez en México y en la cotidianidad fue otro significado que dio voz a la condición de privatización y cosificación de los niños y su cuidado, misma que relacionan con el movimiento político y social emergente. Ramón señala:

¡Siiii! No, estos vatos están luchando por algo que tuviéramos de estar luchando todos pues, o sea, nuestras hijas nuestros hijos van a estar seguros en una estancia infantil gracias a los papás que ya no tienen hijos. Se oye muy grueso se oye muy fuerte, se oye muy cabrón pues... pero así es... Gracias a los que ya no tienen hijos porque se los mataron, la niñez mexicana puede ser más segura... Entonces en esta parte yo... eeh... no sé, mee.... Me desvivo en alabanzas con ellos ¿no? [...] cuando vino el comisionado de la Comisión de Derechos Humanos... a dar una conferencia aquí a Sonora... dijo... hablando de ABC... dijo que “la niñez está tan desprotegida en México...” es bien grueso el concepto, a mí me.. cayó un veinte bien cabrón ahí... porque dice que “la niñez está tan desprotegida en el mundo y en México, que pensamos que los niños son propiedad privada..”. Si tú ves que una persona agrede a otra en la calle, puedes denunciar, puedes acusar, puedes tomar partido... Si tú ves que un papá agrede a un niño, la primera reacción es “no te metas es su hijo...”. Es

“su hijo”, y la palabra “su” implica pertenencia... Entonces dice él -¿Y dónde quedan los derechos del niño?, o sea, si el papá lo está maltratando tu obligación ciudadana es defender al niño...

El señala que la información que conoce es gracias a la lucha de los padres que “ya no tienen hijos”, que ahora “la niñez mexicana es más segura”. Refiere que la inseguridad de los niños en México y el mundo es porque se piensa que “los niños son propiedad privada”, al conocer un elemento al que antes no le había prestado atención: lingüísticamente la palabra “su” (de su hijo o hija) implica “pertenencia”, por lo que la sociedad remite sus acciones desde ese punto y quedan anulados los “derechos de los niños”. Paola desde otra perspectiva apuntala:

Fíjate que qué bueno que nunca se desistieron... que siguieron que se fueron hasta los tribunales a México, o sea, porque... es muy feo o sea, desistirse ¿no? De que, de que fuera “ay se murió un gatito” (y se ríe de la comparación)... “Ay no”, o sea, “ya pasó que dios lo tenga en su santa gloria”; noo es algo muy feo o sea para ellos como padres que confiaron... entonces... dicen, “ay que ya ganaron que ya tiene orden de aprensión hasta el Bours” creo, dijeron... y no... tanto dinero... ¿Dónde lo agarran para apresarlo?

Considera la importancia de que los padres no desistieran de su lucha porque al igual que Ramón, al argumentar que “no se murió un gatito” destaca la importancia y valor de “la niñez”. Que no fue cualquier cosa que simplemente ya sucedió y que ahora es asunto de “dios”, en el que la acción del sujeto ya no tiene cabida ni tiene poder.

Antes de presentar el último fragmento de los entrevistados, es importante comentar el discurso de un personaje importante en la lucha del movimiento político y social emergente al suceso trágico de la guardería ABC. Este es un testimonio oral recogido de la Conferencia de avances jurídicos del caso de la guardería ABC celebrada el 4 de junio de 2013 en voz del licenciado Lorenzo Ramos Félix, abogado del Movimiento 5 de Junio. Ilustra la condición de la niñez que fue necesaria, en la labor de hacer visible la vulnerabilidad en la que se encontraba cuando ocurrió el siniestro. Este argumento se presentó durante la búsqueda de querer impactar al sistema de políticas públicas para crear una adecuada ley 5 de junio que disminuyera en todo lo posible los riesgos para la niñez:

Fíjense que una de las cosas que más nos ha llamado la atención... es lo difícil que ha sido, que se nos ha hecho –les va a parecer medio pretencioso lo que les voy a decir- pero educar a los diputados para que proscriban la palabra “guardería” de una ley que se refiere al cuidado de los niños. ...Esa palabra no es un problema de semántica, es un problema esencialmente primario, no podemos seguir tratando a los niños como cosas que se guardan. Sí hay guarderías de equipaje, guarderías de sombreros, en fin... pero guarderías de

niños... ese sólo concepto hace que el niño se cosifique, que al niño se le entienda como una cosita... con un único objetivo: que va a dejar dinero.

Este abogado del caso ABC hace hincapié en el uso del término “guardería” para el lugar donde se cuidan a los niños, el cual se está igualando sin intención a lugares donde se “guardan cosas”, lo que generará “dinero” y en este caso, los niños “no son cosas que se guardan que generarán dinero”. Son individuos con derechos que ocupan ser protegidos por el resto de la ciudadanía al no tener la capacidad de ejercerlos por sí mismos, y que con esta situación de lingüística más la condición biológica, enfrentan doble riesgo y vulnerabilidad de la que pudieran poseer.

Este discurso se mencionó en este momento de los resultados, ya que es una condición que a diferencia de Ramón Paola y Raquel (que aunque no se mencionó su fragmento, también identifica esta condición de la niñez que menciona el licenciado), pero a otros de nuestros informantes aun no les ha llegado la discusión de que “un niño no es una cosa que se guarda”. Darío comentó:

Te digo porque las compañeras, son dos compañeras en la escuela, que tienen criaturas de guardería pues que andaban buscando con la suegra o con el tío o con el mamá ahí donde guardarlos, donde dejar a las criaturas porque la guardería estaba cerrada.

Este informante no desvaloriza a los niños intencionalmente, pero si se analiza desde la perspectiva lingüística de Ramón y del licenciado Lorenzo Ramos, al enunciar que las madres ocupan un lugar donde “guardar” a los niños “los cosifica” y les “quita sus derechos”, lo cual los pone en “riesgo”.

El significado de la niñez entonces, conlleva un elemento de corte lingüístico por parte de los entrevistados, que con el suceso se ha visibilizado que posee connotaciones que ponen en riesgo a este grupo. Pero Raquel, Ramón y Paola en sus discursos comentan que además de que los niños son individuos que tienen derechos, no son “cosas” ni “gatitos” que se “guardan”, que se dejan a la responsabilidad de “dios” o se pueden “privatizar” y hacer “negocio” con ellos.

7.3.1.5. Prácticas ante el riesgo y vulnerabilidades de las guarderías. A continuación se agrupan algunas prácticas emergentes al suceso trágico de la guardería ABC y un poco sobre el antecedente que se tenía en este campo. Más adelante se abordará sobre las prácticas ante el riesgo y vulnerabilidad que también trajo el movimiento político y social emergente al siniestro.

El discurso de los informantes representa que hay una alerta al riesgo y a su vulnerabilidad en la sociedad. De nuestros 15 entrevistados sólo Leo nos cuenta haber

sacado a su hijo de la guardería a partir de este suceso al considerarlo un lugar no “seguro”, ya que con las diferentes versiones que se dieron de las causas del siniestro le pareció más conveniente sacarlo “por si sí”, dice él. Los demás refieren no tener la necesidad de meter siquiera a alguno de sus familiares a la guardería ya sea porque alguien más los puede cuidar o porque no tienen niños cercanos de edad de guardería; aunque uno de los entrevistados no lo comentó directamente, durante parte informal de la entrevista dijo no estar seguro de meter a su bebé a la guardería a causa de que “tenemos un gobierno en el que no se puede confiar” (platica Adrián con su esposa sobre las guarderías del seguro social). También dentro de los discursos se habla de diferentes formas en que se llevó a cabo esta alerta, mientras que en unos es de miedo o paranoia, en otros es una lección de aprendizaje para prevenir sucesos trágicos como el de la guardería ABC.

Carla considera:

[...] por ejemplo yo lo que escuché al mes que pasó esa tragedia... lo único que escuchaba yo.. –Ah, ¿ya ves? ¿por qué no llevo al niño a la guardería? No no no, ¡Qué miedo, no sabes!-, -Ah, no lo voy a meter siempre al niño, a la guardería-.

“Miedo” a meter a los niños en guardería es lo que observa.

Marco comenta:

Lamentablemente tuvieron que morir... no sé ¿cuarenta y nueve niños? Heridos no sé cuántos... para crear un cambio conductual tanto en las políticas públicas como en los... como en el pensamiento... regular de las personas

En la actualidad se percibe un “cambio conductual” que impactó “políticas públicas” y el “pensamiento regular de las personas”.

Ramón dice:

Sí. Y fíjate qué bueno que lo dices a nivel justicia porque sí han pasado muchas cosas... uno entra a un bar entra a un café, entras a un centro comercial... ya no digamos a las instancias infantiles; uno entra a espacios que son completamente ajenos a una estancia infantil como un bar y ya volteas a ver dónde está la salida de emergencia y ya te preocupas por tu seguridad.

Este informante considera que ahora se perciben riesgos y vulnerabilidades no sólo en las “instancias infantiles”, sino, al entrar en “bares, cafés o centros comerciales”. Ahora se voltea a ver “salidas de emergencia” y la gente “se preocupa por su seguridad”.

Paola habla:

Así es, ajá. Por eso te digo, eso está latente por más “pars” que pongan está latente, pero... ¿Quién lo sabe? Pues yo pienso que nada más las mamás. Las mamás que necesitan de esa prestación, que necesita dejar a sus hijos para poder trabajar. Sí. Y que sin embargo se van todas nerviosas o todas tensas no sé, persignándose o lo que sea porque estén bien sus hijos en esas partes.

Esta informante junto con Ramón piensa en la “seguridad” y los “peligros”. Considera a este suceso como “latente” y desde su visión las “mujeres” que ocupan las prestaciones de guarderías son las que saben de este peligro. Al igual que Carla, las percibe “nerviosas o tensas” de que sus hijos estén “bien” durante su estancia en las guarderías.

También dos de nuestros informantes tuvieron previo interés en el riesgo en guarderías, dentro de nuestros entrevistados se encontraban dos educadoras que platican su experiencia e interés previo en las condiciones y cuidado de niños en las guarderías y se toparon con estas problemáticas y vulnerabilidades sociales que se han venido discutiendo.

Carla señala:

Yo tengo una sobrina... a veces me tocaba ir a dejar a ella... en la guardería y ella decía que no quería, siempre lloraba... Siempre lloraba, diciendo que no porque siempre le daban puro arroz de comida y puro arroz, y que la maestra era muy enojona y que la regañaba mucho y que no sé qué... o sea, ahí en ese momento yo dije... “quisiera yo estar en una guardería para ver si es cierto” [...] y sí he estado en los CENDIs en dos guarderías, y pues... tres guarderías y sí hay una que pues... sí una de ellas es así tienes que seguir el rollo... ¿me entiendes? En cuestión de que... de a lo mejor... eeh... regañar a los niños... de a lo mejor -¡Hey deja ahí!-, gritarles, eeh... mm... en la comida simplemente, si el niño dice no no le exijo, no le exijo y vete, yo me lo como o tiro.. ¿sí me entiendes? O sea... varias, todo eso sí lo... sí lo pensé pues, “ay quisiera trabajar en una guardería a ver si es cierto...” Y sí se me dio. Y como te dije ahorita, si una muchacha o una maestra se puede decir más bien. . (Relato de Carla sobre su experiencia en guarderías y las dificultades como educadora al tener que seguir reglas por su condición de empleada).

Ella por curiosidad de saber cómo es el trato de los niños en guardería hizo lo posible por entrar a trabajar a una de cuidadora. En su experiencia platica que se tiene que “seguir el rollo”, es decir, continuar lo que los dirigentes dicen que se debe de hacer como parte del personal. Un trato de quizás “gritar o regañar” a los niños, pero no desde una perspectiva de cuidado infantil.

Paola comenta:

Entonces deste... me tocó eso pues, después con mi segunda hija ya no busqué guardería, busqué una señora sí, y así... pero, es muy difícil para las

madres encontrar un lugar, el lugar correcto o el lugar que te de seguridad o que le dé seguridad al niño porque esas cosas como te digo se perciben, al instante la madre lo percibe. Y deste... a mí me sorprendió mucho que era una, en realidad no sabía que era, que existía esa guardería tan grande y en un almacén. La que sí había visto y que siempre la criticaba porque era un almacén es la que está en el Quiroga, es un almacén [...] nomás taparon ciertas partes diciendo ay ya se arregló esto, ya se arregló aquello y ya, no es cierto todavía siguen funcionando y han de ser los mismos dueños digo yo...

Esta informante dice que ya había visto guarderías con “el mismo moldesito” que tenía la guardería ABC. Junto con ello, ya había agregado que ella es educadora desde hace muchos años y es experta en cuidado de niños, y señala de manera específica a lo largo de su discurso elementos importantes del desarrollo infantil y el cuidado desde la infraestructura y el personal donde se atiende a los niños

Alertas al riesgo con emociones desde miedo, preocupaciones, nerviosismo, tensión por parte de las madres al tener que dejar a sus hijos en guardería, así como perspectivas de que esta visión de riesgos les permite tener hábitos de “seguridad” en bares, restaurantes, casa o trabajo. En conjunto con Paola y Carla, quien desde antes ya tenían percepción e interés en cuestiones de “seguridad en la infraestructura de las guarderías” y “cuidado infantil”.

7.3.1.6. Percepciones del riesgo en la cotidianidad. Del suceso trágico de la guardería ABC, las visiones del mundo de los informantes profundizaron y generalizaron, por lo que hablaron temáticas sobre otros miedos y malestares que les aquejan y asocian con el siniestro de la guardería ABC, como algunas problemáticas ambientales, el terremoto de la ciudad de México del año 1984 o hasta situaciones del cotidiano como el narcotráfico y la delincuencia. Es importante mencionar que este código no incluye a todos los informantes, ya que no todos nos hablaron de sus miedos y malestares en general (Carla, Eva, Sara, Belisario) y los fragmentos que se enuncian a continuación son los más claros y representativos de los significados.

Lo más platicado de estos malestares asociados apuntaló hacia lo ambiental y la salud (Adrián, Raquel y Marco), donde ellos además de interés poseían experiencias de participación ciudadana y profesional. Marco menciona:

Como te digo he estado trabajando en muchas cosas, yo he estado en el trabajo... siguiendo de cerca, por qué explotan las casas... en en una zona residencial [...] no está bien loco, es a causa de eso. Que los usos de suelo, los los... auditores municipales no cumplen con las especificaciones que deberían de ser, no saben ni qué pedo pues ¿no?

Al especificar que así como el suceso trágico de la guardería ABC, otros siniestros se han presentado por la misma causa Marco menciona que él ha “seguido de cerca” el “por qué explotan las casas” y “los usos de suelo”. En lo que han encontrado que “los auditores municipales no saben ni qué pedo”. Su discurso sugiere que el problema de la capacitación y la falta de funcionalidad de las instituciones de gobierno también es la causa de este otro problema.

Raquel dice:

Me acuerdo que mi hermano Pancho me dijo a mí, cuando estaba en las maquiladoras, aquí las trabajadoras de las maquiladoras se estaban muriendo, unas de la AMP porque estaban a soldadura con plomo y estaban inhalando los vapores y hubo muchos enfermos. Y me dijo que no, que ya tenía que que el seguro social iban a también... tenían que ir mejor privatizando pues, los servicios, pagar a una compañía a tercera para que eso, porque nos salen más caros los trabajadores, nos salen más caros, o sea, ya desde entonces, te estoy hablando del dos mil, ¿no? pero ellos es... es... pues esta política ya se fue implementando desde hace mucho tiempo atrás.

La salud en los lugares de trabajo es algo que se ha afectado por la “privatización” del servicio, por la subrogación a particulares como en el suceso de la guardería. Subrogación que con el fin de que “salga más barato”, “compañías terceras” se hacen cargo y disminuye la calidad del servicio poniendo en riesgo a las personas (este tema de la subrogación y la privatización a terceros se va a retomar y profundizar en el apartado 7.4.2, El IMSS y protección civil: Funcionalidad institucional y carencias del sistema).

De problemáticas ambientales a la delincuencia, las bandas de delincuencia infantil, las luchas contra el narcotráfico y el poder político relacionado con ello, son otras de las problemáticas que se hablaron. No se profundizará en ello porque ya se explicó y ejemplificó en el subapartado 7.2.1. Solo cabe recordar que la “muerte” por delincuencia en “niños” dentro de este ámbito, es algo que preocupa a nuestros entrevistados

Por otro lado, nuestros informantes recordaron y percibieron que este suceso era parecido a otros que ya habían ocurrido en la historia de México o que han sucedido en otras partes del mundo. A continuación se mencionan dos ejemplos.

Paola comenta:

Que... pues fue una sacudida, así como si fuera sido un terremoto ¿no? así como el del 84 ¿qué? 86... así bien feo porque pues ahí te das cuenta de todas las deficiencias pues, todas las deficiencias que tenemos ya sea... en nuestras prestaciones, o sea, “cómo pues, las mujeres trabajadoras van a confiar?”

El suceso trágico de la guardería ABC fue una “sacudida” casi como un “terremoto” así como el del “86”, que es una impresión “fea” porque las personas se dan cuenta de “todas las deficiencias” con las que viven las personas “en las prestaciones” y como “mujeres que trabajan”. Al igualar este suceso al terremoto del 68, Paola considera que hace que las personas puedan ver lo vulnerables que son dentro de este sistema.

Diana considera:

Por desgracia, nos enteramos a la mala, o sea, por alguna desgracia o sea, por algo super tremendo que haya pasado. Por ejemplo cuando pasó lo de Japón, también me enteré de muchas cosas pues de... o sea, tanto de la vida cotidiana que ellos usaban, o sea, viendo otros terremotos así... o sea, ellos lo veían más como “ay ni al caso, vamos a vivir nuestra vida cotidiana”, o sea, para ellos... era como “whatever” o sea [...] Aunque se estuviera cayendo el mundo ellos tienen que seguir trabajando... ¿me explico? Y tener la... o sea, había gente alrededor que se calmaran, que mantuvieran la calma y cosas así... o sea, es muy extraño pero...

A la “mala” fue la forma en que la sociedad hermosillense se enteró de lo que habla Paola de las deficiencias y vulnerabilidades. A diferencia que en otras partes también pasan desastres pero como ya están prevenidos hasta “siguen con su trabajo”. Lo cual es “extraño” para nosotros, pero “whatever” para ellos. Viven en riesgo en otras comunidades pero saben vivir con él.

Con estos datos es posible concluir que el suceso trágico de la guardería ABC sí trajo consigo la apertura a una nueva visión del mundo, es decir, una construcción social de la realidad en la que cabe la posibilidad de encontrarse en riesgo de vivir de cerca o ser afectado por una catástrofe como el suceso trágico de la guardería ABC. Mientras que estas circunstancias que generan vulnerabilidades sociales se generalizaron y volvieron visibles otros elementos de riesgo para los ciudadanos de Hermosillo, es conveniente rescatar que la voz de Sara no representó estos significados, su postura profundizaba más en la parte emocional que se revisó en el subapartado 7.1.2 sobre lo triste y doloroso de la muerte de un niño, lo cual no se quiere que se vuelva a repetir (aunque más adelante sí habla de una visión sobre aumento en la exigencia de la ciudadanía hacia el gobierno, pero no necesariamente lo asocia a este suceso).

Sara reflexiona:

No sé qué decirte; lo único es que espero que... no quisiera que ninguna parte del mundo, ay... pase porque esta tragedia fue muy dolorosa. Eran muchos niños inocentes, inocentes y el dolor de muchos padres es, abuelos, familiares,

los niños que quedaron vivos, que están marcados para toda la vida. Y creo que están sufriendo más también con tanto niño quemadito, porque se quemaron mucho, eeh es muy triste lo que pasó y no quisiera que se volviera a repetir. Y em pues, sí quisiera que el gobierno tuviera más ese eeh... creo que va en buen camino para que no se vuelva a repetir ¿no? Pero pues hay mucho que hacer todavía

Su visión se basa en el “dolor de la tragedia”, “los niños”, los “inocentes”, el “dolor de los padres y la familia”, además de los niños que “quedaron vivos” que “quedaron marcados para toda la vida”. En su voz, este suceso es algo “muy triste que no quisiera que se volviera a repetir”.

7.3.2. ¿Accidente, Descuido, Atentado, Negligencia?

En este subapartado el objetivo es mostrar lo que los ciudadanos consideraban como causas y responsabilidades en el suceso; por lo que estos datos recogidos, direccionaron actores y vulnerabilidades sociales que probabilizaron este suceso trágico. Cabe resaltar que el significado cambió al paso del tiempo, tal cómo nos lo cuestionamos al proponer las preguntas de investigación.

Como parte de la exploración para saber si el significado del suceso se transformó al paso del tiempo, se llevó a los informantes a conceptualizar lo que ellos creían que había sucedido.

7.3.2.1. De accidente a negligencia. Esta es la primera de las versiones que se considera que fue cómo significaron las causas del suceso trágico de la guardería ABC. Entre ellas, además, varían los actores en los que se considera recae la responsabilidad sobre lo sucedido.

Luisa refiere:

Pero y luego yo teniendo los niños chiquitos y también, aay, bien feo. Todo por... pinche negligencia, ¿no? Tremenda [...] al principio pensé que fue accidente y ya después que se fue aclarando, que no estaban en buenas condiciones el establecimiento ahí donde estaban los niños, o sea, ya por negligencia, pinche gente. Y todavía que se hayan echado a perder, o sea, tirado a perder, pues (platica Luisa sobre lo que a ella le impresionó sobre cómo se dio el siniestro).

Todo fue por culpa de una “pinche negligencia tremenda”. Al principio creyó que fue un “accidente” pero cuando “se fue aclarando de las condiciones del establecimiento” donde estaban los niños lo significó como negligencia

Marco dice:

Negligencia fue desde... cuando te hablaba de los planos... por ejemplo si tú te pones a pensar en esto; no cumplían ni con la licencia de uso de suelo, que se supone que es u... tú cuando vas a tener un negocio... bueno, porque la guardería era un negocio... tú vas al municipio, tramitas la licencia de uso de suelo y te la entregan... porque tu negocio, el giro de tu negocio está acorde al lugar en el que está ubicado ¿no? El, la licencia del uso de suelo, no cumplía, en el reglamento de construcción ya ves que era como compartían un muro ¿no? el almacén de datos corruptos que estaban quemando el gobierno en turno... esas son las teorías ¿no? [...] pero deficiencia institucional la llamo yo... deficiencia institucional. Corrupción... digo... corrupción desde una postura... como decirle... no lo veo como un caso de corrupción, si no de ignorancia ciudadana, bueno la corrupción puede ser ignorancia... eehh... lo veo más... Prefiero quedarme con eso... deficiencias institucionales.

Este informante dice que prefiere llamarlo “deficiencias institucionales”, donde negligencia es desde que estaban mal las “licencias de uso de suelo”, el negocio” debe estar acorde al lugar y hasta tenía al lado un “almacén de datos corruptos que quemaron los del gobierno en turno”. Lo ve como un caso de “ignorancia ciudadana”, tanto de gobernantes como de la sociedad civil.

Ramón:

Yo creo que lo accidental fue el incendio y yo sigo pensando que hay un accidente muy desafortunado que originó el incendio de la guardería ABC. Probablemente fue provocado, hay quienes lo dicen, independientemente haya sido accidente provocado... las consecuencias de este incendio eehh... son provocadas... por una serie de corruptelas, por una organización social en la cual todos somos implicados... todos somos cómplices, todos somos culpables..

Considera “accidental el incendio” y que fue “muy desafortunado”, que tiene como causa “una serie de corruptelas” por una “organización social” en la cual “todos somos implicados, cómplices y culpables”. Al igual que Marco, considera que la responsabilidad es de todos.

7.3.2.2. Accidente-Descuido-Atentado-Negligencia (los discursos dudosos). Las siguientes representaciones sobre lo sucedido con la guardería ABC son dudosas y confusas, nuestros informantes no logran tomar una postura de lo que ellos creen y aseguran no poder estar seguros de nada ya que no estaban ahí y otros muestran una necesidad de esconderse a sí mismos lo que sucedió o no sucedió. Pero en concreto estos discursos descartan la intencionalidad.

Carla comenta:

Entonces, fueron muchos comentarios o sea, fueron muchos comentarios que de igual manera te sientes impotente pues... fueron... demasiados de que – ¿Por qué pasó esto?, ¿Qué descuido?- Otra, de las cosas que se comentaron

era de que... las maestras o las... las educadoras o lo que tú quieras, quee... que ellas tuvieron la culpa pues... que en momento tuvieron la culpa porque no se pusieron a sacar a los niños... y ahí no hay culpables más que el que lo provocó... oo... la mala suerte que fue pues, que sucediera lo que sucedió [...] no sé, a lo mejor una falla eléctrica de ahí mismo de la cocina de... de la guardería... eenn... ¿Qué más pudo haber sido? Eso es lo único que se me vino a la mente [...] Y lo vuelvo a decir, tiene que ver con eso de los partidos el tema de la ABC, y ellos mismos se hacen bolas. No sé si te enteraste que ahí enseguida de la guardería estaba una bodega que es de uno de los partidos... o, no sé si sea, realmente sea de uno de los partidos del PAN o del PRI, pero es del gobierno... entonces ahí había no sé si había, no sé si había papeletas ya hechas, compradas o lo que tú quieras y las mandaron quemar, entonces fue lo que provocó que se pasara a la ABC, porque ese mentado poliuretano, este..

Un exceso de comentarios y versiones de lo que ocurrió, impresiones sobre el “descuido” y “culpa” de las maestras y educadoras”, así comienza el discurso de Carla que después se vuelve contradictorio en el que duda al “no haber estado ahí” por lo que no puede dar una postura. Se finaliza su fragmento con la interpretación que agrega sobre la lucha “por el hueso” de los partidos, donde ellos mismos “se hacen bolas”.

Eleazar:

bueno, fue un accidente pero... ya después cuando se hicieron las averiguaciones y todo de la negligencia que hubo por parte de los dueños y todo eso pues [...] Es que, en eeh se dijeron muchas cosas, y deste... y cada quién decía su opinión, se fabricaban muchas mentiras y todo así, entonces tu decias, es absurdo pero es factible puede pasar y deste... yo elegí creer que fue negligencia y un accidente a que fuera algo político o provocado, porque trato de de creer que una persona no es tan cruel como para matar niños porque yo te dije que la matar a un niño es lo peor pues, es lo peor que puede pasar, el peor crimen que se puede cometer; y alguien que que mata niños merece no sé... morir bajo tortura... es lo peor..

En lo que este informante profundizaba y reflexionaba comenta que él “eligió creer que fue negligencia y un accidente” a que fuera algo “político o provocado”. Se fundamenta en que “se fabricaron muchas mentiras” por lo que es “absurdo” pero factible pensar de esta forma; contradictorio a lo que comenta después de que “matar niños” es el peor crimen que se puede cometer, pero no lo es el hacer caso omiso a los riesgos que causan estas muertes.

Adrián:

[...] en lo personal no tengo información pero si fue un una negligencia un accidente, pero no... no algo así de que... lo causó un partido político, aunque sí se han dado cosas así ¿no? pero... no se me hace tan acá.. Niños que en realidad no eran amigos de nadie, ni los papás tampoco... No creo que se la avienten ya pues, por más corruptos que sean... los políticos así -¡Aay vamos a

quemar la guardería!- y cosas así, -¡Aay vamos a quemar la guardería y cosas así para que salga el PRI!-, no no creo la neta, se me hace muy alucín eso, se me hace muy, no creo que sea posible o al menos que esté cegado yo también en la confianza.

La interpretación de este informante es aún más desinteresada, dice “no tener información”, “los niños “ afectados no eran “amigos de nadie ni los papás tampoco”. Por otra, no cree al gobierno capaz de “aventársela”, aunque sean “corruptos” no cree que fuese intencional, le parece muy “alucín”. A diferencia de los informantes anteriores reconoce que puede ser que esté “cegado” en la “confianza”.

7.3.2.3. De accidente fortuito a irresponsabilidad de priístas y gobierno. Otra parte de las voces, platica que al apropiarse del suceso de una forma inicial pensaron que “solo fue un accidente”, algo común, que al paso del tiempo consideran que hay responsabilidad por parte de políticos interesados en encabezar la esfera de poder, un asunto que se les salió de control. Belisario menciona:

Yo sigo pensando que... humm... pues como tú dices es una... es una posición que cambió porque en un principio, pues uno piensa: –Ah, que fueron los panistas que incendiaron la guardería para desacreditar a los priístas y así poder llegar al poder– ¿Ooo qué otra? Porque mientras los seguí, salieron muchas, acá, como hipótesis, acá. La que más prevaleció en mi fue esa, la de los panistas que incendiaron para inculpar a los priístas, pero pues ya, ya después, mientras ha pasado el tiempo, lo que he leído, que tampoco ha sido mucho, ¿no? lamentablemente, pues lo que he leído es que fue un... un... fue un accidente muy desgraciado y..y.. pero fue causado por la... por la estee... por la irresponsabilidad de los priístas, porque al fin de cuentas quienes eran dueños de esa guardería son eeh... es gente que está... que está emparentada con la política.

Asegura Belisario su posición cambió, porque en un “principio” él creyó que los “panistas incendiaron la guardería para desacreditar a priístas y así llegar al poder”, pero conforme las “muchas hipótesis”, la que “más prevaleció” en él fue esta misma. Considera al suceso como un “accidente muy desgraciado” por “irresponsabilidad de priístas” porque ellos eran los dueños “al fin de cuentas”. El observa la lucha entre grupos políticos por el poder, pero el descuido y desinterés por la clase política (en este caso del PRI) que era dueña de la guardería provocó que el accidente fuera más desafortunado de lo que pudo ser.

Eva señala:

Yo también dudaba un poco pero conforme empiezas a ver noticias comentarios y todo eso... te da más tristeza saber que estamos en realidad.. Qué tipo de gobierno pues. Deja tú, no importa el tipo de gobierno [...] Pues de que te vas enterando de cosas y oyes comentarios cada vez que señalan más al gobierno o que miras que no fue un niño ni dos los que se quemaron. Aun así

hubiera sido un solo niño... pero fueron muchos y no nomás afectó a un niño y hasta ahí llegó la desgracia..

Dice al inicio haber “dudado”, creía que era un accidente, pero al ver las “noticias y comentarios”, sintió “tristeza” de esos comentarios que señalan al “gobierno” y una “gran magnitud” de afectados.

7.3.2.4. De accidente a atentado político. Estas voces son parecidas a la anterior, solo que en este caso se cree una intencionalidad en el daño a los menores.

Leo:

Pues si fue adrede pues no, como como... como ya ves que dijeron que había sido de adrede ¿cómo lo iban a prevenir, digo? ¿verda'? [...] Sí lo he pensado en algún momento y yo he tenido aquí ... tengo clientas, tengo una clienta yo que, que escribe , que me platica lo que le pasó, era, era nana de un... de un niño..

Este informante al paso del tiempo por información de una clienta de su trabajo afectada por el siniestro, él cree que fue algo de “adrede”.

Paola comenta:

[...] empezaron a salir los rumores de que el mismo gobierno había mandado a quemar la guardería ¿no? Pero cómo decía “son niños”, “son nuestros niños” [...] “Fue algo provocado con alevosía y ventaja” dije yo, siempre así de que, o sea, no se necesita ser muy inteligente para darse cuenta cómo los gobiernos, los partidos están siempre en disputas por tener el poder no? Qué casualidad! Así, no? De que, ese día, ya se sabía que este señor ¿Cómo se llama el chaparro, feo? que salió de gobernador, este Bours!, sí. Quería candidatearse, como ya se había sabido, ese día aquí andaba el Beltrones, ese mero día aquí andaba el Beltrones, o sea [...] Beltrones enterró políticamente a Bours, con ese suceso.

Refiere a los “rumores” que con el paso del tiempo que el gobierno “había mandado a quemar la guardería”. Ella cree que “fue algo provocado con alevosía y ventaja”, también desde la postura de que los “gobiernos” “siempre están en “disputas” por “tener el poder”. Un asunto de “priistas” para descalificar a miembros del mismo grupo.

7.3.2.5. De atentado a accidente político. Por último, solo una de nuestras informantes refiere que ella desde un inicio sí imaginó que este suceso era consecuencia de un atentado, que al paso del tiempo el significado se transformó en un siniestro que no había intencionalidad en dañar a los infantes, sino, en ocultar corrupción y otras de las problemáticas mencionadas en el *subapartado* 7.2.1.. Ella es Raquel:

[...] la primera impresión que tuve -Los mandaron matar-, no pensé precisamente que fueran, mandaran matar a los niños, pero acuérdate que

estaban las elecciones [...] lo primero que yo sentí fue eso, lo organizaron, estos fue organizado pero, después todo, los... lo que nosotros oíamos del pueblo es que habían mandado humm... quemaron documentos porque estaban lo que los carros robados, lo de las placas, lo de muchas, muchas cosas pendientes y que nunca alcanzaron a pensar que fuera a pasarse el incendio hasta allá.

Comenta que al inicio creyó “los mandaron matar” como en ese entonces estaban “las elecciones”. Ella sintió primero eso, que “lo organizaron”, pero después “se oía del pueblo” que se habían “mandar quemar documentos” y no pensaron en que “fuera pasarse el incendio hasta la guardería”.

Es importante mencionar que además de que el significado cambió al paso del tiempo, el hacerse visible la responsabilidad de actores del gobierno y de la clase política generó más desconfianza política y una percepción de que la clase política (y sus valores egoístas de riqueza y dinero) están más cerca de lo que creemos poniéndonos en riesgo. Aunque hay otros que prefieren seguir pensando que no sucede algo.

7.3.3. Creencias sobre las Consecuencias del Suceso Trágico de la Guardería ABC: Cultura Política para la Ciudadanía

Como mencionamos al inicio de este apartado, el suceso trágico de la guardería ABC trajo consigo una oportunidad para ampliar la visión del mundo y hacer observables nuevos elementos que ponen en riesgo la seguridad de la ciudadanía. Junto con ello y el movimiento político y social emergente, esto también influyó en que se direccionara esta ampliación de la visión del mundo al entorno político.

7.3.3.1. Cultura política: Quiebre en las prácticas y visiones ciudadanas. A partir de este suceso los informantes aseguran que ha habido un cambio conductual, un cambio en la percepción del mundo de la ciudadanía hermosillense, un despertar, una nueva dinámica de la ciudadanía; donde algunos de los informantes la atribuyen al movimiento político y social emergente, mientras que otros no especifican este hecho, pero la mayor parte de los discursos que lo refieren sí atribuyen esto al movimiento (Raquel, Ramón, María, Belisario y Paola), mientras que Luisa, Adrián y Marco refieren a este cambio también pero no lo atribuyen al movimiento político y social emergente.

También a ellos esto los agarró de... “nunca nos pusimos a ver eso”... y ahora ya sí ¿no? porque implementaron las...dentro de las instituciones de todas, no

nomás de las guarderías... los esos como se llaman, las evacuaciones ya sea por siniestros o lo que sea... entonces de que cada mes hacen simulacros de evacuación o cada dos meses o cada cierto tiempo en las guarderías hacen simulacros no? ya es de ley, y en las instituciones y en las escuelas... eh... o sea, en las empresas, ya es de ley.... Y eso pues... qué bueno verdad? Que se pusieron a ver esos detalles... que no nada más era protección civil por si había una catástrofe natural [...] Dice que... muerte el ¿que? muerto el perro se acabó la rabia, pero o sea, no sé si esté mal o no decirlo pero haz de cuenta no? sucedió el accidente de la ABC y creyeron que ahí se acabó la rabia? No. La rabia siguió y tuvieron que hacer todos esos cambios para bien me entiendes, tuvieron que hacer cambios protección civil, tuvieron que hacer cambios en IMSS, tuvieron que hacer muchas cosas pues... que todavía no se palpan muy bien, pero que ahí van en el camino... Y que es ahí donde digo yo que el movimiento de los padres esto ocasionó esas cosas, y que bueno.

Paola comenta que “ahora sí” “nos ponemos a ver eso”, es decir, las medidas de prevención de accidentes. Comenta “¿muerto el perro se acabó la rabia?”, como eso no es así resalta la necesidad que existió de hacer “cambios bien”.

María señala:

Por lo mismo que te digo pues que... con... como me fui enterando de las cosas se me fue haciendo injusto... (4 seg) o sea.. de la manera en que me enteré de todo lo que había creído y de un momento a otro... no era así pues [...] era así como que –No van a encontrar a ningún culpable pueees-, No entendíaaaa pues, pero yo los voy a apoyar pues... porque tiene que haber como esa masa pues, llamar la atención, en mí así nace todo eso... perooo... mi curiosidad ha ido aumentando, porque también como comentaba anteriormente... tengo que enterarme de otras cosas pues.. nooo... no puedo dejar pasar esto [...] a causa de esto, a mí si yo algún día tuviera un hijo en una guardería, a causa de eso me dedicaría a revisar más las instalaciones

Ella habla de cambios en sí misma, que el apoyo que requería su tía afectada la llevó a participar en el movimiento y con el paso del tiempo ha tenido más interés en crear consciencia y a poseerla: tiene que “enterarse de más cosas”, “no puede dejar pasar esto”. Al inicio no entendía, pero ahora considera que “los va a apoyar” porque tiene que “haber esa masa”, “llamar la atención”.

Luisa en su vida familiar:

Eeh... yo digo que por algo, desgraciadamente por algo pasan las cosas. Por algo suceden las cosas, yo digo que eso es algo que pas... que pasó, para que algo... nosotros, a los que no nos sucedió nos pusieramos al... más alerta o... cuidáramos más a los niños, no sé. A mí, me dejó ese aprendizaje, pues de... de... de cuidar más a los niños. No y es horrible, horrible.

Considera que “por algo pasan las cosas desgraciadamente”. Ella dice que “es algo que pasó” para que el resto de la ciudadanía a la que “no le sucedió” se pusiera más alerta. En su caso le dejó el “aprendizaje” de “cuidar más a sus niños”.

O sea, cómo que están, si es cierto que esas marchas... pueden servir para asustar a la mamá... a la mamá del niño que a lo mejor muchas veces, ni modo, o sea, la mamá en la desesperación de que... -No tengo con quién dejarlo, tengo que trabajar-, o sea, con todo el miedo el temor y lo que tú quieras y el dolor de su alma,, lo tienen que dejar ahí... porque si se le está brindando ese servicio... por ejemplo... obviamente y no tengo con quién dejarlo aunque le pague.. ni modo, tengo que usarlo desgraciadamente... pero.., sí es cierto eso, sí es cierto; eso es como asustar a la gente... a la gente que pues... igual como te digo ahorita, que no tienen con quién dejarlo... ¿qué van a hacer? ¿Ni modo de dejarlo ahí encerrado? ¿O en la calle?.

Carla tiene otra visión, ella cree que el movimiento político y social emergente en vez de dejar un aprendizaje, “asustó a la gente” y que “si no tienen con quien dejarlo” se quedan sin qué hacer. Darío tiene una postura similar, al igual que Eleazar, aunque estos dos no lo atribuyen al movimiento.

Lo significados del suceso en la sociedad y del movimiento político y social emergente van desde “asustar a la gente”, “provocar miedo”, hasta crear consciencia y aprendizaje en la ciudadanía, que se ve reflejado en nuevas prácticas de seguridad, en las políticas públicas y en la visión de una ciudad en la que también hay peligros como en cualquier lugar.

7.3.3.2. Cambio en la relación Estado-sociedad civil: funcionalidad política-institucional, sentimientos políticos, carencias del sistema. Una reestructuración legislativa: oportunidades, derechos humanos, eficiencia institucional más marchas-participación ciudadana y la confianza y sentimientos políticos, son algunas de las secuelas que nuestros informantes consideran que existe necesidad de reformar o ya se están reconfigurando.

Habla Paola:

Entonces... ¿Qué hacen? Ahorrarse, no? Ahorrarse en el curso, en estar deste... actualizando a sus maestras. Entonces después de ahí yo sentí que muchas trabajadoras, todas así haz de cuenta que entonces en desbandada ¿cuál es la mejor? ¿cuál es la mejor? Ahora cuál? ¿Ahora dónde? Y hay muchas... yo conozco a mucha gente, muchas mujeres jóvenes que no están trabajando por temor de dejar a sus hijos en guarderías. Por temor a dejarlos pues en guardería, en cualquier guardería; o no alcanzar cupo en la mejor guardería ¿verdad? Porque sí hay buenas guarderías, sí hay; porque, o sea, esas buenas guarderías son los, son los que dan los buenos ejemplos pues para otras, para otras direcciones, para todas las trabajadoras ¿sí? Como la de aquí (donde ella trabajó y se ríe) Como la de aquí... Entonces, no sé yo, dicen que “ay no, que las dueñas de todas esas guarderías huyeron”, pues claro que huyeron (se ríe), o sea, ellas nada más estaban percibiendo, ellas no estaban educando ellas no, ellas nomás estaban percibiendo lo de... lo del trabajo de

otros y...y cómo era el trabajo de otros? Pues un trabajo mal pagadas, porque ha de haber sido muy mal pagadas para no haberle echado ganas, verdad?

Esta informante señala una falla en la funcionalidad en las instituciones a partir de que por “ahorrarse el recurso” no “actualizan” a sus maestras, que además era “mal pagado” para “no haberle echado ganas”.

Darío informa:

Vete a otros lugares donde el nivel económico es mucho más bajo, hicieron guarderías porque hay necesidad y las necesidades las ve el gobierno y las sabe nomas que no hace nada .. Lo único que hace es ¿sabes qué? Como se vino el “boom” de cinco de junio y después se vinieron otras situaciones con otras guarderías ¿qué hacen? –Aquí cierro, cierro la guardería. –Y están cerrando este... ¿cómo se llama? Empleos ., por decir algo. Le están quitando la oportunidad a las señoras de guardar un niño ahí para poderse ir a trabajar (Darío)

Dice que en los “lugares donde el nivel económico es más bajo” hay “guarderías por necesidad”, las cuales solo “las ve el gobierno pero no hace nada”; y con el “boom del cinco de junio, cerraron esas guarderías”, “cerraron empleos”, por lo que también “le quitan” la oportunidad a las señoras de “guardar a sus niño para poder ir a trabajar. Es decir, La solución que el gobierno dio a este problema de las guarderías de baja calidad solo fue de quitar empleos y perjudicar a las mujeres que no tienen otra parte dónde dejar a sus hijos, siendo todavía más disfuncional de lo que era el gobierno.

Sara por otro lado, piensa:

Pues me imagino yo que una de las principales obligaciones es si hay una guardería, y que qué bueno, me da mucho gusto que después de de lo que pasó con esos niños hayan sacado algo bueno, porque siempre de las tragedias pues sacan sacan algo bueno, de que ahora ya tienen más cuidado con todas las guarderías . Ya me he fijado que ahora no sé si es protección civil, o hay que que están más pendientes de que haiga este puertas de de salida, extinguidores, que no haiga cosas inflamables.

Dice que le da “mucho gusto” que después de lo que sucedió con “esos niños” se haya “sacado algo bueno” porque “siempre las tragedias sacan algo nuevo. Ella se ha fijado que a partir del suceso “no sabe si es protección civil” o quiénes están más pendientes de las medidas de emergencias.

Paola siente otra cosa:

Decía yo, “cómo van a confiar en... volver a dejar a sus niños en guarderías?” así no? Que empezaron a decir “guarderías patito” pero pues o sea, sin ninguna... capacitación para las trabajadoras... “Ah sí, te gustan los niños? Cuídalos ¿no?”

A ella le preocupa “cómo van a confiar las trabajadoras en volver a dejar a sus niños en las guarderías patito”. Lo que señala que ha disminuido la confianza aún más en el gobierno y sus instituciones.

Marco:

En este caso fue... algo... pues necesario para que existiera un cambio en las políticas públicas y en los reglamentos que rigen al municipio de Hermosillo.

Este percibe el cambio en “las políticas públicas y en los reglamentos que rigen al municipio de Hermosillo”.

Hay perspectivas de cambio por parte del gobierno, de que se ha reestructurado por lo que hay o habrá mayor calidad en la relación gobierno-sociedad civil; mientras que por otro lado, esa visibilidad de disfuncionalidad de las instituciones y carencias del sistema (como la falta de humanidad del gobierno, indiferencia y falta de apoyo, de solución e interés en los problemas del pueblo), la desconfianza y las emociones negativas de la sociedad civil se ven presentes, por lo que el consenso y la legitimidad del gobierno pueden verse afectados (como se ve en la emergencia del movimiento político y social).

7.3.3.3. El Gobierno Actual. Otra de estas consecuencias no tan popular entre nuestros entrevistados es que gracias a este suceso un nuevo grupo político encabeza la esfera de poder. Belisario aporta este único fragmento:

Entonces, estee... como te contaba, yo creo que un factor determinante que llevó al PAN al poder fue eso, acá, lo del ABC, que la gente en ese momento... yo creo que el PAN usó lo del ABC para volcar... para volcar al... Para volcar a la gente en contra del PRI. Entoes, no sé, yo creo que, como se ha de haber... es que el PRI hubiera... es que la verdad, Eduardo Bours hubiera quedado.. hubiera quedado así como... como acá, como el gobernador macizo si ahí en ese momento –Pum, estos batos al bote, acá.–

Señala que si no hubiese sido por el mal manejo de este suceso, el PRI se hubiera quedado en el gobierno. Entonces el “PAN usó lo de la ABC para volcar a la gente en contra del PRI”.

Este mini apartado, deviene sobre el subapartado 7.3.2 ¿Accidente, Descuido, Atentado, Negligencia?, ya que con ese mundo de hipótesis que emergieron entre la ciudad hermosillense, existió la idea de que el gobierno que se tiene ahora es por esa serie de “rumores” y “cuestionamientos” que llevaron a la ciudad a reconfigurarse simbólicamente tanto en prácticas políticas, como en su gobierno.

7.3.3.4. Tareas como Ciudadano y del Gobierno. Entre nuestros entrevistados, Ramón con su corte de luchador social nos platica su preocupación en las labores y necesidades que “deben de importar” entre los ciudadanos como apoyo para atender las consecuencias de este suceso trágico.

Ramón:

Y lo que se tiene que revisar es cómo vamos a actuar para el futuro... Eeh... se tiene que platicar con los niños... se tienen que hacer muchas cosas, con los niños actuales de cómo protegerse, la muerte... debe dejar de ser un tabú para convertirse, en algo que es muy normal pues.. La muerte es el hecho biológico más ligado a la vida... no puedes negarle al niño la posibilidad del riesgo que tiene, no lo va a entender hasta que sea adulto... pero tienes que hablar libremente con él, se tiene que hablar que los niños se murieron; no que son unos angelitos, qué bonito que piensen que son unos angelitos... pero independientemente que sean o no angelitos, que creas en esas cosas o no, murieron, se les acabó su vida terrenal, se les cortó de tajo, y de eso se tiene que hablar pues, y yo creo que hay muchas cosas que se tienen que hablar.

“Cómo vamos a actuar para el futuro”, dice Ramón. Le da importancia a las acciones ciudadanas que se deben realizar con los niños para prepararlos para “protegerse”, dejar el “tabú de la muerte” para convertirse en algo que “es muy normal” y dejar de “negarles a los niños la posibilidad de riesgo que tienen”. “Hablar libremente con ellos” para “hablarles de los niños que murieron”, que más que ser “angelitos” algo “les acabó su vida terrenal de tajo”. Enseñarles a las próximas generaciones el valor del “cuidado y la protección” a través de la “información libre”, para que tengan consciencia y deje de tomarse este tema de “la muerte” y el caso ABC como “tabú” y se sigan poniendo en riesgo y vulnerabilidad a más niños.

Solo una de nuestras informantes aportó un sentido totalmente distinto a lo que se ha venido discutiendo ya que ella no considera que haya algún cambio ni en su vida personal, ni en la perspectiva de la rutina de la ciudadanía hermosillense.

Como parte de este análisis, es posible observar que esta visibilidad de los riesgos y vulnerabilidades trajeron consigo una ampliación en la cultura política a nivel individual como a nivel social. Concepciones del mundo sobre riesgo, seguridad, de no confiar del todo en el gobierno ni dejarle toda la responsabilidad del cuidado de los niños ni la ciudadanía en general; el que deba haber masas, que deben ser activos en lo que pasa en su ciudad, entre otras, son parte de las actitudes, valores, emociones y prácticas que figuran entre los hermosillenses hacia su entorno político, no solo del gobierno como se puede pensar, sino, de las estructuras sociales y simbólicas que

sostienen a la sociedad: infraestructura, políticas públicas, servicios, cultura, lingüística, tabúes y dios. Sostenibilidad que puede ser más frágil y vulnerable de lo que se creía.

7.4. Significados y Prácticas hacia la Responsabilidad del Estado e Instituciones Vinculadas

Yo pienso que el gobierno deste... se hizo el occiso porque no dio la cara como hasta el tercer día... o sea... cómo que el gobierno se hizo así como que “ay no supe”. Claro, un gobierno nunca va a querer que se den cuenta de que no supo llevar la situación ¿verdad? Pero yo siento como que sí agarró de sorpresa... el suceso... pero de sorpresa pero de que... “órale ¿por dónde me llegaste? ¿no?... al enemigo ¿no?

Paola tiene una visión del papel del gobierno y sus instituciones en este suceso de que se hicieron los “occisos” al no haber “dado la cara” para evadir responsabilidad y con el fin de que la sociedad no se diera cuenta que “no supo llevar la situación. La “sorpresa” es un significado que caracterizó a la reacción del gobierno ante el suceso trágico de la guardería ABC desde la visión de Paola, una representación similar a la del resto de los informantes, aunque las versiones cambien.

En apartados anteriores, se comentaron sobre las distintas concepciones que explican la relación del gobierno con la ciudadanía, además también se ha ido delimitando el papel de ellas en el suceso trágico de la guardería ABC. Como parte de nuestros objetivos, es de interés conocer esos significados y prácticas que describen la relación del Estado, sus instituciones vinculadas con el siniestro, ya sea de manera previa a su ocurrencia, la solución a las consecuencias, a la par de las prácticas y actitudes que la ciudadanía hermosillense esperaba de las autoridades ante este suceso doloso tanto para los afectados como para el resto de los habitantes de la ciudad.

De manera intencional se tomó de punto de partida para conocer los significados y prácticas asociadas a las responsabilidades del Estado y sus instituciones vinculadas, el indagar acerca de lo que se pensaba del papel y la reacción tanto del gobierno como del IMSS y Protección Civil ante este suceso trágico.

Tal como lo ejemplifica el relato de Paola mencionado hace unas cuantas líneas, esta parte del análisis de resultados se caracterizó por la inconformidad en gran parte de nuestros informantes (pero no de todos) hacia las acciones o no

acciones del gobierno, similar a lo que se vio en el subapartado 7.2.1 (pág. 85). Junto con ello la visión sobre los valores que rigen la política, la evaluación de la eficiencia de las instituciones (códigos que emergieron desde el ese mismo apartado); las hipótesis sobre lo que creen que está detrás de este suceso (complementario al subapartado 7.3.2), las responsabilidades del gobierno y otras del ciudadano, entre otros; mientras que los nombres de algunos actores políticos encabezan o son recordados por sus actitudes y omisiones ante el caso. Eso es lo que conforman los primeros tres subapartados de este punto del análisis: Concepciones asociadas al gobierno en el caso ABC (7.4.1), Funcionalidad institucional: concepciones sobre el IMSS y protección civil (7.4.2) y Los actores implicados (7.4.3).

Para finalizar, se profundiza y se recogen elementos a partir de aquellos sujetos que nos aportaron más allá de significados y prácticas sobre responsabilidades del Estado, sino, discursos que se aventuran en aquéllo que rige la relación entre los grupos de la sociedad: visiones del orden social y lo jurídico (nuestro cuarto subapartado, (7.4.4).

Esta parte del análisis posee más aportes sobre significados, concepciones y representaciones, mientras que las prácticas no abundan. Ellas se podrán explicar con más claridad en el apartado 7.5.3, el cual precisa que motivó a nuestros informantes a llevar este suceso al espacio público.

En cada subapartado, los significados y prácticas que se discuten, inician de la generalidad del discurso a lo menos regular. Por otra parte, el orden entre subapartados tiene el fin de poder profundizar con coherencia y congruencia, aunque sí las concepciones sobre el gobierno son lo que fue más usual en el discurso de nuestros informantes.

7.4.1. Concepciones Asociadas al Gobierno en el Caso ABC

En la parte introductoria de este apartado, referíamos que cuando nuestros informantes nos representaban cómo visualizan al gobierno ante el suceso trágico de la guardería ABC, las categorías del apartado 7.2.1 de nuevo se hicieron presentes: el uso del poder: “una cadena de complicidades”, “atrapados entre conveniencias políticas”, “corrupción”; entre otros elementos que interfirieron en la justicia que hasta el momento se considera que no llega. Se habló también de que el gobierno es como

“una mafia”, mientras que el discurso apuntala que estas situaciones son cosas “de México”.

Como dice Paola: “Ah como yo no te... no eran mis hijos me voy, ay se la echa el que venga”, la omisión se vuelve presente una y otra vez. María platica:

Te ignoran... o sea, es como que... “sí, estoy contigo”, sí pero... yo siento que en realidad no pues... no sé, esa es mi ligera opinión, porque como te digo, no tengo mucha información de eso... yo creo que es más con los papás ¿no? que... como con el gobierno.

Percibe por parte del gobierno que “ignoran” a los “papás” de ABC, que los “engañan”. Pero su discurso también se muestra dudoso, por “no tener mucha información”,

Más que nuestros informantes nombraran responsabilidades sobre lo que se esperaba del gobierno, este termina siendo acusado y calificado con adjetivos negativos como “mal”, el cual permea la representación de este organismo en el suceso. Leo apuntala:

¿Qué papel? Pues... encubrimiento, yo creo, de personas. Algún encubrimiento hay ahí. Porque ya ves... ¿era pa que se resolviera pronto que no? [...] Pues que está mal; siempre he dicho que el gob... yo siempre he dicho que el... que la peor mafia que hay aquí en el... eeehh... el... en el país el gobierno.

El papel que Leo le atribuye al gobierno, similar al de María es de no atención a las necesidades de la gente, pero además de “encubrimiento” porque no “resolvieron el problema”. Es la “peor mafia”.

Por otra parte, la relación del gobierno con sus instituciones y la sociedad civil puede ejemplificarse a través de los siguientes relatos, los cuales hablan de los valores que están regulando las relaciones además de hechos que ejemplifican las problemáticas que comúnmente nuestros informantes observan en la cotidianidad al relacionarse con el gobierno y sus servicios.

Raquel refiere:

...para mí esto fue... esto fue una cadena de complicidades que vienen desde el trato de libre comercio. Nosotros ya habíamos estudiado, más o menos, este caso de la guardería, nunca pensamos que llegaran a esas cosas, pero como nos han ido quitando cosas, mmm, metiendo uno' programas inventados por el banco mundial del fondo monetario internacional, nos dimos cuenta con los basureros tóxicos, ¿me entiendes?

Ella considera que el papel del gobierno en el suceso tiene que ver con una “cadena de complicidades” que vienen desde el “trato de libre comercio”. Señala que con anterioridad ya habían “estudiado” esta problemática, pero no se “imaginaban” este

caso de la guardería. Pero era considerado posible porque el gobierno “ha ido quitando cosas, metiendo programas inventados por el Banco Mundial de fondo monetario”, lo cual ella había conocido cuando estuvo en el movimiento social del CyTRAR. Por otro lado, Leo menciona:

Pues mal, imagínate, matar a... pienso que es un asesinato muy grande, Nomas por... por el bien de ellos ¿no? El político.

El atribuye al gobierno el rol de “asesinos”, algo que se hizo por el bien del “político”. Es decir, de mantener el poder “del que ya es rico” como lo dijo antes Ramón.

Aunque sí fue poco, las responsabilidades y obligaciones del Estado, sí fueron discutidas en este subapartado; las cuales en este punto y en gran parte del análisis hacen presencia de un *valor* muy esperado posterior al suceso trágico de la guardería ABC: la justicia, lo que se debió haber hecho después del siniestro. Carla asegura:

Pues... obligaciones... pues... pues la obligación del gobierno era... como te dije pues... como te comentaba ahorita... eran... no tenerlos conforme... era... una respuesta, una solución, que hasta ahorita no la ha habido [...] Todo lo que implique justicia porque pues... realmente la justicia se está dando por tener una respuesta no porque le regresen el bebé a cada padre de familia... una respuesta que a lo mejor tanto los encargados de la guardería como el mismo gobierno, no ha habido, ni siquiera la más mínima... ni siquiera la más mínima.

Desde su visión, era una “obligación” del gobierno el “dar una respuesta”, “un solución”, que “hasta ahorita no ha habido”. No era el tener “conforme” a la sociedad, sino, “todo lo que implique justicia”.

En los siguientes párrafos se profundizará en estas problemáticas y quejas (que se han introducido) que se perciben entre el gobierno, la ciudadanía y el suceso trágico de la guardería ABC. Antes de continuar, es importante mencionar que Eva, Eleazar, Carla, Leo y Darío contestaron la entrevista en esta parte del papel del Estado de la forma que entendían o podían contestar, no sabían cosas específicas, contestaban lo que “creían”, por lo que en ocasiones su discurso no tenía lógica, era muy incoherente o contestaban “no sé” o que “no sabían que estaban involucrados” en el caso del IMSS o Protección Civil.

Adrián y Marco, comentaban que no tenían claro el papel del gobierno, tratando de mostrar que su postura no es de “echarle al gobierno” de que es algo que sucedió por la ciudadanía que no se hace responsable de sus asuntos, mientras que Sara, se hizo la “occisa” como diría Paola, mostrando ignorancia al tema casi como si no viviera

en Hermosillo (pero a suposición de lo que se ha analizado, como ella es de la clase política, probablemente ve con desinterés o indiferencia el caso de la guardería ABC, más que la parte emocional del vínculo a “los niños”)

Por esta razón, los significados propuestos en este apartado se reducen a los informantes que contestaron lo que creían o conocían y a partir de ahí se crearon los códigos.

7.4.1.1. Concepciones de Justicia caso ABC. La regularidad apuntala la búsqueda de la “justicia”, es decir, lo que se espera del gobierno y la sociedad. Sus significaciones de justicia hablan de “solucionen el problema”, “cárcel a los culpables”, “indemnización a las familias”, “atención y rehabilitación a los niños que quedaron vivos”, entre otras que se explicarán con ejemplos a continuación.

El significado que aporta Eleazar es:

La reacción inmediata tiene que ser justicia, vamos a aprehender a los culpables, algo para acallar a la gente.

“Aprender a los culpables o alguna otra cosa para acallar a la gente”, ese es su sentido de Justicia. Luisa también comenta:

[...] yo espero que se les haga justicia, que se les haga justicia a los papás. Que realmente, o sea, aunque metan a la cárcel a las personas, o les den dinero, no les van a devolver a sus hijos, pero de alguna forma se tienen que pagar esas muertes, pues, los responsables más que nada, obviamente.

Igual que Eleazar espera “cárcel” para los “culpables”, pero agrega la “indemnización” o algún otro medio que más que para “acallar” se les “pague por las muertes” que sufrieron. Paola argumenta:

Y también está una, es almacén también, o sea. O sea, haz de cuenta que agarraron el mismo moldesito para hacer las guarderías en almacenes, esos dueños... digo yo, no sé, pero... también digo yo, en ese momento debieron haber tomado fotos y decir aquí está una igual acá está otra igual, acá está otra igual, no se hizo eso [...] las mismas autoridades o sea, esas mismas personas que, ya vez que encarcelaron a una señora que era la supervisora.

Ella espera que se solucione el problema “acabando la rabia” como antes lo mencionó”, es decir, que esperaba que se “señalaran” las guarderías que presentaban el mismo riesgo para la sociedad y “no se hizo” y en lugar de eso encarcelaron a una sola persona.

Mientras que también existe un discurso menos regular con una concepción completamente distinta a una exigencia de “Justicia” como las que acabamos de

plantear, que se aleja de las acciones del Estado y se acerca más a una visión cultural sobre la lucha social de los padres. Este es el discurso de Adrián:

...no le he echado mucha cabeza a ese tema pero... lo que más pensamos o lo que más nos ponemos a criticar o platicar entre amigos, es del lado espiritual ya de los papás... de cómo todavía el fantasma de los niños o el espíritu de los niños.. noo, no descansa pues porque los papás siguen atormentados ¿no? deste [...] Entonces la clave es, la clave para solucionar el dolor y la injusticia eso también es muy espiritual y cultural ¿no? Si la sociedad sintiera... de otra manera, imaginara cuestiones espirituales de otras formas... Mucho de lo que está pasando en lo de la ABC es una estructura de acción... situada ya en una estructura cultural, social... ya predeterminada pues...

A diferencia de los otros informantes, Adrián comenta que para él la justicia puede ser “muy espiritual” y que la forma en que ahorita están ocurriendo las cosas “no está descansando el espíritu de los niños”.

Desde este panorama, entonces, en vez de suceder esa esperada justicia, nuestros informantes platican sobre que lo que en realidad pasó. En ello se considera que quien fue castigado es alguien no considerado como responsable y que tampoco era alguien de poder (como lo eran los dueños de la guardería, los delegados del IMSS, ver más: *7.4.3 Los actores implicados: los responsables*). Darío recuerda:

[...] a finales del año pasado, a principios de este, la única persona detenida que tenían por el caso ABC ya salió de prisión y ¿quién era? Pues no era ningún jefe, no era ningún jefe. Era el llavero, era el que limpiaba, era... a él estaban culpando, a él le querían echar todo; es el único que tenían detenido y ya salió. ‘Tonces, no sé, es muy tiste, muy decepcionante la justicia que hay aquí en México.

La única detenida que se tuvo, a la fecha “ya salió” y no era “ningún jefe” era una persona que recibía órdenes, es decir, alguien que no es responsable. Por ello, considera “decepcionante la justicia de México”. Eleazar comenta en el mismo sentido:

Y para callar a la gente, capturan a la primera persona que ven, alguien que no está involucrado. Había una maestra que no sabía qué pedo ella simplemente estaba trabajando ahí, “a esta vamos a agarrar” y la encerraron. Pero los dueños, los supervisores, la gente de poder, los verdaderos culpables están libres, nadie los tocó, nadie los tentó. Consiguieron amparos y qué? Nadie los pudo tocar. Son gente que está bien parada... que tiene los recursos y nada paso...

Sobre esa misma persona que fue apresada y no era responsable, Eleazar comenta que esa acción el gobierno la realizó para “callar” a la gente no para dar Justicia.

Por otro lado, esta falta de justicia que se señala como decepcionante e inconclusa, la falta de apoyo por parte del gobierno principalmente junto con otras omisiones es posible analizar a esta justicia desde el papel de las instituciones.

7.4.1.2. Funcionalidad político-institucional, las emociones hacia el Estado y las carencias del sistema en el suceso trágico de la guardería ABC. Las problemáticas que ya se habían mencionado en el subapartado 7.2.1. Concepciones en torno a la relación gobierno-ciudadano, aparecieron de nuevo en la perspectiva que los entrevistados tienen a la responsabilidad y acciones del Estado y sus instituciones en el caso de la guardería ABC.

En los párrafos siguientes se irán mostrando fragmentos de discurso que representaron con más claridad los que los informantes piensan, sienten, creen y consideran como esencia del papel del gobierno, sus instituciones y actores políticos.

Una de estas deficiencias es la falta de apoyo que menciona Diana. Su discurso señala que la ayuda que se esperaba del gobierno no apareció y en cambio, el apoyo llegó de instituciones extranjeras.

[...] es irónico, porque pues... México que tuvo este problema, que llamó la vista de todos... prácticamente todo el mundo: México no te daba el apoyo. Entonces, lo que hizo Estados Unidos, les abrió las puertas diciéndoles que... no importa que no tuvieran visa ni nada ellos les iban, por cuestiones de emergencia.. eeh... y por esos motivos de salud de vida o muerte les iban a apoyar con eso..

Aunque este problema era de “México” el que dio el apoyo fue “Estados Unidos” de una forma casi incondicional, ya que por esos “motivos de salud, vida o muerte” los dejaron pasar sin “VISA”.

La deshumanización es otra de las quejas del papel del gobierno en este suceso y como elemento fundamental en su responsabilidad es “la falta de humanidad”, de sensibilidad. Raquel lo menciona así:

Es orita para mí fue eeh, el caso ABC, fue eeh... esa deshumanización terrible de las autoridades de... esa justificación de las injusticias, eso es de lo que a mí me motivó, eeh... y creo siempre me va a motivar

Para ella este caso fue una “deshumanización terrible de las autoridades”, con la que justifican sus injusticias. Este tipo de situaciones ella comenta que la “motivan” a ser activa en la participación ciudadana y la queja (lo cual se va a profundizar en el apartado 7.5.3). Diana también comenta de esta deshumanización y la molestia que le causa, pero desde el sentido que lo explica Adrián en las líneas siguientes (no se

incluyó el fragmento de Diana porque con estos dos fragmentos era suficiente para describir el sentido)

Desde una perspectiva del otro polo, Adrián también ve a esta deshumanización pero la interpreta diferente:

Entonces, ellos lo ven acá como una cuestión cuantitativa: “hubo un accidente, murieron cincuenta”; pero no, ellos no creo que le tomen la cualidad de decir... ah fueron bebés, fueron jóvenes, fueron viejos. Ellos lo ven como si hubiera sido quien sea quien el que hubiera muerto porque hay varias tragedias pues en México, no le vas a dar más importancia a una porque son bebés, que a una porque son ancianos ¿no? El gobierno yo pienso que lo debe de ver así, lo vio así, porque así son ellos ¿no? No es que yo quiera que sean más sensibles o [...] Inclusive para funcionar bien el gobierno lo tiene que ver así, no se puede tocar el corazón y decir...

Adrián comenta que el gobierno ve los problemas como cuestiones “cuantitativas” y considera que no se va a dar “más importancia porque la tragedia sea de bebés” o de algún otro grupo vulnerable como “los ancianos”. El piensa que “el gobierno debe de ver así” el mundo, porque para “funcionar bien” tiene que ver así, “no puede tocarse el corazón”. Diana platicó sobre esto mismo, pero ella desde un sentido de crítica, no de que así debe de ser el gobierno.

Dentro de nuestras informantes, algunos se atrevieron a hacer conjeturas de por qué está sucediendo lo que sucede, a formular “hipótesis” del porqué de esas omisiones y por qué ocurrió el siniestro. La respuesta fue que no se ha solucionado porque “los de la esfera política son los culpables”. Raquel comenta:

[...] todas las autoridades estaban inmiscuidas y en la cadena de complicidad... pues por eso, por la lucha contra el CyTRAR donde de todos, todos, todos están hundidos. Entonces aquí, obviamente le quitan responsabilidades al Estado, al gobierno, pues a la federación y todo y van depositando las responsabilidades que tiene el Estado, las van... responsabilidades sociales, en particulares, y obviamente pues todos, el que hace negocio, el empresario, ehh... la autoridad que se hace pendeja y que no ve que estén en buenas condiciones las instalaciones, eeh... las ehh... pre... ¿Cómo se llaman?

Las “autoridades” estaban inmiscuidas en “la cadena de complicidad”. Entonces, el plan por el que funciona el gobierno es irle “quitando responsabilidades al Estado, al gobierno” y van “depositando las responsabilidades sociales que tiene en particulares” y así hacen el “negocio”, mientras que “la autoridad se hace pendeja” de que no ve que estén buenas las condiciones de las instalaciones”.

Ramón agrega:

Quienes tienen la aplicación de la ley son culpables del crimen de ABC. Entonces, quieren burlar la ley porque ellos permitieron este tipo de cosas,

porque ellos lo piensan seguir permitiendo, y porque ellos son... ellos son los que pueden ir a la cárcel.

Otra hipótesis que proponen nuestros informantes es que “los que tienen la aplicación de la ley son los culpables de ABC”, entonces “quieren burlar” porque ellos “permitieron y quieren seguirlo haciendo” porque ellos son los que “pueden ir a la cárcel”.

Luisa también pensó como Raquel y Ramón, junto con Belisario y todos los demás que se mencionan en el código 7.4 que asumen a la clase política como la culpable, pero no se pusieron sus fragmentos de discurso porque no eran tan específicos como estos dos que hablan de “teorías”.

Estos fragmentos de “hipótesis”, son complementarios al subapartado 7.3.2, solo que en este caso la intención es describir lo que se piensa del gobierno en su labor como organismo, mientras que en el otro apartado se encargaba de indagar en la transformación del significado del suceso al paso del tiempo (en el cual el gobierno y la clase política aparecen sin intencionalidad por parte de nosotros).

En el subapartado 7.3.3, cuando se habla de las consecuencias que dejó el suceso trágico de la guardería ABC en la sociedad hermosillense, se habla sobre *el gobierno actual* que hasta en los estudios que se revisan en el marco teórico de este trabajo, han sido de interés para muchos ojos, el que Sonora cambiara su voto partidista y que en la actualidad esté gobernando ese otro candidato que no se percibía favorecido hasta unos días antes del siniestro. Belisario dice:

Cuando el PAN empezó acá a usar eso a su favor para eventualmente llegar a la gubernatura Guillermo Padrés. Lo seeguí, me.. me impactó, pues obviamente. También en ese tiempo, tenía una novia que era reportera y ella me mantuvo bien, y me contaba, pues todo lo que estaba pasando, en parte ella tenía que cubrir to'a esas cosas.

Este informante en lo que piensa cuando relaciona al papel del gobierno en el caso de la guardería ABC es que se aprovecharon para ganar la gubernatura, junto con otros discursos que también refieren la lucha entre los grupos de clase política desde diferentes frentes que ya se explicaron en el subapartado 7.3.2 (a excepción de Adrián, Marco y Sara).

Como consecuencia de las percepciones, creencias, actitudes y valores emergentes al papel del gobierno en este caso de la ABC, como es de esperarse, las emociones y la confianza en el Estado se ve afectada de manera negativa. Este fragmento que comenta Ramón ilustra este significado:

Y eso nos habló desde un principio de que las autoridades, no les importaba lo que había pasado... ya esto nos encaminaba a que esta ruta iba a ser muy larga de lucha, el pedir justicia iba a ser un camino mucho más largo... para mí el pésame de un político, el luto nacional... decretado desde las instituciones.. no hubiera servido de nada, pero hubiera sido una muy buena señal de que las cosas funcionan en México.

Por parte del gobierno, los ciudadanos comentan sobre “ser ignorados” que a la autoridad “no le importó” lo que había sucedido. Eso fue la señal de que la “lucha por la justicia iba a ser muy larga”. Se esperaba al menos “un pésame” o “luto nacional” como una “buena señal de que las cosas funcionan en México”.

En este subapartado, también se incorporan significados sobre perspectivas del papel que debe tener el resto de la ciudadanía hacia el gobierno y algunos miedos con base en la reacción que la sociedad presenta ante el papel del Estado en el suceso trágico de la guardería ABC. Paola opina:

Yo siento que el maestro tiene o sea... tiene un hasta aquí llegué, ya no más... siento yo no? porque pues... hay maestros que quieren seguir en antaño había maestros de toda la vida que duraban en el magisterio más de 50 años (se ríe) y todos viejitos y todavía con una reglita dándole a los alumnos pero... qué bueno que ahora no?

La perspectiva de Paola señala que las personas encargadas de cuidar niños deber de ser responsables y conscientes de lo que pueden y no pueden hacer, que acepten un “hasta aquí llegué” con el fin de no disminuir la calidad del cuidado infantil. Ramón comenta otro significado relevante:

[...] eh, no es normal que pasen estas cosas... pero no lo vemos todavía como algo anormal... nos acostumbramos a vivir con eso... Y eso a mí me da mucho miedo, me da mucho miedo que nos acostumbremos a vivir con la desgracia, con la injusticia porque con algo tan grande... nosotros decimos ¿Qué tiene que pasar...? o sea, ¿Tienen que ser los políticos, atropellarnos en las calles impunemente para que nos quitemos? Yo creo que ni eso... o sea, ya nos mataron a los niños...

Tiene un miedo a que la sociedad se "acostumbre a vivir con la desgracia", el deseo un cambio para que no suceda esto.

Hay un grupo de significados aleatorios que no se parecen a los anteriores de este apartado ni a los revisados en el resto de los resultados. Por un lado, uno de nuestros informantes indica que “esto no volverá a ocurrir” como respuesta a su alejamiento al caso ABC, eso dice Eleazar:

[...] no le conviene al gobierno, que vuelva a ocurrir esto, va a ser mucho desmadre... hubooo... en muchos tiempos que decían que fue un acto político... que había elecciones en esos días... y deste... y esto no... no va a volver a ocurrir...

Tiene una gran confianza de que el suceso no ocurrirá “porque no le conviene al gobierno”.

También Sara dice que no sabe o no hay algo que opinar al respecto porque más que responsabilidades del Estado, hay una situación legal con huecos:

Sí, por supuesto que sí, pero no estoy muy bien enterada si el gobierno les ha ayudado o no.

La respuesta de Sara representa una posible ignorancia, desinterés o no participación en la sociedad, en la comunidad que se identifica y vivió la tragedia.

7.4.2. El IMSS y Protección Civil: Funcionalidad Institucional y Carencias del Sistema

De forma intencional, como ya habíamos comentado, las preguntas para conocer el papel del IMSS y de Protección civil fueron respondidas de manera más general sin acusar al uno o al otro de acciones específicas reprobables más que la de “ineficiencia” al momento de atender la emergencia y previo al siniestro; ya sea porque se carece de la capacitación de sus empleados y todo lo que conlleve a que no fuesen “funcionales” y uno como ciudadano pueda confiar en su sistema de gobierno.

La finalidad de estas preguntas consistía en el rol fundamental que explicamos en el marco teórico (3.1.2, pág. 42), donde el IMSS era la institución de gobierno que estaba encargada del servicio de guarderías, el cual subrogó esta responsabilidad a particulares que disminuyeron la calidad del servicio. Por otra, Protección civil fue de interés porque fue la institución que estuvo a cargo de aprobar el funcionamiento de la guardería, dejando un conjunto de deficiencias en la estructura y funcionamiento del establecimiento que conllevó hasta el desastre a las consecuencias de algo que pudo haberse prevenido (por lo menos en materia de menor daño a los usuarios).

Algunos de estos elementos emergieron al entrevistar a nuestros informantes, que evaluaron a estas instituciones además de ineficientes como mal capacitados, que además Paola (con sus 20 años de experiencia en atención de niños y administración de guarderías), agregó a la SEC al considerarla también como institución que debió estar a más pendiente de lo que se supone era un “Centro de Desarrollo Infantil”. El resto de los informantes, los que profundizaron más en lo que este servicio de guarderías de gobierno debió haber cumplido (ya que no todos lo hicieron), realizaron

comentarios sobre ello y son los que tenían más información sobre el tema de la “subrogación”.

Es entonces que la regularidad del discurso sobre el papel del IMSS y Protección civil en el suceso trágico de la guardería, lo discute de forma general, refiriéndose a estas instituciones públicas en conjunto con el gobierno y los actores políticos que se mencionarán un poco más adelante. Las perspectivas y actitudes, muestran reprobación hacia su labor, calificándola de “hacen mal su trabajo”, “que están mal capacitados” y otro grupo de significados en este mismo sentido, los cuales algunos de nuestros informantes dicen que es consecuencia de que solo son “instrumentos de la oligarquía” (lo cual nos lleva de nuevo al abuso de poder, el gobierno y la clase política como mafia, entre otros significados asociados los valores del poder y la acumulación de la riqueza).

Un ejemplo sobre la falta de capacitación es el relato de Adrián:

Del seguro social IMSS... ¡híjole!, bueno mira... En general tengo una visión muy fatalista muy... medio izquierdosa, comunista, no comunista sino en el sentido de que desprecio a... cómo están configuradas las instituciones en Sonora... a lo mejor en el centro del país hay gente más capacitada... ¿no? para manejar el DIF para manejar protección civil ta ta ta [...] los de protección civil... pues en general el gobierno se me hace bien acá.. bien corrupto que hacen mal su trabajo a valor... y son y son muy bien pagados, entonces ¿cómo es posible? Si es cierto ¿cómo es posible que ese organismo, o ese departamento o esos departamentos, son varios (aclara), están encargados de la seguridad y la confianza que tú tengas confianza... Para que cuiden bien a tu hijo... confianzas en todos los sentidos ¿no? Confías en que el semáforo se va a poner en verde y no vas a chocar acá.

Este informante cree que en el centro del país “hay gente más capacitada”. Considera que el “gobierno” es “bien corrupto” hace “mal su trabajo a valor” y “son muy bien pagados”, por lo que le parece contradictorio que “están encargados de la seguridad” y por ende uno tiene que tenerles “confianza”, pero no se sabe si se está en una sociedad de riesgo.

Y Paola habla sobre la atención a la emergencia por parte del servicio de salud y de atención de emergencias:

[...] ni los mismos bomberos, ni los mismos supieron cómo actuar en el momento, ya ves que cómo se... se llevaban a los niños en pick ups todos quemaditos.... Y se los llevaban a diferentes instituciones para... que anduviera la gente para todos lados y no sabía ni qué ondas [...] No este... como que por ejemplo, protección civil como que no estaba muy diestro o muy capacitado, en ese tipo de siniestros o sea, de institución por decirlo o guarderías o cosas así, pues como que ellos se avocaban más a siniestros más naturales o... no sé

más... ¿Cómo se dirá? más globales... más grandes? Por decir algo... de que ay que si viene un... como se dice... un huracán...

Al pensar en las instituciones encargadas, Paola comentó que “ni los mismos bomberos supieron actuar ante el suceso”. No estaban “capacitados, o “diestros” no estaban preparados para una emergencia como este suceso. A continuación se hablará de tres elementos que conforman la parte institucional de este problema: Protección civil, el IMSS y las guarderías (como infraestructura y políticas públicas)

7.4.2.1. Protección civil. Hacia esta institución sí hubo algunos significados más específicos que se relacionan con la falta de capacitación y la corrupción solapar las irresponsabilidades por parte de los dueños, así como una incompetencia para atender ahoque se escondió tras el mal manejo que intervino en que aconteciera el suceso. Belisario opina:

Pues protección civil es el que en un principio debió haber dicho: – Hey, ¿sabes qué? Esta madre, no puedes operar aquí por... porque... es una bodega, eeh... pinchi techo de plafón culero, eeh... no hay salidas de emergencia, nel, no se puede. – Pero pues no, no lo hicieron, acá. Pero, ps, ¿qué se puede esperar? Siendo que, como te digo acá, la gente que está ahí, la gente que maneja, eso es la gente que... es la que tiene el poder de decir – Hey, acá, aunque no se pueda, tú dale el visto bueno, acá–. Es... es que el poder que tienen es... sobre pasa lo que... el poder que ellos tienen sobrepasa lo que esas dependencias de gobierno pueden hacer, el poder que ellos tienen está... dicta lo que ellos van a... dictan lo que... como... dictan cómo las dependencias de gobierno van a actuar, acá.

El observa una complicidad e incompetencia al haber seguido órdenes de “darle el visto bueno” y no haber dicho que “no se puede”, Considera que “el poder que tienen” es “sobrepasado” por la “gente que maneja”, y estas gentes tienen más poder que las “instancias de gobierno”.

Para empezar... para empezar, de protección civil eso del pro... del pro... del proliuretano [...] Es una tacha... no debió haber habido esa cosa ahí en esa guardería, porque para empezar era un solo galerón y había muchas muchas... bodegas o lo que tú quieras... que a lo mejor con materiales o algo no sé, y realmente la guardería estaba muy mal ubicada, estaba muy mal ubicada ahí porque ya no está, ahorita, es... no está porque la cerraron por lo causante ¿no?

Carla también señala la incompetencia de esta institución al no haber cumplido su trabajo de “poner tacha” lo que no debía haber.

7.4.2.2. IMSS. Del Instituto Mexicano del Seguro Social se habló de una forma muy general. Se habló casi lo mismo que se dijo de protección civil asociado a la falta de

capacitación, de la incompetencia para atender la emergencia de los niños afectados.

Belisario agrega:

No sé, pues... elelel IMSS es nomas un organismo del estado que pues obviamente también está... lala... la dirigen gente de la misma, ahí este... oligarquía, acá. 'Tonces, pues así, exactamente no sé cómo reaccionó el IMSS, pero sé que siguen... sé que sigue el rollo, éste, de las guarderías subrogadas o privatizadas. Humm... no sé. Al im... del IMSS no tengo... no tengo una queja, así, fuerte, pues. De lo que tengo una queja es de la gente que lo dirige, acá.

Este fragmento señala una desconfianza hacia los que dirigen el IMSS, que son parte de "la misma oligarquía". Dice no saber exactamente cómo reaccionó el IMSS pero ellos solo "siguen el rollo", entonces de quien tiene queja es de "la gente que dirige".

7.4.2.3. Guarderías. De las guarderías ya se habló en el subapartado anterior (7.3.1.3), pero en esta parte del análisis nos interesa conocer de qué forma nuestros informantes relacionan al Estado con ellas. Los significados propuestos aquí, no provienen de preguntas intencionales, sino, de la profundización en las creencias y percepciones que tienen nuestros informantes a este servicio público. En general lo que se habla es de la falta de capacitación que hay en este rubro y el negocio que se saca del sistema de guardería subrogada.

Belisario comenta:

Es un negocio redondo en... en... en el sentido de que mientras los explotan laboralmente, también eeh... le cuidan a sus hijos, les cobran por cuidárselos, pero pues es un mal cuidado, es un cuidado negligente, acá. En ese sentido es lo que te decía que es un negocio redondo.

El ve y cuestiona el "negocio redondo" que se saca con este sistema al "explotar laboralmente" a los padres y como también le cuidan a "sus hijos" les "cobran por cuidárselos". Solo que es un "mal cuidado", "negligente".

Por otro lado, Paola desde su perspectiva de cuidadora comenta:

[...] capacitación para las trabajadoras... "Ah sí, ¿te gustan los niños? Cuídalos ¿no?" Cuando no es así, cuando te tienen que estar capacitando cada cierto tiempo, cuando o sea, siento yo que es una profesión que te tiene que gustar mucho así que te debe de gustar, que te debe de llenar a ti misma.

Ella considera que no hay una "capacitación" para las trabajadoras, que no es solo que "le gusten los niños". Sino, una profesión, una vocación y con "capacitación cada cierto tiempo".

Dentro de este código se colocó lo platicado sobre políticas públicas: subrogación y los derechos de los niños. Cabe señalar, que muy pocos de los

informantes tenían el conocimiento de lo que es la subrogación; sin embargo, de los que supieron, estas fueron algunas de las respuestas (Belisario, Diana, Paola, Ramón, Raquel y Marco).

Diana dice:

Sí. Creo que, o sea, no me acuerdo de la palabra en sí, pero sí sabía que... que o sea era más... no tan del gobierno, pues, sino que porque sí unas personas, los que estaban dueños, como que te digo de esta muchacha y los socios, porque realmente no conozco muy bien porque no tengo ni fundación ni cosas así.

Dice que “no recuerda la palabra” pero sí sabía que los dueños no eran el “gobierno”, pero que “realmente no tiene fundación ni cosas así”. Su respuesta parece de ignorancia o que como dice, lo ha olvidado.

Paola argumenta: “Esas patito”... Sí.

Lo asoció de manera directa a algo “patito” que es de mala calidad.

Y también hubo otros que recordaron a los derechos de los niños y las modificaciones jurídicas hacia las guarderías, donde se reconoce que más que ser labor por parte del gobierno es por la lucha de la ciudadanía afectada.

Ramón comenta:

El gobierno del estado y el gobierno federal... los dos... muy mala reacción. No han hecho nada porque no quieren hacer nada... y no es que no hayan querido, en el presente no quieren y no van a hacer nada... Los pocos pasos que han dado, incluso los de cambiar la ley de estancias infantiles y demás, han sido obligados por la ciudadanía...

Molesto, Ramón expresa que lo que ha sucedido sobre “leyes de instancias infantiles ha sido porque el gobierno ha sido obligado por la ciudadanía”.

Hasta este punto del apartado es necesario realizar una recapitulación con base a que el subapartado 1 y 2 da algunos elementos con los que el suceso trágico de la guardería ABC puede representarse con relación a las responsabilidades del Estado y sus instituciones.

Este lamentable caso, además de remover emociones de compasión y espanto, en conclusión para nuestros informantes es considerado como algo “sin solución”, “una bajeza” por parte del gobierno y que estos mismos “no hicieron nada”, lo cual es “muy decepcionante”; es una condición “muy triste respecto al ABC, respecto a las guarderías que existen aquí en Hermosillo, en el estado o en México”, que fue representado por el abogado “más vaquetón” (se aprovecharon de ellos platica Raquel); y hasta la fecha este gobierno ignora a los afectados, “no les responden”,

sigue habiendo corruptos tras el caso, existe “impunidad” para ellos. En fin “un asesinato muy grande”, por la incompetencia de instituciones corruptas que permitieron el desarrollo de un sistema que privatiza para evadir responsabilidad y para que la clase política haga su negocio; los cambios y reconfiguraciones no han sido una respuesta del gobierno, sino, una imposición por parte de la ciudadanía como efecto colateral de decepción hacia el Estado y desconfianza en sus mecanismos.

Todos estos significados son parte del conjunto de percepciones, emociones y actitudes que los informantes tienen respecto al gobierno, todas bastante negativas, que en conjunto con todas las problemáticas discutidas (abuso de poder, ineficiencia, inhumanidad) lo que se puede esperar es que se agrave más la desconfianza de los ciudadanos de Hermosillo hacia el gobierno, como consecuencia de la no resolución del caso principalmente, como es posible observar en el discurso de Darío:

Yo la verdad, yo la verdad, yo la verdad no... ojala y esté equivocado, pero yo la verdad no creo, no creo que vaya a suceder algo trascendental con lo que pasó en ABC [...] Para mí, que eso va a quedar en la lucha social, en la lucha social.

Darío con su visión fatalista, no tiene confianza en el gobierno por lo que no cree que vaya a dar solución. Por otra parte, desvaloriza la acción ciudadana de “la lucha social” y no tiene consciencia del impacto simbólico que tiene en las futuras generaciones.

7.4.3. Los Actores Implicados

A partir de las diversas interpretaciones de nuestros informantes sobre el papel del Estado en el suceso trágico, ellos además de mencionar qué es lo que sucedió, precisan qué se esperaba del gobierno, qué no hicieron o qué hicieron, también quiénes se hicieron presentes. Entre ellos algunos actores políticos como los presidentes en turno, el papel que jugaron los dueños, los partidos políticos y la misma ciudadanía en la configuración del desastre.

7.4.3.1. Actores políticos. El presidente municipal, gobernador de Sonora, el presidente de México, el presidente del PRI y el actual gobernador de Sonora, son algunos de los personajes más recordados al momento de profundizar en el papel del Estado en el caso ABC. Aunque también hubo otros que no mencionaron alguno o dijeron que no sabían en realidad quiénes eran los implicados. Adrián está de ejemplo:

...no tenemos mucha información de que digas... -aah cómo sucedió...-, ¿quiénes son los implicados? Yo no sé la neta. No que Bours, que la directora de sistema... DIF o no sé, de eso yo no tengo...

Mientras reflexiona sobre la responsabilidad de sus gobernantes en este caso, Adrián dice que no sabe, similar a lo que contestó Marco y Sara, como ya habíamos mencionado al inicio del apartado.

El gobernador de Sonora Eduardo Bours es el personaje que más aparece en los discursos de los entrevistados. Se tiene presente sobre él, aparte de su desatención al caso, una respuesta que dio a los medios cuando recién ocurrió el suceso: “Yo duermo tranquilo como bebé”.

Luisa comenta:

[...] y ya después que se fue, que... que eso que dijeron que eran parientes del Bours y todo eso, ¿no? [...] Y ellos tan a gusto. No sé y yo me pongo a pensar, le dig... le decía a mi ex: –¿No sentirán ellos el cargo de conciencia? – que porque decían en el internet o en el... “Es que el Bours duerme muy a gusto”

Esta informante se pregunta que si “no sentirán cargo de conciencia”, le causa duda e interés la arrogancia e indiferencia con la que respondió este personaje.

También Belisario asegura:

Sí. En general... lo que sé es que fue un... una gran acá como intentar teparle el todo el ojo al macho, acá, ¿no? Eeh... acá de que los trataron bie... los indemnizaron, hicieron unas obras públicas, acá de que... como un monumento al ABC, ¿no? Tonces, a mí se me hace... y también cómo actuó el gobernador en ese entonces, Eduardo Bours, acá. No sé, fue acá como... ps no sé, es acá una..una.. es..esa como indiferencia, no indiferencia pero es como... ¿sí es indiferencia?

El gobierno intentó “teparle el ojo al macho” “indemnizando y haciendo obras públicas”, pero el gobierno en general así como Bours, al igual que Luisa, el discurso de Belisario señala el “cinismo, insensibilidad, indiferencia” como los calificativos más recurrentes para este gobernador.

Guillermo Padrés candidato a gobernador, Ernesto Gándara (presidente municipal en el año 2009), Manlio Fabio Beltrones (diputado federal de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión de México, ex gobernador de Sonora) y Felipe Calderón (Presidente de México en el año 2009). Aparecen en los discursos como los que enuncian a Eduardo Bours en el caso ABC, con significados que aluden a omisiones, la lucha entre los políticos y el uso de este caso para obtener lo que querían y el poder en unos pocos (donde todos son familia).

Sobre Guillermo Padrés, Darío señala:

Padrés que... ahh... dijo, él dijo: –Para poder llegar a la gubernatura saben que yo hasta las últimas instancias, hasta las últimas instancias con lo de ABC– dijo, y no ha pasado nada, no ha pasado nada.

Este informante recuerda la promesa de campaña del gobernador cuando era candidato y que a la fecha “no ha pasado nada”. Indicando que el gobernador se aprovechó.

Carla recuerda algo sobre Ernesto Gándara y Guillermo Padrés:

Pero... pero Padrés ya se va el año que entra y no va a resolver absolutamente nada. Si tendría culpa el gobernador anterior, tendría culpa el presidente municipal, que es... que era el Borrego Gándara, horita ya lo andan... ya es senador.

“Padrés ya se va el año que entra y no va a resolver nada” y si caso “el Borrego Gándara tuvo algo de culpa”, ahora ya es “senador”. Lo que indica es que aparte de no cumplir lo que dicen, siguen en el poder, viven con indiferencia al caso.

Paola recuerda a “Beltrones” y “Bours”:

¡Bours!, sí. Quería candidatearse, como ya se había sabido, ese día aquí andaba el Beltrones, ese mero día aquí andaba el Beltrones, o sea [...] un sabotaje. Beltrones, o sea, ahí le mataron toda la carrera pues, política que pudiera haber llevado al amigo, rata también, ¿me entiendes? fue un trancazo mortal en cuestión de política ¿no? Para los priistas de un mismo priista que también quería llegar y ya con eso no pudo.

Esta informante menciona a “Beltrones” como responsable del suceso para “matarle la carrera” política a “Bours”. Una lucha de priista a priista por el poder.

Belisario también recordó a Felipe Calderón:

O sea, no mames, acá, cuando empezó, empezaron a sacar los responsables, los dueños, salió Matilda Gomez Del Campo, que era como... como... prima o.. sí, que era como prima de... de... la esposa de Felipe Calderón, acá, o sea. Llegó hasta... estaba... estaba metido todo el mundo en la política, básicamente, acá. Entonces, pues, obviamente para mí fue... fue... fue así como.. Como una especie de impotencia porque, ¿cuándo has visto a un político que sea llevado ante la justicia?

El presidente de México de aquel entonces también se recordó, porque como “la política es un árbol” una de las “dueñas” resultó ser “como prima de la esposa de Felipe Calderón”. Lo cual le causa impotencia porque “no se ve nunca que un político sea llevado ante la justicia”.

A grandes rasgos, hacia los personajes políticos existe la percepción de que además de ser indiferentes, cínicos e insensibles con el suceso, hubo promesa de

campaña política incumplida, se usó políticamente el caso, se asocia posible de Gándara, se tramaron aspiraciones políticas del PRI y Beltrones; pero no hay ningún culpable, ni en la cárcel, unos ya se van y otros tienen un nuevo puesto de poder en el gobierno.

7.4.3.2. Los dueños. Si los dueños eran culpables o no, fue de interés para nuestros informantes. Algunos no culpan de manera importante a los dueños sino a quiénes tienen que regularlos.

Marco dice:

Porque culparon a los dueños pues pero tú crees que los dueños realmenteee... son personas que tienen nada más terrenos por ahí pues [...] Pero los particulares tenían que haber cumplido con una serie de documentación y como... requisitos para poder operar una ¿no? y ¿de quién es en este caso la responsabilidad de que los particulares cumplan las especificaciones para operar una guardería no? que no es cosa simple, tienes el futuro de México... En tus manos... entonces, es responsabilidad del IMSS, no creo que sea de los particulares propiamente.

El no considera que los dueños tengan responsabilidad, ellos son solo personas “que tienen terrenos por ahí”, “son empresarios”. Considera la responsabilidad del “IMSS” por haber sido el que subrogó.

Mientras, Belisario sí responsabiliza a los dueños y vincula con la clase política y los significados que de ellos tienen.

Belisario:

Pa'los dueños de esa guardería era un negocio redondo porque... porque los mismo dueños de la guardería eran los... eran los... es la gente que.. También controla, por ejemplo, pues de cierta forma, acá los empleos que... que los papás de la guardería trabajaban, los trabajos donde trabajaban los papás de la guardería eran, pues trabajos que la clase política ahí tenía, [...] yo en lo personal soy... soy de idea de que los responsables son los dueños, ¿no? De la guardería.

Este informante sí es “de la idea de que los responsables son los dueños de la guardería”, porque al hacer su “negocio” formaban parte de ser los que “controlan” el trabajo de los papás y a la vez les cobran por cuidar a los hijos, como ya se había mencionado.

Por una parte la perspectiva ve a estos personajes como personas que solo hacen negocio y las instituciones son las que deben de hacerse responsables, mientras que Belisario los identifica como “clase política”, que son responsables porque

son los que “controlan” a las instituciones” y a la vez son “dueños” del establecimiento, y todo queda acomodado en “conveniencias políticas”.

7.4.3.3. Los partidos políticos: la política. Al momento de hablar de los partidos políticos, el significado que representa su papel en este suceso es que se describió en el subapartado 7.2.1.2 que refiere a una de las concepciones de la política que mencionó Leo: “Pues que se estén tirando, que se estén echando la bolita ahí [...] Para para fregar al otro, un partido fregar al otro [...] Por eso se le llama ya por, a la política ya no es política, yo creo. Ahora se le llama así”, lo cual se ejemplifica con este fragmento del testimonio oral de Carla:

Y lo vuelvo a decir, tiene que ver con eso de los partidos el tema de la ABC, y ellos mismos se hacen bolas. No sé si te enteraste que ahí enseguida de la guardería estaba una bodega que es de uno de los partidos... o, no sé si sea, realmente sea de uno de los partidos del PAN o del PRI, pero es del gobierno... entonces ahí había no sé si había, no sé si había papeletas ya hechas, compradas o lo que tú quieras y las mandaron quemar, entonces fue lo que provocó que se pasara a la ABC, porque ese mentado poliuretano, este... es muy sensible a lo caliente demasiado sensible.

Carla no parece estar bien informada. Su discurso identifica que este suceso es consecuencia de la lucha por el poder entre partidos, pero no contempla las deficiencias en la infraestructura que vienen de la subrogación.

7.4.3.4. Las instituciones. Al tratar de comprender y profundizar en el porqué de esta situación, las instituciones son consideradas solo como “instrumentos” u organismos que están dirigidos por los mismos grupos políticos, por la “oligarquía” donde unos se tapan a otros complementando una “cadena de complicidades”.

Belisario dice:

No sé, pues... el IMSS es nomas un organismo del estado que pues obviamente también está... lala... la dirigen gente de la misma, ahí estee... oligarquía, acá. Tonces, pues así, exactamente no sé cómo reaccionó el IMSS, pero sé que siguen... sé que sigue el rollo, éste, de las guarderías subrogadas o privatizadas.

Considera que el IMSS solo es un “organismo” que está “dirigido por la oligarquía”, que nada más “sigue el rollo” de “privatizar o subrogar guarderías”, lo que indica que para él no tiene autoridad para haber prevenido y solucionado lo que conlleva el suceso.

Raquel argumenta:

El seguro social, que es su responsabilidad, el gobierno federal, o sea, todos, todos estaban, era una cadena de complicidades, pues. Dices tú, bueno, los

empresarios, ¿qué culpa tenían ellos? Nunca se imaginaron, no, no se imaginaron, porque ni si quiera les importa, a ellos les importa hacer negocio. Yo no digo que piensan que mataran a los niños, ¿me entiendes? O que se quemaran los niños, o que se murieran los niños, no. Pero no, no, no ven la problemática social, pues.

Ella sí responsabiliza tanto al “seguro social” como al “gobierno federal” por haber sido parte de una “cadena de complicidades” junto con los “empresarios” que en su afán de “hacer negocio” “no se imaginaron” el riesgo en el que los estaban poniendo”, no ven la “problemática social”. Es decir, que no ven cómo al hacer lo que hacen con “el negocio” la responsabilidad que llevan por poner primero las reglas del capitalismo que las que conforman la humanidad.

O en otros casos, no sabían siquiera que el IMSS o protección civil tenían un papel en este suceso. Leo es un ejemplo: ¡Infelices también estuvieron involucrados! [...] Estuvo involucrado en la forma... yo creo que ni lo checaban, ¿verdad? ¿Eeh?

En conclusión, los empresarios son vistos como interesados en el negocio sin responsabilidad social, mientras que las instituciones son organismos que obedecen a los valores que estos empresarios parte de la clase política y dirigente, deciden qué hacer o no hacer.

7.4.3.5. La ciudadanía. Por último pero no menos importante, también se consideró a la ciudadanía hermosillense como “culpables” del suceso, no tanto por acción, sino, por omisión por no prestar atención al funcionamiento de sus leyes, de sus instituciones y su gobierno. Este es un fragmento de María, que junto con Ramón, Paola y Raquel, ven la responsabilidad social de la ciudadanía hermosillense:

Pero yo creo que... en parte también tenemos culpa por no habernos enterado de cómo estaba allá adentro todo... esa falta de interés esa.... A lo mejor nos absorbe lo cotidiano pues... y no nos damos cuenta... y por eso mismo... siempre andamos a la carrera y tampoco no... nunca quisimos saber nada de instalaciones... ¿no?

Ella cree que los ciudadanos “también tenemos culpa” por ignorar las condiciones en las que funcionaba la guardería, por tener “falta de interés”, por estar “absorbidos en lo cotidiano” no se quiere saber nada que esté fuera de lo que se vive, siempre “andamos a la carrera”.

La falta de un sentido de responsabilidad social es posible observar a partir del comentario de María, que no solo la carecen los integrantes de la clase política dirigente, sino, el resto de la ciudadanía que se preocupa y critica por lo que el gobierno, las instituciones, los personajes políticos y los grupos dirigentes hicieron o no

hicieron, pero no de sus propios actos de omisión antes y después del suceso trágico de la guardería ABC.

Aunque sí es posible ver que valores como la solidaridad o el sentirse parte de una sociedad a la que le afecta lo que pase dentro de ella, los lleva a interesarse y concientizarse de lo que sucedió en el caso de la guardería ABC y cómo se relaciona con su entorno. Esto se profundizará más adelante en el apartado 7.5.2 Visiones como Sociedad en el Suceso.

7.4.4. Visiones del Orden Social y lo Jurídico

A manera de reflexión y con base a algunos significados que parecían no entrar en las agrupaciones anteriores, se generó esta categoría que tiene el fin de describir percepciones, creencias, valores y emociones hacia el Estado en el suceso trágico de la guardería ABC, que se vinculan con “el sentido del orden social” en conjunto de esas reglas y valores que rigen el campo político. Este sub-apartado no se conforma por todos los entrevistados, sino sólo por las opiniones de aquéllos que señalaron como causas del suceso trágico a elementos simbólicos de orden social y jurídicos, como parte y causa del suceso trágico de la guardería ABC. Se trata entonces de discursos más reflexivos y solo se componen de aquéllos que definen y comprenden las responsabilidades entre lo jurídico, los actores, el gobierno y la sociedad: Raquel, Belisario, Ramón, y Darío (estos últimos en menor medida, pero sí aportaron algunos elementos) y en lo jurídico Marco y Diana.

Como se definió en el marco teórico en el subapartado 1.1.2 La representación en el campo simbólico (pág. 7-11), el grupo que legitima el campo gana el poder de dar el sentido a la sociedad y junto con ello es quien pone las reglas del juego de la lucha simbólica (y se queda también con el resto del poder que se va acumulando incluyendo el económico además del simbólico) colocándose en el papel de hegemonía; mientras que como nunca es posible que el sentido sea único y uniforme los grupos subalternos o de contracultura emergen para recodificar ese orden establecido por los grupos dominantes.

En el caso del campo político (1.2, pág. 12-19), se habla sobre cómo es que en la actualidad bajo este sistema capitalista, los valores del poder y la acumulación de riqueza son los que legitiman el campo simbólico; lo cual en este momento se está

resumiendo ya que nuestros informantes dan voz a que esto es una de las causas que están tras el suceso trágico de la guardería ABC. Mientras que, por otra parte, otros informantes también hacen hincapié en la configuración jurídica que trajo como resultado que nadie pudiera ser detenido y que la guardería no haya funcionado en calidad antes del siniestro (legislación que tiene como base los valores mencionados y que su funcionamiento tiene prioridad de que se beneficie la clase política).

Por un lado, algunos de los informantes observaron los valores de la clase política. “Negocio” es una palabra clave que caracteriza los discursos sobre la significación de la guardería subrogada. Desde la perspectiva de los entrevistados esta era un servicio público pero terminó por ser un objeto de producción de riqueza que gran parte de la sociedad no esperaba, el cual hasta el momento es justificado y sostenido a través de la conformación de las instituciones y la legislación en ello.

Reflexión de Raquel al analizar la forma en que están configuradas las guarderías subrogadas:

Le quitan responsabilidades al estado, al gobierno, pues a la federación y todo y van depositando las responsabilidades que tiene el estado, las responsabilidades sociales, en particulares, y obviamente pues todos, el que hace negocio, el empresario, ehh... la autoridad que se hace pendeja y que no ve que estén en buenas condiciones las instalaciones, eeh... las ehh... pre... ¿cómo se llaman? Eehh... El seguro social, que es su responsabilidad, el gobierno federal, o sea, todos, todos estaban, era una cadena de complicidades, pues. Dices tú, bueno, los empresarios, ¿qué culpa tenían ellos? Nunca se imaginaron, no, no se imaginaron, porque ni si quiera les importa, a ellos les importa hacer negocio. Yo no digo que pensarán que matarán a los niños, ¿me entiendes? O que se quemarán los niños, o que se murieran los niños, no. Pero no, no, no ven la problemática social, pues. No ven el entorno social, no ven más que sus intereses, o sea, entonces, ahí, pues ya son culpables.

Esta informante asegura que mientras “al gobierno, al Estado y a la federación, se le van quitando responsabilidades sociales”, estas se “se depositan en particulares” y se vuelve parte del “negocio de los empresarios”. Con lo que se vuelve una “cadena de complicidades”: el particular, el empresario “no ve la problemática social”, “no ven el entorno social más que sus intereses” y “la autoridad se hace pendeja y que no ve que estén en buenas condiciones las instalaciones”. De esta forma se agrava la vulnerabilidad y el riesgo en la sociedad, mientras los dirigentes y la clase política solo se interesan en sí mismos.

Belisario platica su perspectiva sobre el papel del IMSS y Protección civil en el suceso trágico:

Pues protección civil es el que en un principio debió haber dicho: – Hey, ¿sabes qué? Esta madre, no puedes operar aquí por... porque... es una bodega, eeh... pinchi techo de plafón culero, eeh... no hay salidas de emergencia, nel, no se puede. – Pero pues no, no lo hicieron, acá. Pero, ps, ¿qué se puede esperar? Siendo que, como te digo acá, la gente que está ahí, la gente que maneja, eso es la gente que... es la que tiene el poder de decir –Hey, acá, aunque no se pueda, tú dale el visto bueno, acá–. Es... es que el poder que tienen es... sobre pasa lo que... el poder que ellos tienen sobrepasa lo que esas dependencias de gobierno pueden hacer, el poder que ellos tienen está... dicta lo que ellos van a... dictan lo que... como... dictan cómo las dependencias de gobierno van a actuar, acá.

Este informante considera que no se puede esperar mucho de las instituciones, porque realmente el poder lo tiene “la gente que maneja”, ya que este “sobrepasa a lo que esas dependencias de gobierno pueden hacer”. De esta forma quien dicta “cómo actuarán las dependencias de gobierno” son las personas que “dirigen” y similar a lo que opina Raquel, el gobierno queda sin autoridad y la sociedad en riesgo en manos de “negociantes”.

Marco piensa diferente. Él hace un acercamiento a por qué sucedieron las consecuencias políticas y sociales del caso ABC y responde desde lo jurídico. Él sustenta que las leyes que en ese entonces funcionaban no estaban adaptadas para que la guardería funcionara como debía de ser e igual para proteger los derechos de los niños:

Pero tú sabes que en la vida hay... como... lo moral y lo legal ¿no? si tú pones una cuadrícula y te pones como a determinar cuáles son los factores que estuvieron implícitos para que esta tragedia ocurriera pues... tienes el nivel municipal, tienes el nivel estatal y tienes el nivel federal ¿no? Te pones a analizar el problema y dice: -Bueno...-, por ejemplo esa guardería ni siquiera cumplía con el uso de suelo pues... esa guardería ni siquiera debía de haber estado ubicada ahí... El reglamento de construcción decía una cosa... y ese... no cumplía.. La ley de protección civil no funcionaba como funciona ahora [...] Digo, se culpa mucho a pues a personas en específico ¿no? personas que estuvieron en el poder... pero... yo creo que si las... si las instituciones... y las políticas... cuando hablo de políticas públicas es la normatividad vigente... no tiene los dientes o los mecanismos para que la ley se aplique porque la gente sí puede gritar, puede tener berridos pero no conoce la ley pues... no saben exactamente, sí gritan porque se sienten inconformes y eso pero no saben lo que está detrás de ese fundamento pues.. En este momento, las cosas han cambiado, como te digo, gracias a eso... gracias o no gracias... pero un sentimiento de justicia tal cual, es imposible porque... no estaban los mecanismos adecuados para actuar en ese momento y... eso es todo lo que tengo que opinar sobre la ABC.

Este informante considera que no hay “personas en específico” ni hay un “sentimiento de justicia tal cual”, porque “legalmente no existían los mecanismos adecuados para actuar en ese momento”, la “normatividad vigente” no daba para haber tenido a la guardería en calidad. Dice creer que “si las instituciones y las políticas públicas no tiene los dientes para que la ley se aplique” no había mucho que hacer al respecto. Por lo que critica y desvaloriza a la lucha social por responsabilizar a personas en específico, considerando “imposible un sentimiento de justicia”. Ve a los “berridos” de la gente como fuera de lugar.

Por otra parte, Ramón opina con molestia:

El gobierno del estado y el gobierno federal... los dos... muy mala reacción. No han hecho nada porque no quieren hacer nada... y no es que no hayan querido, en el presente no quieren y no van a hacer nada... Los pocos pasos que han dado, incluso los de cambiar la ley de estancias infantiles y demás, han sido obligados por la ciudadanía.

Desde una perspectiva similar a Marco, este informante considera que este suceso tiene base en lo jurídico sobre “la ley de instancias infantiles” y en las “instituciones y gobierno”, pero él sí considera justa la lucha social porque la ciudadanía es la que a través de los “gritos” que dice Marco, han obligado al gobierno a modificar las leyes (este análisis desde la perspectiva de la acción ciudadana se profundiza en el apartado siguiente, 7.5).

Es entonces, (y es identificado por nuestros informantes) que para la ciudadanía hermosillense se ha hecho visible la decadencia en las reglas con las que funciona el campo político en Hermosillo y en México y que por lo mismo no habrá la esperada Justicia ABC.

Diana comenta:

Igual no hay justicia, o sea, sea como sea y aunque los hechos estén reales... no se ha hecho nada todavía [...] las pruebas son claras o sea, están más que obvias, pero pues por cuestiones legales y políticas no van a hacer nada.

Ella explica que aunque “los hechos estén reales”, “las pruebas sean clara y obvias”, la ley va a actuar como Marco explicó. Ya que la ley funciona con la normativa vigente al momento que sucede. Entonces por estas “cuestiones legales y políticas no van a hacer nada”.

Belisario también dice:

O sea, no mames, acá, cuando empezó, empezaron a sacar los responsables, los dueños, salió Matilda Gomez Del Campo, que era como... como... prima o... sí, que era como prima de... de... la esposa de Felipe Calderon, acá, o sea.

Llegó hasta... estaba... estaba metido todo el mundo en la política, básicamente, acá. Entonces, pues, obviamente para mí fue... fue... fue así como.. como una especie de impotencia porque, ¿cuándo has visto a un político que sea llevado ante la justicia? ¿no? Entonces este... y sigue siendo así como una impotencia porque, quien está involucrada ahí es la clase política y la clase política es quien imparte la justicia, toes, o sea, los verdaderos...

Desde que “sacaron que los dueños” pertenecían a la “clase política”, él sintió mucha impotencia porque “¿cuándo se ha visto que un político sea llevado ante la justicia?”.

Además de las desventajas que el caso tenía por lo que argumentó Marco sobre la “normativa vigente” y la forma en que funcionan las leyes, la “clase política” era quién estaba “involucrada” y a la vez es “quien imparte justicia”, es posible pensar para los ciudadanos de Hermosillo que ni habrá justicia. Que la responsabilidad está en los valores del dinero y el negocio, y la normativa y el gobierno funcionan para sostener ese negocio.

Para casi todos nuestros informantes, con la excepción de Sara, Adrián y Marco, la falta de justicia de este suceso generó y genera una sensación de impotencia hacia la clase política, una sensación de desconfianza y un descrédito de la clase política.

7.5. Significados y Prácticas sobre la Sociedad Civil y la Participación Ciudadana

[...] por estos niños, por estos padres, hermanos, amigos de estos niños que fueron lastimados, puedo sentir mucha compasión y unirme a su dolor y los puedo entender... pero, por las personas que ocasionaron eso... me dan lástima, ellos dan lástima, ellos sí dan lastima pues.

Eva genera diferentes emociones con los que se siente unida a padres y a niños, mientras que hacia los responsables le provoca desconfianza.

En el primer apartado del análisis de resultados, en la parte de “los malestares afectivos” se introdujeron significados que representan y ejemplifican el por qué este caso trata de un suceso trágico: “un evento con conflictos de apariencia fatal que mueven emociones de compasión y espanto”. Esas emociones que trajeron las terribles consecuencias del siniestro también por su parte desentrañaron una

necesidad en algunos de nuestros informantes de saber qué pasaba y qué podían hacer al respecto, mientras que en otros les interesó pero más les pasó de largo.

El que hayan sido “niños” y que estos hayan sufrido dolor físico y emocional, la empatía con los padres, impotencia de no conocer realmente la verdad, entre otras concepciones que ya mencionamos (ver más: pág. 77) son el inicio de la representación simbólica de nuestros informantes hacia el suceso trágico de la guardería ABC.

Junto con ello emerge la necesidad de luchar por la seguridad y ponerle fin a aquello que lastima, con la presencia de un Estado que no da justicia a su ciudadanía y se configura para darle mayor beneficio a la clase política. Parte de lo que se busca conocer en este apartado es esa lucha social emergente como forma de indignación para poner fin a una situación que está causando intranquilidad, afectando la seguridad de las personas, dolor en otras, como ya lo hemos tratado en apartados anteriores, que desemboca en el involucramiento o no de nuestros informantes en el movimiento político y social emergente al suceso trágico de la guardería ABC.

Como finalidad de este capítulo, se tiene el describir y sistematizar las actitudes, valores, emociones, percepciones, creencias y prácticas que la ciudadanía hermosillense tiene hacia el suceso trágico, al movimiento político y social emergente y de qué forma se apropia de ello. De esta manera, se crearon tres subapartados de análisis: 1) Concepciones asociadas a la lucha social y al suceso trágico de la guardería (la apropiación del movimiento político y social emergente), 2) Visiones como sociedad en el suceso trágico de la guardería ABC (apropiaciones como grupo del suceso trágico y de la lucha social) y 3) Actitudes, valores, emociones, creencias, y prácticas ante el suceso trágico de la guardería ABC y el movimiento social y político emergente (involucramiento en el suceso trágico).

El orden con el que se acomodaron los apartados tiene el fin de aportar todos los elementos necesarios para concluir con el tercer subapartado que recopila un poco de todos los apartados del análisis de resultados para explicar los significados sobre el movimiento político y social emergente al suceso trágico.

Por otra parte, cabe resaltar que nuestro interés es conocer las emociones, actitudes, creencias, percepciones, valores y prácticas hacia los padres como movimiento social y político sin hacer diferenciaciones como asociaciones civiles ante el Estado, por lo que no se está hablando de un grupo político en específico si no, del

movimiento simbólico creador y reproductor de significados que permean a la sociedad hermosillense.

Es necesario mencionar que en este apartado, en especial en subapartado 2 y 3 (Visiones como sociedad y actitudes, valores, emociones, creencias y prácticas ante el suceso) comparten códigos que se definieron y usaron en el apartado 7.2 Historia y Cultura Política General de los Sujetos, ya que estos se crearon con el fin de describir las prácticas ciudadanas y aquello con lo que nuestros informantes se identifican y se hacen parte de estas. De forma que también sirven para estudiar los significados que comparten para formar identificarse del movimiento (valores o causas con los que se sienten afines) o para llevar a cabo la práctica ciudadana (motivos por los que se quejarían o no ante este suceso).

7.5.1. Concepciones Asociadas a la Lucha Social y al Suceso Trágico de la Guardería ABC

La lucha social emergente al suceso trágico de la guardería ABC, ha traído muchas impresiones e interpretaciones sobre qué es lo que ellos esperan, lo que han hecho, lo que les han dado (el gobierno y otras instituciones), lo que provocan en la ciudadanía, cómo son o no son esos grupos de lucha, entre otros. Al acercarse al sujeto a platicar sobre su perspectiva sobre *lo que creen que ellos esperan*, estos son algunos de los significados que aportaron: “cárcel a los culpables”, “dinero”, “los hijos de regreso”, “quieren que agarren a los de arriba” o “asustar a las mamás hermosillenses”, “obtener calidad, mejores resultados”, “que no vuelva a pasar” o “igualdad”. Sobre *lo que son* estos padres o luchadores sociales son considerados como “insatisfechos”, “valientes/cobardes”, “personas inconformes con lo que está sucediendo”, “están en su derecho”, “les mintieron”, “qué bueno que nunca desistieron”. Por otro lado, *lo que es ABC como movimiento político y social* también tuvo sus significados: “atípico”, “ABC ya se olvidó”, que este tema ya se enfrió por culpa de que los medios le dan menos importancia que a otras noticias; mientras que *las emociones* en nuestros entrevistados también emergen principalmente vinculadas al dolor de los niños y el sufrimiento de los padres (véase también 7.1.2 Vínculo emocional-afectivo, pág 77).

Eva comenta:

...por estos niños, por estos padres, hermanos, amigos de estos niños que fueron lastimados, puedo sentir mucha compasión y unirme a su dolor y los puedo entender... pero, por las personas que ocasionaron eso... me dan lástima, ellos dan lástima, ellos sí dan lastima pues.

Por los niños y padres, Eva habla de sus sentimientos por ellos: “compasión”, “unirse a su dolor”, “entendimiento”. A diferencia, por los responsables tiene “lastima”.

María platica:

...que estamos descubriendo más cosas... que... no sé. Que puede existir... o sea. ¡Ay! es que no sé cómo decirlo... que... por qué tiene que pasar ese tipo de cosas... accidentes... hechos como le queramos llamar... para poder... reaccionar de esta manera pues... yo creo que se ha despertado más la gente... se ha interesado más... cada vez hay más gente pues...

Esta informante, sobre la lucha social y el suceso percibe que la sociedad “está descubriendo más cosas, “que se ha despertado más la gente”, “se ha interesado más”.

Belisario señala:

Yo siento acá, como que... yo siento que se ha enfriado eso. Gran parte... gran parte de eso, yo pienso, acá, la tienen los medios que... que ese tipo de cosas las han... las han tratado de... de ir apaciguando, acá, dándole menos importancia y... pues no sé, ¿no? ¿Cuántas veces no hemos visto que sucede algo, un evento... un evento importante, que o sea, si se expone objetivamente podría... podría este... indignar a la gente? Pero pues, no es así, no se expone así, ni se cubre como debería y pues la gente obviamente como que sufrimos una especie de amnesia colectiva, acá.

A diferencia de María y Eva, Belisario critica y discute el papel de los medios en el suceso. Siente que “se ha enfriado” por culpa de los medios”, “no se cubre como debería” y “pue la gente como que sufre una especie de amnesia colectiva”.

Diana reflexiona:

[...] o es por algo que sea... por venganza... o cosas así pues, como dice el papá del Juanita, Román; si él hubiera querido justicia, él la hace hasta con su propia mano pues, o sea, si si él hubiera querido venganza realmente ¿no? pero quiere justicia, quiere que alguien... diga, -Sabes qué, yo la cagué discúlpame-, pues.

Esta informante hace referencia a los diferentes sentidos de lucha que se interpretan del suceso, el cual dice que no se trata de “venganza” que como dicen los padres “ya hubieran hecho justicia por su propia mano”. El movimiento quiere justicia social donde los responsables den la cara.

Adrián cree:

[...] no le he echado mucha cabeza a ese tema pero... lo que más pensamos o lo que más nos ponemos a criticar o platicar entre amigos, es del lado espiritual ya de los papás... de cómo todavía el fantasma de los niños o el espíritu de los niños.. noo, no descansa pues porque los papás siguen atormentados ¿no? deste [...] Entonces la clave es, la clave para solucionar el dolor y la injusticia eso también es muy espiritual y cultural ¿no? Si la sociedad sintiera de otra manera, imaginara cuestiones espirituales de otras formas... Mucho de lo que está pasando en lo de la ABC es una estructura de acción... situada ya en una estructura cultural, social... ya predeterminada pues...

Habla sobre sus creencias, sobre “el fantasma o espíritu de los niños que no descansa porque los papás siguen atormentados”, ante ello le parece que “la clave” para solucionar el dolor y la injusticia”, también podría ser espiritual. Su discurso presenta elementos vinculan al suceso al ámbito privado.

Significados como la percepción del “papel de los medios que no cubren como se debe”, de “despertar de la sociedad”, un deseo de que no suceda la “amnesia colectiva”, habla de una mayor conciencia de no olvidar, de participar y solidarizarse con los papás.

Estos son algunos de los significados que componen las concepciones sobre el suceso trágico y la lucha social por ABC, donde también la exigencia de *justicia* es uno de los significados más representativos que se asocian a este movimiento político y social (Véase más 7.4.1, Concepciones Asociadas al Gobierno en el Caso ABC).

7.5.1.1. Percepciones sobre el sentido de la lucha: Expectativas y creencias sobre la lucha. Como se observa en los párrafos anteriores, las concepciones sobre este movimiento, son bastante variadas las perspectivas (hacia el sufrimiento de los padres, hacia su lucha social, hacia la consciencia en la ciudadanía, el manejo de los medios, entre otros) por lo que nuestros informantes creen cosas igual también distintas sobre la “misión y visión” de la lucha social” y junto con ello, se desencadenan expectativas desde unas más optimistas hasta otras pesimistas. Sara dice:

[...] yo creo que sí hay que seguir luchando por que no siga, y así como yo he visto mejorías pero pues que se siga mejorando, no queremos que vuelva a aparecer yo he visto que así se han estado mejorando ciertas cosas. Les falta mucho camino a recorrer, tienen razón porque hay muchas cosas que tienen que corregir el gobierno.

Esta informante percibe “mejorías” y apoya que la lucha siga “para que esto no vuelva a aparecer”. Tienen “razón” porque “hay muchas cosas que corregir del gobierno”.

Raquel señala:

Y no sé si el gobierno ha habido mandado dos psicólogos, había mandado mucha gente a calmarlos, pues. No, obviamente, no a coptarlos ni nada, no estoy diciendo eso, sino, a que no estallara ese, fuera un estallido social, realmente, ¿no?

Raquel se interesa en hablar de lo que los papás han vivido durante su lucha en el movimiento, que les han mandado gente para que “no fuera un estallido socialmente”

Ramón recuerda:

Una amiga, buena amiga eeeh... vamos por su hija a la guardería una vez, coincidió que andábamos juntos, -¿me acompañas?- y que quién sabe qué, y me dice, ella sabía que yo estaba en movimiento cinco de junio y me dice -Oye gracias y dale las gracias a los papás, porqueee realmente han cambiado muchas cosas en la guardería de mi hija, yo me siento muy segura cada mañana que la dejo-, tal vez no nos hemos dado cuenta, porque tenemos poca memoria histórica... México es distinto después del cinco de junio, México es distinto en seguridad (Ramón nos platica sobre su perspectiva del avance del movimiento en su cotidianidad)

Este informante al igual que Sara, cree que la lucha sí ha servido. Considera que “México es distinto en seguridad”

Leo informa:

A lo mejor con el tiempo encuentren alguien que de verdad los ayude. Un buen representante pues. Tarde o temprano se tiene que saber.... Que acomoden bien las piecitas ¿no? Unos buenos investigadores.

Leo tiene la esperanza de que “alguien los ayude” y se les solucione, “se acomoden bien las piecitas”.

Adrián comenta:

[...] es del lado espiritual ya de los papás... de cómo todavía el fantasma de los niños o el espíritu de los niños... noo, no descansa pues porque los papás siguen atormentados ¿no? deste [...] Entonces la clave es, la clave para solucionar el dolor y la injusticia eso también es muy espiritual y cultural ¿no? [...] No han tenido tal vez éxito político, tal vez no han tenido éxito económico, pero han tenido éxito en cuestión de afección... de que otros han... ha dicho “ah voy a colaborar con ellos o me voy a unir a ellos” por su aflicción... entonces... eso para mí... es bueno, si eso para mí... eso siempre... para mí yo siempre me he interesado en lo que es las cuestiones esas a la bestia, haría lo político.

Además de que con la lucha social no dejen descansar el “espíritu de los niños”, este informante percibe que han tenido “éxito económico” y de solidaridad de la ciudadanía.

7.5.1.2. Actitudes, percepciones, creencias y emociones hacia el movimiento político: la participación ciudadana y las colectividades. El impacto de las prácticas ciudadanas que han realizado los padres y simpatizantes de la lucha social significa en diferentes emociones y actitudes, donde creer o no creer en lo que ellos realizan forma parte del debate de nuestros informantes. La frescura del tema, las movilizaciones, la solución del caso, la impresión que causan las prácticas de los padres desde el enfrentar al Estado como sus recursos culturales a través de la representación de la muerte para mostrar su movimiento son algunas de las percepciones de las que se mostrarán como ejemplos en los párrafos siguientes.

Luisa platica:

También me impresiona ¿sabes qué? Los ovarios de las mamás de los niños en las entrevistas que ahí están, que ahí están. De hecho, cada vez que voy allá a Catedral, que están las cruces, ¡aay no, qué impresión! Eso me impresiona, que ahí están, ahí están

Esta informante dice que le causa “impresión”, “admiración” “la valentía”, “la fuerza” de “las mamás de los niños”

Carla relata:

Pues simplemente el domingo fui a catedral y vi las cruces, cada que voy a catedral o sea, a la torre, ver tantísimas crucecitas ahí de tantísimo niño fallecido que se inculpa al pobre, los pobres, sabe me da tristeza pues, me da tristeza pero pues.. ¿qué más puede uno hacer? Y luego que pues... los pobres no sabían ni siquiera qué vida iban a tener, ni nada, chiquitos fallecieron pues.

Los elementos de ritual religioso para memorar este suceso, le trae la “tristeza” de la muerte de los niños, ya que no ve otra cosa que no se puede hacer. Solo sentir la emoción.

Belisario habla:

Pues claro que sí, sí sigo interesado, pero... humm... pues, hasta donde yo estoy enterado no ha habido gran movimiento. Los... los papás de la guardería ABC este... lo de la... lo del movimiento cinco de junio.

Aunque a la fecha “no ha habido gran movimiento”, Belisario dice que sigue “interesado”. La consciencia aún prevalece.

Marco opina muy diferente a los últimos significados presentados:

Yo no creo en por ejemplo... en las marchas digamos... Creo que son como causas perdidas... eeh... el inculpar a tal o cual persona, en este caso es sumamente... innecesario ¿no? [...] Yo sé que muchas personas estuvieron dolidas por la muerte de estos niños, pero la forma en la que se abordó el tema desde mi punto de vista no fue el apropiado ¿no? eh... No fue el apropiado

porque los mecanismos legales no eran los los los... pues los justos o los que se adecuaban.. a la situación en ese momento .

Dice no creer en las “marchas”, lo ve como “causas perdidas” y en especial en este “inculpar a alguien” le parece “innecesario”. Considera que aunque las personas estén “dolidas” el enfoque de la lucha “no es el apropiado”. Su discurso señala una visión como la que tiene la clase política y desacredita a la lucha como creadora de consciencia.

Platica Darío:

Entonces, ¿qué? ¿Sirven las movilizaciones? Sí, sí sirven las movilizaciones, pero es más fuerte el poder que tiene el gobierno para callarte, para despreciarte, para... para decir que ellos tienen la razón; entonces, este... yo la verdad, yo la verdad, yo la verdad no.. Ojalá y esté equivocado, pero yo la verdad no creo, no creo que vaya a suceder algo trascendental con lo que pasó en ABC.

Su fragmento posee ambigüedad, al opinar que “sí sirven las marchas”, pero que aun así es “más fuerte el poder del gobierno” para “despreciar”, “ignorar”. No le ve sentido a la lucha social del suceso.

Ramón argumenta:

Entonces empezamos a manifestarnos de maneras muy distintas y una de las nuestras fue que las manifestaciones estaban llenas de vida, hablando de muerte, hablando de injusticia, hablando de desolación, eeh... estaban llenas de esperanza y esa esperanza se empezó a plasmar... incluso ennn elementos muy creativos que llevaba el ciudadano común... empezaron a aparecer los zanqueros, empezaron a aparecer los tamboreros, empezaron a aparecer muchas muchos personajes que se volvieron indispensables después en la vida del movimiento.. eeh... en esta ruta [...] Desafortunadamente eso no ha venido acompañado de la otra lucha... la de justicia... porque sí se está abonando porque no vuelva a suceder algo como eso... y porque... proteger a los otros niños, pero los niños que estuvieron en la guardería, a esos no se les ha hecho justicia, ni a los fallecidos ni a los lesionados... que ese es otro tema... larguísimo el de los lesionados... es un rollo muy grueso.

En la experiencia de este informante se habla sobre elementos variados sobre emociones y rituales que significaron algunas de las manifestaciones que él recuerda: “vida”, “muerte”, “injusticia”, “desolación”, “esperanza”, “creatividad del ciudadano”. Junto con ello refiere a aquellos otros a los que tampoco “no se les ha hecho justicia”: a los “lesionados”.

Percepciones de “esperanza”, de “admiración”, de “valentía”, recuerdos sobre los rituales que han dejado en la ciudad y representan la desgracia vivida por la ciudadanía, son parte de los significados que simbolizan al movimiento político y social. También la poca fe en que se de justicia a los culpables, la desacreditación del

movimiento por considerarse algo fuera de lugar, o bien, percepción de que dinero y un llamado de atención se ha obtenido de la ciudadanía conforman significados de identificación y empatía por el movimiento, con desagrado y descalificación por el otro.

7.5.1.3 De padres a luchadores sociales. El luto, las emociones que los padres invierten en la lucha social, lo que han sufrido como padres, la transformación que han tenido como sujetos politizados con el suceso trágico, los beneficios que han obtenido con sus movimientos y atención de los medios, entre otras, son lo que nuestros entrevistados plantean. La visión de ciudadano a ciudadano es bastante variada y el rol como padres tiene un gran peso en la regularidad del discurso.

Dificultades que han sufrido, lo que sienten. Paola menciona:

Así desde las entrañas, así desde lo más profundo de su ser... porque... porque también hemos sabido de que, ahí pues ahí en pláticas de los mismos padres cómo ha-hay papás que están vueltos locos todavía... que se quedaron locos y no razonan... por la pérdida por ver la acción; porque o sea, “ay se quemó la guardería y ay todos se fueron a la guardería”, me entiendes?

Un impacto hasta las “entrañas” de los padres, este suceso afectó a estas personas “en lo más profundo de su ser”. Esta informante señala la “locura” y la falta de “razón” que aun afecta a los padres que sufrieron la pérdida y por haber visto la tragedia.

Raquel refiere:

...yo creo que todos se nos... todo lo más grande era ver que los padres están sufriendo mucho, pues, eso... eso... eso fue una cosa que hasta la fecha yo, es algo que yo no puedo superar todavía, fíjate, de verlos a ellos marchar con ellos. Para mí es bueno vivir el momento, así como ellos no me quiero imaginar lo que piensan ellos [...] yo siento que todos debemos empujar porque ellos están sufriendo mucho.

Como elemento de lo que le impacta a esta informante es el “sufrimiento” de los padres y que ella “hasta la fecha no lo puede superar”, “al verlos, marchar con ellos”. Raquel considera que “todos debemos de empujar”, de darles apoyo, ser solidarios.

Reflexión de Eva:

Pues quieras o no, hay una emoción que te une a ellos de... tristeza.. oo de entenderlos.

Similar a Raquel, Eva dice que el “sufrimiento”, la “tristeza” de ellos es la emoción que une a las personas, hacia la causa, hacia ellos.

Experiencia de Ramón:

[...] me tocó como iban creciendo los papás como iban creciendo como luchadores sociales, una profesión a la cual se metieron forzados por las circunstancias, algunos de ellos hacían lucha social individual en su familia ¿no? pero empezaron a meterse en la lucha social en serio, a entender lo difícil del poder político y todo esto... eeh...

A este informante le “tocó ver” cómo los papás “crecieron como luchadoras sociales”. Una “profesión” a la que entraron “forzados por las circunstancias”, a entender “lo difícil del poder político”.

Mientras que por otro lado, también algunos cuestionan que algunas personas obtienen beneficios como el dinero ha sido una de las ventajas que les ha traído este suceso.

Diana dice:

Por ejemplo, en la colonia de un amigo, se ha... sí fueron muy criticados por el hecho de que les dieron dinero y ya no quisieron aparecer, ¿sabes cómo? De que –ay, arreglaron la casa, ay que compraron un carro nuevo– y no digo que... que les haiga devuelto el hijo ni nada, pero pues, también qué van a hacer, ¿sabes cómo? O sea, también son muy criticados por eso pues.

Esta informante señala que en su entorno los padres han sido criticados porque “les dieron dinero”.

El sufrimiento y dolor que han vivido, el desgaste, la locura que los padres han sentido, lleva a nuestros informantes a identificarse y sentirse vinculados a ellos. El “verlos” crecer y luchar, crea sentimientos de admiración, respeto, compasión. Pero a la vez, en otros grupos de la ciudadanía también se interesan en que su lucha no sea tan desinteresada en lo económico.

7.5.1.4. El movimiento social emergente al suceso trágico: características. Definir al movimiento aportó significaciones sobre emociones que nuestros informantes perciben que caracterizan al movimiento, junto con las formas de llevar a cabo su lucha social, el que exista más de una dirección en los grupos que conforman los padres afectados y otras opiniones que agregan al reflexionar sobre el movimiento político y social.

María comenta:

A lo mejor que les diga... -Oye está pasando esto-... y es eso pues, básicamente como... es ese coraje de quee... “qué pasó ahí pues...”, “jamás... o sea, cuando me recibías tú o me la vendiste, jamás pensé que iba a pasar esto y pasó esto” [...] siento cierta así... represión... el miedoo... o sea, a lo mejor. En veces yo los veo bien decididos... y a veces no pues... a veces yo sí, personalmente yo en veces sí siento así como... cierto miedo, ¿pues quien no

va a tener miedo? Ahorita las cosas como están... no sé. Yo sí, yo sí he llegado a pensar eso... pero sí los veo que sí se mueven...-- fue maás... un poco más... como te diré... fue como de cierta manera expresar... como ese dolor.

Al ponerse en el lugar de los padres, percibe que en el movimiento hay emociones de “coraje”, “traicionados”, “miedo”, “dolor”. Lo que significa que es un movimiento social con emociones muy dolorosas y confusas para la ciudadanía.

Belisario dice:

Y luego a parte que , por ejemplo, la... lo que hace el movimiento cinco de junio, según yo tengo entendido, que es como muy privado, muy de ellos. Si vas a entrar al grupo, tienes que comprometerte, creo, y si no te comprometes, no puedes estar, algo así, es como una regla muy... no puedes estar yendo y saliéndote, pues, tienes que estar o no estar.

Este informante percibe al movimiento como “privado”, “muy de ellos”. Por lo que el que se quiere integrar a él tiene que “comprometerse” a formar parte del grupo.

Diana señala:

O sea, hay como tres, cuatro movimientos: uno que se encarga de informar, otro que es el... el de los papá y otro que es el apoyo para las personas que resultaron quemadas, bueno para los niños y las familias que resultaron quemados, o sea que... que sí se me hizo muy padre, ¿no? Pero el hecho de que haigan sido familiares directos o algo así, pues es... es la experiencia propia, ¿me explico? Entonces sé que de cierta manera nunca los van a dejar morir pues, o van a seguir continuando o cosas así. Y sí se me han hecho muy buenos, de verdad sí se me han hecho muy buenos. Entonces... así (se ríe).. Sí se me hace que cumplen, pues, con su papel, cada uno de ellos sí lo ha cumplido.

Esta informante se preocupa por mencionar que aparte de emociones o cualidades, el movimiento social se divide en diferentes direcciones: “información”, “los padres”, “apoyo a niños quemados y familia”. Lo cual le parece “muy padre” porque “nunca se van a dejar morir” y “cumplen su papel” como movimiento social.

Ramón agrega:

Pues yo creo que eso es... tal vez lo único que me gustaría agregar es este... que dentro de esta lucha de ABC, hablando de lucha de ABC... eeh... el rollo de los heridos... no se ha cubierto bien. Esa parte no se ha cubierto ni siquiera por los medios... hay más de setenta niños que tienen daños irreversibles [...] Varios de ellos que tienen quemaduras muy fuertes en su cuerpo y... que todavía no entendemos la vida, el día a día de esas familias... entonces de repente imagínate... tener que dejar de trabajar porque a tu hijo le tienes que aplicar... no sé ... cinco veces al día unas cremas para que no se le caiga la piel, que tiene pegada, y que tiene el sesenta por ciento de su piel dañada y que le tienen que estar poniendo injertos... y que implica viajes a Estados Unidos... los llevarán al Shriners allá al otro lado... el hospital les paga la estancia, es un hospital gratuito, todos los servicios médicos los cubren; pero nadie te dijo

nunca que a la mamá nadie le pagaba nada o a ningún familiar para que estuviera viviendo en los Ángeles..

Al igual que Diana, menciona el tema de los heridos, pero Ramón lo platica desde la perspectiva de que en la sociedad no se ha cubierto bien lo que le significa como ciudad a Hermosillo, de en un futuro tener a esos niños junto con el que las familias están batallando.

7.5.1.5. El movimiento social emergente al suceso trágico: valores asociados. Para finalizar este subapartado, nos encontramos con algunos valores asociados al movimiento que ya se mencionaron en 7.2.2.1.3 *Características básicas de la queja*, los cuales suponen cómo debe ser la lucha social para que funcione (unidad, liderazgo, fuerza), mientras que otros no mencionados que se encuentran en ellos y en la ciudadanía (apoyo, solidaridad).

Paola refiere:

[...] qué valientes y qué fuertes y qué fortaleza para que ellos pudieran seguir en la lucha... qué bueno digo yo, qué bueno que sí siguieron y que sí y que no deste... no se detuvieron pues o sea, no se asustaron porque inclusive decían que habían venido Calderón y su esposa a hablar muy íntimamente con algunos verdad? Sin sin, o sea no en público, sino que “ay a solidarizarse”, pero ahí en sus casitas ahí no? “hola, aquí estoy”. Y qué bueno que no se intimidaron ante eso y siguieron en la lucha.

Otros valores que caracterizan a esta lucha son la “valentía” y la “fortaleza” al no haberse intimidado y seguir en la lucha. Lo cual crea una sensación de admiración y agrado en los informantes.

María reflexiona:

Unidad: Más que nada eeh... que se vea el apoyo... que a lo mejor no tenemos mismas cosas pues... pero que se vea el apoyo, que se vea pues esa sociedad unida, queriendo llegar a cierto punto pues... a lo mejor unos quedan inconformes con ciertas cosas... a lo mejor otros quieren más, pero... lo que se vea como esa unión eso es lo que se busca... a finales de cuenta, bueno como esa opinión yo he tenido, de cómo desde un principio te digo pues ese apoyo... más que nada. Y... el obtener algo... que es como esta justicia que tantos gritamos pues...

Ella dice que es importante que se vea el “apoyo”, la “sociedad unida” para que el movimiento funcione mejor.

Experiencia de Eleazar:

Me sentí patético, pero dije... no puedo hacer nada, no hay un líder fijo que... que guie, no hay una orga... hay muchas organizaciones que tú digas.

Un elemento que provocó un desagrado y falta de identificación con el movimiento es la falta de “líder”. Eleazar dice que esa falta de “guía” lo hizo sentir “patético”, de que “no podía hacer nada”. Al parecer le generó un sentimiento de estar desvinculado al suceso, no se halló un lugar en la lucha sin alguien que le diga que hacer.

Raquel habla:

No, que no queremos nada de violencia, no queremos que haya... enfrentamientos— luego— eso me enseñó mi hija, que... eeh... el amor y pero, yo veía mucha confusión en ellos, ¿me entiendes? Le dije —¿Sabes una cosa? Que reconsidero que ese es uno de los problemas nuestros como sociedad, pues, que volvemos a empezar de cero. O sea, las experiencias que te pueda aportar un movimiento previo, que nada que ver, ¿me entiende? Nada que ver con ese movimiento tan duro de... del ABC. [...] Entonces, los padres a lo mejor si pues, siguen ellos y todo eso pero ... eeh creo que nos ha faltado como ser más, más prácticos, menos soñadores, hablar con la verdad, más... ver... hablar con la verdad, no soñar tanto, ¿me entiendes? Y no... yo soy una soñadora pero... pero a la vez, ahí a los padres... mm... en ju... ¿cuántos años han pasado? Cinco años, ¿verdad?

Esta informante cree que al movimiento les hace falta “ser prácticos” para que su lucha sea más eficiente. Comenta que los padres dijeron no querer “violencia”, “ni enfrentamientos”. Lo que da a entender que es un movimiento pacífico.

Valores como la “valentía” y la “fortaleza” al no haberse intimidado y seguir en la lucha, se perciben en las personas que se atreven a quejarse (ya lo habíamos mencionado en el apartado 7.2.2) y estos a su vez, generan emociones de identificación, admiración y agrado la ciudadanía. Raquel y Eleazar consideraron que a este movimiento le hizo falta practicidad y liderazgo.

7.5.2. Visiones como Sociedad en el Suceso Trágico de la Guardería ABC

Mientras se analizaba esta parte de los significados hacia el movimiento, el suceso trágico y hacia el Estado, fue posible diferenciar que los sujetos ya fuesen politizados antes o después del suceso su discurso se desenvolvía de manera connotativa en “nosotros”, “nuestros”, “ser sociedad”, refiriéndose a que esta situación tiene cabida para una perspectiva colectiva, que principalmente se dio en los sujetos

que llevan su queja al espacio público, aunque no necesariamente todos son simpatizantes con el caso ABC.

Los que sí tenían más empatía con el movimiento, sus concepciones se asociaban a que este caso es un problema social, haciendo referencia a que cuando los niños de la guardería ABC fallecieron pasaron a ser los hijos de todos y por lo tanto responsabilidad de los hermosillenses de hacerse cargo de la situación. Por otra parte, con una visión de tipo identitaria, algunos de nuestros informantes consideran que este suceso ha pasado a formar parte de la construcción socio-histórica de Hermosillo y de México.

Otras concepciones que se describen en este sub-apartado también tuvieron interés en visualizar a la ciudadanía hermosillense como un grupo que tiene un rol político, del cual emergieron emociones y prácticas ante este suceso.

Por último, el “ser sociedad” fue una categoría emergente que contiene un conjunto de valores que nuestros informantes señalaron para definirse, expectativas que se tienen a sí mismos como miembros de la ciudad de Hermosillo y de una nación política democrática.

7.5.2.1. Problema social desde la visión de sociedad. La regularidad del discurso apuntó diferentes perspectivas y creencias que señalan una visión de grupo sobre el suceso, que muestran una apropiación emocional-afectiva de que esto es más que una situación individual de los afectados directos (gran parte de estos códigos se relacionan con el subapartado 7.1.2 *Vínculo emocional-afectivo*, pág. 77).

La visión de que son “nuestros niños”, “nuestros hijos”, “los hijos de todos” se ve ejemplificada en los siguientes fragmentos de discurso de algunos de nuestros informantes.

Raquel comenta:

Ha sido uno de los golpes más duros como sociedad, ¿no? Como... porque... lo más sagrado, creo, para uno de madre, de abuela, de mujer, pues, son los niños, ¿no? Hay... hay una cosa, yo creo que para los hombres también [...] un pueblo donde no hay leyes, donde no hay justicia, es un pueblo que va muriendo día a día. Estamos tristes, somos un pueblo triste

Este suceso ha sido “uno de los golpes más duros como sociedad” porque “los niños” son lo más “sagrado” para “una madre”, una “abuela”, “una mujer” y para los “hombres” también.

Ramón señala:

Que además lo siento que fueran los niños pues, o sea... yo alguna vez le pedí perdón a los papás y les dije –Discúlpame yo sé que era tu hijo, pero... desde que pasó toda esta solidaridad ciudadana, dejaron de ser sólo tus hijos y pasaron a ser hijos de todos nosotros-. O sea, yo lo siento así, murieron los hijos de Hermosillo.

Lo que le hace sentir más es que fueran “niños”. Cuando sucedió la tragedia pasó a ser “solidaridad ciudadana” y los niños fallecidos “pasaron a ser los hijos de Hermosillo”.

El que este suceso haya ocurrido en este lugar que parecía tan “tranquilo”, alejado de situaciones “inseguras” (Véase más, pág. 127), crea la noción de que a ellos también les sucedió este desastre, como si hubiese un impacto en relación a Hermosillo como espacio físico y de identidad.

Eleazar apunta:

Aaah... creo que es lo peor que ha pasado en la historia de Hermosillo... y aun así se me hace que se olvidó muy rápido. Pero no es que se haya olvidado sino que dejaron de darle importancia, la debida importancia. Y... me decepciona.

Para él es “lo peor que ha pasado en la historia de Hermosillo”, pero se le “dejó de dar importancia”, lo cual le decepciona.

Ramón comenta:

yo te decía “yo quiero saber qué pasó en mi ciudad”. Una ciudad que crees entender y de repente dices “algo la tronó, o sea, un engrane fuerte se le quebró y la maquinaria ya no funciona igual...”, y hasta el momento la tratas de entender y no entiendes cómo se mueve ahora porque creo... mucha gente piensa que ya pasó mucho tiempo... del cinco de junio de dos mil nueve, ya van casi cinco años... sin embargo, es demasiado es poco tiempo como para que lo podamos ver en perspectiva... entonces... no es momento todavía de que... lo logremos interiorizar y o logremos entender.. Creemos que nuestra ciudad eeh... se ha movido distinto... A mí me tocó la suerte... buena o mala no sé...

Para Ramón “algo pasó en su ciudad”, “algo que tronó” y que ahora se “ha movido distinto”. Una impresión que le provoca un sentir diferente a su ciudad.

Paola dice:

Impactante; para mí fue muuuy impactante y yo digo pues, para la sociedad sonorenses y todo el país ¿no?

Para Paola, este suceso es “impactante” para todo Sonora y para el país. Algo que trasciende de lo local a lo nacional.

Las impresiones además de ser visualizadas para sí, también se hablan como parte de la ciudadanía hermosillense y mexicana. Raquel expone:

Yo sentía que este movimiento fue utilizado... hubo mucha indignación por... de parte de toda la sociedad, creo yo, de mucha parte de la sociedad. Pero, a la vez hubo mucho incomprensión, especialmente de las clases acomodadas que pues ellos no veían eso. , aay me entiendes? No ven, e incluso mucha gente de la clase media o clase trabajadora –¿pos pa qué tienen hijos? ¿Pa meterlos a guardería? –que les... no... no entienden que en mi vida fui una mujer que trabajé siempre, por necesidad y porque quería trabajar ,. también, era parte de mi vida, pues.

Ella percibe que así como muchos sintieron el suceso y se solidarizaron con él, también “hubo mucha incomprensión” especialmente de “las clases acomodadas”, porque no ven la problemática social

Lo menos usual en el discurso de nuestros informantes fue el que este suceso así como nos afectó a todos, también refiere el funcionamiento de sus instituciones y de prepararnos para ser igual de funcionales, como se espera que lo sean los organismos encargados de los servicios públicos.

Ramón reflexiona:

Entonces tenemos que preguntarnos si estamos preparados para una tragedia de ese tipo... Yo creo que ninguna parte del mundo está preparada, pero... me imagino que sabes de... el mariguanito del barrio, Calletano, que se mete a rescatar niños... y que al tercer cuarto niño que va rescatando, sale y se encuentra a un policía en la puerta.. Y obviamente que el mariguano del barrio le tiene miedo a los policías, deja al niño afuera y lo primero que hace es que... se hace a un lado como “te toca a ti, yo ya cumplí mi función en lo que tú llegabas...” Y el policía lo que hace es que se quita la lámpara del cinturón y se la entrega... ¿Estamos preparados? ¿Está la policía preparada para rescatar gente? El bombero, que sale otro de los cholos del barrio... y se quita el saco contra incendios... y se lo pone encima para que se vuelva a meter. Es un momento en el cual no estamos preparados, es... De nuevo regreso, es ese tamaño de tragedia. O sea, no es una pendejada lo que pasó... lo que pasó es un tamaño de tragedia... que ni siquiera quienes están dedicados a apagar fuegos, son capaces de meterse a ese fuego [...] Pero es obvio que ese día y antes de ese día... todos pudimos haber hecho algo más. Probablemente todos los que estamos en la lucha, es un poco por ganas de... de que esto se se arregle, y tal vez haya un poco de culpa, de aquéllo que pudimos hacer y no hicimos..

Junto con las “instituciones”, Ramón considera que “la sociedad hermosillense” no está preparada para sucesos trágicos como este.

7.5.2.2. “Ser sociedad”: valores representativos del ciudadano Hermosillense. Como ya mencionamos, un conjunto de valores y expectativas se tienen hacia la ciudadanía hermosillense al visualizarse como miembros de una sociedad en la que ocurren asuntos que hay que atenderse, donde hay lucha social con finalidades y objetivos.

La regularidad del discurso apuntala a la solidaridad y la justicia que motivaron a algunos de nuestros informantes a participar, a vincularse o desvincularse con el suceso trágico y el movimiento político y social emergente. A continuación se muestran algunos ejemplos.

En el caso de Paola, ella muestra cuáles son los valores que la llevaron a participar y asocia esto a ser parte de una sociedad: Dar apoyo moral y cívico.

Pues la participación ahí fue de... ¿cómo te diré? Pues como... una miembro más de la sociedad enojada, ensoberbiada por ese suceso y también como, como te diré, como persona.... No sé siento que en ese momento yo sentía que tenía que dar un apoyo moral y cívico a esas familias pero también como que sentí que tenía que este... pues que... ¿cómo te puedo decir? que sentía que... yo quería que, que se diera cuenta pue...que se dé cuenta el gobierno que no somos tontos.

Se define a sí misma como “miembro de la sociedad: enojada, ensoberbiada por el suceso”, sentía la necesidad de que el gobierno se diera cuenta de “que no somos tontos”.

Con diferente visión Eleazar platica su experiencia de los valores que esperaba como parte de un grupo, de la sociedad Hermosillense lo que en consecuencia lo llevó a dejar de participar: unidad y solidaridad. Pero falta de fuerza: son cobardes, dice:

Pues... sientes que vas en un grupo con un mismo ideal... te sientes seguro poderoso si quieres... unido, protegido... y a la vez jmm jmm, así casi era como lo sentía. También por la solidaridad que se podía apreciar con los demás marchantes mm... aaah... Yo tenía la esperanza de que en algún momento toda esa... ese sentimiento de unidad, creciera y se volviera en algo más fuerte... algo así como.. aah... no sé... enojo oo, algo que llevara a un disturbio que llamara la atención, bye. Yo esperaba algo así como las marchas que se hacen allá en México... así de que tienen que llegar los granaderos... algo así esperaba yo... pero no esperaba algo más pacífico [...] La gente es demasiado... cobarde... en ese tipo de cosas, no ayuda de que los policías de aquí de Hermosillo, son muy cabrones y todo... no les importa agredirte... no les importa golpearte sin razón... abusan mucho de su autoridad y en el momento que... se salga de control esto, a ellos no les puede importar... van a atacar si eres hombre, si eres mujer, si eres niño... lo mismo.

De este discurso, se puede observar que el movimiento no fue lo que esperaba porque quería “más violencia”, “más disturbio”. No esperaba “algo pacífico”, le molesta el Hermosillo “cobarde”.

A diferencia de esta última perspectiva, la información y la consciencia son valores que María considera que son necesarios en una sociedad funcione, mismos que le ha dejado como experiencia su participación en el movimiento político y social.

Y pensándolo bien pues sí afecta... a la sociedad así... el no tener un conocimiento de lo que está sucediendo... es terrible pues... noo, no te deja ir más allá... te mantiene en tu zona de confort... no... incluso personalmente te afecta pues... casi casi... bueno, no... lo voy a decir como es... casi un ignorante pues... no nos sirve de nada ser ignorantes, querer salir de esa ignorancia me ha servido para salir de esa ignorancia un poco más... cada vez... no sé

Ella platica, que el movimiento la llevó a “salir de esa ignorancia” en la que se encontraba. Le parece que el suceso afecta a la “sociedad” porque no tiene “conocimiento de lo que está sucediendo”.

Por otra parte, Raquel también hace referencia a estos valores del conocimiento y de la falta de consciencia que los medios de comunicación fomentan y desembocan en sucesos trágicos como este.

Raquel: No conocemos ni si quiera las garantías individuales que antes las sabíamos; ni siquiera sabemos. Y yo pienso que... que deberíamos deste... pero no sé cómo pues, ojalá supiera cómo deste... eeh... yo creo que ahí los medios son muy importantes, muy importantes, pero no... pues no cumplen con su función. Porque cómo, cómo, ¿cómo concientizas a la gente, pues?

Considera a los “medios” como importantes pero no cumplen su función de “concientizar a la gente”. La cual no conoce “ni siquiera las garantías individuales”.

Algunas de las *características de la queja* (véase más: pág. 100) son mencionadas por nuestros informantes como responsabilidades y causales de que sucediera un evento de tal magnitud, al desatender el funcionamiento de las instituciones de servicio público; ante ello algunos entrevistados hacen propuestas desde una perspectiva de obligaciones como ciudadanos vinculadas con ser más participativos y estar al corriente con las políticas públicas, informarse y ser consciente.

Adrián reflexiona:

No estoy diciendo, a lo mejor no afiliarte a un partido existente, pero creando el tuyo ¿no? Yo creo que si vivimos en una sociedad... pues disfrazada de democracia como dicen muchos que lo es... digo... estando dentro de la política te puedes dar cuenta de... de... de la realidad (Reflexión de Adrián sobre lo que causa desastres como el suceso trágico de la guardería ABC).

Considera importante que “si se vive en una sociedad” se debe ser “participativo”, “organizarse” para “darse cuenta de la realidad” y poder actuar ante ella.

Diana argumenta:

Yo creo que ahorita como sociedad, ante lo que sucedió... es buscar la manera de que ya no se repita pues, o sea... haber aprendido con lo de la ABC y haber

o sea... todos podemos... todos podríamos tener la necesidad de meter a un hijo o una tía, una hermana o algo así, tengan la necesidad de meter a un hijo a la guardería... más que nada mantenerlos informados si es que no se molestan. Pues yo creo que la sociedad en la actualidad después de lo que sucedió, deberíamos aprender o sea, si llegamos a escuchar o llegamos a saber o algo así, estar al tanto de lo que sucedió, de lo que continuó con lo de la ley cinco de junio o de saber cuáles de esos lugares está cumpliendo o de que están capacitados o están resolviendo lo que sucede.

Como deber en la “sociedad”, Diana considera que hay que “buscar la manera de que ya no se repita más”, “aprender de ABC” a tener cuidados ante el riesgo, ser más participativos, informarse, documentarse, estar pendiente de su entorno político y social.

En estos discursos se representa una necesidad de participar, organizarse, de constituir sociedad civil. De ejercer un rol como sociedad e informarse, formarse, concientizar, de vivir como comunidad.

Por último, en otros sub-apartados ya se profundizó sobre la concepción del suceso trágico como experiencia e impacto en la ciudadanía hermosillense: cultura política para la sociedad. Los informantes platican que perciben que las sociedades se reconfiguran con sucesos trágicos como este, donde están de ejemplo Diana y María de las que acabamos de mostrar sus discursos que revalorizan a la información, la consciencia y la participación ante su entorno político después de involucrarse por casualidad en el movimiento social y político emergente (Véase más: 7.3.3. Creencias sobre las consecuencias del suceso trágico de la guardería ABC: cultura política para la ciudadanía).

Adrián considera:

Inclusive yo lo veo como situaciones o hechos sociales que suceden para mejorar a lo mejor, este. Se podría decirse que a lo mejor son cosas que tienen que pasar ¿no? Pero para que una sociedad cambie ¿no?

La tragedia como insumo para propiciar la conciencia social y el cambio social. Adrián sintetiza la experiencia de que el suceso trágico nos politizó, nos hizo tomar conciencia, ser más participativos, en fin, impulsó un cambio social y cultural

7.5.3. El Involucramiento en el Movimiento Político y Social Emergente a partir del Suceso Trágico

De nuestros informantes más de la mitad (nueve personas) reportan haber asistido a por lo menos una marcha, y no exactamente por gusto, porque les duela este suceso o por creencia en los movimientos sociales. A lo largo del análisis y sistematización de los significados de apropiación del suceso trágico, las emociones emergentes, creencias, actitudes, valores, percepciones han sido muy variadas; por lo que ahora que se quiere discutir las prácticas se pretende hacer una breve recapitulación de cada uno de nuestros informantes con el fin de ubicar qué es lo que los llevó o no su queja al espacio público.

A continuación se describirán los motivos por los que nuestros informantes reportaron haber o no haber participado en el movimiento político y social emergente, las formas en las que apoyaron, acompañado de una pequeña reflexión sobre lo que ya se vio en los demás apartados.

Los discursos se dividen en diferentes niveles de participación y no participación o desinterés, en los que los motivos de la queja en este suceso son permeados por la “Historia y cultura política general de los informantes” que se describió anteriormente. Estos motivos fueron asegurados por los informantes cuando se les preguntó por qué asistieron o no asistieron a las convocatorias de marchas, mítines y asambleas encabezadas por la lucha social emergente al suceso trágico.

A grandes rasgos, la regularidad en el discurso es conformada por las concepciones de queja que encabezan el sentido de la acción política de nuestros informantes ante el caso de la guardería ABC. Este “suceso trágico” que al principio describimos como “una cosa que sucede, que mueve emociones de compasión y espanto”, coincide con *Los motivos de queja*²⁹ (ver más: pág. 97), lo que significa que para la regularidad de nuestros informantes, este suceso es doloso por lo que consideran que sí es adecuado llevarlo al espacio público para ponerle límites y mantener activa la lucha social; en lo que esa afección tiene como base diferentes vertientes asociadas a que hayan sido niños los fallecidos, empatía con los padres, gusto por la participación ciudadana, emociones de desagrado por la respuesta del

²⁹ Que los informantes referían que se relaciona con hacer “justicia”, con crear consciencia (tanto para sí mismos como en los demás), con ponerle límites a aquello que “lastima”, y hacer algo cuando te están haciendo el daño” y no “callarse”.

Estado, que no vuelva a ocurrir algo como este suceso y significaciones donde la impresión se relaciona con el lugar donde viven y procesos identitarios.

Hubo diferentes niveles de involucramiento en el suceso: intencionales, casuales, involucramientos limitados e involucramientos personalizados. Estos son, según comenzaron a participar. Por ejemplo, Ramón, Raquel, Paola, Belisario y Eleazar, iniciaron de forma intencional su participación pero entre ellos fue variando. También hubieron diferentes tipos de no involucramiento: por límites socioculturales, creencias en los movimientos y la lucha social, o asuntos de la clase política.

7.5.3.1. Involucramiento intencional: limitado. En un principio *Eleazar* se unió a la lucha y en otros años lo ha hecho, pero ya no le parece adecuado porque lo considera inútil y que no va a pasar nada, por eso mejor se retiró, además de mostrar en su discurso significados sobre una falta de confianza en el sistema por la corrupción y una perspectiva de México como un lugar sin justicia. Como vimos en el subapartado anterior (7.5.2), *Eleazar* platicó sobre los valores que le llevaron a poner en duda este movimiento y otros, calificando a los hermosillenses como cobardes, que el movimiento tiene unidad pero poca fuerza y poco liderazgo, cosa que considera que lo fue alejando de la lucha. Por otra parte sí tiene emociones desagradables hacia el Estado, desconfianza en él y por ende no cree en la queja, ni en México.

Ves en internet publicaciones de gente en en... Bélgica, en Inglaterra que dice Justicia ABC, en Alemania, he visto, es más vi una en Japón... decía de gente de México que hacía justicia ABC y tú dices "wow, esto llegó muy lejos", pero no, no es cierto, es gente que se enteró y... como que quieren dar una especie de.. mm... de mala imagen de México para presionar al gobierno, alguien que vea y que castigue que haga Justicia. Pero México es un país donde no pasa nada ¿ya ves? Y con un par de monedas puedes sobornar o si el soborno no funciona puedes amenazar... aquí, el que tiene más dinero gana... y no han caído ninguno de los culpables, solo un chivo expiatorio que no tuvo nada que ver; que pues fue una muj... una muchacha que había sido apresada por supuestamente porque estuvo ahí en el problema; pero no ninguno de los dueños ninguno nada.

Su discurso hace parecer que él se siente que está por encima del montón al considerar cobarde al resto sin contarse. Por otra, en el transcurso de la entrevista dice que planea irse a vivir a otra parte por considerar a México un lugar de poca calidad en el que no puede creer.

Como principal razón por la que **Marco** dice haber asistido a las marchas es porque tiene amigos que son afines a la lucha y como el comúnmente es "participativo" no se cerró a participar en el movimiento aunque fuese por empatía con sus amistades.

Por otra parte, previamente ya aclaró que no considera a los movimientos sociales como un medio para lograr la justicia, mientras que tampoco tiene vínculo emocional-afectivo, pero el tener amigos simpatizantes en la lucha lo llevó a estar cerca del movimiento político y social (ver más: 7.1.3 *La cara conocida*).

Sí fíjate, fui a varias marchas, tengo muchos amigos que... que se sienten muy afines a... a la causa a la lucha, la lucha. Te digo es que para mí gritar y parar el tráfico, no es, no es el medio... respeto que existan personas que así lo vean [...] No siento empatía por ellos, ¿no? este... sé que están pasando por un momento muy difícil... pasaron no sé si ya lo hayan superado, no creo que lo vayan a superar pero... la reacción pues, la entiendo, me parece natural, no tengo ninguna opinión negativa sobre ellos... lo único que... podría decir al respecto de eso... es... que ojalá se inmiscuyan más en la política y... y puedan ser tomadores de decisiones en un futuro... para evitar tragedias como la que vivimos en ese entonces [...] espero de esto es que exista una mayor participación ciudadana en los procesos, en la toma de decisiones ¿no? tanto en el cabildo de Hermosillo, como en el congreso del Estado ¿no?, que exijan un lugar en los curules que están utilizando los políticos en este momento ¿no?

Marco participa, pero cree que los interesados principales en participar son los directamente afectados.

Adrián cuenta que es de sus gustos el pertenecer a las asociaciones civiles, le gusta participar en cuestiones relacionadas con la sociedad, “le gusta mucho la gente”, pero refiere a las demandas públicas como “sistemas de perdidos y encontrados”, por lo que no lo considera un medio eficiente; además de que para él no es algo doloso. Aun así, por conocidos que son afines a la lucha social de la ABC (al igual que Marco), participó en unas cuantas marchas y a través de la asociación civil en la que estaba como voluntario, participó en un programa social de prevención de riesgo y atención a las guarderías de la entidad. Si recordamos, también él menciona que existen otras formas más espirituales para generar justicia, ya que como lo están haciendo los papás no dejan descansar el alma de los niños.

Participé en un programa después de lo de la guardería ABC... un año después acá, o un tiempcito después... una ONG de aquí Sonora Ciudadana, hizo un trabajo que a lo mejor te sirve lo puedes consultar [...] he marchado un par de marchas, no mucho... no me he aventado toda la marcha ¿no? nunca he... nunca heee... yo no lo adapté, yo no lo adopté este... esta tragedia o este.. suceso social acá o hecho social... yo no lo adopté como muy personal digamos... pero en general yo soy así ¿no? me sitúo más... como global acá. [...] Pero no se me hace tan acá... niños que en realidad no eran amigos de nadie, ni los papás tampoco.

El participa pero es por amigos y por su trabajo. Adrián junto con Marco, poseen una participación limitada por sus ideales políticos y sociales.

7.5.3.2. Involucramiento intencional: personalizado-emergente. Belisario hace referencia al valor de la unidad como necesario para que funcione la lucha social, en conjunto de los valores de solidaridad, justicia como complemento de lo que lo motiva a estar al pendiente. En general el discurso de Belisario, se aprecia que no era muy participativo pero que en la actualidad es de su interés serlo, y que ha participado más en el movimiento político y social emergente. En el apartado 7.4 se mostraron varios fragmentos de su discurso en los que expone gran inconformidad y emociones desagradables como la “indignación” como consecuencia de la respuesta “indiferente” del gobierno, junto con la visión reflexiva del mundo que cuestiona a las instituciones de servicio público y al Estado y sus valores de la clase política (ver más: *Visiones del orden social y lo jurídico*).

Belisario: Si cierto pues, si cierto que marchando no se va a solucionar nada pero, al menos que se vea la presencia de la gente ahí, acá, pues, que tome en cuenta un... un evento tan indignante y... y lo... lo mantiene en la memoria, porque si queda en el olvido, pues ya, o sea, ya... no no... y queda en el olvido, como está quedando, no va a haber justicia, porque la gente tiene que exigir esa justicia para que se la den.

El valora la exigencia de justicia del movimiento y comparte el coraje con las autoridades y está al pendiente para las actividades que soliciten apoyo. Se involucra en lo que emerja.

Paola con su antecedente y gran experiencia en guarderías y participación en sindicatos, consciente de riesgos y con experiencia en lucha social, a través de su discurso ilustra que sus motivos tienen como base su visión del mundo como sociedad, emociones desagradables hacia la respuesta del Estado y como lo habíamos mencionado en el subapartado 7.2.2.2 Formación política y límites socioculturales un motivo personal fue que su matrimonio la había alejado de la lucha social y que ahora se había hecho la promesa de comprometerse con este suceso. Ella comenta:

Como una miembro más de la sociedad enojada, ensoberbiada por ese suceso y también como, como te diré, como persona.... No sé siento que en ese momento yo sentía que tenía que dar un apoyo moral y cívico a esas familias pero también como que sentí que tenía que este... pues que... ¿cómo te puedo decir? que sentía que... yo quería que, que se diera cuenta pue... que se de cuenta el gobierno que, que no somos tontos [...] Entonces deste... me hice una promesa fijate... me hice una promesa que yo iba a estar ahí en las marchas, yo iba a estar pendiente luchando junto con los papás, que yo iba a estar pendiente siempre con ellos acompañándolos ¿no? [...] veníamos aquí a la plaza cuando se juntaban aquí los papás y trataba de ayudar pues que... que a juntar dinero... a estar con ellos; lo que trataban de hacer, trataba de inmiscuirme ahí un poco yo ¿no? Pero no te creas, así mucho no.

Con su interés en dar “apoyo moral y cívico”, Paola personalizó su lucha haciéndose una “promesa” de estar pendiente con los papás.

El discurso de Raquel ejemplifica entre sus motivos a participar al vínculo emocional-afectivo hacia los niños y padres, tiene visión como sociedad en la que se considera afectada a pesar de no tener algún familiar en el suceso, donde emergen valores como la justicia y emociones hacia el Estado que le provocan desconfianza política.

Raquel: Yo, yo... pido, sí le pido a Dios, yo soy creyente, no sé de qué tipo o que de creyente soy, pero le pido mucho a dios que haya justicia para los padres, para los niños. Porque, porque un pueblo donde no hay leyes, donde no hay justicia, es un pueblo que va muriendo día a día. Estamos tristes, somos un pueblo triste. Y ¡wiii! Nos emborrachamos y la pasamos porque somos fiesteros y pachangueros, y lo que sea, pero en el fondo hay algo en todo el país, porque no nada más son los niños de la guardería, esto es lo que nos tocó a nosotros directamente

También esta informante cuenta que con anterioridad ya se ha enfrentado al Estado por su falta de humanidad. Ella cuenta que en otras ocasiones ya se ha enfrentado a esta misma situación, la cual le alarma mucho y afecta su tranquilidad, por lo que en alguna ocasión encabezó un movimiento social en el estado de Sonora para impedir que extranjeros vinieran a tirar sus residuos tóxicos en “su territorio”. Su discurso también expresa crítica a los valores que rigen el orden social en la actualidad.

Es orita para mí fue eeh, el caso ABC, fue eeh... esa deshumanización terrible de las autoridades de... esa justificación de las injusticias, eso es de lo que a mí me motivó, eeh... y creo siempre me va a motivar [...] las experiencias que te pueda aportar un movimiento previo, que nada que ver, ¿me entiende? Nada que ver con ese movimiento tan duro de... del ABC.

Se trata de alguien con experiencia y trayectoria social y política, que se une a causas sociales por su pensamiento reflexivo y un sentido de responsabilidad social.

Ramón como parte de estos sujetos reflexivos también cuestiona sobre los valores de acumulación de poder y riqueza de la clase política inmersos en el funcionamiento del Estado y sus instituciones. Además, nos ejemplifica en el fragmento siguiente su vínculo emocional-afectivo con el suceso relacionado a una visión como sociedad y el impacto que le generó con percepción del Hermosillo “tranquilo” (*ver más: Reconfiguración del “Hermosillo” en la actualidad, pág. 126 y Problema social desde la visión de sociedad, pág. 189*), junto con el hecho de que son niños los que

pagaron las consecuencias, más el valor de la Justicia y emociones negativas por la respuesta del Estado.

Ramón: Me afectó porque me indignó mucho, y yo creo que me afectó porque no puede no afectarte pero sobre todo por haber estado afuera ¿eh? Creo que el haber estado afuera me movió de manera... muy cabrona... el hecho de... impotencia, me generó un... un hoyo de impotencia muy fuerte [...] a mí me parece muy cruel que hayan muerto tantos niños; pero a mí en lo particular, personal por más que me duela y por más que haya amistad con los papás y que la parte sentimental me llegue... yo no estoy ahí por la parte sentimental, estoy ahí porque sí me parece un acto de injusticia y de desdén de parte de las autoridades.

Ramón junto con los demás informantes de este sub-apartado se mantienen preocupados e interesados en la problemática social. Comparten ideales y visión del mundo que los lleva a cuestionar su gobierno y querer impactarlo, transformarlo.

7.5.3.3. Involucramiento casual. Una de nuestras informantes politizada a partir de su participación en el movimiento por su vínculo con una madre afectada por el suceso trágico, en el transcurso de su entrevista plática sobre sus descubrimientos, experiencias, nuevas visiones de su entorno político donde poco a poco se ha formado una postura para poder opinar y participar (tal como ella describía que no poseía). Aunque en un inicio no tenía un vínculo emocional-afectivo, ni experiencia en situaciones de queja, su fragmento ilustra valores como la unidad, la participación, autoconcientización, junto con la Solidaridad y la Justicia.

María: Por lo mismo que te digo pues que... como me fui enterando de las cosas se me fue haciendo injusto... o sea... de la manera en que me entere de todo lo que había creído y de un momento a otro... no era así pues [...] Y era así como que –No van a encontrar a ningún culpable pues-, No entendía pues, pero yo los voy a apoyar pues... porque tiene que haber como esa masa pues, llamar la atención, en mí así nace todo eso... pero... mi curiosidad ha ido aumentando, porque también como comentaba anteriormente... tengo que enterarme de otras cosas pues... no... no puedo dejar pasar esto...

Su “curiosidad” por informarse “aumentó” y al paso del tiempo se le volvió “injusto” algo que para ella antes era “imperceptible”.

En este código también entra el discurso de **Diana**, ya que ella a simple vista lo había evaluado de manera “superficial”, no se adentró desde el inicio en la lucha, pero a partir de su trabajo como promotora de la ley 5 de junio, conoce el movimiento desde dentro y comienza a asistir a las marchas; pero ella como ciudadana considera que no actuar es “ser cómplice del problema”, es decir, “hacer las correctas”, y se considera con el deber por lo menos de “informar, concientizar” como responsabilidades de ser miembro de una sociedad.

Así como yo estaba hace unos años, sé que así están muchos porque no tienen la información o porque no estuvieron o porque no vivieron lo mismo que yo, ya directamente aunque fuera por trabajo, o sea, de cierta manera, sí te ciega o ves lo superficial de un suceso así... pero... a lo mejor por pesimista o sea, no sé, ¿no? Creo que vaya a ver alguna solución de justicia como para meterlos a la cárcel. O sea, yo creo que desde mi punto de vista más como civil, más como social, nada más hacer las cosas correctas pues o sea, de verdad si vas a meter una guardería porque realmente es por necesidad, no es porque realmente lo quieras hacer pues. Entonces yo creo que sí estar más informados, las cosas siempre suceden por no saber ¿me explico?

Diana y María comparten la experiencia tránsito en la forma de consciencia.

Ellas se politizaron a partir de entrar en contacto con el campo simbólico del suceso: información, conciencia, misión y visión del movimiento y lucha emergente al suceso trágico.

7.5.3.4. No involucramiento: límites socioculturales. En los no participativos también destacan los significados dolosos del suceso, sin embargo, otros significados tienen más peso que cambian el sentido de su accionar.

Formación política y límites socioculturales: el dinero-trabajo y las obligaciones como padre-madre, apartado 7.2.2.2. La regularidad de los motivos por los que nuestros informantes refieren no ser parte del movimiento político y social, está encabezada por concepciones asociadas a la condición de hombres y mujeres que cumplen sus roles de la división sexual del trabajo: el empleo y el cuidado de los hijos: el “a qué hora si siempre estoy en el trabajo” o tienen que estar con sus hijos por ser amas de casa, lo cual no les da la oportunidad de andar asistiendo a marchas o eventos. Aunque esto es lo que ellos refieren, al interpretar el discurso hay contradicciones donde muestra que por lo que realmente no participan es porque “ni vela en el entierro”, es decir, que no es asunto suyo o porque no los llevan.

Como se vio en el apartado 7.2, Carla no cree en la queja ni es muy participativa, tampoco habla de sentimientos en específico por la respuesta del Estado porque dice “no haber estado ahí” cuando sucedió el siniestro, por lo que no sabe ni tiene información (sí reconoce que el Estado tiene responsabilidades y debe dar solución, pero emociones desagradables por ello no las expresa como Ramón o Belisario que se sienten muy indignados). Tampoco refiere significados de visión de sociedad en el que se sienta afectada como ciudadana hermosillense, pero sí refiere que si tuviera algún familiar afectado sí estaría ahí para acompañarlo.

Carla: Sinceramente porque a lo mejor por tiempo, porque no... tuve a alguien allegado en especial para no acudir... mmm... No porque no haya tenido a

alguien en especial, si no, porque a lo mejor no se me dio en mi hora de trabajo... mm... no sé.

Esta informante solo participaría en un movimiento social si se está directamente involucrada (incluyendo a la familia) afectado, si lo considera asunto suyo. Es una concepción de ciudadanía pobre o inexistente o muy acotada a lo personal/familiar.

Por su parte Leo dice que si tuviera tiempo sí asistiría (cree en la queja, participa en sindicatos y le es funcional, además tiene visión de participativo donde cree que el participar es a futuro donde si no es por ellos es por los hijos), pero si recordamos es de los entrevistados de condición más humilde que un día de trabajo significa bastante para él. Sí menciona emociones desagradables al Estado, pero a diferencia de los ejemplos que ya hemos mostrado, para él es más “miedo” porque ellos son los asesinos que realizan este tipo de acciones para llevar a cabo su juego de política.

Leo: pues aquí me la llevo chambeando todo el día yo. No no no no me han venido a decir que vaya o algo, sí sé que por la tele, me he enterado que invitan a unirse a para ir a mani... a manifestarse pues.

AFC: Y ¿si usted tuviera tiempo si hubiera asistido a lo mejor a alguna marcha?

Leo: Sí, sí porque ya pues...

La experiencia política que tiene Leo es por su participación en sindicatos que construyen una manera de accionar: los líderes convocan y los trabajadores acuden. “No me han venido a decir que vaya o algo”, se interpreta entonces que cuando participa es porque lo acarrearán o lo llevan.

Luisa también juega un rol de mujer, de madre que está en casa para cumplir con las funciones de ama de casas. Cuando ha participado es para apoyo de su hijo en la marcha para niños autistas. Sí comenta sobre un vínculo emocional-afectivo por los niños fallecidos y sus padres, por el acto de desdén de las autoridades, pero no hay visión crítica sobre la visión del mundo ni tiene creencia por lo general en la queja ni confianza en el Estado; y este suceso no la politizó.

Luisa: Pues realmente era porque huumm, yo no traía carro y mi esposo llegaba, bueno mi ex esposo llegaba tarde a la casa, y no, no me puse de acuerdo con él para ir, pero pues... [...] pero siempre estuvimos al pendiente de qué es lo que, cómo iba el proceso, o sea si... qué es lo que hacían los papás, de... que ahí estaban, queriendo tener, queriendo que se les hiciera justicia a sus hijos.

Esta informante, posee sensibilización pero no participa.

7.5.3.5. No involucramiento: creencias en lo político. “Con las huelgas o manifestaciones no pasa nada” es parte de los motivos que Darío asegura el por qué no suele participar. Darío también comenta que no pasa nada ni va a pasar con este caso de la guardería ABC, aunque en su perspectiva general cree que sí es necesario mostrarle la inconformidad al gobierno. Su visión del mundo lo acerca a los valores de la clase política, a esa indiferencia y otra forma de ver la sociedad que tienen ellos; pero su discurso en general, a pesar de tener participación ciudadana y vínculo emocional-afectivo como otros de los informantes participativos, el desencanto “por” el mal funcionamiento del Estado y sus organismos tienen más relevancia para él “sí sirven las movilizaciones, pero es más fuerte el poder que tiene el gobierno para callarte, para despreciarte, para... para decir que ellos tienen la razón”.

Lo que sucedió en ABC –ah, no, sí, ya pasó. Aah, no, sí, pobrecitos– No sé, la última vez que fui a la plaza Zaragoza todavía estaban ahí las crucecitas de los niños, incluso también las vi en la plaza Emiliana de Zubeldía; pero yo a veces... o sea, no voy, lo llevan, a veces lo llevo yo pero no me dan ganas de pasar por ahí porque no ha pasado absolutamente nada, pues, ni va a pasar.

Darío posee desconfianza en la acción personal. El desencanto es tan grande que lo conduce a no participar, pues se considera vencido frente al Estado. No se cree en el poder para cambiar, es decir, quiere que otros lo hagan pero desconfía del grupo de la acción colectiva y también por ello no se involucra.

7.5.3.6. No involucramiento: la clase política. Sara, en un inicio y durante la entrevista me costó trabajo comprender. También habla de lo triste que puede ser este suceso, como la importancia de que el pueblo muestre su descontento hacia el gobierno, ha tenido experiencias en marchas y preside una asociación civil, pero esto fue lo que respondió cuando se le preguntó si asistió alguna vez a algún evento del movimiento político y social emergente al suceso trágico de la guardería ABC:

No, no, no he asistido a ninguno. No sé, pues no me ha tocado, a lo mejor y no estaba en la ciudad; a los eventos, no, a ninguno he asistido [...] A mí personalmente, pues yo lo vi desde muy lejos ¿no? Pero por supuesto que me impactó y este eeh pero pues eeh no no todo el mundo era contacto, yo no conocí directamente a ni un familiar, yo nunca vi a un niño más que las fotografías de la prensa ¿no? Eeeh... Pos por supuesto que me impactó las quemaduras y sí pero pero no estaba, no los he visto.

En su discurso puede observarse una falta de interés por “ver muy lejos” el suceso. Le impactó en lo emocional, pero no lo suficiente para “acercarse” y ser parte de la petición de justicia, al parecer prefiere mantenerse alejada, al margen del proceso de lucha.

Por esta respuesta y por su condición social en la cual ella aseguró que nunca ha sufrido una injusticia, si tuviera alguna vez que realizar una denuncia apenas tuviera que preguntar qué hacer, y el uso del 066 por ejemplo es para que quiten los carros que no la dejan salir de su casa; parece ubicarse en que en este caso ella está del otro lado, el de la clase política, donde las problemáticas hermosillenses las ve desde la política no desde la ciudadanía, ni tiene emociones desagradables o dolosas al funcionamiento del Estado, ni visión de los valores que rigen el orden social ni menos un deseo de impactar en ello.

CONCLUSIONES

Desde los primeros acercamientos, una de las inquietudes que perseguía esta investigación es ¿por qué algunos hermosillenses a pesar de no estar involucrados en el suceso trágico de la guardería ABC se interesan y actúan en la problemática social y otros no? A partir de ello, el trabajo se focalizó en la cultura política de los hermosillenses y en los siguientes párrafos, se colocan en conclusión lo que se encontró sobre ella, cómo fue realizado, analizado y sistematizado este acercamiento al problema de investigación.

Este trabajo de enfoque socioantropológico con base en la construcción social del sentido a partir de los significados que representan el entorno de la sociedad se realizó, como ya mencionamos, desde el punto de vista del actor y la investigación cualitativa. Se entrevistó a 15 mujeres y hombres hermosillenses, ya que desde la metodología se planteó como fin la variabilidad del discurso y significados, que fueran de diferentes edades, nivel socioeconómico, con hijos y sin hijos (en guardería o no), que hayan participado o no en el movimiento político y social emergente, afiliados o no a algún partido político. Por lo mismo, uno de los criterios más importantes fue que no fueran familiares directos de los niños fallecidos o heridos, ya que nuestro objeto de estudio es la sociedad desde la perspectiva de las preocupaciones de su cotidianidad, más no de los movimientos políticos y sociales como tales.

La cultura política del grupo de entrevistados obtenida, se conformó con base en las cuatro dimensiones siguientes provenientes de los objetivos de este trabajo, a partir de sus actitudes, percepciones, valores, emociones, concepciones, creencias y prácticas sobre el suceso trágico de la guardería ABC:

- en el momento y al paso del tiempo
- hacia la responsabilidad del Estado y sus instituciones vinculadas (IMSS y Protección Civil).
- hacia la respuesta de la sociedad civil (padres, redes, organizaciones, ciudadanos solidarios).

- sobre las trayectorias políticas, partidarias o de participación ciudadana de los hermosillenses

Es entonces, que para explicar la amplitud del problema de investigación, a través del análisis y sistematización de la información recabada, se desarrollaron cinco categorías con diecisiete temáticas específicas como datos empíricos de la relación entre los sujetos y el campo simbólico del suceso trágico de la guardería ABC: 1) Significado inicial del suceso, 2) Historia y cultura política general de los sujetos, 3) Significado del suceso al paso del tiempo, 4) Significados y prácticas hacia la responsabilidad del estado y sus instituciones vinculadas y 5) Significados y prácticas sobre la sociedad civil y la participación ciudadana en los informantes en el suceso trágico de la guardería ABC. A continuación, se profundizará en cada uno de ellos, aportando los significados más representativos de cada uno de ellos.

El significado inicial del suceso, se significó desde tres puntos:

Noticias. La mayoría indicó que alguna persona les informó (en vivo o por algún medio de comunicación: llamadas por teléfono, internet), mientras que otros aseguraron que se enteraron por “Facebook” o “televisión” (solamente 4 de los 15 entrevistados). Aunque hayan visto signos de que algo estaba ocurriendo en la ciudad (tal y como mencionamos en el párrafo anterior), los informantes supieron a ciencia cierta lo que ocurría de las formas mencionadas. Algunos entrevistados no recuerdan o no mencionan nada acerca de cómo se enteraron de la noticia, su testimonio se enfocó más a su primera impresión.

Vínculo emocional-afectivo. Este código agrupó las emociones, acciones, exclamaciones y preguntas, como parte de las reacciones descritas por los sujetos entrevistados sobre sí mismos, al enterarse de lo que ocurría en su localidad, la magnitud que alcanzó el siniestro, su impresión al instante. Estas se conformaron por reacciones de dolor, horror y compasión de la mayoría de nuestros informantes en contraste con una sola informante que por su comentario muestra o refleja insensibilidad. En sí, el conjunto de impresiones, emociones y actitudes ejemplificaron el por qué este evento es un “suceso trágico”, es decir, “un evento con conflictos de apariencia fatal que mueven emociones de compasión y espanto”; y por otro lado, cómo estas emociones desentrañaron una necesidad en algunos de nuestros informantes de saber qué

pasaba y qué podían hacer al respecto, mientras que en otros despertó interés temporal que poco después pasó a la indiferencia.

La cara conocida y el contacto simbólico con el suceso trágico. Los sujetos que le encontraron alguna relación con su vida al suceso, en especial los que se identifican con él (diez de nuestros informantes), ubicaron dentro de su cotidianidad a personas que ellos consideran “sí fueron afectadas” (que las conocían quizás desde antes del suceso, o más adelante que tenían un posible vínculo con él): vecinos, amigos, ex compañeros de escuela, por mencionar algunos ejemplos; en sus relatos los informantes coinciden que en los días posteriores al suceso emergió en su vida algún afectado directo o indirecto que sufrió más de cerca la tragedia. Por otro lado, otros sujetos, al indagar más posterior a la indiferencia inicial, hablaron sobre “momentos” o “personas” que los llevaron a saber más de lo que hubiesen querido del tema e incluso a tomar “posturas” o darle una “símbolo” al suceso en sus vidas.

La historia y cultura política general de los sujetos se significó por cuatro grupos de datos empíricos:

Concepciones en torno a la relación gobierno-ciudadano. Cuando los informantes describieron lo que representa para ellos el gobierno, le asignaron significados como “malo”, “maldad”, “mafia”, “traicioneros a la patria”, “produce dolor”, “juega con nuestra mente, con nuestras emociones, con nuestra economía”, “atrapados entre conveniencias políticas”, o con otra perspectiva sobre lo que se espera de él: “se supone que el gobierno está para ayudar”. Estas negatividades hacia el gobierno junto con las instituciones públicas, así como el manejo legislativo con el que regulan el servicio privado, conllevan una serie de dificultades con las que los entrevistados se enfrentan en la cotidianidad. La más mencionada es que la política, aparece como algo de “grupos”, de “familias” de “clase alta” que se “pelean” entre sí por la conveniencia de intereses económicos, pero desligados de las necesidades de las personas, del resto de la sociedad; le sigue una falta en la funcionalidad político-institucional constituida en problemas de injusticias, corrupción, impunidad e ineficiencia, falta de apoyo, abuso de poder, entre otras, que son acompañados por emociones de frustración, indignación, tristeza, coraje y un desencanto por el sistema de gobierno en general; carencias del sistema como faltantes de “humanidad”, decisiones basadas en lo “científico-jurídico-legal”, las

“capacitaciones bien” , “valores” con bases en la “credibilidad”, más la “apatía” y “mediocridad” como reguladoras de este sistema; preocupaciones en torno a violencia, narcotráfico y vulnerabilidades con base en un conjunto de condiciones políticas, económicas y sociales que vulnerabilizan a los sujetos y ponen en riesgo su seguridad en la que los niños estén tan vinculados en la delincuencia del narcotráfico y que “el miedo y la indiferencia” conlleven a que el narcotráfico regule también, las relaciones del sistema social; por otra parte también se habló del estatus de la participación ciudadana y como mencionamos se habla del ciudadano mexicano como un sujeto “vacunado contra la protesta”, una importancia en “no quedarse callado” para mantener una influencia en el gobierno y que si la ciudadanía participa debe hacerlo “si no es por uno” que sea “por los hijos” o por su “futuro”. A simples rasgos no hay percepción de democracia ya que el poder se ve en unos pocos, por otra tampoco la hay desde la ciudadanía porque se reconoce el poder y la voz del pueblo pero se refiere que no se utiliza, y por otra; el consenso y el gobierno carecen de legitimidad; además, un cúmulo de vulnerabilidades sociales, económicas, políticas y culturales son visibles para la ciudadanía hermosillense, lo cual explica esta serie de críticas y preocupaciones por su entorno político.

Concepciones de la queja. Se significó la queja como denuncia, demanda, participación ciudadana (colectiva o individual); conformada por sentimientos, valores, creencias y actitudes relacionadas con la “justicia”, con crear consciencia (tanto para sí mismos como en los demás), con ponerle límites a aquello que “lastima” y hacer algo “cuando te están haciendo el daño”, que es necesario no “callarse”; donde “bien”, “que son valientes e inteligentes”, “participativo”, “tener una misión y visión”, “están en su derecho”, entre otros, son algunas de las visiones positivas; por otro lado, algunas otras concepciones se relacionaron con estereotipos que para los entrevistados no eran tan deseables: “rastafari”, “los pejes”, “antigobierno”, “anarquistas”; en algunos otros casos también hablan de lo que ellos no ven como adecuado de la queja: que la queja sea “nada más para... para llamar la atención”, “nomás por estar en la bola” o “pueden hacer una denuncia pero en una parte donde no molesten la ciudadanía”. Aunque la generalidad coincide en que “está muy bien quejarse”, un costo social antagonizó la queja en la que el “poder” y la “influencia” están detrás de la justicia, y a su vez, muestra una realidad en la que se considera al

“pobre” como el que “sufre”, “el que tiene que callar”, al que “controlan con el dinero”, y por ende el que no tiene justicia ni poder; le secundan características sobre cómo “debe de ser” la queja para que funcione: el uso de la fuerza valorada por algunos y el uso de la violencia física también cuestionada para otros que al considerarla inconveniente porque puede llevar a consecuencias en la salud física o legales. Que “los lleven”, que sean “masas”, que los que participan tengan “posturas”, “misión”, “visión”, “conocimiento”, “estar dentro de la política”, son formas que los informantes proponen como importantes para perfilarse como sujetos políticos, además se propuso el “ser revoltoso”, “ser visceral”, que a la persona le guste “expresarse” casi como una característica de la personalidad que se relaciona con la queja; mientras que otros creen que solo sirve cuando son “cosas sencillas” (incluyendo el servicio privado), pero no cuando son “cosas duras”. Para los informantes la “familia” puede formarlos y en otros casos limitarlos: el “patriarcado” se encuentra en este ámbito en el que la “queja” es “asunto de hombres” y ellos son los que “se ocupan de esos asuntos” o hasta el punto que a las mujeres “no se les permita” (este es ejercido por padres, esposos o por la sociedad), la familia también puede dejar un legado de valores de “amor por la tierra”, de “defender lo que es suyo”, “su trabajo”, “su esfuerzo” que desde la perspectiva de los actores los motiva a quejarse, mientras que los programas educativos (provenientes del Estado también), se calificaron como “deficientes”, “que no preparan para la vida” además de “callarlos” y “limitar” la visión del mundo a los estudiantes; y las “inquietudes personales” acompañaron al sujeto que independiente de si tenga o no “formaciones” o “límites” busque reivindicar su queja en el espacio público; por último, también se habló sobre espacios públicos de cultura política como la universidad de Sonora, esta escuela aparece una y otra vez en los discursos de los entrevistados como espacio físico donde se generan eventos relacionados con la cultura política y que gracias a ello los informantes tienen noción de prácticas políticas y otros además, tuvieron oportunidad de ahí llevarla a cabo. En resumen, estos son: la crianza y los valores familiares, espacios físicos para agruparse e informarse, sentirse identificado con los movimientos del momento, equidad de género (mismas oportunidades para hombres y mujeres de participar en el ámbito público), un sistema educativo incluyente de la formación

política de la cotidianidad, entre otros valores “personales” que radican en “inquietudes” asociadas a “la personalidad”.

Prácticas asociadas a la queja. La creación de asociaciones civiles, sindicatos, huelgas y demás, forman parte de la historia política de los sujetos en diferentes escenarios como el trabajo, la escuela, al pagar un servicio público o privado. Las experiencias de servicios públicos se conformaron por emociones desagradables al momento de no resolverles su queja y esta se reportó como funcional cuando eran cosas “sencillas” como “quitar un carro que tape la cochera” o una “fuga de agua”, que con “mochada” o alguna influencia les resolvieron sus problemas, además de una visión de que es más fácil quejarse en el servicio privado porque “se está pagando el servicio” y este tipo de casos “sencillos” se puede solucionar “rápido” o “fácil”, se perciben como más probable que se solucionen, por lo que la queja es satisfactoria. También el valor del “dinero” y el “negocio” representan a ambos servicios por lo que se interpreta de los informantes que el trato no depende de algo humanitario, sino, de la ventaja económica que se va a obtener al dar el servicio. Participar en asociaciones civiles, sindicatos, el diálogo, o formas individuales de práctica política son percibidas de una forma más amigable. Se puede reconocer en el discurso que los informantes sienten que “hacen” algo, que “cambian” la mentalidad de alguien, que “crean acuerdos”. Por otra parte, las quejas colectivas como marchas, mítines, huelgas, movimientos sociales, tienen significados muy difusos. Los entrevistados se confunden al tratar de interpretarlos y los asocian a antivalores como la anarquía (inconformes, no gustan de seguir al resto de la sociedad, no trabajan), lo “naco” (falta de estética o vulgar), “lo raro” (anormalidad) o simplemente que sus peticiones no son atendidas y es una lucha “larga” (que como se vio antes, lo “rápido” se asocia a lo eficiente). En cuanto al voto, los informantes lo refirieron sin alguna emoción a diferencia del uso de servicios públicos y parece no tener un sentido de beneficio para el usuario, sino, una práctica obligada de la cual emerge miedo y desconfianza. A grandes rasgos gran parte de nuestros entrevistados, llegaron a la conclusión de que la justicia muchas veces la tienen que realizar por su propia mano (con influencias o con algún medio económico), donde unos se quejan y otros aseguran que por lo mismo tienen dificultades por tener una “condición social” que se les facilita ese tipo de justicia. Lo privado se percibe

más fácil de exigir el trato justo que algo público, pero aun así se reporta ineficiencia en ambos mecanismos de servicio, además de que la tolerancia a la queja parece ser muy poca y que las instituciones públicas son percibidas como “ineficaces”. Las experiencias con la clase política indica connotaciones de desagrado y frialdad por parte de los que pertenecen al gobierno, platicado como algo ajeno o algo abstracto, donde la lucha por el poder y el dinero es lo que rige esa convivencia, a diferencia de otra perspectiva que refleja cercanía, donde el gobierno formó parte de una causa noble religiosa a la que ella le interesaba.

Visiones del mundo hacia el espacio público y al espacio privado. De los quince informantes, once reportan hacer uso frecuente de la queja y prácticas ciudadanas (Marco, Adrián, Ramón, Raquel, Belisario, Paola, Diana, María, Sara, Leo y Darío). Leo comenta que no puede participar en muchas cosas por estar en el trabajo y Darío es uno de ellos pero no cree del todo en la participación ni en el gobierno (como ya lo mencionamos lo hace más por el trabajo). De los otros cuatro, tres son mujeres que comparten el vivir “roles tradicionales de lo femenino”: Eva que trabaja desde casa preparando comida en una fonda, Luisa es ama de casa y la tercera es Carla, es recepcionista y está recién comprometida. El cuarto no interesado en participar es Eleazar, quien describe que mientras estudió la Universidad fue parte de las prácticas ciudadanas que emergían, pero al momento ya no cree en nada de eso y quiere irse de México al sentir que es un problema del país. En resumen, las visiones que ubican su acción en el espacio público tienen como prioridad la lucha y “defensa de sus derechos”, lo cual además de “ver” lo sienten como “útil”, “divertido”, “se sienten importantes”; mientras que la visión que vincula hacia lo privado es contradictoria porque aunque lo ven “bien” ellos en su vida consideran a este acto como algo que los vulnerabiliza, “se sienten traicionados” y que no es real porque no sucede “rápido”, además de que no le dan un valor a la “lucha”, al esfuerzo, lo que pudiera indicar la necesidad de “obtener algo a cambio ” como parte de los valores que rigen el sistema consumista en la actualidad.

Como elementos del *significado del suceso al paso del tiempo*, se crearon tres categorías:

La Visibilidad de Riesgos y Vulnerabilidades. Mientras se desarrollaban los discursos sobre lo que los entrevistados representan acerca del suceso trágico de la guardería ABC al paso del tiempo, las preocupaciones por la “seguridad”, por los “desastres”, “elementos peligrosos” y el “riesgo” se hicieron presentes en diferentes escenarios de su vida: amigos, escuelas de los hijos, guarderías y lugar de trabajo, por mencionar algunos ejemplos. En la *reconfiguración del Hermosillo* ya no es tan “lejano”, como espacio físico, el ser parte de una situación de riesgo, los discursos ilustraron cómo antes del suceso trágico de la guardería ABC, la ciudad era un lugar tranquilo donde no se creía pasara nada “peligroso”, pero en la actualidad, ellos aseguran que gracias a esto se han dado cuenta que “no son intocables” y que también suceden desastres en ciudades “tan ordinarias” como la suya, además de que es algo que en cualquier parte puede suceder a cualquier persona y se acercó a los sujetos por identificarse por la niñez. Este suceso ha sido agente de *visibilidad de vulnerabilidades sociales*, en otras palabras, a generalidad en el discurso sugiere que el suceso trágico de la guardería ABC fue causa de que un conjunto de vulnerabilidades sociales además de salir a la luz, provocara en los hermosillenses una actitud de mayor preocupación por lo que ocurre en su entorno político y social, También se habló que la visibilidad de riesgos se generalizó a otros espacios además de una guardería, por ejemplo: la casa, la escuela de los hijos o hasta en los bares o áreas de recreación que se visitan. También se aprecia una reconfiguración social de las guarderías y las políticas públicas que indica que en la actualidad, la sociedad hermosillense posee la visibilidad de “condiciones”, “empleados”, “deficiencias”, “ignorancia”, “pobreza” a causa de “presupuestos desviados” que pusieron y ponen en vulnerabilidades y riesgos en los que están los centros de desarrollo infantil, y que impactan la seguridad de las “mujeres trabajadoras” y el sentido de confianza vinculado con el Estado, junto con la “cotidianidad” en la que la ciudadanía vive sumergida y no percibe ni actúa ante su entorno político y social. También la visión de la niñez se modificó, dio voz a la condición de privatización y cosificación de los niños y su cuidado, a partir de un elemento de corte lingüístico que posee connotaciones que ponen en riesgo a este grupo: los niños son individuos que tienen derechos, no son “cosas” ni “gatitos” que se “guardan” (por lo que el uso del término “guardería” no es adecuado), que se dejan a la responsabilidad de

“dios” o se pueden “privatizar” y hacer “negocio” con ellos. Existieron prácticas previas y posteriores al suceso, relacionadas con el riesgo y las vulnerabilidades de las guarderías: el discurso de los informantes representó que hay una alerta al riesgo y a su vulnerabilidad en la sociedad y uno de ellos, sacó a su hijo de la guardería a partir de este suceso al considerarlo un lugar no “seguro”; emociones desde miedo, preocupaciones, nerviosismo, tensión por parte de las madres al tener que dejar a sus hijos en guardería, así como perspectivas de que esta visión de riesgos les permite tener hábitos de “seguridad” en bares, restaurantes, casa o trabajo; y dos informantes ya habían percepción e interés en cuestiones de “seguridad en la infraestructura de las guarderías” y “cuidado infantil”. También se hablaron sobre otros miedos y malestares que les aquejan y asocian con el siniestro de la guardería ABC, como algunas problemáticas ambientales, el terremoto de la ciudad de México del año 1984 o hasta situaciones del cotidiano como el narcotráfico y la delincuencia.

¿Accidente, Descuido, Atentado, Negligencia? Es importante mencionar que además de que el significado cambió al paso del tiempo, el hacerse visible la responsabilidad de actores del gobierno y de la clase política generó más desconfianza política y una percepción de que la clase política (y sus valores egoístas de riqueza y dinero) están más cerca de lo que creemos poniéndonos en riesgo. Aunque hay otros que prefieren seguir pensando que no sucede algo.

Creencias sobre las consecuencias del suceso trágico de la guardería ABC: cultura política para la ciudadanía. Desde la perspectiva de los actores hubo un *quebre en las prácticas y visiones ciudadanas*, los informantes aseguran que ha habido un cambio conductual, un cambio en la percepción del mundo de la ciudadanía hermosillense, un despertar, una nueva dinámica de la ciudadanía; donde algunos de los informantes la atribuyen al movimiento político y social emergente, mientras que otros no especifican este hecho, pero la mayor parte de los discursos que lo refieren sí atribuyen esto al movimiento; estos van desde “asustar a la gente”, “provocar miedo”, hasta crear consciencia y aprendizaje en la ciudadanía, que se refleja en nuevas prácticas de seguridad, en las políticas públicas y en la visión de una ciudad en la que también hay peligros como en cualquier lugar. También se habla de un *cambio en la relación Estado-sociedad civil*: hay perspectivas de cambio por parte del gobierno, de

que se ha reestructurado por lo que hay o habrá mayor calidad en la relación gobierno-sociedad civil; mientras que por otro lado, esa visibilidad de disfuncionalidad de las instituciones y carencias del sistema (como la falta de humanidad del gobierno, indiferencia y falta de apoyo, de solución e interés en los problemas del pueblo), la desconfianza y las emociones negativas de la sociedad civil se ven presentes, por lo que el consenso y la legitimidad del gobierno puede verse afectada (como se ve en la emergencia del movimiento político y social); se consideró que gracias a este suceso un nuevo grupo político encabeza la esfera de poder. Y una preocupación en las labores y necesidades que “deben de importar” entre los ciudadanos como apoyo para atender las consecuencias de este suceso trágico o hasta no considerar que este suceso haya generado algún cambio ni en su vida personal, ni en la perspectiva de la rutina de la ciudadanía hermosillense. Fue posible observar que la visibilidad de los riesgos y vulnerabilidades trajeron consigo una ampliación en la cultura política a nivel individual como a nivel social: concepciones del mundo sobre riesgo, seguridad, de no confiar del todo en el gobierno ni dejarle toda la responsabilidad del cuidado de los niños ni la ciudadanía en general; el que deba haber masas, que deben ser activos en lo que pasa en su ciudad, entre otras, son parte de las actitudes, valores, emociones y prácticas que figuran entre los hermosillenses hacia su entorno político, no solo del gobierno como se puede pensar, sino, de las estructuras sociales y símbolos, que sostienen a la sociedad: infraestructura, políticas públicas, servicios, cultura, lingüística, tabúes y dios. Sostenibilidad que puede ser más frágil y vulnerable de lo que se creía.

De los significados y prácticas hacia la responsabilidad del estado y sus instituciones vinculadas también emergieron cuatro agrupaciones de datos empíricos:

Concepciones asociadas al gobierno en el caso ABC. En resumen, los informantes representan y visualizan al gobierno ante el suceso trágico de la guardería ABC como: una cadena de complicidades”, “atrapados entre conveniencias políticas” y “corrupción”; entre otros elementos que interfirieron en la justicia que hasta el momento se considera sigue sin llegar. Se habló también de que el gobierno es como “una mafia”, mientras que el discurso apuntala que estas situaciones son cosas “de México”, aunque no todos tuvieron la postura de “echarle al gobierno” y otros no tenían mucha idea sobre cuál fue el papel del gobierno y sus

instituciones. Como “justicia”, se espera del gobierno y la sociedad civil que “solucionen el problema”, “cárcel a los culpables”, “indemnización a las familias”, “atención y rehabilitación a los niños que quedaron vivos”; de las instituciones se consideró además de la falta de justicia, falta de apoyo, algunas hipótesis emergentes relacionadas con la “cadena de complicidades” que se considera existente entre las instituciones encargadas.

El IMSS y protección civil: funcionalidad institucional y carencias del sistema.

Estos fueron calificados de ineficientes e incompetentes al momento de atender la emergencia y previo al siniestro; ya sea porque se carece de la “capacitación de sus empleados” y todo lo que conlleve a que no fuesen “funcionales” y “uno como ciudadano pueda confiar en su sistema de gobierno”. Las perspectivas y actitudes, muestran reprobación hacia su labor, calificándola de “hacen mal su trabajo”, “que están mal capacitados” y otro grupo de significados en este mismo sentido, de los cuales algunos de nuestros informantes dicen que es consecuencia de que solo son “instrumentos de la oligarquía”: protección civil posee significados más específicos que se relacionan con la falta de capacitación y la corrupción al solapar las irresponsabilidades por parte de los dueños, así como una incompetencia para atender lo que se escondió tras el mal manejo que intervino en que aconteciera el suceso; el IMSS se significó muy similar a protección civil asociado a la falta de capacitación, de la incompetencia para “atender” la emergencia de los “niños” afectados; de las guarderías se trató sobre sus condiciones de infraestructura y la subrogación que casi nadie conocía. Este lamentable caso, además de remover emociones de compasión y espanto, en conclusión para nuestros informantes es considerado como algo “sin solución”, “una bajeza” por parte del gobierno y que estos mismos “no hicieron nada”, lo cual es “muy decepcionante”; es una condición “muy triste respecto al ABC, respecto a las guarderías que existen aquí en Hermosillo, en el estado o en México”, que fue representado por el abogado “más vaquetón” (“se aprovecharon de ellos”, platica Raquel); y hasta la fecha este gobierno “ignora” a los afectados, “no les responden”, sigue habiendo corruptos tras el caso, existe “impunidad” para ellos. En fin, “un asesinato muy grande”, con incompetencia en sus instituciones corruptas y con un sistema que privatiza para evadir responsabilidad y para que la clase política haga su negocio; los cambios y reconfiguraciones no han

sido una respuesta del gobierno, sino, una imposición por parte de la ciudadanía y un efecto colateral de decepción hacia el Estado y desconfianza en sus mecanismos.

Los actores implicados. Actores políticos como el presidente municipal, gobernador de Sonora, el presidente de México, el presidente del PRI y el actual gobernador de Sonora, son algunos de los personajes más recordados al momento de profundizar en el papel del Estado en el caso ABC, aunque también hubo otros que no mencionaron alguno o dijeron que no sabían en realidad quiénes eran los implicados: a grandes rasgos, hacia los personajes políticos existe la percepción de que además de ser indiferentes, cínicos e insensibles con el suceso, no tienen palabra: hubo algunos que hicieron promesa de campaña política usando políticamente el caso, se tramaron también aspiraciones políticas del PRI y Beltrones; pero no hay ningún culpable, ni en la cárcel, unos ya se van y otros tienen un nuevo puesto de poder en el gobierno. Sobre los dueños algunos no culpan de manera importante a los dueños sino a quiénes tienen que regularlos, por una parte la perspectiva ve a estos personajes como personas que solo hacen negocio y las instituciones son las que deben hacerse responsables de cuidar su funcionamiento en base a normativa, mientras que Belisario los identifica como “clase política”, que son responsables porque son los que “controlan” a las instituciones” y a la vez son “dueños” del establecimiento, y todo queda acomodado en “conveniencias políticas”. Los partidos políticos se consideró responsabilidad de que es un asunto de política, de “tirarse” “para para fregar al otro, un partido fregar al otro”, para obtener el “hueso”. Las instituciones se ven como “instrumentos” u organismos que están dirigidos por los mismos grupos políticos, por la “oligarquía” donde unos se tapan a otros complementando una “cadena de complicidades”. Los dueños son vistos como “empresarios” interesados en el negocio sin responsabilidad social. Y también se consideró a la ciudadanía hermosillense como “culpables” del suceso no tanto por acción, sino, por omisión por no prestar atención al funcionamiento de sus leyes, de sus instituciones y su gobierno. La falta de un sentido de responsabilidad social es posible observar a partir del comentario de María, que no solo la carecen los integrantes de la clase política dirigente, sino, el resto de la ciudadanía que se preocupa y critica por lo que el gobierno, las instituciones, los personajes

políticos y los grupos dirigentes hicieron o no hicieron, pero no de sus propios actos de omisión antes y después del suceso trágico de la guardería ABC.

Visiones del orden social y lo jurídico. Compuesto por discursos más reflexivos, solo se componen de aquéllos que definen, comprenden y distinguen las responsabilidades entre lo jurídico, los actores, el gobierno y la sociedad: Raquel, Belisario, Ramón, y Darío (estos últimos en menor medida, pero sí aportaron algunos elementos) y en lo jurídico Marco y Diana. Por un lado, algunos de los informantes observaron los valores de la clase política. “Negocio” es una palabra clave que caracteriza los discursos sobre la significación de la guardería subrogada. Desde la perspectiva de los entrevistados esta era un servicio público pero terminó por ser un objeto de producción de riqueza que gran parte de la sociedad no esperaba, el cual hasta el momento es justificado y sostenido a través de la conformación de las instituciones y la legislación en ello. Además de las desventajas que el caso tenía por lo que argumentó Marco sobre la “normativa vigente” y la forma en que funcionan las leyes, la “clase política” era quién estaba “involucrada” y a la vez es “quien imparte justicia”, es posible pensar para los ciudadanos de Hermosillo que ni habrá justicia. Que la responsabilidad está en los valores del dinero y el negocio, y la normativa y el gobierno funcionan para sostener ese negocio. Para casi todos nuestros informantes, con la excepción de Sara, Adrián y Marco, la falta de justicia de este suceso generó y sigue generando una sensación de impotencia por la clase política que se tiene, una sensación de desconfianza y desacreditación hacia ellos.

Y sobre los significados y prácticas sobre la sociedad civil y la participación ciudadana en los informantes en el suceso trágico de la guardería ABC emergieron tres categorías:

Concepciones asociadas a la lucha social y al suceso trágico de la guardería ABC. La lucha social emergente al suceso trágico de la guardería ABC, ha traído muchas impresiones e interpretaciones. Sobre lo que creen que ellos esperan, estos son algunos de los significados que aportaron: “cárcel a los culpables”, “dinero”, “los hijos de regreso”, “quieren que agarren a los de arriba” o “asustar a las mamás hermosillenses”, “obtener calidad, mejores resultados”, “que no vuelva a pasar” o “igualdad”. Sobre lo que son estos padres o luchadores sociales son considerados como “insatisfechos”,

“valientes/cobardes”, “personas inconformes con lo que está sucediendo”, “están en su derecho”, “les mintieron”, “qué bueno que nunca desistieron”. Por otro lado, lo que es ABC como movimiento político y social también tuvo sus significados: “atípico”, “ABC ya se olvidó”, que “este tema” ya se “enfrió” por culpa de que “los medios le dan menos importancia que a otras noticias”; mientras que las emociones en nuestros entrevistados también emergen principalmente vinculadas al dolor de los niños y el sufrimiento de los padres. También significados como la percepción del “papel de los medios que no cubren como se debe”, de “despertar de la sociedad”, un deseo de que no suceda la “amnesia colectiva”, habla de una mayor conciencia de no olvidar, de participar y solidarizarse con los papás. Como expectativas y creencias sobre el sentido de la lucha social fueron variadas: junto con la percepción de mejorías y logros, también Adrián habló de que con la lucha social no se deja descansar el “espíritu de los niños”, este informante percibe que han tenido “éxito económico” y de solidaridad de la ciudadanía. Hacia la participación ciudadana y las colectividades, percepciones de “esperanza”, de “admiración”, de “valentía”, recuerdos sobre los rituales que han dejado en la ciudad y le representan la desgracia vivida a la ciudadanía son parte de los significados que simbolizan al movimiento político y social; también la poca fe en que se de justicia a los culpables, la desacreditación del movimiento por considerarse algo fuera de lugar, o bien, percepción de que dinero y un llamado de atención se ha obtenido de la ciudadanía conforman significados de identificación y empatía por el movimiento, con desagrado y descalificación por el otro. Sobre los padres/luchadores sociales: el luto, las emociones que los padres invierten en la lucha social, lo que han sufrido como padres, el sufrimiento y dolor que han vivido, el desgaste, la locura que los padres han sentido, lleva a nuestros informantes a identificarse y sentirse vinculados a ellos. El “verlos” crecer y luchar crea sentimientos de admiración, respeto, compasión, pero a la vez, en otros grupos de la ciudadanía también se interesan en que su lucha no sea tan desinteresada en lo económico. Sobre el movimiento social hay emociones de “coraje”, “traicionados”, “miedo” “dolor”, “muy privado, muy de ellos”, junto con los medios que no cubren adecuadamente la noticia; algunos valores asociados fueron la “valentía” y la “fortaleza” al no haberse intimidado y seguir en la lucha, se perciben en las personas que se atreven a quejarse y estos a su vez,

generan emociones de identificación, admiración y agrado la ciudadanía. Raquel y Eleazar consideraron que a este movimiento le hizo falta “practicidad” y “liderazgo”.

Visiones como sociedad en el suceso trágico de la guardería ABC. El “ser sociedad” fue una categoría emergente que contiene un conjunto de valores que nuestros informantes señalaron para definirse, expectativas que se tienen a sí mismos como miembros de la ciudad de Hermosillo y de una nación política democrática. Los sujetos ya fuesen politizados antes o después del suceso su discurso se desenvolvía de manera connotativa en “nosotros”, “nuestros”, “ser sociedad”, refiriéndose a que esta situación tiene cabida para una perspectiva colectiva, que principalmente se dio en los sujetos que llevan su queja al espacio público, aunque no necesariamente todos son simpatizantes con el caso ABC; la visión de que son “nuestros niños”, “nuestros hijos”, “los hijos de todos” se vio representada. “El ser sociedad” apuntaló a la solidaridad y la justicia que motivaron a algunos de nuestros informantes a participar, a vincularse o desvincularse con el suceso trágico y el movimiento político y social emergente. En estos discursos se representa una necesidad de participar, organizarse, de constituir sociedad civil, de ejercer un rol como sociedad e informarse, formarse, concientizar, de vivir como comunidad.

El involucramiento en el movimiento político y social. De los informantes más de la mitad (nueve personas) reportan haber asistido a por lo menos una marcha, y no exactamente por gusto, porque les duela este suceso o por creencia en los movimientos sociales. Hubo diferentes niveles de involucramiento en el suceso: intencionales, casuales, involucramientos limitados e involucramientos personalizados. Estos son según comenzaron a participar. Por ejemplo, Ramón, Raquel, Paola, Belisario y Eleazar; iniciaron de forma intencional su participación pero entre ellos fue variando. También hubieron diferentes tipos de no involucramiento: por límites socioculturales, creencias en los movimientos y la lucha social, o asuntos de la clase política.

En resumen, los elementos encontrados en los discursos de los entrevistados, que provoca que emerjan significados que vinculen el suceso hacia la vida pública, la vida del ciudadano se conforman por los siguientes motivos y por los que se han descrito en el transcurso de este trabajo: el “ser acarreado”, valores como “sentirse útil”, pensar que “es divertido”, miedo a acostumbrarse a vivir en la desgracia, pensar

que a cualquiera le puede suceder algo como esto, percepción de injusticia, emociones de coraje, indignación o enojo contra de disfuncionalidad e incompetencia del gobierno y las instituciones para manejar el problema, visión de la clase política como reguladora de la relación entre el Estado y la sociedad civil que posiciona en desventaja y vulnerabilidad a la clase media y baja, necesidad de impactar al gobierno (como dijo Paola: “que sepa que no somos tontos”), creer en la lucha social no solo como medio de justicia sino de consciencia social y que la sociedad no es unidireccional, es decir, que necesita mostrar cuando no está de acuerdo con algo, cuando algo le está afectando. El tener sentido de responsabilidad social (visión de la problemática social) o simplemente que el afectado sea una persona directa, de la propia familia.

En conjunto, los significados han sido variados al explicar el significado del suceso inicial y al paso del tiempo, hacia el papel de las responsabilidades del Estado y la sociedad civil, junto con la trayectoria y preferencias políticas de los entrevistados. Sobre los códigos propuestos, mientras que algunos provienen del estudio de la semiótica a través de la teoría base que se trabajó de Pierre Bordieu y la descripción densa de Clifford Geertz, otros se relacionaron a aspectos vistos en el marco teórico dentro del campo político, los estudios de cultura política en México y Sonora, junto con algunos aportes a los estudio del riesgo pero asociados a este suceso trágico de la guardería ABC.

Otra de las finalidades de este trabajo se relaciona con las hipótesis que se explicaron en el planteamiento del problema (pág 51-56) y se van a repetir a continuación:

- La trayectoria política personal, la cercanía afectiva con las víctimas y el desconcierto emocional influyen en los significados y prácticas políticas herejes
- La lectura política del suceso estará vinculada con la cercanía emocional, desconcierto, o ya haber tenido un esquema de pensamiento reflexivo (heterodoxo).

A partir de estas dos sentencias de hipótesis, se concluye que en este trabajo, en primer lugar, la “cercanía emocional con las víctimas” posee significados asociados a padres y a los niños que llevaron a los informantes a producir y reproducir significados herejes que cuestionan el funcionamiento del gobierno, sus instituciones,

de los partidos y la política, de la clase dirigente y la forma en que se rige el sistema social. Estos significados se pueden ver en los siguientes códigos:

- 7.1.2 *Vínculo emocional-afectivo* -tal como el “dolor” de los “padres” y “niños” analizados en los discursos de Carla, Leo, Eleazar, Raquel, Paola; la “tristeza” de que sucedan cosas tan “feas” en los discursos de Darío, Sara y Luisa-;
- 7.1.3 *La cara conocida y el contacto simbólico con el suceso trágico* –donde tener que apoyar a un familiar que pudo haber sido víctima del suceso, como el caso de la tía de María-;
- 7.5.1 *Concepciones Asociadas a La Lucha Social y Al Suceso Trágico De La Guardería ABC* – con emociones como la “compasión, admiración, esperanza” que platican Eva, Luisa y Leo-
- 7.5.2 *Visiones Como Sociedad En El Suceso Trágico De La Guardería ABC* – discursos sobre “nuestros niños”, “los hijos de Hermosillo” que comentan Paola, Ramón y Raquel-.

Mientras que los significados relacionados con el funcionamiento del gobierno, sus instituciones, de los partidos y la política, la clase dirigente y el sistema se analizaron a lo largo del apartado 7.3 y 7.4.

Estos significados herejes, también se probabilizaron en discursos que manifestaban “desconcierto emocional”, analizados en el subapartado 7.1.2 *Vínculo emocional-afectivo* –como lo “brutal” que fue, lo difícil de entender sobre la imagen que se tenía del lugar donde viven, la “ambigüedad” y estado de disonancia que causó en otros de no saber qué sucedía, el “susto” de no saber si alguno de sus familiares se vio afectado, el “coraje” ante la respuesta y actitud del gobierno, la “impotencia” e “indignación” ante la “incompetencia” del personal de la guardería” y las instituciones de gobierno; mismas que comentan Paola, Darío, Eva, Eleazar, Carla, Belisario, Marco, Ramón y Adrián, junto con el caso de Diana que su desconcierto y asombro emergió al conocer a uno de los niño con quemaduras graves, años después del suceso-.

Sin embargo, aunque todos ellos produjeron y otros reprodujeron significados herejes, solo se involucraron en las prácticas herejes (marchas y movimientos políticos y sociales emergentes al suceso) aunque fuese de manera limitada, un total de 9 entrevistados: Belisario, María, Raquel, Ramón, Adrián, Eleazar, Diana, Marco y Paola.

Ya con este marco general, ahora se puede discutir sobre las trayectorias políticas y esquemas de pensamiento reflexivo, para finalizar con las lecturas políticas del suceso.

Cabe resaltar que de esos nueve informantes que se involucraron, Marco y Adrián, también poseen esquemas de pensamiento reflexivo para hacer sus percepciones y juicios, pero aun así ni son simpatizantes ni poseen una lectura política heterodoxa del suceso. Ellos dos, junto con Sara, Leo y Darío, tienen antecedentes en trayectorias políticas perteneciendo a sindicatos, a asociaciones civiles o afiliación a partidos, pero esto no determinó según su perspectiva el haberse involucrado o no en el movimiento político y social emergente al suceso.

Por otra parte, Belisario y Eleazar poseían poca trayectoria política, pero el pensamiento heterodoxo de Belisario más el desconcierto emocional mencionado, le permitió tener una lectura política del suceso; mientras que a Eleazar desistió de la lucha social y eligió pensar de una forma que le permitiera protegerse del impacto emocional que le había traído el suceso.

Diana y María, no tenían trayectoria política ni esquemas de pensamiento reflexivos por su corta edad al momento del suceso, sin embargo, el involucramiento casual que vivieron las llevó a leer e interpretar políticamente el suceso al concientizarse de manera directa a través de los padres/luchadores sociales.

Raquel, Paola y Ramón se ven a sí mismos como luchadores sociales, ellos comúnmente están en la búsqueda del bien común y ellos poseen pensamiento reflexivo, junto con una trayectoria política, además de una visión política e involucramiento en el suceso desde el primer momento.

Por último, este grupo de mujeres que no tienen trayectoria política, ni antecedentes de pensamiento heterodoxo, tampoco tienen lectura política del suceso aunque sí están sensibilizadas emocionalmente: Eva que trabaja desde casa preparando comida en una fonda, Luisa es ama de casa y la tercera es Carla, es recepcionista y está recién comprometida. Ellas durante sus entrevistas se figuran a sí mismas en los roles tradicionales de ama de casa, madre y futura esposa, lo cual como se conoce desde los estudios con perspectiva de género, sus concepciones se encuentran dirigidas al ámbito privado –como las emociones de “tristeza”, “compasión” y empatía como “madres”, en el caso de Eva y Luisa, o considerar que este suceso no es su asunto como lo considera Carla, al no tener algún familiar ni conocido afectado-.

De esta manera, sobre las hipótesis se puede decir que la “cercanía emocional con las víctimas” y “el desconcierto emocional”, influyen en la producción y reproducción de significados herejes y en algunos casos lleva a las prácticas herejes; y hasta una lectura política como en el caso de Diana y María. Mientras que sobre las trayectorias políticas y esquemas reflexivos, la relación es ambigua, pero sí se ve clara su influencia en los casos de Paola, Raquel, Ramón y Belisario. Y cabe agregar, que desde una perspectiva de género, aparece también una visión patriarcal que sigue colocando a la mujer en el espacio privado con roles específicos sea como ama de casa, madres y esposas y colocando las prácticas políticas en responsabilidad de los que tradicionalmente ocupan el espacio público, los varones (padres o esposos). Lo cual incide en las lecturas políticas de las mujeres.

Finalmente, es necesario recordar, que esta investigación no buscaba probar o refutar estas hipótesis, solo se formularon para conducir la posible construcción social del sentido que aportarían los informantes.

DISCUSIÓN

En resumen, a partir de las preguntas de investigación se puede afirmar que cambió la cultura política, hubo sujetos politizados, se perciben nuevas prácticas políticas emergentes principalmente relacionadas con la atención del riesgo y la seguridad; la percepción de la democracia y el papel del gobierno sufren de un impacto que lleva a la fractura de la legitimidad y el consenso, entre otros, son los hallazgos de este estudio. A continuación se llevará a cabo una discusión sobre qué significa esto en el campo de los estudios desde la disciplina de la cultura política y se sugerirán algunos aportes a la ciencia.

La percepción de una tragedia que en la actualidad forma parte de la historia de la localidad, también posee una *representación simbólica, del suceso trágico de la guardería ABC* configurada por esas emociones “de compasión y espanto” que emergen al entrar en contacto con algún afectado directo o indirecto (padres, niños o familias ABC; o alguna persona que haya vivido de cerca la tragedia: médicos, vecinos, entre otras), una imagen con la cual asociar al sujeto consigo mismo o familiares (pensar en que en vez de que sean esos niños pudieran ser sus sobrinos o hermanos) o una imagen de un espacio confuso e incertidumbre en el que ya no se pueden desenvolver como comúnmente lo acostumbran (sentimientos de desapropiación del lugar de identidad y funcionamiento del mismo). Mientras que en un inicio los informantes indicaron ni siquiera saber de la existencia de la guardería menos el que un suceso de esta magnitud pudiera ocurrir en la “tranquila” comunidad hermosillense, al momento del desastre los informantes, en palabras de Clifford Geertz (2003: 340), “cruzaron de alguna manera una frontera moral o metafísica”, tal como lo representa la siguiente frase de nuestro informante Ramón: “darnos cuenta que realmente algo tronó muy fuerte en nuestra ciudad... le cambió el rostro”.

Los motivos que configuran los actos y sentimientos según la tesis de Geertz (2003: 94), en el suceso trágico de la guardería ABC pareciesen ser abatidos por la “circunspección moral” en la que algunos informantes confiesan sentimientos de culpa y responsabilidad en el descuido que llevó a la tragedia, críticas y secretos sobre sus

experiencias con el gobierno, más decepción y desencanto al no poder hacer nada al respecto; mientras que otros aun dominados por la “tranquilidad desapasionada”, persistentes a conservar el equilibrio y experimentar disgusto frente al más moderado despliegue de emoción y en entregarse a la desapasionada contemplación de las cosas, tal como se representa en la visión de Marco al hablar de las marchas y huelgas (de ABC o fuera del caso):

[...] la gente sí puede gritar, puede tener berridos pero no conoce la ley pues... no saben exactamente, sí gritan porque se sienten inconformes y eso pero no saben lo que está detrás de ese fundamento pues. [...] insisto, creo que el diálogo y la participación y el sentarse y hablar...digo somos homo sapiens sapiens en este momento.

Este informante se encuentra inconforme con la forma en que se “pide justicia” no le parece que sea de “seres homo sapiens sapiens” y le llama “berridos” y “gritos” a la “ignorancia” pronunciada (desde su punto de vista) en vez de “sentarse y hablar”.

Aunque por otra parte como motivo "el flamígero coraje", otros ciudadanos se estremecen pensando en dar algún golpe maestro, se reúnen y se asocian en la exigencia de justicia. Como lo señala Núñez (2006), se trata de un entendimiento histórico y antropológico de la cultura política que permite una mejor comprensión de una forma íntima, sobre cómo la gente negocia su sentido de dignidad, de coherencia, de valía.

En este sentido, un aporte importante de este trabajo es sobre los rituales y las rutinas que se asumen como perjudiciales y que a nivel personal o público, los sujetos acuden a “la queja” para rechazarla (Motivos de la queja, pág. 97):

La queja, la denuncia, la demanda, la participación ciudadana (colectiva o individual) se representada con sentimientos, valores, creencias y actitudes relacionadas con la “justicia”, con crear consciencia (tanto para sí mismos como en los demás), con asignarle límites a aquello que “lastima”, hacer algo cuando “te están haciendo el daño” y no “callarse”; aquello que lleva a la “tranquilidad” y a estar “bien” con uno mismo. De forma que “bien”, “que son valientes e inteligentes”, “participativo”, “tener una misión y visión”, “están en su derecho” conforman el habitus emergente de “la queja” y como dijo Ramón: “lo peor que puede pasar es que no pase nada...”.

O condiciones culturales que llevan al sujeto a resistir con base en la “tranquilidad desapasionada”. Lo siguiente son parte de los “Motivos de la queja” definidos en esta tesis (pág. 97):

“rastafari”, “los pejes”, “antigobierno”, “anarquistas”; y en algunos otros casos también hablan de lo que ellos no ven como adecuado de “la queja”: que sea “nada más para... para llamar la atención”, “nomás por estar en la bola” o como

indica Sara: “pueden hacer una denuncia pero en una parte donde no molesten la ciudadanía”.

Estos significados conforman un grupo de estereotipos y sesgos que no motivan a algunos de nuestros informantes a participar. Al igual que el discurso de Marco, el “llamado de atención” y componentes de emociones en dirección distinta a la hegemonía emerge un instinto de preservar el equilibrio mostrando disgusto.

A lo que hay que agregar, que el significado del suceso trágico trastoca las emociones y voluntades de “ser de la sociedad hermosillense”, al verse ellos como “tíos, hermanos, primos, padres o tíos” de “los hijos de Hermosillo” que murieron a causa del descuido e incompetencia de las autoridades e instituciones. Lo cual desemboca en la búsqueda de valía y dignidad, con el fin de hacer “justicia” y “poner límite a lo dañino”.

Estos hallazgos representan por una parte la toma de consciencia sobre la insostenibilidad del sistema, donde sostiene a algunos grupos y a otros los deja en vulnerabilidad, como en este caso son los niños en consecuencia de las políticas públicas que incidieron tanto en la infraestructura de las guarderías como en el cuidado infantil. Por lo que además de realizar estudios sobre la cultura política para conocer las formas en que algunos sujetos se concientizan a través de “desconciertos emocionales” y “cercanías afectivas” hacen valía de sí mismos en el espacio público con aportes antropológicos sobre la construcción del “ser sociedad”; los estudios con enfoque de género sobre la feminización de la pobreza³⁰ ampliarían un poco más sobre esta vulnerabilidad institucional que sostiene el cuidado y desarrollo infantil.

Por otra parte, el contenido ético-moral que emerge de los entrevistados permite hacer discusión sobre la semiótica de la política, de sus valores, sobre la relación Estado-sociedad civil, el consenso y las emociones hacia el Estado, más aportes sobre cultura política y el estudio de los desastres.

Sobre un análisis de los trabajos sobre la función de la política a la subjetividad de los sujetos, estos sugieren que el ejercicio del poder que principalmente en las

³⁰ Marylin Carr (2002) define a la feminización de la pobreza como “parte de un sesgo de género, el cual de diversas maneras es un obstáculo para que las mujeres obtengan educación, capacitación, servicios de salud, cuidados para los hijos y de la situación legal que se requiere para escapar de la pobreza”. De modo que las mujeres que no tienen buena condición laboral no tienen cuidado para sus hijos o es muy deficiente, lo que los pone en riesgo tanto de quizás perder la vida y mantenerse en un nivel de pobreza el resto de su vida. Carr, Marilyn, 2002. Prefacio, El empoderamiento económico de las mujeres: clave del desarrollo. En: Almeyda, et al. 2002, Mujeres: Empoderamiento y justicia económica.

regiones de primer mundo de la actualidad promueve la participación ciudadana, ya que posee la capacidad de distribuir y ejecutar el poder según sea necesario para crear ese bien común (Gelardo, 2005). Sin embargo, desde el punto de vista de nuestros actores la política aparece como algo de “grupos”, de “familias” de “clase alta” que se “pelean” entre sí por la conveniencia de intereses económicos, pero desligados de las necesidades de las personas, del resto de la sociedad. Lo que indica que la función de la política no se ubica en un sentido de beneficio social.

Por otra parte, el pensamiento político abordado en el marco teórico señala los valores que rigen la política desde tiempos de Nicolás Maquiavelo, donde pensadores como él se encargaron de identificar valores antiguos como el “bien” con el poder y la riqueza, y la “virtud” con el afán de acrecentarlos (Naredo, 2004); es decir, el significado de los valores morales de la antigüedad se transformaron de manera que el habitus que evocaban se redireccionó hacia el dinero, el poder y su acumulación. Desde el punto de vista de nuestros actores, esto es lo que ellos perciben, y que además, es la causa de una pérdida de sentido de humanidad en el sistema que se ve reflejado en la configuración del gobierno, las instituciones y sus servicios públicos “deficientes” e “incompetentes”. El sistema y aquellos actores que lo rigen, no tienen “sentido de responsabilidad” social, por lo cual el beneficio propio no es un bien común para la sociedad.

Junto con ello, las concepciones sobre el gobierno y sus instituciones se encuentran en este mismo marco de resistencia a la forma de funcionar.

Este fragmento pertenece a las “Concepciones en torno a la relación gobierno-ciudadano”.

“malo”, “maldad”, “mafia”, “traicioneros a la patria”, “produce dolor”, “juega con nuestra mente, con nuestras emociones, con nuestra economía”, “atrapados entre conveniencias políticas”, o con otra perspectiva sobre lo que se espera de él “se supone que el gobierno está para ayudar, porque básicamente de eso viven [...] de uno comen... viven para uno”.

Como ya se mencionó en el subapartado 7.2.1, los significados hacia la relación gobierno y ciudadano son negativos y asumida también, como agresiva para la ciudadanía hermosillense.

Por lo que como ya se mencionó no hay una percepción de democracia ya que el poder se ve en unos pocos, por otra tampoco la hay del tipo participativa ya que el poder que posee la ciudadanía no es utilizado de todo. Es entonces que hay un impacto en el consenso y el gobierno carecen de legitimidad (ver más: pág. 84-94).

Lo interesante es que a pesar de esta concepción tan negativa sobre el gobierno, existen muchas dudas en los discursos de nuestros actores sobre llegar a “la queja pública”, no todos los actores lo llevan de lo “personal” a lo “público”. En este trabajo se encontraron diferentes significados de por qué no se hace uso de la queja cuando es un asunto relacionado con el gobierno a diferencia de un servicio privado, por lo que se sugieren estudios con enfoque en esta problemática en la que al parecer la sociedad poco a poco se está acostumbrando a vivir en esta disfuncionalidad, como lo que refirió Ramón en lo que él sí tiene deseo de un cambio para que no suceda esto:

[...] eh, no es normal que pasen estas cosas... pero no lo vemos todavía como algo anormal... nos acostumbramos a vivir con eso... Y eso a mí me da mucho miedo, me da mucho miedo que nos acostumbremos a vivir con la desgracia, con la injusticia porque con algo tan grande... nosotros decimos ¿Qué tiene que pasar...? o sea, ¿Tienen que ser los políticos, atropellarnos en las calles impunemente para que nos quitemos? Yo creo que ni eso... o sea, ya nos mataron a los niños..

El discurso de este informante muestra su preocupación sobre la falta de visibilidad de las “desgracias” e “injusticias”, que considera que la sociedad se está “acostumbrando a vivir con eso”, lo cual le da “miedo”. No entiende “qué es lo que tiene que suceder” para que la gente deje de permitir lo que “lastima”, “lo dañino”.

En esta misma línea de la preocupación por los “riesgos” y la visibilidad de los mismos, los informantes percibieron un cúmulo de vulnerabilidades sociales, económicas, políticas y culturales (actitudes, valores, emociones que impactan en la funcionalidad del sistema) que están afectando a la ciudadanía hermosillense, lo cual explica esta serie de críticas y “preocupaciones” por su entorno político, es decir, que tienen “consciencia” y visibilidad de las amenazas” (Geertz, 2003: 95, Virginia, 2005). Estudios como el presente aportan elementos para el campo de la construcción social del riesgo que trabaja Virginia García (2005) y por otra, que a partir de investigaciones como esta se pueden rescatar significados sobre la percepción del entorno político y social, es decir, de cultura política que pueden llevar a espacios resilientes³¹ con más control sobre lo que lleva al “desastre”. He aquí de nuevo un fragmento de Ramón (el cual se ha escogido por poseer los significados articulados en la forma que aportan la idea):

³¹ Entendida como la capacidad para cambiar o adaptarse para hacer frente de una mejor manera a lo desconocido (Douglas y Wildavsky, 1983: 196), o a lo conocido y aceptado, diría Terrence McCabe (2002)

El gobierno del estado y el gobierno federal... los dos... muy mala reacción. No han hecho nada porque no quieren hacer nada... y no es que no hayan querido, en el presente no quieren y no van a hacer nada... Los pocos pasos que han dado, incluso los de cambiar la ley de estancias infantiles y demás, han sido obligados por la ciudadanía.

Este informante destaca que con la participación ciudadana y su lucha ante la inconformidad de cómo el gobierno maneja las estancias infantiles, ha dado resultados positivos como “cambiar una ley” que promueva mejor desarrollo en los infantes mientras que cuide de su seguridad. Solo se logró “obligando” al gobierno, porque ellos en realidad “no han hecho nada” ni “van a hacerlo”.

Un aspecto que me llamó mucho la atención es el del riesgo y el lenguaje que el licenciado Lorenzo Ramos Félix señala cuando dijo que el hecho de llamar “guardería” al lugar donde se cuidan a los infantes y se da su desarrollo. Como ya mencionamos, este elemento cultural conlleva a la “cosificación” de los “niños” que se “guardan” como “productos” que terminarán generando “ganancia” económica. Esto lleva a reflexionar sobre esas concepciones que articulan leyes y relaciones sociales, que colocan a los sujetos en un orden vulnerable o desigual con carencias en la equidad, como sucede en el caso de las mujeres en relación a los hombres.

Por último, aunque este estudio no es de género fue posible identificar el hecho de que la distribución de roles en orden patriarcal está presente en los discursos de nuestras actrices principalmente. El cual influye en una visión de “madres y esposas” que sufrieron la tragedia, pero de ahí a la acción política hay una gran brecha que no alcanza a definir lecturas políticas sobre el suceso y la “política” en general. Mientras que las informantes de más edad (50-68 años) percibieron que tuvieron que luchar contra el orden social para poder ser parte del espacio público, otras mujeres sin trayectoria política ni queja al respecto se figuraron a sí mismas en los roles tradicionales de ama de casa, madre y futura esposa, y en el caso de Eva hasta comenzó a ponerse tensa a mitad de la entrevista mirando a su esposo para que él contestara las preguntas relacionadas con el gobierno. La consciencia y coherencia sí se vio reflejada en la generación más joven de las mujeres entrevistadas (alrededor de 20 años), las cuales se politizaron por el suceso y que podría considerarse que por su edad es más fácil que los discursos herejes lleguen a ellas, a diferencia de la generación media (30-45 años) que están insertas en el espacio privado.

La importancia sobre continuar estudios con enfoque de género de las mujeres en los espacios públicos está en que más allá de sentir el “dolor” y la “tristeza”, es importante

que estén informadas y concientizadas de que sucesos trágicos como este son “sus asuntos”, al ser ellas ciudadanas con obligaciones y deberes fuera de su casa y de su familia, ya que en esta época de riesgos y vulnerabilidades sociales, por evadir la “difícil” relación con el gobierno y sus servicios públicos, los desastres llegan a partes tan vulnerables y sensibles de la familia como lo son los niños, que no pueden ejercer por sí solos sus derechos y su lugar en el sistema social.

REFERENCIAS

- Adli, A. (2005). El habitus incorporado y la variación gramatical. New York University. Recuperado en agosto de 2013 de http://www.uni-koeln.de/~aadli1/papers/Adli_fronteres_llenguatge_2005.pdf
- Andrade, E. (1990). Introducción a la ciencia política. Colección de textos jurídicos universitarios, OXFORD press: México, p. 78
- Barber, D. (1973). Ciudadano político. Relación entre la cultura y la actitud política. Editores Asociados: México.
- Barker, C. (2000). Cultural studies: Theory and practice. Londres: Sage Publications
- Bautista, R. (2011). Una comparación contemporánea de los cinco países en "La cultura cívica (1969)": Resultados de la Encuesta Mundial de Gallup 2008-2009. En Flores, J., et al. (2011) A 50 años de la cultura cívica: Pensamientos y reflexiones en honor al profesor Sidney Verba. Análisis comparativo. Recuperado en julio de 2013 de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3048/3.pdf>
- Bordieu, P. (1987). Los tres estados del capital cultural. Sociológica, vol. 2, no. 5, pp. 11-17. Recuperado en línea en septiembre de 2012 de <http://www.uv.mx/mie/files/2012/10/lostrestadodelcc.pdf>
- Bourdieu, P. (1990). Sociología y cultura. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes México. Editorial grijalbo: México.
- Buen, Néstor de, "La decadencia de la seguridad social", en Kurczyn, Patricia (coord), Evolución y tendencias recientes del derecho del trabajo y de la seguridad social en América, México, UNAM, 2006, pp. 149-153. En Serna, J. (2010). El Caso de la Guardería ABC. En: Globalización y gobernanza: las transformaciones del estado y sus implicaciones para el derecho público (contribución para una interpretación del caso de la guardería abc). Cap UNAM: Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado en mayo de 2013 de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2818/7.pdf>
- Burgos, R. (1985). Los movimientos sociales en el noroeste de México. México: UAS.

- Burke, P. (1997). Historia y teoría social. México: Polity Press.
- Canclini, N. (1990). Introducción de "Sociología y cultura" de Bourdieu, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes México. Editorial Grijalbo: México, pág. 14.
- Carrillo, M. y cols. (2011). Los desastres y su influencia en el ámbito político: el incendio de la Guardería ABC en las elecciones en el estado de Sonora, 2009. Espacios Públicos, vol. 14, núm. 32, pp. 128-151. Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado el 5 de abril de 2012 de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/676/67621319007.pdf>
- Castro, T. (1997). Espacio, poder y cultura. Panóptico y monumentos de Hermosillo. Tesis de maestría en Ciencias Sociales del Colegio de Sonora. Hermosillo, Sonora.
- Cerroni, U. (2008). Introducción al pensamiento político. México: Siglo veintiuno editores.
- CIIFEN (2010). Definición del Riesgo. Recuperado en mayo de 2013 de http://www.ciifen-int.org/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=84&Itemid=111&lang=es
- COESPO (2010). Consejo Estatal de Población. Recuperado en septiembre de 2013 en <http://www.coespo.sonora.gob.mx/docs/documentos/030%20%20Hermosillo.pdf>
- CONAPO (2010). La situación actual de los jóvenes. Serie de documentos técnicos. Recuperado en abril del 2013 de http://www.unfpa.org.mx/publicaciones/cuadro_3.pdf
- Conradt, D. (1981). Cultura política, legitimidad, participación: el caso de Alemania Occidental. Revista de Estudios Políticos Nueva Época, Núm. 20, pp. 7-27. Recuperado en julio de 2013 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=26653>
- Díaz, F. (2006). Urbanismo y sostenibilidad, ¿una contradicción en los términos? La ciudad habitable, No. 75. En: Ingeniería y Territorio, No. 75. Revista del Colegio de Ingenieros de caminos, canales y puertos, año 2006. <http://www.ciccp.es/revistaIT/textos/pdf/04-Fernando%20Gaja%20i%20D%C3%ADaz.pdf>
- Diez, A. (2012). Conceptos políticos, procesos sociales y poblaciones indígenas en democracia. Estudio Binacional Perú-Bolivia. Proyecto binacional "Cultura política y diversidad cultural: empoderando ciudadanía en poblaciones Quechua Andinas de Perú y Bolivia. Recuperado en julio de 2013 de http://www.culturapoliticaquechua.org/web/wp-content/uploads/2013/01/Estudio_Binacional.pdf
- Durand, Víctor. La cultura política de los alumnos de la UNAM. Miguel Ángel Porrúa: México, 1998.

- ENCUP (2012). Encuesta Nacional de Cultura política y Prácticas Ciudadanas. Recuperado en marzo de 2013 de <http://www.encup.gob.mx/>
- Fecé, J. (2000). El circuit de la cultura. Comunicació i cultura popular. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya, citado en:
- Flores J., et al (2012). Aproximaciones teórico-metodológicas para el análisis de la cultura política. En: A 50 años de la cultura cívica: Pensamientos y reflexiones en honor al profesor Sidney Verba. Análisis en profundidad de temas específicos de la cultura política mexicana actual. Recuperado en noviembre de 2012 de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3122/4.pdf>
- Gabriel, O. (1990). Cambio social y cultura política. El caso de la República Federal de Alemania. Barcelona: Editorial Gedisa, colección de Estudios Alemanes.
- García Canclini (1990). Introducción de "Sociología y cultura" de Bourdieu, pág. 14. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes México. Editorial grijalbo: México.
- García, V. (2005). El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos. En: García, V. Desacatos, no. 19 pp. 11-24. Recuperado en abril del 2013 de http://www.ciesas.edu.mx/desacatos/19%20Indexado/saberes_1.pdf
- Geertz, C. (2003). La interpretación de las culturas. Editorial Gedisa: Barcelona.
- Gelardo, T. (2005). Política y el Bien Común. Instituto Martín de Azpilcueta, Navarra Gráfica Ediciones.
- Giglia A. y Winocour, R. (2002). Posibilidades y alcances de las técnicas antropológicas para el estudio de la cultura política. Capítulo 3, en: Winocour, R. y et. al. (2002). Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México. México: FLACSO México, Miguel Angel Porrua.
- Giménez, Gilberto (2005). Teoría y Análisis de la Cultura, Volumen I. CONACULTA, pp. 28-96
- Giménez, G. (2007). "Estudios sobre la cultura y las identidades sociales", cap. VII: Cultura política e identidad. Conaculta – Iteso, México, pp. 109-123. Recuperado en línea en julio de 2013 de <http://www.paginasprodigy.com/peimber/culteident.pdf>
- Goldstein, Bruce (2002). Sensación y percepción (6º edición). Thomson
- Guzmán, M. (2010). Cultura Política y Justicia en México. Revista Nómadas vol. 33, Universidad Central de Colombia, pp. 227-237.

- Hernández, M. (2005). El movimiento social contra el confinamiento y tratamiento de residuos (CyTraR) 1997-1997. Tesis para obtener el grado de maestro en Desarrollo Regional del C.I.A.D, A.C. Hermosillo, Sonora.
- Hernández, R., et. al. (2010). Metodología de la investigación. Editorial McGraw Hill: México.
- IFRC (2011). Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Recuperado en línea en julio de 2013 de <http://www.ifrc.org/es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/que-es-un-desastre/que-es-la-vulnerabilidad/>
- INEGI (2010). Mujeres, Población Económica Activa (PEA) en Sonora. Recuperado en abril del 2013 de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=26>
- Jáidar, I. (2003). Convergencias en el campo de la subjetividad. Área Subjetividad y Procesos Sociales, UAM Xochimilco. Recuperado en junio de 2013 de <http://csh.xoc.uam.mx/produccioneditorial/libreriavirtual/Convergencias/Convergencias.pdf>
- Juárez, C. (2004). Cuidado infantil en México. Child Care Information Exchange. Recuperado en abril de <http://www.childcareexchange.com/library/5015021.pdf>
- Krotz, E. (2002). La investigación sobre la cultura política en México: visión panorámica de un campo de estudio en construcción. Capítulo 1, en: Winocur, R. y et. al. (2002). Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México. México: FLACSO México, Miguel Angel Porrua.
- Kurczyn, P. y Arenas, C. (2010). La población en México, un enfoque desde la perspectiva del derecho social. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Recuperado el 5 de mayo de 2013 de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2638/7.pdf>
- Larousse (2000). El Pequeño Larousse, diccionario.
- López, F. (2000). Aproximaciones al concepto de cultura política. Convergencia, Revista de Ciencias Sociales, no. 22, pp. 93-123. Recuperado en julio de 2013 de <http://convergencia.uaemex.mx/rev22/pdf/lopez.PDF>
- Meichesner, S. (2007). El campo político en la perspectiva teórica de Bordieu. Voces y Contextos, IberoForum, Vol, 2, Tomo 3. Recuperado en mayo de 2013 de <http://www.uia.mx/actividades/publicaciones/iberoforum/3/pdf/sylviam.pdf>

- Mendizábal, N. (2006). Cap. 2, Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En: Vasilachis, I., et. al. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Editorial gedisa: España.
- Michel Andrée (1983). El feminismo. La condición de las mujeres del renacimiento hasta el siglo XIX. Pp. 32-71. Fondo de Cultura Económica
- Naredo, J. (1996). Sobre el origen, el uso y el contenido del término "sostenible". Documentación Social, Cáritas, no. 102. Recuperado en abril del 2013 de <http://www.laopiniondelanzarote.com/cuadernos/pdfs/numero03/sobreelorigeneluso.pdf>
- Naredo, J. (2004). La economía en evolución: invento y configuración de la economía en los siglos XVIII y XIX y sus consecuencias actuales. Manucrits. Revista d'Història Moderna, Universidad Autónoma de Barcelona, nº 22, pp. 83-117. Recuperado en marzo de 2013 de <http://www.ub.edu/geocrit/sv-105.htm>
- Núñez Noriega, Guillermo, "La invención de Sonora. Región, regionalismo y formación del estado en el México post-colonial del siglo XIX" en La Revista de El Colegio de Sonora, número 9: 153-185, 1995.
- Núñez, G. (1999). Sexo entre varones: Poder y resistencia en el campo sexual. El Colegio de Sonora, Programa Universitario de Estudios de Género UNAM, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Núñez, Guillermo. "Cultura regional/identidad regional: una historia de poder". En: Moctezuma, José y Villalpando, María. Noroeste de México. Antropología de la identidad e historia en el norte de México. Número especial, pp. 67-70, 1999.
- Núñez, Guillermo. "Los estudios de las masculinidades y la cultura política en México" en Careaga, Gloria, Debates sobre Masculinidades. Poder, Desarrollo, Políticas Públicas y Ciudadanía. PUEG-UNAM, 2006 Pág 377-391.
- Oliva, A. e Isunza, A. (2009). La Hegemonía en el poder y desarrollo territorial. Revista Pueblos y Fronteras digital Núm. 6. Iniciativa empresarial y desarrollo local en América Latina. Recuperado en mayo de 2013 http://www.pueblosyfronteras.unam.mx/a08n6/pdfs/n6_art04.pdf
- Olvera, A. (2002). Democracia y sociedad civil en México: lecciones y tareas. Comercio Exterior, vol. 52, no. 5. Recuperado en abril de 2013 de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/24/5/olve0502.pdf>

- Ortner, S. (2005) "Geertz, Subjetividad y conciencia posmoderna". Etnografías Contemporáneas. Año 1, N° 1, 25-54. Abril de 2005 UNASM.
- Peschard, J. (2001). La Cultura Política: los Conceptos Fundamentales. En: La cultura política democrática. Cuadernos de divulgación. Instituto Federal Electoral Recuperado en julio de 2013 de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/497/3.pdf>
- Portelli, Hugues (1973). Gramsci y el bloque histórico. Siglo veintiuno editores, México
- RAE (2001). Riesgo. Recuperado en mayo de 2013 de <http://www.academia.org.mx/rae.php>
- Ramírez, I. (2010). El problema está en las subrogaciones. Periódico en línea Dossier Político, nota publicada el 14 de junio de 2010 de <http://www.dossierpolitico.com/vernoticiasanteriores.php?artid=79709&relacion=dossierpolitico>
- Rodriguez y cols. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Ediciones Aljibe. Granada: España.
- Ruiz, I. (2012). Cap. 4, La observación. Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto: Bilbao. Pp.125-189.
- Rulska, A. (2005). The civic culture: political attitudes and democracy in five nations, Gabriel Almond and Sidney Verba. Comp. Soc-Pol. Studies. Recuperado en julio de 2013 de [http://ww2.odu.edu/al/jchen/Comparative%20Politics%20\(Graduate\)/Review%20Essays/Week%207/Anna%20Rulska.pdf](http://ww2.odu.edu/al/jchen/Comparative%20Politics%20(Graduate)/Review%20Essays/Week%207/Anna%20Rulska.pdf)
- Salazar, D. (2006). La participación ciudadana en la periferia de Hermosillo: el caso de las asociaciones de vecinos (AVES) en la colonia internacional de Hermosillo, Sonora, 1997-2005). Tesis para obtener el grado de licenciado Sociología de la Universidad de Sonora.
- Segovia, R. (1977). La politización del niño Mexicano. México: El Colegio de México. En: Solano Rocha, M. 2005. Consumo de Medios y Cultura Política. Tesis Licenciatura. Ciencias de la Comunicación. Departamento de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla. Recuperado en octubre de 2012 en http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/solano_r_m/capitulo1.pdf
- Serna, J. (2010). El Caso de la Guardería ABC. En: Globalización y gobernanza: las transformaciones del estado y sus implicaciones para el derecho público (contribución para una interpretación del caso de la guardería abc). Cap UNAM: Instituto de

Investigaciones Jurídicas. Recuperado en mayo de 2013 de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2818/7.pdf>

Solano, M. (2005). Consumo de Medios y Cultura Política. Tesis Licenciatura. Ciencias de la Comunicación. Departamento de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla. Recuperado en octubre de 2012 en http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/solano_r_m/capitulo1.pdf

Taylor, S. y Bogdan, R. (1994). Introducción a los métodos cualitativos: La búsqueda de significados. Ediciones Paidós: México.

Vasilachis, I. (2006). Cap. 1, La investigación Cualitativa. En: Vasilachis, I., et. al. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Editorial gedisa: España, pp. 31-37

Vásquez, M y et al. (2002). Cultura política en Sonora: La visión de los periodistas. 3 Serie de Cultura Democrática, Consejo Estatal Electoral.

Verdugo, J. (1998). Una reflexión socio-histórica de los movimientos estudiantiles en la Universidad de Sonora (1967- 1992), a partir de la imagen fotográfica y el testimonio oral. Tesis para obtener el grado de licenciado Sociología de la Universidad de Sonora.

ANEXO I

Fase de Rapport

- ❖ Saludo
 - Presentación
 - Nombre, institución, objetivo del trabajo
 - Solicitud de participación
 - Importancia de su participación
 - Aviso de confidencialidad
 - Aviso de grabación de la entrevista
- ❖ Introducción a la entrevista: una cercanía física al suceso
 - Cercanía a los afectados

Apartado I

- ❖ Significado del suceso
 - En el momento
 - Noticias sobre el suceso, reacciones y prácticas
 - Paso del tiempo
 - Percepción del riesgo (noción de riesgo: si creían que iba a suceder algo)
 - Responsabilidades
 - Accidente, atentado, descuido, negligencia

Apartado II

- ❖ Historia política
 - Cultura de la queja (prácticas y significados de su acción política)
 - Después del suceso (en relación al suceso trágico de la guardería ABC)
 - Antes del suceso
 - Cultura de la representación ciudadana por la misma ciudadanía
 - Sociedad civil de lucha por el suceso trágico de la guardería ABC (Movimientos sociales, grupos, asociaciones civiles, etc.)

- Después del suceso
 - ◆ Grupos de padres afectados (manos unidas y movimiento cinco de junio)
 - ◆ Organizaciones de protección civil (grupos de la sociedad)
 - ◆ Cualquier movimiento social, asociación u organización que representara intereses de un grupo ciudadano
- Antes del suceso
 - ◆ Cualquier movimiento social, asociación u organización que representara intereses de un grupo ciudadano
- Cultura de la representación de la ciudadanía por parte del Estado
 - Vinculado al suceso trágico de la ABC
 - Estado e instituciones públicas de este suceso: Gobierno, IMSS y Protección civil
 - Responsabilidades generales del Gobierno, IMSS y Protección civil
 - Responsabilidades generales del Estado y sus instituciones
 - Perspectiva de las responsabilidades generales del Estado y sus instituciones de ahora y antes
- Cultura de la queja en aspectos generales
 - Escenarios
 - Instituciones de servicio privado
 - Instituciones de servicio público
 - Cotidaneidades
 - ◆ Casa
 - ◆ Trabajo
 - ◆ Amigos
 - Historia personal sobre la queja
 - Cultura personal de la queja

Despedida

- Opiniones, sugerencias o quejas: Observaciones
- Despedida y agradecimiento por la colaboración